



Boletín N° 2026/06

11 de Septiembre de 2026

BOLETÍN DE PATENTES CONCEDIDAS



Autoridades:

Presidente: Dr. Carlos María Gallo (Decreto 642/2025)

Patentes Concedidas - Período Junio 2026

2



**Ministerio
de Economía**
República Argentina

**Secretaría de
industria y comercio**



INPI
ARGENTINA

PATENTES CONCEDIDAS

- (10) Patente de Invención
 (11) Resolución GDE N° DI-2026-134-APN-ANP#INPI
 Resolución Administrativa N° AR102092B1
 (21) Acta N° P 20150103098
 (22) Fecha de Presentación 25/09/2015
 (24) Fecha de Resolución 05/06/2026
 (--) Fecha de Vencimiento 25/09/2035
 (30) Prioridad convenio de Paris JP 2014-197207
 26/09/2014
 (47) Fecha de Puesta a Disposición 10/07/2026
 (51) Int. Cl. C07K: 16/36, 16/42; C12N 15/13, 15/63
 (54) Título - ANTICUERPOS QUE NEUTRALIZAN UNA
 SUSTANCIA QUE TIENE UNA ACTIVIDAD
 RELACIONADA CON LA SUSTITUCIÓN DE LA
 FUNCIÓN DEL FACTOR DE COAGULACIÓN VIII
 (FVIII)
 (57) REIVINDICACIÓN
 1. Un anticuerpo aislado de (A) o (B) caracterizado
 porque: (A) es un anticuerpo que se une a un Fab que
 comprende las porciones de la región variable de SEQ
 ID NOs: 9 y 10 y que comprende: (1) Una región
 variable de cadena pesada que comprende un CDR1
 que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ
 ID NO: 12, un CDR2 que comprende la secuencia de
 aminoácidos de SEQ ID NO: 13 y un CDR3 que
 comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID
 NO: 14; y (2) Una región variable de cadena liviana
 que comprende un CDR1 que comprende la secuencia
 de aminoácidos de SEQ ID NO: 18, un CDR2 que
 comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID
 NO: 19 y un CDR3 que comprende la secuencia de
 aminoácidos de SEQ ID NO: 20, o (B) es un
 anticuerpo que se une a un Fab que comprende las
 porciones de la región variable de SEQ ID NOs: 10 y
 11 y que comprende: (1) Una región variable de
 cadena pesada que comprende un CDR1 que
 comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID
 NO: 24, un CDR2 que comprende la secuencia de
 aminoácidos de SEQ ID NO: 25 y un CDR3 que
 comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID
 NO: 26; y (2) Una región variable de cadena liviana
 que comprende un CDR1 que comprende la secuencia
 de aminoácidos de SEQ ID NO: 30, un CDR2 que
 comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID
 NO: 31 y un CDR3 que comprende la secuencia de
 aminoácidos de SEQ ID NO: 32.
 Siguen 10 Reivindicaciones
 (71) Titular - CHUGAI SEIYAKU KABUSHIKI KAISHA
 5-1, UKIMA 5-CHOME, KITA-KU, TOKYO 115-8543, JP
 (72) Inventor - IGAWA, TOMOYUKII - MUTO, ATSUSHI -
 KITAZAWA, TAKEHISA - SUZUKI, TSUKASA
 (74) Agente/s 1102
 (45) Fecha de Publicación 11/09/2026

- (10) Patente de Invención
 (11) Resolución GDE N° DI-2026-134-APN-ANP#INPI
 Resolución Administrativa N° AR104791B1
 (21) Acta N° P 20160101536
 (22) Fecha de Presentación 27/05/2016

- (24) Fecha de Resolución 05/06/2026
 (--) Fecha de Vencimiento 27/05/2036
 (30) Prioridad convenio de Paris US 62/301,599
 29/02/2016; US 62/168,669 29/05/2015
 (47) Fecha de Puesta a Disposición 10/07/2026
 (51) Int. Cl. C12Q 1/6886; A61K 39/395; A61P 35/00
 (54) Título - MÉTODOS PARA DETERMINAR SI ES
 PROBABLE QUE UN PACIENTE QUE SUFRE
 CÁNCER DE VEJIGA RESPONDA AL
 TRATAMIENTO QUE COMPRENDE UN
 ANTAGONISTA DE UNIÓN AL EJE PD-L1
 (57) REIVINDICACIÓN
 1. Un método *in vitro* para determinar si es probable
 que un paciente que sufre de un carcinoma urotelial
 (CU) localmente avanzado o metastásico que no es
 elegible para quimioterapia que contiene cisplatino y
 que no ha recibido tratamiento previo para el CU
 responda a un tratamiento que comprende un
 anticuerpo anti-PD-L1, o para predecir la capacidad de
 respuesta de un paciente que sufre de un CU
 localmente avanzado o metastásico que no es elegible
 para quimioterapia que contiene cisplatino y que no ha
 recibido tratamiento previo para el CU al tratamiento
 que comprende un anticuerpo anti-PD-L1,
 caracterizado porque el método comprende:
 determinar el nivel de expresión de proteínas de PD-
 L1 en las células inmunes infiltradas en el tumor en
 una muestra de tumor obtenida del paciente usando
 inmunohistoquímica (IHC), en donde un nivel
 detectable de la expresión de proteínas de PD-L1 en
 las células inmunes infiltradas en el tumor que
 comprenden el 5% o más de la muestra de tumor
 indica que es probable que el paciente responda a un
 tratamiento que comprende un anticuerpo anti-PD-L1,
 donde el anticuerpo antiPD-L1 comprende una cadena
 pesada que comprende la secuencia HVR-H1 de SEQ
 ID NO: 19, la secuencia HVR-H2 de SEQ ID NO: 20, y
 la secuencia HVR-H3 de SEQ ID NO: 21; y una
 cadena ligera que comprende la secuencia HVR-L1 de
 SEQ ID NO: 22, la secuencia HVR-L2 de SEQ ID NO:
 23, y la secuencia HVR-L3 de SEQ ID NO: 24.
 Siguen 9 Reivindicaciones
 (71) Titular - GENENTECH, INC.
 1 DNA WAY, SOUTH SAN FRANCISCO, CALIFORNIA 94080-4990,
 US
 (74) Agente/s 195
 (45) Fecha de Publicación 11/09/2026

- (10) Patente de Invención
 (11) Resolución GDE N° DI-2026-140-APN-ANP#INPI
 Resolución Administrativa N° AR105287B1
 (21) Acta N° P 20160102068
 (22) Fecha de Presentación 07/07/2016
 (24) Fecha de Resolución 19/06/2026
 (--) Fecha de Vencimiento 07/07/2036
 (30) Prioridad convenio de Paris US 62/189,547 07/07/2015
 (47) Fecha de Puesta a Disposición 24/07/2026
 (51) Int. Cl. C12N 1/16, 9/82; C12Q 1/04, 1/34; A23F 5/02
 (54) Título - DESARROLLO DE UNA LEVADURA
 REDUCTORA DE LA ASPARAGINA MEDIANTE

EVOLUCIÓN ADAPTIVA Y USOS DE LA MISMA PARA REDUCIR LA FORMACIÓN DE ACRILAMIDA

(57) REIVINDICACIÓN

1. Un método para aislar una cepa de levadura que degrada la L-asparagina en condiciones no inductoras caracterizado porque comprende: a) subcultivar una cepa de levadura industrial de tipo silvestre, que expresa o tiene la capacidad de expresar una asparaginasa asociada a la pared celular, en presencia de un medio selectivo, en el que el medio selectivo contiene D-asparagina como única fuente de nitrógeno, en donde la levadura es diploide, triploide, tetraploide o aneuploide; b) subcultivar en forma continua, rastreando la tasa de crecimiento y sometiendo semanalmente a mutagénesis física o química; c) seleccionar los cultivos del paso b) cuando la tasa de crecimiento sea comparable a la tasa de crecimiento en medios no selectivos; d) subcultivar continuamente las células en medios selectivos que contienen además metilamina, rastrear la tasa de crecimiento y mutagenizar física o químicamente semanalmente hasta que la tasa de crecimiento en presencia de metilamina alcanza la de los medios selectivos sin metilamina; e) aislar colonias individuales del paso d) sembrando en medio selectivo que contenga además metilamina, haciendo crecer dichas colonias y seleccionando colonias grandes y de rápido crecimiento; f) evaluar las colonias seleccionadas en el paso e) para determinar la capacidad de degradar L-asparagina en condiciones no inductoras y seleccionar al menos una colonia con alta actividad de degradación de L-asparagina, en comparación con las células al comienzo del paso d); g) repetir los pasos d) a f), aumentando la concentración de metilamina cada vez que se repiten, hasta que la actividad de degradación de L-asparagina alcanza una meseta; h) aislar la cepa del paso g) en la que la actividad de degradación de la L-asparagina ha alcanzado una meseta; en donde las condiciones no inductoras son condiciones en las que la degradación extracelular de L-asparagina se reprime en la levadura de tipo salvaje.

Siguen 25 Reivindicaciones

- (71) Titular - RENAISSANCE BIOSCIENCE CORP.
410-2389 HEALTH SCIENCES MALL, UNIVERSITY OF BRITISH COLUMBIA, VANCOUVER, BRITISH COLUMBIA V6T 1Z3, CA
- (72) Inventor - TURGEON, ZACHARI J. - SWANSON, JESSICA MARIE - DAHABIEH, MATTHEW S. - HUSNIK, JOHN I.
- (74) Agente/s 107
- (45) Fecha de Publicación 11/09/2026

- (10) Patente de Invención
- (11) Resolución GDE N° DI-2026-137-APN-ANP#INPI
Resolución Administrativa N° AR106553B1
- (21) Acta N° P 20160103338
- (22) Fecha de Presentación 02/11/2016
- (24) Fecha de Resolución 12/06/2026
- (--) Fecha de Vencimiento 02/11/2036
- (30) Prioridad convenio de Paris US 62/249,758 02/11/2015
- (47) Fecha de Puesta a Disposición 17/07/2026
- (51) Int. Cl. C12N 15/82, C12N 15/29, C12N 5/14, C12Q 1/6895, A01N 65/08

- (54) Título - EVENTO TRANSGÉNICO DE ALGODÓN MON 88702 Y MÉTODOS DE DETECCIÓN Y USOS DEL MISMO

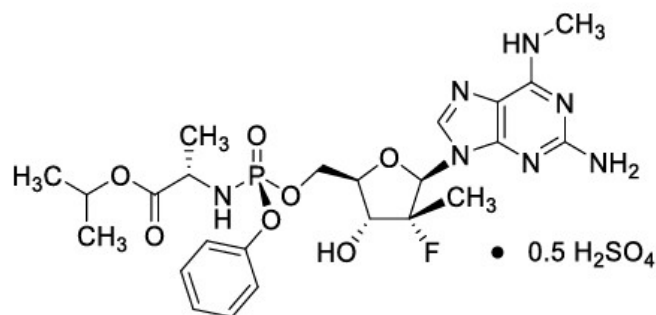
(57) REIVINDICACIÓN

1. Una molécula aislada de ADN característica del evento de algodón MON 88702, caracterizada porque comprende una secuencia de nucleótidos de SEQ ID NO: 10.

Siguen 9 Reivindicaciones

- (71) Titular - MONSANTO TECHNOLOGY, LLC
800 NORTH LINDBERGH BOULEVARD, ST. LOUIS, MISSOURI 63167, US
- (74) Agente/s 195
- (45) Fecha de Publicación 11/09/2026

- (10) Patente de Invención
- (11) Resolución GDE N° DI-2026-137-APN-ANP#INPI
Resolución Administrativa N° AR111017B1
- (21) Acta N° P 20180100244
- (22) Fecha de Presentación 01/02/2018
- (24) Fecha de Resolución 12/06/2026
- (--) Fecha de Vencimiento 01/02/2038
- (30) Prioridad convenio de Paris US 62/575,248 20/10/2017; US 62/488,366 21/04/2017; US 62/469,912 10/03/2017; US 62/453,437 01/02/2017
- (47) Fecha de Puesta a Disposición 17/07/2026
- (51) Int. Cl. C07H 19/16; A61K 31/7076; A61P 31/44
- (54) Título - SAL HEMISULFATO DE UN COMPUESTO NUCLEOTÍDICO Y COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA RELACIONADA
- (57) REIVINDICACIÓN
1. Un compuesto, caracterizado porque tiene la siguiente fórmula: (FÓRMULA).
- Siguen 4 Reivindicaciones
- (71) Titular - ATEA PHARMACEUTICALS, INC.
125 SUMMER STREET, BOSTON, MASSACHUSETTS 02110, US
- (72) Inventor - MOUSSA, ADEL - SOMMADOSSI, JEAN-PIERRE
- (74) Agente/s 2306
- (45) Fecha de Publicación 11/09/2026



- (10) Patente de Invención
- (11) Resolución GDE N° DI-2026-140-APN-ANP#INPI
Resolución Administrativa N° AR110935B1
- (21) Acta N° P 20180100369
- (22) Fecha de Presentación 16/02/2018
- (24) Fecha de Resolución 19/06/2026
- (--) Fecha de Vencimiento 16/02/2038
- (30) Prioridad convenio de Paris US 62/460,013 16/02/2017

(47) Fecha de Puesta a Disposición 24/07/2026

(51) Int. Cl. C07D 487/04, 487/08, 451/02, 493/08, 453/00, 519/00; A61K 31/5025; A61P 29/00, 35/00, 37/00

(54) Título - DERIVADOS DE PIRROLO[1,2-b]PIRIDAZINA

(57) REIVINDICACIÓN

1. Un compuesto de Fórmula (I) (FÓRMULA I) caracterizado porque: R^1 y R^2 cada uno, se selecciona independientemente de: a) alquilo C_{1-10} opcionalmente sustituido con Z^1 ; b) cicloalquilo C_{3-10} opcionalmente sustituido con Z^1 ; c) heteroarilo de 5-10 miembros opcionalmente sustituido con Z^1 ; d) arilo C_{6-10} opcionalmente sustituido con Z^1 ; e) heterociclilo monocíclico de 4-7 miembros opcionalmente sustituido con Z^1 ; f) heterociclilo bicíclico de 6-12 miembros opcionalmente sustituido con Z^1 ; o g) $-N(R^{12})(R^{12})$, $-S(O)_2R^{12}$, $-S(O)_2N(R^{12})(R^{12})$, o $-H$; R^3 y R^4 cada uno, se selecciona independientemente de: a) H, halo, $-NO_2$, $-CN$, $-O-R^{12}$, $-C(O)-R^{12}$, $-C(O)-N(R^{12})(R^{12})$, $-N(R^{12})(R^{12})$, $-N(R^{12})C(O)-R^{12}$, $-N(R^{12})C(O)O-R^{12}$, $-N(R^{12})S(O)_2(R^{12})$, $-N(R^{12})C(O)-N(R^{12})(R^{12})$, $-S(O)_2R^{12}$ o $-S(O)_2N(R^{12})(R^{12})$; b) alquilo C_{1-9} opcionalmente sustituido con Z^1 ; c) alquínilo C_{2-9} opcionalmente sustituido con Z^1 ; d) alquénilo C_{2-9} opcionalmente sustituido con Z^1 ; e) heteroarilo de 5-10 miembros opcionalmente sustituido con Z^1 ; f) arilo C_{6-10} opcionalmente sustituido con Z^1 ; g) heterociclilo de 4-12 miembros opcionalmente sustituido con Z^1 ; o h) cicloalquilo C_{3-10} opcionalmente sustituido con Z^1 ; R^5 , R^6 y R^7 cada uno, se selecciona independientemente de: a) H, halo, $-NO_2$, $-CN$, $-O-R^{12}$, $-C(O)-R^{12}$, $-C(O)-N(R^{12})(R^{12})$, $-N(R^{12})(R^{12})$, $-N(R^{12})C(O)-R^{12}$, $-N(R^{12})C(O)O-R^{12}$, o $-N(R^{12})S(O)_2(R^{12})$; b) alquilo C_{1-5} opcionalmente sustituido con Z^1 ; o c) ciclopropilo, oxetanilo o azetidínilo opcionalmente sustituido con Z^1 ; Z^1 es independientemente oxo, halo, $-NO_2$, $-N_3$, $-CN$, alquilo C_{1-9} , alquénilo C_{2-6} , alquínilo C_{2-6} , cicloalquilo C_{3-15} , haloalquilo, arilo, heteroarilo, heterociclilo, $-O-R^{12}$, $-C(O)-R^{12}$, $-C(O)O-R^{12}$, $-C(O)-N(R^{12})(R^{12})$, $-N(R^{12})(R^{12})$, $-N(R^{12})_2(R^{12})^+$, $-N(R^{12})C(O)-R^{12}$, $-N(R^{12})C(O)O-R^{12}$, $-N(R^{12})C(O)N(R^{12})(R^{12})$, $-N(R^{12})S(O)_2(R^{12})$, $-NR^{12}S(O)_2N(R^{12})(R^{12})$, $-R^{12}S(O)_2O(R^{12})$, $-OC(O)R^{12}$, $-OC(O)OR^{12}$, $-OC(O)-N(R^{12})(R^{12})$, $-Si(R^{12})_3$, $-S-R^{12}$, $-S(O)R^{12}$, $-S(O)(NH)R^{12}$, $-S(O)_2R^{12}$ o $-S(O)_2N(R^{12})(R^{12})$; donde cualquier alquilo, alquénilo, alquínilo, cicloalquilo, haloalquilo, arilo, heteroarilo o heterociclilo está opcionalmente sustituido con Z^{1a} ; cada Z^{1a} es independientemente oxo, halo, $-NO_2$, $-CN$, $-N_3$, alquilo C_{1-9} , alquénilo C_{2-6} , alquínilo C_{2-6} , cicloalquilo C_{3-15} , haloalquilo C_{1-8} , arilo, heteroarilo, heterociclilo, $-OR^{12}$, $-C(O)R^{12}$, $-C(O)O-R^{12}$, $-C(O)N(R^{12})(R^{12})$, $-N(R^{12})(R^{12})$, $-N(R^{12})_2(R^{12})^+$, $-N(R^{12})C(O)R^{12}$, $-N(R^{12})C(O)O(R^{12})$, $-N(R^{12})C(O)N(R^{12})(R^{12})$, $-N(R^{12})S(O)_2(R^{12})$, $-N(R^{12})S(O)_2N(R^{12})(R^{12})$, $-N(R^{12})S(O)_2O(R^{12})$, $-OC(O)R^{12}$, $-OC(O)OR^{12}$, $-OC(O)-N(R^{12})(R^{12})$, $-Si(R^{12})_3$, $-S-R^{12}$, $-S(O)R^{12}$, $-S(O)(NH)R^{12}$, $-S(O)_2R^{12}$ o $-S(O)_2N(R^{12})(R^{12})$; donde cualquier alquilo, alquénilo, alquínilo, cicloalquilo, haloalquilo, arilo, heteroarilo o heterociclilo está opcionalmente sustituido con Z^{1b} ; cada R^{12} es independientemente H, alquilo C_{1-9} , alquénilo C_{2-6} , alquínilo C_{2-6} , cicloalquilo C_{3-15} , arilo, heteroarilo o heterociclilo; donde cualquier alquilo, alquénilo, alquínilo, cicloalquilo, arilo, heteroarilo o heterociclilo está opcionalmente sustituido con Z^{1a} ; cada Z^{1b} es independientemente

oxo, hidroxilo, halo, $-NO_2$, $-N_3$, $-CN$, alquilo C_{1-9} , alquénilo C_{2-6} , alquínilo C_{2-6} , cicloalquilo C_{3-15} , haloalquilo C_{1-8} , arilo, heteroarilo, heterociclilo, $-O$ (alquilo C_{1-9}), $-O$ (alquénilo C_{2-6}), $-O$ (alquínilo C_{2-6}), $-O$ (cicloalquilo C_{3-15}), $-O$ (haloalquilo C_{1-8}), $-O$ (arilo), $-O$ (heteroarilo), $-O$ (heterociclilo), $-NH_2$, $-NH$ (alquilo C_{1-9}), $-NH$ (alquénilo C_{2-6}), $-NH$ (alquínilo C_{2-6}), $-NH$ (cicloalquilo C_{3-15}), $-NH$ (haloalquilo C_{1-8}), $-NH$ (arilo), $-NH$ (heteroarilo), $-NH$ (heterociclilo), $-N$ (alquilo $C_{1-9})_2$, $-N$ (cicloalquilo $C_{3-15})_2$, $-N$ (alquénilo $C_{2-6})_2$, $-N$ (alquínilo $C_{2-6})_2$, $-N$ (cicloalquilo $C_{3-15})_2$, $-N$ (haloalquilo $C_{1-8})_2$, $-N$ (arilo) $_2$, $-N$ (heteroarilo) $_2$, $-N$ (heterociclilo) $_2$, $-N$ (alquil C_{1-9})(cicloalquilo $C_{3-15})$, $-N$ (alquil C_{1-9})(alquénilo $C_{2-6})$, $-N$ (alquil C_{1-9})(alquínilo $C_{2-6})$, $-N$ (alquil C_{1-9})(cicloalquilo $C_{3-15})$, $-N$ (alquil C_{1-9})(haloalquilo $C_{1-8})$, $-N$ (alquil C_{1-9})(arilo), $-N$ (alquil C_{1-9})(heteroarilo), $-N$ (alquil C_{1-9})(heterociclilo), $-C(O)$ (alquilo C_{1-9}), $-C(O)$ (alquénilo $C_{2-6})$, $-C(O)$ (alquínilo $C_{2-6})$, $-C(O)$ (cicloalquilo $C_{3-15})$, $-C(O)$ (haloalquilo $C_{1-8})$, $-C(O)$ (arilo), $-C(O)$ (heteroarilo), $-C(O)$ (heterociclilo), $-C(O)O$ (alquilo $C_{1-9})$, $-C(O)O$ (alquénilo $C_{2-6})$, $-C(O)O$ (alquínilo $C_{2-6})$, $-C(O)O$ (cicloalquilo $C_{3-15})$, $-C(O)O$ (haloalquilo $C_{1-8})$, $-C(O)O$ (arilo), $-C(O)O$ (heteroarilo), $-C(O)O$ (heterociclilo), $-C(O)NH_2$, $-C(O)NH$ (alquilo $C_{1-9})$, $-C(O)NH$ (alquénilo $C_{2-6})$, $-C(O)NH$ (alquínilo $C_{2-6})$, $-C(O)NH$ (cicloalquilo $C_{3-15})$, $-C(O)NH$ (haloalquilo $C_{1-8})$, $-C(O)NH$ (arilo), $-C(O)NH$ (heteroarilo), $-C(O)NH$ (heterociclilo), $-C(O)N$ (alquilo $C_{1-9})_2$, $-C(O)N$ (cicloalquilo $C_{3-15})_2$, $-C(O)N$ (alquénilo $C_{2-6})_2$, $-C(O)N$ (alquínilo $C_{2-6})_2$, $-C(O)N$ (cicloalquilo $C_{3-15})_2$, $-C(O)N$ (haloalquilo $C_{1-8})_2$, $-C(O)N$ (arilo) $_2$, $-C(O)N$ (heteroarilo) $_2$, $-C(O)N$ (heterociclilo) $_2$, $-NHC(O)$ (alquilo $C_{1-9})$, $-NHC(O)$ (alquénilo $C_{2-6})$, $-NHC(O)$ (alquínilo $C_{2-6})$, $-NHC(O)$ (cicloalquilo $C_{3-15})$, $-NHC(O)$ (haloalquilo $C_{1-8})$, $-NHC(O)$ (arilo), $-NHC(O)$ (heteroarilo), $-NHC(O)$ (heterociclilo), $-NHC(O)O$ (alquilo $C_{1-9})$, $-NHC(O)O$ (alquénilo $C_{2-6})$, $-NHC(O)O$ (alquínilo $C_{2-6})$, $-NHC(O)O$ (cicloalquilo $C_{3-15})$, $-NHC(O)O$ (haloalquilo $C_{1-8})$, $-HC(O)O$ (arilo), $-NHC(O)O$ (heteroarilo), $-NHC(O)O$ (heterociclilo), $-NHC(O)NH$ (alquilo $C_{1-9})$, $-NHC(O)NH$ (alquénilo $C_{2-6})$, $-NHC(O)NH$ (alquínilo $C_{2-6})$, $-NHC(O)NH$ (cicloalquilo $C_{3-15})$, $-NHC(O)NH$ (haloalquilo $C_{1-8})$, $-NHC(O)NH$ (arilo), $-NHC(O)NH$ (heteroarilo), $-NHC(O)NH$ (heterociclilo), $-SH$, $-S$ (alquilo $C_{1-9})$, $-S$ (alquénilo $C_{2-6})$, $-S$ (alquínilo $C_{2-6})$, $-S$ (cicloalquilo $C_{3-15})$, $-S$ (haloalquilo $C_{1-8})$, $-S$ (arilo), $-S$ (heteroarilo), $-S$ (heterociclilo), $-NHS(O)$ (alquilo $C_{1-9})$, $-N$ (alquil $C_{1-9})$ ($S(O)$ (alquilo $C_{1-9})$), $-S(O)N$ (alquilo $C_{1-9})_2$, $-S(O)$ (alquilo $C_{1-9})$, $-S(O)(NH)$ (alquilo $C_{1-9})$, $-S(O)$ (alquénilo $C_{2-6})$, $-S(O)$ (alquínilo $C_{2-6})$, $-S(O)$ (cicloalquilo $C_{3-15})$, $-S(O)$ (haloalquilo $C_{1-8})$, $-S(O)$ (arilo), $-S(O)$ (heteroarilo), $-S(O)$ (heterociclilo), $-S(O)_2$ (alquilo $C_{1-9})$, $-S(O)_2$ (alquénilo $C_{2-6})$, $-S(O)_2$ (alquínilo $C_{2-6})$, $-S(O)_2$ (cicloalquilo $C_{3-15})$, $-S(O)_2$ (haloalquilo $C_{1-8})$, $-S(O)_2$ (arilo), $-S(O)_2$ (heteroarilo), $-S(O)_2$ (heterociclilo), $-S(O)_2NH$ (alquilo $C_{1-9})$, o $-S(O)_2N$ (alquilo $C_{1-9})_2$; donde cualquier alquilo, cicloalquilo, arilo, heteroarilo, o heterociclilo está opcionalmente sustituido con uno o más halo, alquilo C_{1-9} , haloalquilo C_{1-8} , $-OH$, $-NH_2$, $-NH$ (alquilo $C_{1-9})$, $-NH$ (cicloalquilo $C_{3-15})$, $-NH$ (haloalquilo $C_{1-8})$, $-NH$ (arilo), $-NH$ (heteroarilo), $-NH$ (heterociclilo), $-N$ (alquilo $C_{1-9})_2$, $-N$ (cicloalquilo $C_{3-15})_2$, $-NHC(O)$ (cicloalquilo $C_{3-15})$, $-NHC(O)$ (haloalquilo

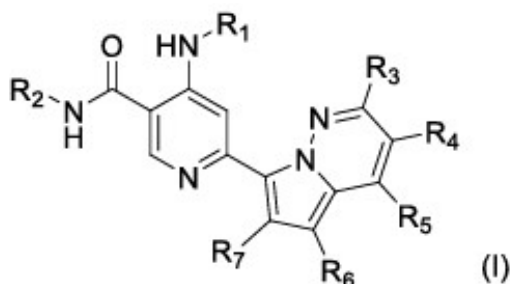
C₁₋₈), -NHC(O)(arilo), -NHC(O)(heteroarilo), -NHC(O)(heterociclilo), -NHC(O)O(alquilo C₁₋₉), -NHC(O)O(alquino C₂₋₆), -NHC(O)O(cicloalquilo C₃₋₁₅), -NHC(O)O(haloalquilo C₁₋₈), -NHC(O)O(arilo), -NHC(O)O(heteroarilo), -NHC(O)O(heterociclilo), -NHC(O)NH(alquilo C₁₋₉), -S(O)(NH)(alquilo C₁₋₉), S(O)₂(alquilo C₁₋₉), -S(O)₂(cicloalquilo C₃₋₁₅), -S(O)₂(haloalquilo C₁₋₈), -S(O)₂(arilo), -S(O)₂(heteroarilo), -S(O)₂(heterociclilo), -S(O)₂NH(alquilo C₁₋₉), -S(O)₂N(alquilo C₁₋₉)₂, -O(cicloalquilo C₃₋₁₅), -O(haloalquilo C₁₋₈), -O(arilo), -O(heteroarilo), -O(heterociclilo), o -O(alquilo C₁₋₉); y con la condición de que, si R¹ es alquilo C₃, R² es alquilo C₅ sustituido con F e hidroxilo, R³, R⁵, R⁶, R⁷ son H y R⁴ es CN, entonces R¹ está sustituido con Z¹; o su sal farmacéuticamente aceptable.

Siguen 122 Reivindicaciones

- (71) Titular - GILEAD SCIENCES, INC.
333 LAKESIDE DRIVE, FOSTER CITY, CALIFORNIA 94404, US
- (72) Inventor - BACON, ELIZABETH M. - BRIZGYS, GEDIMINAS - CHIN, ELBERT - CHOU, CHIEN-HUNG - COTTELL, JEROME J. - LINK, JOHN O. - TAYLOR, JAMES G. - TSE, WINSTON C. - WRIGHT, NATHAN E. - YANG, ZHENG -YU - ZHANG, JENNIFER R. - ZIPFEL, SHEILA M.

(74) Agente/s 734

(45) Fecha de Publicación 11/09/2026



- (10) Patente de Invención
- (11) Resolución GDE N° DI-2026-134-APN-ANP#INPI
Resolución Administrativa N° AR111317B1
- (21) Acta N° P 20180100792
- (22) Fecha de Presentación 28/03/2018
- (24) Fecha de Resolución 05/06/2026
- (--) Fecha de Vencimiento 28/03/2038
- (30) Prioridad convenio de Paris EP 18152000 17/01/2018;
EP 17188677 31/08/2017; EP 17169294 03/05/2017;
EP 17168354 27/04/2017; EP 17164175 31/03/2017
- (47) Fecha de Puesta a Disposición 10/07/2026
- (51) Int. Cl. C07D 513/04; A01N 43/78; A01P 7/04
- (54) Título - COMPUESTO DE PIRIMIDINIO QUE CONTIENEN S Y SUS MEZCLAS, Y MÉTODOS PARA PROTEGER PLANTAS Y MATERIAL DE PROPAGACIÓN VEGETAL

(57) REIVINDICACIÓN

1. Compuesto de pirimidinio caracterizados porque contiene S de la Fórmula (I-R-1): FÓRMULA 1 en un exceso enantiomérico de al menos 90%; excluida su aplicación terapéutica en humanos.

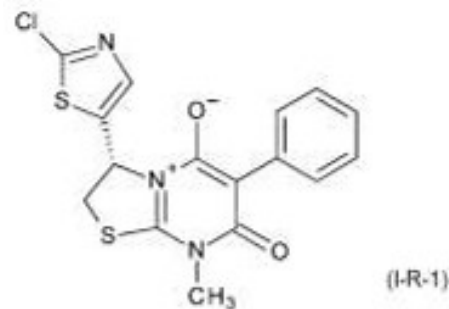
Siguen 8 Reivindicaciones

(71) Titular - BASF SE

CARL-BOSCH-STRASSE 38, 67056 LUDWIGSHAFEN AM RHEIN, DE

(74) Agente/s 194

(45) Fecha de Publicación 11/09/2026

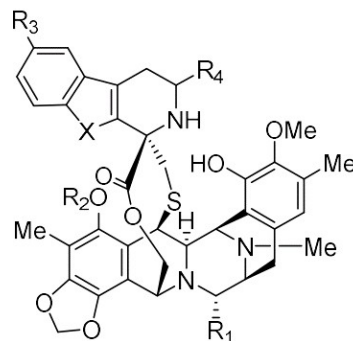


- (10) Patente de Invención
- (11) Resolución GDE N° DI-2026-143-APN-ANP#INPI
Resolución Administrativa N° AR114387B1
- (21) Acta N° P 20180101107
- (22) Fecha de Presentación 27/04/2018
- (24) Fecha de Resolución 26/06/2026
- (--) Fecha de Vencimiento 27/04/2038
- (30) Prioridad convenio de Paris EP 17382497.0
26/07/2017; EP 17382228.9 27/04/2017
- (47) Fecha de Puesta a Disposición 31/07/2026
- (51) Int. Cl. C07D 515/22; A61K 31/4495; A61P 35/00
- (54) Título - COMPUESTO ANÁLOGO DE LA ECTEINASCIDINA Y COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA QUE LO COMPRENDE
- (57) REIVINDICACIÓN

1. Un compuesto análogo de la ecteinascidina, o una sal farmacéuticamente aceptable del mismo, caracterizado porque es de la fórmula I: en donde: X es -O-; R¹ es -OH o -CN; R² es acetilo; R³ es hidrógeno; R⁴ se selecciona de hidrógeno, -CH₂OH, -CH₂NH₂ y -CH₂NHProt^{NH}; y Prot^{NH} es un grupo protector alil carbamato para amino.

Siguen 21 Reivindicaciones

- (71) Titular - PHARMA MAR, S.A.
POLÍGONO INDUSTRIAL LA MINA, AVDA. DE LOS REYES, 1, E-28770 COLMENAR VIEJO (MADRID), ES
- (72) Inventor - CUEVAS MARCHANTE, MARÍA DEL CARMEN - FRANCESCH SOLLOSO, ANDRÉS - MARTÍNEZ BARRASA, VALENTÍN
- (74) Agente/s 884
- (45) Fecha de Publicación 11/09/2026



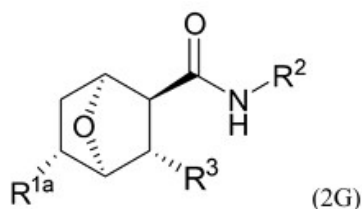
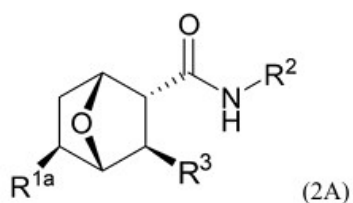
I

- (10) Patente de Invención
 (11) Resolución GDE N° DI-2026-134-APN-ANP#INPI
 Resolución Administrativa N° AR113227B1
 (21) Acta N° P 20180101514
 (22) Fecha de Presentación 06/06/2018
 (24) Fecha de Resolución 05/06/2026
 (--) Fecha de Vencimiento 06/06/2038
 (30) Prioridad convenio de Paris US 62/517,394 09/06/2017
 (47) Fecha de Puesta a Disposición 10/07/2026
 (51) Int. Cl. C07D 493/08; A61K 31/444, 31/4427; A61P 19/02
 (54) Título - COMPUESTOS Y COMPOSICIONES PARA INDUCIR CONDRÓGENESIS
 (57) REIVINDICACIÓN

1. Un compuesto de Fórmula (2A) o (2G); FORMULAS, o una de sus sales o estereoisómeros farmacéuticamente aceptables del mismo, caracterizado porque R^{1a} es hidroxilo; R^2 es fenilo; un heteroarilo de 5 o 6 miembros o un heterociclilo de 5 o 6 miembros, teniendo cada uno de 1 a 3 heteroátomos seleccionados entre N, O y S; en donde R^2 es fenilo; un heteroarilo de 5 o 6 miembros o un heterociclilo de 5 o 6 miembros, teniendo cada uno de 1 a 3 heteroátomos seleccionados entre N, O y S, cada uno de los cuales está sustituido con 1 a 3 sustituyentes seleccionados independientemente de halo, alquilo C_{1-6} , alquilo C_{1-6} sustituido con halo, alcoxilo C_{1-6} , alcoxilo C_{1-6} sustituido con halo, ciano, alquilsulfonilo C_{1-6} , fenilo sustituido o no sustituido con halo o alquilo C_{1-6} ; R^3 es un heteroarilo de 5 o 6 miembros que tiene de 1 a 2 heteroátomos seleccionados entre N, O y S; heteroarilo de 5 o 6 miembros que tiene de 1 a 2 heteroátomos seleccionados entre N, O y S, y sustituido con 1 a 3 sustituyentes seleccionados independientemente entre halo, alquilo C_{1-6} , alquilo C_{1-6} sustituido con halo, alcoxilo C_{1-6} o $-NR^5R^6$; R^5 y R^6 son cada uno independientemente hidrógeno o alquilo C_{1-6} .

Siguen 13 Reivindicaciones

- (71) Titular - NOVARTIS AG
 LICHTSTRASSE 35, 4056 BASEL, CH
 (72) Inventor - HA-SOON CHOI - JIQING JIANG - JAMES PAUL LAJINESS - BAO NGUYEN - HANK MICHAEL JAMES PETRASSI - ZHICHENG WANG
 (74) Agente/s 2231, 2199
 (45) Fecha de Publicación 11/09/2026



- (10) Patente de Invención
 (11) Resolución GDE N° DI-2026-134-APN-ANP#INPI
 Resolución Administrativa N° AR112646B1
 (21) Acta N° P 20180102197
 (22) Fecha de Presentación 02/08/2018
 (24) Fecha de Resolución 05/06/2026
 (--) Fecha de Vencimiento 02/08/2038
 (30) Prioridad convenio de Paris JP 2017-248495 25/12/2017; JP 2017-150685 03/08/2017
 (47) Fecha de Puesta a Disposición 10/07/2026
 (51) Int. Cl. C07D 211/36, 401/06, 405/06, 417/06; A61K 31/435; A61P 3/04
 (54) Título - COMPUESTO HETEROCÍCLICO Y SU USO
 (57) REIVINDICACIÓN

1. Un compuesto representado por la fórmula: (I) caracterizado porque R^1 es (1) un grupo alquilo C_{1-6} opcionalmente sustituido con 1 a 3 sustituyentes seleccionados de (a) un átomo de halógeno, (b) un grupo ciano, (c) un grupo hidroxilo, y (d) un grupo alcoxi C_{1-6} , (2) un grupo alqueno C_{2-6} , (3) un grupo cicloalquilo C_{3-10} opcionalmente sustituido con 1 a 3 átomos de halógeno, (4) un grupo mono- o di-alquil C_{1-6} -amino, o (5) un grupo heterocíclico no aromático de 3 a 14 miembros; R^2 es un átomo de hidrógeno; R^3 es (1) un átomo de hidrógeno, (2) un grupo alcoxi C_{1-6} -carbonilo opcionalmente sustituido con 1 a 3 sustituyentes seleccionados de (a) un átomo de halógeno, (b) un grupo alcoxi C_{1-6} , (c) un grupo cicloalquilo C_{3-10} opcionalmente sustituido con 1 a 3 sustituyentes seleccionados de (i) un átomo de halógeno, y (ii) un grupo alquilo C_{1-6} , y (d) un grupo heterocíclico no aromático de 3 a 14 miembros, (3) un grupo alquil C_{1-6} -carbonilo opcionalmente sustituido con 1 a 3 sustituyentes seleccionados de (a) un átomo de halógeno, (b) un grupo cicloalquilo C_{3-10} , (c) un grupo hidroxilo, y (d) un grupo alcoxi C_{1-6} , (4) un grupo mono- o di-alquil C_{1-6} -carbamoilo, (5) un grupo N-alquil C_{1-6} -N-alcoxi C_{1-6} -carbamoilo, (6) un grupo cicloalquil C_{3-10} -carbonilo (el cicloalquilo C_{3-10} en el grupo cicloalquil C_{3-10} -carbonilo puede ser un grupo de anillo en puente) opcionalmente sustituido con 1 a 3 sustituyentes seleccionados de (a) un átomo de halógeno, (b) un grupo alquilo C_{1-6} opcionalmente sustituido con 1 a 3 sustituyentes seleccionados de (i) un átomo de halógeno y (ii) un grupo hidroxilo, (c) un grupo hidroxilo, (d) un grupo alcoxi C_{1-6} , y (e) un grupo ciano, (7) un grupo cicloalcoxi C_{3-10} -carbonilo opcionalmente sustituido con 1 a 3 sustituyentes seleccionados de (a) un átomo de halógeno, y (b) un grupo alquilo C_{1-6} , (8) un grupo heterociclilcarbonilo no aromático de 3 a 14 miembros (el heterociclo no aromático en el grupo heterociclilcarbonilo no aromático puede ser un anillo espiro) opcionalmente sustituido con 1 a 3 sustituyentes seleccionados de (a) un átomo de halógeno, y (b) un grupo alquilo C_{1-6} , (9) un grupo heterocicliloxycarbonilo no aromático de 3 a 14 miembros, (10) un grupo aril C_{6-14} -oxycarbonilo, (11) un grupo aralquil C_{7-16} -oxi-carbonilo, (12) un grupo heterocíclico aromático de 5 a 14 miembros opcionalmente sustituido con 1 a 3 sustituyentes seleccionados de (i) un átomo de halógeno y (ii) un

grupo alquilo C₁₋₆, (13) un grupo heterociclicarbonilo aromático de 5 a 14 miembros opcionalmente sustituido con 1 a 3 grupos alquilo C₁₋₆ o (14) un grupo tri-alquil C₁₋₆-hidrazino-carbonilo; R⁴ y R⁵ son cada uno, de modo independiente, un átomo de hidrógeno o un átomo de halógeno; anillo A es (1) un anillo pirrolidina, (2) un anillo piperidina, o (3) un anillo azetidina y anillo B es (1) un anillo hidrocarbonado C₆₋₁₄ aromático también opcionalmente sustituido con 1 a 3 sustituyentes seleccionados de (a) un átomo de halógeno, (b) un grupo alquilo C₁₋₆ opcionalmente sustituido con 1 a 3 átomos de halógeno, (c) un grupo alqueno C₂₋₆, (d) un grupo mono- o di-alquil C₁₋₆-amino, (e) un grupo tri-alquil C₁₋₆-sililoxi, (f) un grupo arilo C₆₋₁₄ opcionalmente sustituido con 1 a 4 sustituyentes seleccionados de (i) un átomo de halógeno, (ii) un grupo alquilo C₁₋₆ opcionalmente sustituido con 1 a 3 átomos de halógeno, y (iii) un grupo alcoxi C₁₋₆, (g) un grupo aril C₆₋₁₄-oxi, (h) un grupo aralquilo C₇₋₁₆ opcionalmente sustituido con 1 a 3 grupos alquilo C₁₋₆, (i) un grupo cicloalquilo C₃₋₁₀, (j) un grupo cicloalqueno C₃₋₁₀, (k) un grupo cicloalcoxi C₃₋₁₀, (l) un grupo heterocíclico aromático de 5 a 14 miembros opcionalmente sustituido con 1 a 3 grupos alquilo C₁₋₆, y (m) un grupo heterocíclico no aromático de 3 a 14 miembros, (2) un heterociclo aromático de 5 a 14 miembros también opcionalmente sustituido con 1 a 3 sustituyentes seleccionados de (a) un grupo arilo C₆₋₁₄ opcionalmente sustituido con 1 a 3 átomos de halógeno, (b) un grupo alquilo C₁₋₆, y (c) un grupo alqueno C₂₋₆, o (3) un heterociclo no aromático de 3 a 14 miembros también opcionalmente sustituido con 1 a 3 sustituyentes seleccionados de (a) un grupo arilo C₆₋₁₄, y (b) un grupo heterocíclico aromático de 5 a 14 miembros, o una de sus sales, siempre que se excluya N-(2-bencilpirrolidin-3-il)metansulfonamida.

Siguen 10 Reivindicaciones

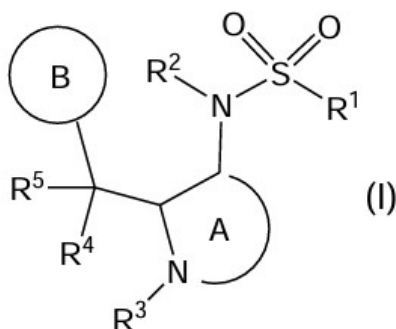
(71) Titular - TAKEDA PHARMACEUTICAL COMPANY LIMITED

1-1, DOSHOMACHI 4-CHOME, CHUO-KU, OSAKA-SHI, OSAKA 541-0045, JP

(72) Inventor - YUICHI KAJITA - SATOSHI MIKAMI - YUHEI MIYANO HANA - TATSUKI KOIKE - MASAKI DAINI - NORIO OHYABU - MASAKI OGINO - KOHEI TAKEUCHI - YOSHITERU ITO - NORIHITO TOKUNAGA - TAKAHIRO SUGIMOTO - TOHRU MIYAZAKI - TSUNEO ODA - YASUTAKA HOASHI - YASUSHI HATTORI - KEISUKE IMAMURA

(74) Agente/s 1362, 438

(45) Fecha de Publicación 11/09/2026



(10) Patente de Invención
(11) Resolución GDE N° DI-2026-137-APN-ANP#INPI
Resolución Administrativa N° AR113823B1

(21) Acta N° P 20180103191

(22) Fecha de Presentación 02/11/2018

(24) Fecha de Resolución 12/06/2026

(--) Fecha de Vencimiento 02/11/2038

(30) Prioridad convenio de Paris KR 10-2017-0146264 03/11/2017

(47) Fecha de Puesta a Disposición 17/07/2026

(51) Int. Cl. A61K 31/575, 31/685; A61P 3/04

(54) Título - COMPOSICIÓN INYECTABLE PARA REDUCCIÓN TÓPICA DE GRASA SIN DOLOR, EDEMA NI EFECTOS SECUNDARIOS

(57) REIVINDICACIÓN

1. Una composición farmacéutica caracterizada porque consiste en: (i) 0,3125 a 10% (p/v) de fosfatidilcolina; y (ii) 1,25 a 7,5% (p/v) de al menos uno seleccionado de ácido glicocólico (GCA), una sal de sodio de GCA, una sal de potasio de GCA, una sal de amonio de GCA, ácido taurocólico (TCA), una sal de sodio de TCA, una sal de potasio de TCA, y una sal de amonio de TCA, como ingrediente(s) activo(s); (iii) 0,1 a 5% (p/v) de un conservante, (iv) 0,1 a 10% (p/v) de un agente isotónico, (v) 0,01 a 2% (p/v) de un ajustador de pH, y (vi) el agua restante, en base a la composición total, en donde una proporción molar de (ii) a (i) en la composición está en el rango de 0,7 a 1,73.

Siguen 4 Reivindicaciones

(71) Titular - AMI PHARM CO., LTD.
(HANYANG APTS., APGUJEONG-DONG), #43-605, 313, APGUJEONG-RO, GANGNAM-GU, SEOUL 06006, KR

(72) Inventor - LEE, KI TAEK

(74) Agente/s 2198, 895

(45) Fecha de Publicación 11/09/2026

(10) Patente de Invención

(11) Resolución GDE N° DI-2026-140-APN-ANP#INPI
Resolución Administrativa N° AR113885B1

(21) Acta N° P 20180103350

(22) Fecha de Presentación 15/11/2018

(24) Fecha de Resolución 19/06/2026

(--) Fecha de Vencimiento 15/11/2038

(30) Prioridad convenio de Paris US 62/586,643 15/11/2017

(47) Fecha de Puesta a Disposición 24/07/2026

(51) Int. Cl. A61K 38/08, 47/10, 47/24; A61P 3/04, 3/10

(54) Título - FORMULACIONES DE PÉPTIDOS DE LIBERACIÓN SOSTENIDA

(57) REIVINDICACIÓN

1. Una composición farmacéutica caracterizada porque comprende por mililitro de composición: 420 +/- 20% mg de dioleato de glicerol; 420 +/- 20% mg de fosfatidilcolina de soja; 105 +/- 20% mg de etanol; 20 +/- 20% mg de buffer de citrato; y 30 +/- 20% mg de setmelanotida.

Siguen 19 Reivindicaciones

(71) Titular - RHYTHM PHARMACEUTICALS, INC.
500 BOYLSTON ST., 11TH FLOOR, BOSTON, MASSACHUSETTS 02116, US

(72) Inventor - MICHAEL JOHN DEY - JAYA GAUTAM - BARTON T. HENDERSON - MARKUS JOHNSON - STINA LINDMAN

(74) Agente/s 1975

(45) Fecha de Publicación 11/09/2026

(10) Patente de Invención

(11) Resolución GDE N° DI-2026-156-APN-ANP#INPI
Resolución Administrativa N° AR117943B1

(21) Acta N° P 20180103836

(22) Fecha de Presentación 21/12/2018

(24) Fecha de Resolución 30/06/2026

(--) Fecha de Vencimiento 21/12/2038

(30) Prioridad convenio de Paris AU 2017905181
22/12/2017

(47) Fecha de Puesta a Disposición 07/08/2026

(51) Int. Cl. A61K 35/612, 35/618; A61P 29/00

(54) Título - COMPOSICIONES DE EXTRACTO DE LÍPIDOS DE MEJILLONES Y ACEITE DE KRILL

(57) REIVINDICACIÓN

1. Una composición farmacéutica, caracterizada porque comprende una mezcla de extracto de lípidos de mejillón y aceite de krill, en donde la proporción en peso entre el extracto de lípidos de mejillón y el aceite de krill está comprendida en el rango de 5:95 a 99:1, y en donde el extracto de lípidos de mejillón se obtiene de *Perna canaliculus*.

Siguen 28 Reivindicaciones

(71) Titular - PHARMALINK INTERNATIONAL LIMITED
C/- THIRD FLOOR, 31 C-D; WYNDHAM STREET, CENTRAL, HK

(72) Inventor - CHARLES HODGSON - STEPHEN MYERS - CHRISTOPHER OLIVER

(74) Agente/s 2306

(45) Fecha de Publicación 11/09/2026

(10) Patente de Invención

(11) Resolución GDE N° DI-2026-134-APN-ANP#INPI
Resolución Administrativa N° AR114434B1

(21) Acta N° P 20190100660

(22) Fecha de Presentación 15/03/2019

(24) Fecha de Resolución 05/06/2026

(--) Fecha de Vencimiento 15/03/2039

(30) Prioridad convenio de Paris US 62/643,516 15/03/2018

(47) Fecha de Puesta a Disposición 10/07/2026

(51) Int. Cl. A61K 9/48

(54) Título - CÁPSULA FARMACÉUTICA DE GELATINA BLANDA ENTÉRICA

(57) REIVINDICACIÓN

1. Una cápsula farmacéutica de gelatina blanda entérica, caracterizada porque comprende: (a) un material de relleno; y (b) una composición de cubierta entérica, en donde el material de relleno comprende al menos un ingrediente farmacéuticamente activo, en donde la composición de cubierta entérica comprende de 2,75% p/p a 10% p/p de un polisacárido que consiste en iota-carragenano, de 10% p/p a 30% p/p de una gelatina, de 10% p/p a 35% p/p de un plastificante, y de 20% p/p a 50% p/p de un solvente.

Siguen 4 Reivindicaciones

(71) Titular - R.P. SCHERER TECHNOLOGIES, LLC

112 NORTH CURRY STREET, CARSON CITY, NEVADA 89703, US

(72) Inventor - JING LIN - HUMERA AHMAD - JONATHAN DO

(74) Agente/s 2306

(45) Fecha de Publicación 11/09/2026

(10) Patente de Invención

(11) Resolución GDE N° DI-2026-140-APN-ANP#INPI
Resolución Administrativa N° AR121419B1

(21) Acta N° P 20190101124

(22) Fecha de Presentación 29/04/2019

(24) Fecha de Resolución 19/06/2026

(--) Fecha de Vencimiento 29/04/2039

(30) Prioridad convenio de Paris US 62/664,544 30/04/2018

(47) Fecha de Puesta a Disposición 24/07/2026

(51) Int. Cl. C07D 401/12, 401/14, 403/04, 403/12, 403/14, 405/14, 413/14, 417/12, 417/14, 451/02, 471/04, 471/08, 471/10, 487/04, 487/08, 487/10, 495/04; A61K 31/496, 31/501, 31/506, 31/5377; A61P 35/00

(54) Título - COMPUESTOS DE PIRIDAZINONA INHIBIDORES DE PARP7

(57) REIVINDICACIÓN

1. Un compuesto caracterizado porque es de Fórmula I: (FÓRMULA I) o una sal farmacéuticamente aceptable del mismo, donde: X es Cl, Br, CH₃, CF₃, CN, OCH₃, etilo, ciclopropilo, SCH₃, o isopropilo; A es un grupo que tiene la fórmula (A-1): (FÓRMULA A-1); Y¹, Y², e Y³ se seleccionan en forma independiente entre sí entre O, S, NR^Y, C(=O), C(=O)O, C(=O)NR^Y, S(=O), S(=O)₂, S(=O)NR^Y, S(=O)₂NR^Y o R^YC(=O)NR^Y, donde cada R^Y es en forma independiente H o C₁₋₄ alquilo; L es C₁₋₃ alquilenilo, O, S, NR^Y, C(=O), C(=O)O, C(=O)NR^Y, S(=O), S(=O)NR^Y, o NR^YC(=O)NR^Y; Z es H, Cy^Z, halo, C₁₋₆ alquilo, C₂₋₆ alquilenilo, C₂₋₆ alquinilo, C₁₋₆ haloalquilo, CN, NO₂, OR^a, SR^a, C(O)R^b, C(O)NR^cR^d, C(O)OR^a, OC(O)R^b, OC(O)NR^cR^d, NR^cR^d, NR^cC(O)R^b, NR^cC(O)OR^a, NR^cC(O)NR^cR^d, C(=NR^e)NR^cR^d, NR^cC(=NR^e)NR^cR^d, NR^cS(O)R^b, NR^cS(O)₂R^b, NR^cS(O)₂NR^cR^d, S(O)R^b, S(O)NR^cR^d, S(O)₂R^b, y S(O)₂NR^cR^d; donde dichos C₁₋₆ alquilo, C₂₋₆ alquilenilo, C₂₋₆ alquinilo, y C₁₋₆ haloalquilo de Z están opcionalmente sustituidos en cada caso con 1, 2, 3, 4, o 5 sustituyentes seleccionados en forma independiente entre Cy^Z, halo, CN, NO₂, OR^a, SR^a, C(O)R^b, C(O)NR^cR^d, C(O)OR^a, OC(O)R^b, OC(O)NR^cR^d, C(=NR^e)NR^cR^d, NR^cC(=NR^e)NR^cR^d, NR^cR^d, NR^cC(O)R^b, NR^cC(O)OR^a, NR^cC(O)NR^cR^d, NR^cS(O)R^b, NR^cS(O)₂R^b, NR^cS(O)₂NR^cR^d, S(O)R^b, S(O)NR^cR^d, S(O)₂R^b, y S(O)₂NR^cR^d; Cy^Z se selecciona entre C₆₋₁₀ arilo, C₃₋₇ cicloalquilo, heteroarilo de 5-10 miembros, y heterocicloalquilo de 4-10 miembros, cada uno opcionalmente sustituido con 1, 2, 3, o 4 sustituyentes seleccionados en forma independiente entre halo, C₁₋₆ alquilo, C₂₋₆ alquilenilo, C₂₋₆ alquinilo, C₁₋₆ haloalquilo, CN, NO₂, OR^{a1}, SR^{a1}, C(O)R^{b1}, C(O)NR^{c1}R^{d1}, C(O)OR^{a1}, OC(O)R^{b1}, OC(O)NR^{c1}R^{d1}, C(=NR^{e1})NR^{c1}R^{d1}, NR^{c1}C(=NR^{e1})NR^{c1}R^{d1}, NR^{c1}R^{d1}, NR^{c1}C(O)R^{b1}, NR^{c1}C(O)OR^{a1}, NR^{c1}C(O)NR^{c1}R^{d1}, NR^{c1}S(O)R^{b1}, NR^{c1}S(O)₂R^{b1}, NR^{c1}S(O)₂NR^{c1}R^{d1}, S(O)R^{b1}, S(O)NR^{c1}R^{d1}, S(O)₂R^{b1}, y S(O)₂NR^{c1}R^{d1}, donde alquilo, C₂₋₆ alquilenilo, y C₂₋₆ alquinilo están opcionalmente sustituidos con 1, 2, o 3 sustituyentes

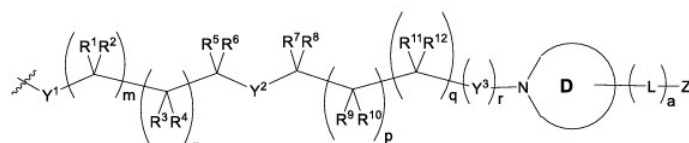
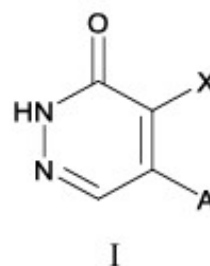
OC(O)NR^{c3}R^{d3}, NR^{c3}R^{d3}, NR^{c3}C(O)R^{b3}, NR^{c3}C(O)OR^{a3}, NR^{c3}C(O)NR^{c3}R^{d3}, C(=NR^{e3})R^{b3}, C(=NR^{e3})NR^{c3}R^{d3}, NR^{c3}C(=NR^{e3})NR^{c3}R^{d3}, NR^{c3}S(O)R^{b3}, NR^{c3}S(O)₂R^{b3}, NR^{c3}S(O)₂NR^{c3}R^{d3}, S(O)R^{b3}, S(O)NR^{c3}R^{d3}, S(O)₂R^{b3}, y S(O)₂NR^{c3}R^{d3}; o R³ y R⁵ junto con los átomos de carbono a los cuales se encuentran unidos forman un anillo C₅₋₁₀ cicloalquilo o un anillo heterocicloalquilo de 5-10 miembros, cada uno opcionalmente sustituido con 1, 2, o 3 sustituyentes seleccionados en forma independiente entre halo, C₁₋₆ alquilo, C₂₋₆ alquenoilo, C₂₋₆ alquinoilo, C₁₋₆ haloalquilo, CN, NO₂, OR^{a3}, SR^{a3}, C(O)R^{b3}, C(O)NR^{c3}R^{d3}, C(O)OR^{a3}, OC(O)R^{b3}, OC(O)NR^{c3}R^{d3}, NR^{c3}R^{d3}, NR^{c3}C(O)R^{b3}, NR^{c3}C(O)OR^{a3}, NR^{c3}C(O)NR^{c3}R^{d3}, C(=NR^{e3})R^{b3}, C(=NR^{e3})NR^{c3}R^{d3}, NR^{c3}C(=NR^{e3})NR^{c3}R^{d3}, NR^{c3}S(O)R^{b3}, NR^{c3}S(O)₂R^{b3}, NR^{c3}S(O)₂NR^{c3}R^{d3}, S(O)R^{b3}, S(O)NR^{c3}R^{d3}, S(O)₂R^{b3}, y S(O)₂NR^{c3}R^{d3}; o R⁷ y R⁹ junto con los átomos de carbono a los cuales se encuentran unidos forman un anillo C₅₋₁₀ cicloalquilo o un anillo heterocicloalquilo de 5-10 miembros, cada uno opcionalmente sustituido con 1, 2, o 3 sustituyentes seleccionados en forma independiente entre halo, C₁₋₆ alquilo, C₂₋₆ alquenoilo, C₂₋₆ alquinoilo, C₁₋₆ haloalquilo, CN, NO₂, OR^{a3}, SR^{a3}, C(O)R^{b3}, C(O)NR^{c3}R^{d3}, C(O)OR^{a3}, OC(O)R^{b3}, OC(O)NR^{c3}R^{d3}, NR^{c3}R^{d3}, NR^{c3}C(O)R^{b3}, NR^{c3}C(O)OR^{a3}, NR^{c3}C(O)NR^{c3}R^{d3}, C(=NR^{e3})R^{b3}, C(=NR^{e3})NR^{c3}R^{d3}, NR^{c3}C(=NR^{e3})NR^{c3}R^{d3}, NR^{c3}S(O)R^{b3}, NR^{c3}S(O)₂R^{b3}, NR^{c3}S(O)₂NR^{c3}R^{d3}, S(O)R^{b3}, S(O)NR^{c3}R^{d3}, S(O)₂R^{b3}, y S(O)₂NR^{c3}R^{d3}; o R⁹ y R¹¹ junto con los átomos de carbono a los cuales se encuentran unidos forman un anillo C₅₋₁₀ cicloalquilo o un anillo heterocicloalquilo de 5-10 miembros, cada uno opcionalmente sustituido con 1, 2, o 3 sustituyentes seleccionados en forma independiente entre halo, C₁₋₆ alquilo, C₂₋₆ alquenoilo, C₂₋₆ alquinoilo, C₁₋₆ haloalquilo, CN, NO₂, OR^{a3}, SR^{a3}, C(O)R^{b3}, C(O)NR^{c3}R^{d3}, C(O)OR^{a3}, OC(O)R^{b3}, OC(O)NR^{c3}R^{d3}, NR^{c3}R^{d3}, NR^{c3}C(O)R^{b3}, NR^{c3}C(O)OR^{a3}, NR^{c3}C(O)NR^{c3}R^{d3}, C(=NR^{e3})R^{b3}, C(=NR^{e3})NR^{c3}R^{d3}, NR^{c3}C(=NR^{e3})NR^{c3}R^{d3}, NR^{c3}S(O)R^{b3}, NR^{c3}S(O)₂R^{b3}, NR^{c3}S(O)₂NR^{c3}R^{d3}, S(O)R^{b3}, S(O)NR^{c3}R^{d3}, S(O)₂R^{b3}, y S(O)₂NR^{c3}R^{d3}; o R⁵ y R⁷ junto con los átomos de carbono a los cuales se encuentran unidos y junto con Y² forman un anillo heterocicloalquilo de 5-10 miembros opcionalmente sustituido con 1, 2, o 3 sustituyentes seleccionados en forma independiente entre halo, C₁₋₆ alquilo, C₂₋₆ alquenoilo, C₂₋₆ alquinoilo, C₁₋₆ haloalquilo, CN, NO₂, OR^{a3}, SR^{a3}, C(O)R^{b3}, C(O)NR^{c3}R^{d3}, C(O)OR^{a3}, OC(O)R^{b3}, OC(O)NR^{c3}R^{d3}, NR^{c3}R^{d3}, NR^{c3}C(O)R^{b3}, NR^{c3}C(O)OR^{a3}, NR^{c3}C(O)NR^{c3}R^{d3}, C(=NR^{e3})R^{b3}, C(=NR^{e3})NR^{c3}R^{d3}, NR^{c3}C(=NR^{e3})NR^{c3}R^{d3}, NR^{c3}S(O)R^{b3}, NR^{c3}S(O)₂R^{b3}, NR^{c3}S(O)₂NR^{c3}R^{d3}, S(O)R^{b3}, S(O)NR^{c3}R^{d3}, S(O)₂R^{b3}, y S(O)₂NR^{c3}R^{d3}; o R¹ y R³ juntos forman un enlace doble entre los átomos de carbono a los cuales están unidos; o R³ y R⁵ juntos forman un enlace doble entre los átomos de carbono a los cuales están unidos; o R⁷ y R⁹ juntos forman un enlace doble entre los átomos de carbono a los cuales están unidos; o R⁹ y R¹¹ juntos forman un enlace doble entre los átomos de carbono a los cuales están unidos; o R⁹, R¹⁰, R¹¹, y R¹² juntos forman un enlace triple entre los átomos de carbono a los cuales están unidos; cada R^a, R^b, R^c, R^d, R^{a1}, R^{b1}, R^{c1}, R^{d1}, R^{a2}, R^{b2}, R^{c2}, R^{d2}, R^{a3}, R^{b3}, R^{c3} y R^{d3} se selecciona en forma independiente entre H, C₁₋₁₀

alquilo, C₁₋₆ haloalquilo, C₂₋₆ alquenilo, C₂₋₆ alquinilo, C₆₋₁₀ arilo, C₃₋₇ cicloalquilo, heteroarilo de 5-10 miembros, heterocicloalquilo de 4-10 miembros, C₆₋₁₀ aril-C₁₋₄ alquilo, C₃₋₇ cicloalquil-C₁₋₄ alquilo, heteroaril-C₁₋₄ alquilo de 5-10 miembros, y heterocicloalquil-C₁₋₄ alquilo de 4-10 miembros, donde dichos C₁₋₆ alquilo, C₂₋₆ alquenilo, C₂₋₆ alquinilo, C₆₋₁₀ arilo, C₃₋₇ cicloalquilo, heteroarilo de 5-10 miembros, heterocicloalquilo de 4-10 miembros, C₆₋₁₀ aril-C₁₋₄ alquilo, C₃₋₇ cicloalquil-C₁₋₄ alquilo, heteroaril-C₁₋₄ alquilo de 5-10 miembros, y heterocicloalquil-C₁₋₄ alquilo de 4-10 miembros de dichos R^a, R^b, R^c, R^d, R^{a1}, R^{b1}, R^{c1}, R^{d1}, R^{a2}, R^{b2}, R^{c2}, R^{d2}, R^{a3}, R^{b3}, R^{c3} y R^{d3} están opcionalmente sustituidos con 1, 2, o 3 sustituyentes seleccionados en forma independiente entre halo, C₁₋₄ alquilo, C₁₋₄ haloalquilo, C₂₋₆ alquenilo, C₂₋₆ alquinilo, CN, OR^{a7}, SR^{a7}, C(O)R^{b7}, C(O)NR^{c7}R^{d7}C(O)OR^{a7}, OC(O)R^{b7}, OC(O)NR^{c7}R^{d7}, NR^{c7}R^{d7}, NR^{c7}C(O)R^{b7}, NR^{c7}C(O)NR^{c7}R^{d7}, NR^{c7}C(O)OR^{a7}, C(=NR^{e7})NR^{c7}R^{d7}, NR^{c7}C(=NR^{e7})NR^{c3}R^{d7}, S(O)R^{b7}, S(O)NR^{c7}R^{d7}, S(O)₂R^{b7}, NR^{c7}S(O)₂R^{b7}, NR^{c7}S(O)₂NR^{c7}R^{d7}, y S(O)₂NR^{c7}R^{d7}; o R^c y R^d junto con el átomo de N al cual están unidos forman un grupo heterocicloalquilo de 4-7 miembros opcionalmente sustituido con 1, 2, o 3 sustituyentes seleccionados en forma independiente entre CN, halo, C₁₋₄ alquilo, C₁₋₄ haloalquilo, C₁₋₆ haloalquilo, C₂₋₆ alquenilo, C₂₋₆ alquinilo, CN, OR^{a7}, SR^{a7}, C(O)R^{b7}, C(O)NR^{c7}R^{d7}, C(O)OR^{a7}, OC(O)R^{b7}, OC(O)NR^{c7}R^{d7}, NR^{c7}R^{d7}, NR^{c7}C(O)R^{b7}, NR^{c7}C(O)NR^{c7}R^{d7}, NR^{c7}C(O)OR^{a7}, C(=NR^{e7})NR^{c7}R^{d7}, NR^{c7}C(=NR^{e7})NR^{c3}R^{d7}, S(O)R^{b7}, S(O)NR^{c7}R^{d7}, S(O)₂R^{b7}, NR^{c7}S(O)₂R^{b7}, NR^{c7}S(O)₂NR^{c7}R^{d7}, y S(O)₂NR^{c7}R^{d7}; o R^{c1} y R^{d2} junto con el átomo de N al cual están unidos forman un grupo heterocicloalquilo de 4-7 miembros opcionalmente sustituido con 1, 2, o 3 sustituyentes seleccionados en forma independiente entre CN, halo, C₁₋₄ alquilo, C₁₋₄ haloalquilo, C₁₋₆ haloalquilo, C₂₋₆ alquenilo, C₂₋₆ alquinilo, CN, OR^{a7}, SR^{a7}, C(O)R^{b7}, C(O)NR^{c7}R^{d7}, C(O)OR^{a7}, OC(O)R^{b7}, OC(O)NR^{c7}R^{d7}, NR^{c7}R^{d7}, NR^{c7}C(O)R^{b7}, NR^{c7}C(O)NR^{c7}R^{d7}, NR^{c7}C(O)OR^{a7}, C(=NR^{e7})NR^{c7}R^{d7}, NR^{c7}C(=NR^{e7})NR^{c3}R^{d7}, S(O)R^{b7}, S(O)NR^{c7}R^{d7}, S(O)₂R^{b7}, NR^{c7}S(O)₂R^{b7}, NR^{c7}S(O)₂NR^{c7}R^{d7}, y S(O)₂NR^{c7}R^{d7}; o R^{c2} y R^{d2} junto con el átomo de N al cual están unidos forman un grupo heterocicloalquilo de 4-7 miembros opcionalmente sustituido con 1, 2, o 3 sustituyentes seleccionados en forma independiente entre CN, halo, C₁₋₄ alquilo, C₁₋₄ haloalquilo, C₁₋₆ haloalquilo, C₂₋₆ alquenilo, C₂₋₆ alquinilo, CN, OR^{a7}, SR^{a7}, C(O)R^{b7}, C(O)NR^{c7}R^{d7}, C(O)OR^{a7}, OC(O)R^{b7}, OC(O)NR^{c7}R^{d7}, NR^{c7}R^{d7}, NR^{c7}C(O)R^{b7}, NR^{c7}C(O)NR^{c7}R^{d7}, NR^{c7}C(O)OR^{a7}, C(=NR^{e7})NR^{c7}R^{d7}, NR^{c7}C(=NR^{e7})NR^{c3}R^{d7}, S(O)R^{b7}, S(O)NR^{c7}R^{d7}, S(O)₂R^{b7}, NR^{c7}S(O)₂R^{b7}, NR^{c7}S(O)₂NR^{c7}R^{d7}, y S(O)₂NR^{c7}R^{d7}; o R^{c3} y R^{d3} junto con el átomo de N al cual están unidos forman un grupo heterocicloalquilo de 4-7 miembros opcionalmente sustituido con 1, 2, o 3 sustituyentes seleccionados en forma independiente entre CN, halo, C₁₋₄ alquilo, C₁₋₄ haloalquilo, C₁₋₆ haloalquilo, C₂₋₆ alquenilo, C₂₋₆ alquinilo, CN, OR^{a7}, SR^{a7}, C(O)R^{b7}, C(O)NR^{c7}R^{d7}, C(O)OR^{a7}, OC(O)R^{b7}, OC(O)NR^{c7}R^{d7}, NR^{c7}R^{d7}, NR^{c7}C(O)R^{b7}, NR^{c7}C(O)NR^{c7}R^{d7}

$\text{NR}^{\text{C7}}\text{C}(\text{O})\text{NR}^{\text{C7}}\text{R}^{\text{d7}}$, $\text{NR}^{\text{C7}}\text{C}(\text{O})\text{OR}^{\text{a7}}$, $\text{C}=(\text{NR}^{\text{C7}})\text{NR}^{\text{C7}}\text{R}^{\text{d7}}$,
 $\text{NR}^{\text{C7}}\text{C}(=\text{NR}^{\text{E7}})\text{NR}^{\text{C3}}\text{R}^{\text{d7}}$, $\text{S}(\text{O})\text{R}^{\text{b7}}$, $\text{S}(\text{O})\text{NR}^{\text{C7}}\text{R}^{\text{d7}}$,
 $\text{S}(\text{O})_2\text{R}^{\text{b7}}$, $\text{NR}^{\text{C7}}\text{S}(\text{O})_2\text{R}^{\text{b7}}$, $\text{NR}^{\text{C7}}\text{S}(\text{O})_2\text{NR}^{\text{C7}}\text{R}^{\text{d7}}$, y
 $\text{S}(\text{O})_2\text{NR}^{\text{C7}}\text{R}^{\text{d7}}$; R^{a7} , R^{b7} , R^{c7} , y R^{d7} se seleccionan en
 forma independiente entre H, C_{1-6} alquilo, C_{1-6}
 haloalquilo, C_{2-6} alquenoilo, C_{2-6} alquinilo, C_{6-10} arilo, C_{3-7}
 cicloalquilo, heteroarilo de 5-10 miembros,
 heterocicloalquilo de 4-10 miembros, C_{6-10} aril- C_{1-4}
 alquilo, C_{3-7} cicloalquil- C_{1-4} alquilo, heteroaril- C_{1-4}
 alquilo de 5-10 miembros, y heterocicloalquil- C_{1-4}
 alquilo de 4-10 miembros, donde dichos C_{1-6} alquilo,
 C_{1-6} haloalquilo, C_{2-6} alquenoilo, C_{2-6} alquinilo, C_{6-10} arilo,
 C_{3-7} cicloalquilo, heteroarilo de 5-10 miembros,
 heterocicloalquilo de 4-10 miembros, C_{6-10} aril- C_{1-4}
 alquilo, C_{3-7} cicloalquil- C_{1-4} alquilo, heteroaril- C_{1-4}
 alquilo de 5-10 miembros, y heterocicloalquil- C_{1-4}
 alquilo de 4-10 miembros están opcionalmente
 sustituidos en cada caso con 1, 2, o 3 sustituyentes
 seleccionados en forma independiente entre OH, CN,
 amino, halo, C_{1-6} alquilo, C_{1-6} alcoxi, C_{1-6} haloalquilo, y
 C_{1-6} haloalcoxi; cada R^{e} , R^{e1} , R^{e2} , R^{e3} , y R^{e7} se
 selecciona en forma independiente entre H, C_{1-4}
 alquilo, y CN; a es 0 o 1; m es 0 o 1; n es 0 o 1; p es 0
 o 1; q es 0 o 1; r es 0 o 1; donde cualquier grupo
 heteroarilo o heterocicloalquilo mencionado
 precedentemente comprende 1, 2, 3, o 4
 heteroátomos que forman parte del anillo
 seleccionados en forma independiente entre O, N, y S;
 y donde uno o más átomos de C o N que forman parte
 del anillo de cualquier grupo heterocicloalquilo
 mencionado precedentemente están opcionalmente
 sustituidos con un grupo oxo (=O).

Siguen 38 Reivindicaciones

- (71) Titular - NERVIANO MEDICAL SCIENCES, INC.
1 BROADWAY, CAMBRIDGE, MASSACHUSETTS 02142, US
- (72) Inventor - VASBINDER, MELISSA MARIE -
SCHENKEL, LAURIE B. - SWINGER, KERREN KALAI
- KUNTZ, KEVIN WAYNE
- (74) Agente/s 2246
- (45) Fecha de Publicación 11/09/2026



(A-1);

- (10) Patente de Invención
(11) Resolución GDE N° DI-2026-140-APN-ANP#INPI
Resolución Administrativa N° AR115099B1
(21) Acta N° P 20190101296

- (22) Fecha de Presentación 15/05/2019
 (24) Fecha de Resolución 19/06/2026
 (--) Fecha de Vencimiento 15/05/2039
 (30) Prioridad convenio de Paris FR 1854046 15/05/2018
 (47) Fecha de Puesta a Disposición 24/07/2026
 (51) Int. Cl. A23L 33/14; A23K 10/18, 50/10, 50/75
 (54) Título - MÉTODO PARA MEJORAR EL RENDIMIENTO DE CRECIMIENTO, EL AUMENTO DE PESO Y EL ÍNDICE DE CONSUMO DE AVES DE CORRAL
 (57) REIVINDICACIÓN
 1. Un método para mejorar el rendimiento de crecimiento, el aumento de peso y el índice de consumo (IC) de las aves de corral, caracterizado porque una cantidad efectiva de una levadura activa de *Saccharomyces cerevisiae* adaptada a un ácido orgánico débil o una sal del mismo se administra a un ave de corral, en donde dicha levadura activa de *Saccharomyces cerevisiae* adaptada: - se obtiene mediante el cultivo de una cepa elegida de las cepas depositadas en la CNCM respectivamente bajo los números I-5128 y I-5131 el 31 de agosto de 2016; mediante un paso de acidificación que comprende, antes del final del cultivo y antes de la fase de adaptación, ajustar el pH del medio de cultivo a un valor comprendido entre 4,0 y 5,5 y mantenerlo hasta el final de la fase de adaptación; y mediante una etapa de adaptación que comprende, agregar en el medio de cultivo una cantidad de ácido orgánico débil o de su sal asociada para obtener entre 1500 y 3000 ppm (partes por millón) de ácido orgánico débil en peso en el medio de cultivo, - la relación entre el volumen de CO₂ medido durante 2 horas del cultivo desprendido por dicha levadura activa adaptada obtenida mediante el cultivo de la cepa de levadura I-5128 o I-5131 y el volumen de CO₂ desprendido por la levadura activa no adaptada obtenida mediante el cultivo de la misma cepa de levadura I-5128 o I-5131 es mayor o igual a 1, - tiene una mayor tolerancia a un ácido orgánico débil en virtud de una exposición previa a dicho ácido, de forma que el crecimiento y la capacidad de fermentación de dicha levadura adaptada no se inhiben cuando la levadura está en presencia de dicho ácido orgánico débil por lo menos por segunda vez; dicho ácido orgánico débil se selecciona entre el ácido propiónico y una sal del mismo.
 Siguen 7 Reivindicaciones
 (71) Titular - LESAFFRE ET COMPAGNIE
 41, RUE ETIENNE MARCEL, 75001 PARIS, FR
 (74) Agente/s 195
 (45) Fecha de Publicación 11/09/2026

- (10) Patente de Invención
 (11) Resolución GDE N° DI-2026-143-APN-ANP#INPI
 Resolución Administrativa N° AR119651B1
 (21) Acta N° P 20190101808
 (22) Fecha de Presentación 28/06/2019
 (24) Fecha de Resolución 26/06/2026
 (--) Fecha de Vencimiento 28/06/2039
 (30) Prioridad convenio de Paris US 62/690,653 27/06/2018
 (47) Fecha de Puesta a Disposición 31/07/2026
 (51) Int. Cl. C07D 487/04, 487/08, 495/04, 498/08; A61K 31/4985, 31/5025; A61P 25/28

- (54) Título - COMPUESTOS HETEROCÍCLICOS Y DE HETEROARILLO PARA TRATAR LA ENFERMEDAD DE HUNTINGTON
 (57) REIVINDICACIÓN
 1. Un compuesto de Fórmula (Ibb1): o una forma del mismo, caracterizado porque: R^a es, en cada caso, seleccionado independientemente del grupo que consiste en hidrógeno, ciano, halógeno, hidroxilo, alquilo C₁₋₆, deutero-alquilo C₁₋₄, halo-alquilo C₁₋₆, alcoxi C₁₋₆, halo-alcoxi C₁₋₆, alcoxi C₁₋₆-alquilo C₁₋₆, amino, alquil C₁₋₆-amino, (alquil C₁₋₆)₂ amino, amino-alquilo C₁₋₆ e hidroxilo-alquilo C₁₋₆; R¹ se selecciona entre el grupo que consiste de cicloalquilo y heterociclilo C₃₋₁₀-carbonilo, en donde heterociclilo es un sistema de anillos monocíclico de 3-7 miembros, bicíclico de 6-10 miembros o policíclico de 13-16 miembros, saturado o parcialmente insaturado, que tiene 1, 2 o 3 miembros heteroátomos en el anillo seleccionados independientemente entre N, O o S, y en donde cada caso de cicloalquilo C₃₋₁₀ y heterociclilo está opcionalmente sustituido con uno, dos o tres sustituyentes R³ y opcionalmente, con un sustituyente R⁴ adicional, o, en donde, como alternativa, cada caso de cicloalquilo C₃₋₁₀ y heterociclilo está opcionalmente sustituido con uno, dos, tres o cuatro sustituyentes R³; R² se selecciona del grupo que consiste en fenilo, heterociclilo y heteroarilo, en donde heterociclilo es un sistema de anillos monocíclico de 3-7 miembros, bicíclico de 6-10 miembros o policíclico de 13-16 miembros, saturado o parcialmente insaturado, que tiene 1, 2 o 3 miembros heteroátomos en el anillo seleccionados independientemente entre N, O o S, en donde heteroarilo es un sistema de anillos monocíclico de 3-7 miembros o bicíclico de 6-10 miembros que tiene 1, 2, 3 o 4 miembros heteroátomos en el anillo seleccionados independientemente entre N, O o S, y donde cada caso de fenilo, heterociclilo y heteroarilo está opcionalmente sustituido con uno, dos o tres sustituyentes R⁵, y opcionalmente, con un sustituyente R⁶ adicional; R³ es, en cada caso, seleccionado independientemente entre el grupo que consiste en ciano, halógeno, hidroxilo, alquilo C₁₋₆, deuteroalquilo C₁₋₄, halo-alquilo C₁₋₆, alcoxi C₁₋₆, halo-alcoxi C₁₋₆, alcoxi C₁₋₆-alquilo C₁₋₆, amino, alquil C₁₋₆-amino, (alquil C₁₋₆)₂-amino, aminoalquilo C₁₋₆ e hidroxilo-alquilo C₁₋₆; R⁴ se selecciona entre el grupo que consiste en cicloalquilo C₃₋₁₀, fenilo, heteroarilo y heterociclilo, en donde heterociclilo es un sistema de anillos monocíclico de 3-7 miembros, bicíclico de 6-10 miembros o policíclico de 13-16 miembros, saturado o parcialmente insaturado, que tiene 1, 2 o 3 miembros heteroátomos en el anillo seleccionados independientemente entre N, O o S, en donde heteroarilo es un sistema de anillos monocíclico de 3-7 miembros o bicíclico de 6-10 miembros que tiene 1, 2, 3 o 4 miembros heteroátomos en el anillo seleccionados independientemente entre N, O o S, y en donde, cada caso de cicloalquilo C₃₋₁₀, fenilo, heterociclilo y heteroarilo está opcionalmente sustituido con uno, dos o tres sustituyentes R⁷; R⁵ es, en cada caso, seleccionado independientemente del grupo que consiste en halógeno, hidroxilo, ciano, nitro, alquilo C₁₋₆, deuteroalquilo C₁₋₄, halo-alquilo C₁₋₆, alcoxi C₁₋₆, halo-alcoxi C₁₋₆, oxima, amino, alquil C₁₋₆-amino, (alquil C₁₋

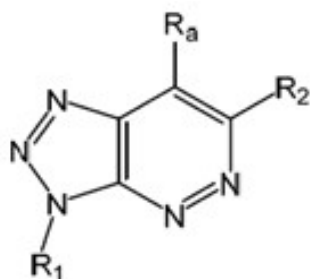
6)2-amino y alquil C₁₋₆-tio; R⁶ se selecciona entre el grupo que consiste en fenilo y heteroarilo, en donde heteroarilo es un sistema de anillos monocíclico de 3-7 miembros o bicíclico de 6-10 miembros que tiene 1, 2, 3 o 4 miembros heteroátomos en el anillo seleccionados independientemente entre N, O o S, y en donde cada caso de fenilo y heteroarilo está opcionalmente sustituido con uno, dos, tres o cuatro sustituyentes R⁸; R⁷ es, en cada caso, seleccionado independientemente entre el grupo que consiste en ciano, halógeno, hidroxilo, alquilo C₁₋₆, deuterio-alquilo C₁₋₄, halo-alquilo C₁₋₆, alcoxi C₁₋₆, halo-alcoxi C₁₋₆, alcoxi C₁₋₆-alquilo C₁₋₆, amino, alquil C₁₋₆-amino, (alquil C₁₋₆)₂-amino, amino-alquilo C₁₋₆ y cicloalquilo C₃₋₁₀; y R⁸ es, en cada caso, seleccionado independientemente entre el grupo que consiste en ciano, halógeno, hidroxilo, alquilo C₁₋₆, deuterio-alquilo C₁₋₄, halo-alquilo C₁₋₆, alcoxi C₁₋₆, halo-alcoxi C₁₋₆, alcoxi C₁₋₆-alquilo C₁₋₆, amino, alquil C₁₋₆-amino, (alquil C₁₋₆)₂-amino, amino-alquilo C₁₋₆ y cicloalquilo C₃₋₁₀; en donde una forma del compuesto se selecciona entre el grupo que consiste en una sal, hidrato, solvato, racemato, enantiómero, diastereómero, estereoisómero y forma de tautómero del mismo.

Siguen 7 Reivindicaciones

- (71) Titular - PTC THERAPEUTICS HD, INC.
500 WARREN CORPORATE CENTER DRIVE, WARREN, NEW JERSEY 07059, US
- (72) Inventor - MAZZOTTI, ANTHONY R. - KASSICK, ANDREW J. - KARP, GARY MITCHELL - GERASYUTO, ALEKSEY I. - CHEN, GUANGMING - BHATTACHARYYA, ANURADHA - BABU, SURESH - ARNOLD, MICHAEL A. - ALAM, MD RAUFUL - SYDORENKO, NADIYA

(74) Agente/s 195

(45) Fecha de Publicación 11/09/2026



lbb1

- (10) Patente de Invención
- (11) Resolución GDE N° DI-2026-143-APN-ANP#INPI
Resolución Administrativa N° AR115709B1
- (21) Acta N° P 20190101910
- (22) Fecha de Presentación 05/07/2019
- (24) Fecha de Resolución 26/06/2026
- (--) Fecha de Vencimiento 05/07/2039
- (30) Prioridad convenio de Paris US 62/755,588 05/11/2018; US 62/695,993 10/07/2018
- (47) Fecha de Puesta a Disposición 31/07/2026
- (51) Int. Cl. C07D 309/10; A61K 31/7034; A61P 31/04
- (54) Título - COMPUESTO DE 2H-PIRANO-3,4,5-TRIOL Y COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA QUE LO COMPRENDE

(57) REIVINDICACIÓN

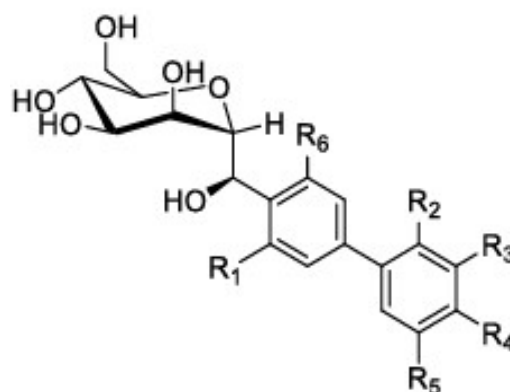
1. Un compuesto de Fórmula I, o una sal farmacéutica del mismo, FÓRMULA 1, caracterizado porque R¹ es CH₃, CF₃ o Cl; R² es F, Cl, OR' o H; R³, R⁴ y R⁵ son, de manera independiente, H, F, Cl, Br, cicloalquilo C₃₋₆, OR', -N(alquilo C₁₋₆)₂, alqueno C₂₋₆, alquino C₂₋₆, alquilo C₁₋₆ opcionalmente sustituido con hasta siete átomos de flúor, hasta un hidroxilo, hasta un -N(alquilo C₁₋₆)₂ y hasta un -O(alquilo C₁₋₆)); siempre que no todos los R³, R⁴ y R⁵ sean hidrógeno simultáneamente. R⁶ es H o F; R' es, de manera independiente, H o alquilo C₁₋₆ opcionalmente sustituido con hasta siete átomos de flúor o una sal farmacéutica del mismo.

Siguen 13 Reivindicaciones

- (71) Titular - GLAXOSMITHKLINE INTELLECTUAL PROPERTY DEVELOPMENT LIMITED
GSK MEDICINES RESEARCH CENTRE, GUNNELS WOOD ROAD, STEVENAGE SG1 2 NY, GB
FIMBRION THERAPEUTICS, INC.
20 SOUTH SARAH STREET, SAINT LOUIS, MISSOURI 63108, US
- (72) Inventor - EUGENE L. STEWART - MICHAEL JOSEPH BISHOP - VINCENT J. COLANDREA - LULIA STRAMBEANU - JAMES WALTER JANETKA - KATHERINE LOUISA WIDDOWSON - YUEHU LI - LAUREL KATHRYN MCGRANE

(74) Agente/s 195

(45) Fecha de Publicación 11/09/2026



(I)

- (10) Patente de Invención
- (11) Resolución GDE N° DI-2026-137-APN-ANP#INPI
Resolución Administrativa N° AR116310B1
- (21) Acta N° P 20190102584
- (22) Fecha de Presentación 11/09/2019
- (24) Fecha de Resolución 12/06/2026
- (--) Fecha de Vencimiento 11/09/2039
- (30) Prioridad convenio de Paris US 62/729,747 11/09/2018
- (47) Fecha de Puesta a Disposición 17/07/2026
- (51) Int. Cl. A01N 25/04, 25/32, 43/56
- (54) Título - COMPOSICIÓN HERBICIDA, MÉTODO PARA PREPARAR DICHA COMPOSICIÓN HERBICIDA, Y FORMULACIÓN DE DISPERSIÓN DE ACEITE QUE COMPRENDE DICHA COMPOSICIÓN HERBICIDA
- (57) REIVINDICACIÓN

1. Una composición herbicida caracterizada porque comprende: - ingredientes activos herbicidas que comprenden Flucarbazona Sodio, Cloquintocet Mexilo, Fluroxipir Meptilo, y Octanoato de Bromoxinilo disueltos o suspendidos en un portador de MCPA-2-etilhexilo, en donde los herbicidas están presentes en una cantidad de 2 por ciento a 80 por ciento en peso de la composición; - un dispersante, un emulsionante, o combinación de los mismos, en donde el dispersante se selecciona de dispersantes de éster polimérico, dispersantes de polímero, dispersantes de copolímero acrílico de estireno modificado, y cualquier combinación de los mismos; en donde el emulsionante se selecciona de hexaoleato de sorbitol de polioxietileno, isotridecanol etoxilado, sulfosuccinato de sodio de dioctilo, tensioactivos no iónicos seleccionados del grupo que consiste en etoxilados de alcohol graso, etoxilados de tristirilfenol, alquilfenoletoxilados, etoxilados de aceite de ricino, etoxilados de ácido graso, alquilpoliglucósidos, etoxilados de sorbitán, y copolímeros de bloque de óxido de etileno-óxido de propileno-óxido de etileno; tensioactivos aniónicos seleccionados del grupo que consiste en sales de dodecylbencenosulfonato, dioctilsulfosuccinato de sodio, sales de fosfatos de etoxilado de tristirilfenol, sales de ácidos grasos, sales de sulfatos de alquilo, sales de sulfatos de alquiléter, sales de fosfatos de alquiléter, y N-metil-N-oleilaurato de sodio; y cualquier combinación de los mismos; en donde el dispersante y el emulsionante están presentes en un rango de 0,1 a 20 por ciento en peso de la composición; y - un modificador de la reología seleccionado de una sílice pirógena hidrófoba, bentonita, cera de ricino, estearato de magnesio, estearato de hidróxido de aluminio / magnesio, un espesante polimérico y combinaciones de los mismos; en donde el modificador de la reología está presente en un rango de 0,01 a 10 por ciento en peso de la composición; y en donde la composición está exenta de aceite y disolvente.

Siguen 3 Reivindicaciones

- (71) Titular - ARYSTA LIFESCIENCE INC.
15401 WESTON PARKWAY, SUITE 150, CARY, NORTH CAROLINA 27513, US
- (72) Inventor - BAATH, BHUPINDER - BENNETT, STEPHEN CRAIG - ZHANG, HONG - SECKINGER, CARLTON STEPHEN
- (74) Agente/s 637
- (45) Fecha de Publicación 11/09/2026

- (10) Patente de Invención
- (11) Resolución GDE N° DI-2026-143-APN-ANP#INPI
Resolución Administrativa N° AR116480B1
- (21) Acta N° P 20190102692
- (22) Fecha de Presentación 23/09/2019
- (24) Fecha de Resolución 26/06/2026
- (--) Fecha de Vencimiento 23/09/2039
- (30) Prioridad convenio de Paris EP 18382687.4
27/09/2018
- (47) Fecha de Puesta a Disposición 31/07/2026
- (51) Int. Cl. A61K 31/4402, 31/4415, 9/48, 9/50
- (54) Título - PROCEDIMIENTO PARA LA PREPARACIÓN DE UNA FORMA DE DOSIFICACIÓN ORAL DE

MÚLTIPLES UNIDADES DE LIBERACIÓN MODIFICADA DE SUCCINATO DE DOXILAMINA Y CLORHIDRATO DE PIRIDOXINA

(57) REIVINDICACIÓN

1. Procedimiento para la preparación de una forma de dosificación forma oral de múltiples unidades de liberación modificada caracterizado porque comprende: una primera pluralidad de pellets de liberación modificada de doxilamina o su succinato que comprende: - un núcleo inerte; - una capa de recubrimiento activa interna que comprende una cantidad terapéuticamente efectiva de doxilamina o su succinato, uno o más agentes de recubrimiento y uno o más agentes formadores de poros; y opcionalmente uno o más excipientes farmacéuticamente aceptables; - una capa de recubrimiento de liberación entérica intermedia que comprende uno o más agentes de recubrimiento entérico y uno o más agentes formadores de poros; y - una capa de recubrimiento de liberación modificada externa que comprende uno o más agentes de recubrimiento entérico, uno o más agentes de recubrimiento de liberación modificada y uno o más agentes formadores de poros; Y una segunda pluralidad de pellets de liberación modificada de piridoxina o su clorhidrato que comprende: - un núcleo inerte; - una capa de recubrimiento activa interna que comprende una cantidad terapéuticamente efectiva de piridoxina o su clorhidrato, y uno o más agentes de recubrimiento; y - una capa de recubrimiento de liberación modificada externa que comprende uno o más agentes de recubrimiento entérico, uno o más agentes de recubrimiento de liberación modificada y uno o más agentes formadores de poros; en el que el procedimiento comprende: - preparar la primera pluralidad de pellets de liberación modificada de doxilamina o su succinato recubriendo los pellets de doxilamina o su succinato que tienen la capa de recubrimiento que contiene principio activo interna y la capa de recubrimiento entérico intermedia pulverizando simultáneamente una mezcla que comprende de 2,0 a 7,5% en peso de los agentes de recubrimiento entérico y de 15,0 a 35,0% en peso de los agentes de recubrimiento de liberación modificada en una relación en peso de 5:95 a 30:70; y añadir los agentes formadores de poros en forma de polvo, en el que el caudal de pulverización de la mezcla que comprende los agentes de recubrimiento es de 300 a 1200 mg/min por kg de núcleo inerte; la tasa de adición de sólidos de los agentes formadores de poros es de 75 a 500 mg/min por kg de núcleo inerte; y la relación entre el caudal de pulverización de la mezcla que comprende los agentes de recubrimiento y la tasa de adición de los agentes formadores de poros en forma sólida es de 90:10 a 60:40; y - preparar la segunda pluralidad de pellets de liberación modificada de piridoxina o su clorhidrato recubriendo los pellets de piridoxina o su clorhidrato que tienen la capa de recubrimiento activa interna pulverizando simultáneamente una mezcla que comprende de 2,0 al 7,5% en peso de los agentes de recubrimiento entérico y de 15,0 a 35,0% en peso de los agentes de recubrimiento de liberación modificada en una relación en peso de 5:95 a 30:70; y añadiendo los agentes formadores de poros en forma de polvo, en el que: el

caudal de pulverización de la mezcla que comprende los agentes de recubrimiento es de 300 a 1200 mg/min por kg de núcleo inerte; la tasa de adición de sólidos de los agentes formadores de poros es de 75 a 500 mg/min por kg de núcleo inerte; y la relación entre el caudal de pulverización de la mezcla que comprende los agentes de recubrimiento y la tasa de adición de sólidos de los agentes formadores de poros es de 90:10 a 60:40; y en donde los agentes de recubrimiento de la capa de recubrimiento activa interna de los pellets se seleccionan del grupo que consiste en polivinilpirrolidona, goma laca, hipromelosa, hidroxipropilcelulosa, celulosa microcristalina y una mezcla de los mismos; o alternativamente el agente formador de poros se selecciona del grupo que consiste en talco, azúcar micronizado, cloruro de sodio o potasio y una mezcla de los mismos; y en donde los agentes de recubrimiento entérico se seleccionan del grupo que consiste en copolímero de ácido metacrílico y metacrilato de metilo, copolímero de ácido metacrílico y acrilato de metilo, acetato ftalato de celulosa, ftalato de hidroxipropilmetilcelulosa, ftalato acetato de polivinilo, alginato de sodio, trimelitato acetato de celulosa y una mezcla de los mismos.

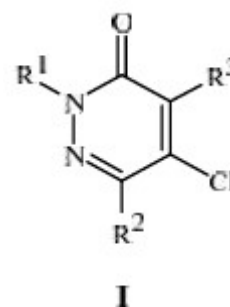
Siguen 11 Reivindicaciones

- (71) Titular - ITALFARMACO S.P.A.
VIALE FULVIO TESTI, 330, I-20126 MILÁN, IT
(72) Inventor - MARC SAURA I VALLS - JOAQUÍN NEBOT TROYANO - RAMON M. ROCA I JUANES
(74) Agente/s 895
(45) Fecha de Publicación 11/09/2026

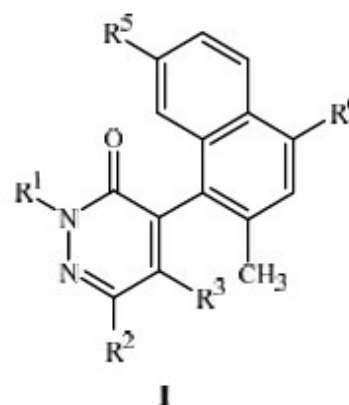
- (10) Patente de Invención
(11) Resolución GDE N° DI-2026-137-APN-ANP#INPI
Resolución Administrativa N° AR116553B1
(21) Acta N° P 20190102767
(22) Fecha de Presentación 27/09/2019
(24) Fecha de Resolución 12/06/2026
(--) Fecha de Vencimiento 27/09/2039
(30) Prioridad convenio de Paris US 62/737,897 27/09/2018
(47) Fecha de Puesta a Disposición 17/07/2026
(51) Int. Cl. C07D 237/14, 237/16, 237/22
(54) Título - INTERMEDIOS PARA PREPARAR PIRIDAZINONAS HERBICIDAS
(57) REIVINDICACIÓN

1. Un compuesto de la Fórmula I y N-óxidos y/o sales de estos (FÓRMULA I) caracterizado porque R¹ es alquilo C₁₋₄ o cicloalquilo C₃₋₆; R² es Cl o NH₂; R³ es OR⁴; y R⁴ es alquilo C₁₋₄, SO₂CF₃ o SO₂(4-Me-Ph).
Siguen 11 Reivindicaciones

- (71) Titular - FMC CORPORATION
2929 WALNUT STREET, PHILADELPHIA, PENNSYLVANIA 19104, US
(72) Inventor - MCCANN, STEPHEN FREDERICK - STEVENSON, THOMAS MARTIN
(74) Agente/s 464
(45) Fecha de Publicación 11/09/2026



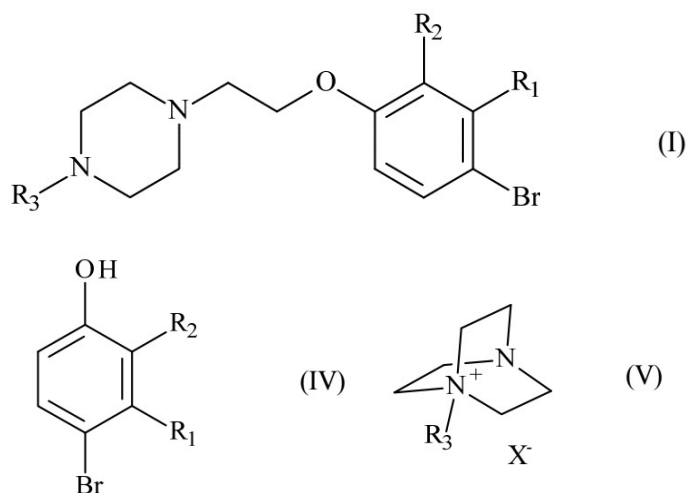
- (10) Patente de Invención
(11) Resolución GDE N° DI-2026-137-APN-ANP#INPI
Resolución Administrativa N° AR116556B1
(21) Acta N° P 20190102770
(22) Fecha de Presentación 27/09/2019
(24) Fecha de Resolución 12/06/2026
(--) Fecha de Vencimiento 27/09/2039
(30) Prioridad convenio de Paris US 62/737,894 27/09/2018
(47) Fecha de Puesta a Disposición 17/07/2026
(51) Int. Cl. C07D 237/14, 237/16; A01N 43/58; A01P 13/00
(54) Título - HERBICIDAS DE PIRIDAZINONA E INTERMEDIOS DE PIRIDAZINONA USADOS PARA PREPARAR UN HERBICIDA
(57) REIVINDICACIÓN
1. Un compuesto de la Fórmula 1 y N-óxidos o sales de estos, (FÓRMULA I) caracterizado porque R¹ es alquilo C₁₋₄ o cicloalquilo C₃₋₆; R² es Cl; R³ es Cl o OR⁴; R⁴ es H o alquilo C₁₋₄; R⁵ es F, Cl o CH₃; y R⁶ es H.
Siguen 16 Reivindicaciones
(71) Titular - FMC CORPORATION
2929 WALNUT STREET, PHILADELPHIA, PENNSYLVANIA 19104, US
(72) Inventor - SELBY, THOMAS PAUL - STEVENSON, THOMAS MARTIN - MCCANN, STEPHEN FREDERICK - MARSHALL, ERIC ALLEN - CHEN, YUZHONG
(74) Agente/s 464
(45) Fecha de Publicación 11/09/2026



- (10) Patente de Invención
(11) Resolución GDE N° DI-2026-143-APN-ANP#INPI
Resolución Administrativa N° AR116635B1
(21) Acta N° P 20190102897
(22) Fecha de Presentación 11/10/2019

- (24) Fecha de Resolución 26/06/2026
 (--) Fecha de Vencimiento 11/10/2039
 (30) Prioridad convenio de Paris EP 18306354 15/10/2018
 (47) Fecha de Puesta a Disposición 31/07/2026
 (51) Int. Cl. C07D 295/04, 295/096; C07F 5/02
 (54) Título - PROCESO PARA LA SÍNTESIS DE DERIVADOS DE PIPERAZINIL-ETOXI-BROMOFENILO Y SU APLICACIÓN EN LA PRODUCCIÓN DE COMPUESTOS QUE LOS CONTIENEN
 (57) REIVINDICACIÓN
 1. Un proceso para preparar un compuesto de fórmula (I): FÓRMULA 1, en donde: ♦ R¹ y R² independientemente uno de otro representan un átomo de halógeno, un grupo alquilo(C₁₋₆) lineal o ramificado, un grupo alcoxi(C₁₋₆) lineal o ramificado, un grupo alcoxi(C₁₋₆)alcoxi(C₁₋₆) lineal o ramificado, un grupo hidroxilo o un grupo ciano, y ♦ R³ representa un grupo alquilo(C₁₋₆) lineal o ramificado, caracterizado porque comprende la etapa de hacer reaccionar un compuesto de fórmula (IV): FÓRMULA 2, en donde R¹ y R² son como se han definido anteriormente, con un compuesto de fórmula (V): FÓRMULA 3 en donde R³ es como se ha definido anteriormente, y X⁻ representa un contraión aniónico monovalente, en un disolvente, a alta temperatura en presencia de una base para rendir el compuesto de fórmula (I).
 Siguen 26 Reivindicaciones

- (71) Titular - LES LABORATOIRES SERVIER
 35 RUE DE VERDUM, 92284 SURESNES CEDEX, FR
 (72) Inventor - LOUIS - PHILIPPE BEAUREGARD - MARTIAL BERTRAND - PASCALL GIGUERE - CHRISTOPHE HARDOUIN - BRUNO SHIAVI
 (74) Agente/s 108
 (45) Fecha de Publicación 11/09/2026

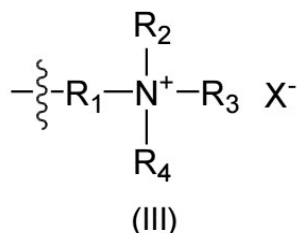


- (10) Patente de Invención
 (11) Resolución GDE N° DI-2026-143-APN-ANP#INPI
 Resolución Administrativa N° AR117712B1
 (21) Acta N° P 20190103707
 (22) Fecha de Presentación 17/12/2019
 (24) Fecha de Resolución 26/06/2026
 (--) Fecha de Vencimiento 17/12/2039
 (30) Prioridad convenio de Paris EP 18213540 18/12/2018
 (47) Fecha de Puesta a Disposición 31/07/2026

- (51) Int. Cl. A61K 39/39, 47/28, 9/00
 (54) Título - NANOPARTÍCULAS FARMACÉUTICAS QUE COMPRENDEN COLESTEROL Y SAPONINA TRITERPENOIDE, COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA QUE LAS COMPRENDE Y MÉTODO PARA PRODUCIR LAS NANOPARTÍCULAS FARMACÉUTICAS
 (57) REIVINDICACIÓN
 1. Nanopartículas farmacéuticas que comprenden colesterol y saponina triterpenoide, caracterizada porque la relación entre quillaja saponina y colesterol va desde 12:1 hasta 18:1 y en donde dichas nanopartículas farmacéuticas de tipo en hebra tienen un diámetro de filamento, o espesor, de entre 4 - 8 nm y comprenden una mezcla de dos formas: • Forma A, compuesta de nanopartículas cerradas circulares con un radio de entre 10 - 15 nm, y • Forma B, compuesta de nanopartículas abiertas, de tipo gusano con una longitud de 35 - 45 nm.
 Siguen 11 Reivindicaciones
 (71) Titular - CRODA INTERNATIONAL PLC
 COWICK HALL, SNAITH, GOOLE, EAST YORKSHIRE DN14 9AA, GB
 (74) Agente/s 195
 (45) Fecha de Publicación 11/09/2026

- (10) Patente de Invención
 (11) Resolución GDE N° DI-2026-156-APN-ANP#INPI
 Resolución Administrativa N° AR117779B1
 (21) Acta N° P 20200100044
 (22) Fecha de Presentación 08/01/2020
 (24) Fecha de Resolución 30/06/2026
 (--) Fecha de Vencimiento 08/01/2040
 (30) Prioridad convenio de Paris EP 19382010.7 08/01/2019
 (47) Fecha de Puesta a Disposición 07/08/2026
 (51) Int. Cl. A61Q 3/00; A61K 8/58, 8/60; A61Q17/00; A61K 8/73, 8/81, 8/9789, 31/715, 31/728; A61P 31/10
 (54) Título - COMPOSICIONES PARA UÑAS CON PROPIEDADES ANTIFÚGICAS
 (57) REIVINDICACIÓN
 1. Una composición farmacéutica para uñas caracterizada porque comprende: a) ramnosa o un polisacárido rico en ramnosa, donde el polisacárido rico en ramnosa comprende ramnosa en una cantidad igual o superior a 30% p/p; b) un agente formador de película; c) un extracto de *Pistacia lentiscus*; y d) uno o más agentes activos adicionales seleccionados de: i) un derivado de ácido hialurónico seleccionado del grupo que consiste en ácido hialurónico, una sal farmacéuticamente aceptable del mismo, y un ácido hialurónico cationizado, en donde el ácido hialurónico cationizado es un ácido hialurónico en donde el átomo de hidrógeno de al menos uno de los grupos hidroxílicos o del grupo carboxílico está reemplazado por un resto de fórmula (III): en donde cada uno de R₁ - R₄ representa independientemente un grupo (C₁₋₆)alquilo lineal o ramificado opcionalmente sustituido con uno o más grupos hidroxilo, y X es un ion halógeno; y ii) un compuesto de silanol, junto con uno o más excipientes o vehículos farmacéuticamente aceptables.
 Siguen 25 Reivindicaciones

- (71) Titular - ISDIN, S.A.
C. PROVENÇALS, 33, 08019 BARCELONA, ES
(74) Agente/s 2198, 895
(45) Fecha de Publicación 11/09/2026



- (10) Patente de Invención
(11) Resolución GDE N° DI-2026-143-APN-ANP#INPI
Resolución Administrativa N° AR117786B1
(21) Acta N° P 20200100052
(22) Fecha de Presentación 08/01/2020
(24) Fecha de Resolución 26/06/2026
(--) Fecha de Vencimiento 08/01/2040
(30) Prioridad convenio de Paris IN 201931000998
09/01/2019

- (47) Fecha de Puesta a Disposición 31/07/2026
(51) Int. Cl. A01N 43/80, 43/84, 57/20
(54) Título - COMBINACIÓN HERBICIDA
(57) REIVINDICACIÓN
1. Una combinación herbicida caracterizada porque comprende: a. un herbicida de organofósforo seleccionado de glufosinato y glufosinato-P; b. clomazona; y c. flumioxazín.

Siguen 8 Reivindicaciones

- (71) Titular - UPL LTD.
AGROCHEMICAL PLANT DURGACHAK, MIDNAPORE DIST.,
HALDIA, WEST BENGAL 721 602, IN
(72) Inventor - FLAVIA FERREIRA MEGDA -
FERDINANDO MARCOS LIMA SILVA
(74) Agente/s 637
(45) Fecha de Publicación 11/09/2026

- (10) Patente de Invención
(11) Resolución GDE N° DI-2026-143-APN-ANP#INPI
Resolución Administrativa N° AR118366B1
(21) Acta N° P 20200100721
(22) Fecha de Presentación 13/03/2020
(24) Fecha de Resolución 26/06/2026
(--) Fecha de Vencimiento 13/03/2040

- (30) Prioridad convenio de Paris EP 19162908.8
14/03/2019; EP 19192961.1 21/08/2019
(47) Fecha de Puesta a Disposición 31/07/2026
(51) Int. Cl. A61K 9/70, 47/10, 47/32, 47/36, 47/ 38; A61J
3/00; A61M 31/00

- (54) Título - FORMA DE DOSIFICACIÓN FARMACÉUTICA
PARA LA APLICACIÓN A UNA MEMBRANA
MUCOSA Y PROCEDIMIENTO PARA PRODUCIR LA
MISMA

- (57) REIVINDICACIÓN
1. Una forma de dosificación farmacéutica (1; 51) para la aplicación a una membrana mucosa, en particular a una membrana mucosa bucal, gastrointestinal, rectal o vaginal, preferentemente una membrana

gastrointestinal, más preferentemente una membrana esofágica que comprende al menos una preparación (2; 52) que tiene una forma alargada y que comprende un ingrediente farmacéutico activo, donde al menos una preparación es capaz de disponerse en una condición compacta y en una condición expandida, y un dispositivo de cápsula (3; 53) que comprende un espacio hueco (4; 54a, 54b) para alojar al menos una preparación que está en la condición compacta, donde el dispositivo de cápsula tiene una abertura (5; 25; 35; 45.1; 45.2; 45.3; 55) y un primer extremo (2a; 52a) de la preparación que se extiende, en la condición compacta, a través de la abertura (5; 25; 35; 45.1; 45.2; 45.3; 55) para permitir sacar la preparación del espacio hueco hacia el área circundante (6) del dispositivo de cápsula transfiriendo así la preparación de la condición compacta a la condición expandida, caracterizada porque la abertura (5; 55) y la preparación (2; 52) están dimensionadas de manera tal que, cuando se saca la preparación de la abertura (5; 25; 35; 45.1; 45.2; 45.3; 55), se proporciona un espaciado (S1; S2) en una sección transversal de abertura (CS) de la abertura (5; 55) entre la preparación (2; 52) y una superficie (5a) del dispositivo de cápsula que define la abertura (5; 55).

Siguen 16 Reivindicaciones

- (71) Titular - ESOCAP AG
MALZGASSE 9, 4052 BASEL, CH
(72) Inventor - KRAUSE, JULIUS
(74) Agente/s 1342
(45) Fecha de Publicación 11/09/2026

- (10) Patente de Invención
(11) Resolución GDE N° DI-2026-143-APN-ANP#INPI
Resolución Administrativa N° AR118709B2
(21) Acta N° P 20200101080
(22) Fecha de Presentación 17/04/2020
(24) Fecha de Resolución 26/06/2026
(--) Fecha de Vencimiento 09/04/2032
(30) Prioridad convenio de Paris US 61/472,865 07/04/2011
(47) Fecha de Puesta a Disposición 31/07/2026
(51) Int. Cl. C12N 15/32; C07K 14/325
(54) Título - MOLÉCULA DE ÁCIDO NUCLEICO
RECOMBINANTE AISLADA, COMPOSICIÓN
INHIBIDORA DE INSECTOS Y CÉLULA HUÉSPED
AISLADA QUE LA COMPRENDEN

- (57) REIVINDICACIÓN
1. Una molécula de ácido nucleico recombinante aislada caracterizada porque comprende un promotor heterólogo unido operativamente a un segmento de polinucleótido que codifica una proteína pesticida, en donde dicha proteína pesticida comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 26.

Siguen 10 Reivindicaciones

- (62) Divisional a la/s patente/s N° AR088737B1
(71) Titular - MONSANTO TECHNOLOGY LLC
800 NORTH LINDBERGH BOULEVARD, ST. LOUIS, MISSOURI
63167, US
(72) Inventor - DAVID, J. BOWEN - CATHERINE CHAY -
ARTEM EVDOKIMOV - MEGAN N. SCHRODER -
RACHAEL N. SLIGHTOM - UMA SUKURU -
NENGBIN TAO - ANDREW M. WOLLACOTT -
STANISLAW FLASINSKI

(74) Agente/s 627

(45) Fecha de Publicación 11/09/2026

(10) Patente de Invención

(11) Resolución GDE N° DI-2026-156-APN-ANP#INPI

Resolución Administrativa N° AR118294B1

(21) Acta N° P 20200101256

(22) Fecha de Presentación 04/05/2020

(24) Fecha de Resolución 30/06/2026

(--) Fecha de Vencimiento 04/05/2040

(47) Fecha de Puesta a Disposición 07/08/2026

(51) Int. Cl. B33Y 10/00, 80/00; A61J 3/00; A61K 9/00

(54) Título - PROCESO DE IMPRESIÓN 3D DE MEDICAMENTOS A BAJA TEMPERATURA, PRESIÓN Y SIN USO DE SOLVENTES-(MESO-PP)

(57) REIVINDICACIÓN

1. Un procedimiento de impresión 3D de medicamentos caracterizado por comprender al menos las siguientes etapas: i. Cargar el dispositivo de impresión con al menos un fármaco y al menos un excipiente lipídico o polimérico con temperatura de fusión en un rango entre 40 y 60°C, ambos en estado sólido. ii. Calentar la mezcla sólida a una temperatura superior al punto de fusión del excipiente (40 a 60°C), logrando la correspondiente fusión e incorporación del o los fármaco en los mismos. iii. Agitar la mezcla fundida para asegurar la homogeneidad de la tinta. iv. Mantener el dispositivo a una temperatura que asegure una viscosidad de la mezcla lo suficientemente baja para ser extruida a baja presión y suficientemente alta para formar un filamento sin colapsar en la plataforma de impresión. v. Extruir la mezcla con impresora 3D en estado semisólido sobre la plataforma de impresión siguiendo instrucciones de software específico.

Siguen 3 Reivindicaciones

(71) Titular - UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA (UNC)

AV. HAYA DE LA TORRE Y MEDINA ALLENDE, CIUDAD UNIVERSITARIA, (5000) CÓRDOBA, PROV. DE CÓRDOBA, AR
CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS (CONICET)
GODOY CRUZ 2290, (1425) CABA, AR

(72) Inventor - REAL, JUAN PABLO - MARIA EUGENIA BARBERIS - SANTIAGO DANIEL PALMA

(74) Agente/s 2384

(45) Fecha de Publicación 11/09/2026

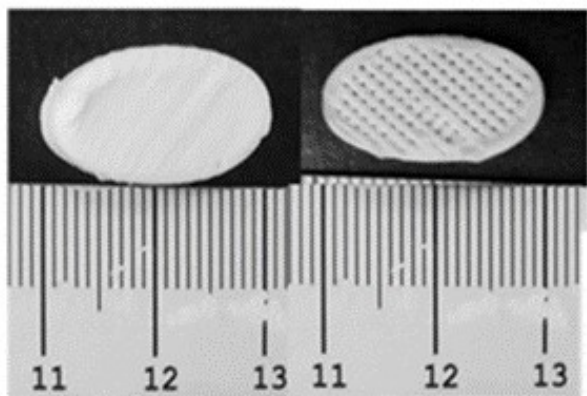


Figura 4

(10) Patente de Invención

(11) Resolución GDE N° DI-2026-134-APN-ANP#INPI

Resolución Administrativa N° AR118930B1

(21) Acta N° P 20200101371

(22) Fecha de Presentación 14/05/2020

(24) Fecha de Resolución 05/06/2026

(--) Fecha de Vencimiento 14/05/2040

(30) Prioridad convenio de Paris CN PCT/CN2019/086898 14/05/2019

(47) Fecha de Puesta a Disposición 10/07/2026

(51) Int. Cl. A61K 8/49; A61Q 5/00, 5/02, 5/12

(54) Título - COMPOSICIÓN PARA EL CUIDADO DEL CABELLO, EXCLUIDO SUS USOS TERAPÉUTICOS

(57) REIVINDICACIÓN

1. Una composición para el cuidado del cabello, excluido sus usos terapéuticos, caracterizada porque comprende: (i) un compuesto de fórmula 1, el cual puede existir en forma amida A o en forma enólica B; (ii) un agente anticasca fotolábil; y (iii) un portador cosméticamente aceptable; donde dicho agente anticasca fotolábil es piroctona olamina.

Siguen 12 Reivindicaciones

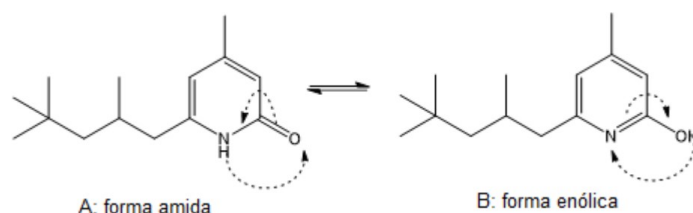
(71) Titular - UNILEVER GLOBAL IP LIMITED

PORT SUNLIGHT, WIRRAL, MERSEYSIDE CH62 4ZD, GB

(72) Inventor - GUOQIANG CHEN - YUDONG WANG

(74) Agente/s 2382

(45) Fecha de Publicación 11/09/2026



Fórmula 1

(10) Patente de Invención

(11) Resolución GDE N° DI-2026-140-APN-ANP#INPI

Resolución Administrativa N° AR125158B1

(21) Acta N° P 20200101874

(22) Fecha de Presentación 02/07/2020

(24) Fecha de Resolución 19/06/2026

(--) Fecha de Vencimiento 02/07/2040

(47) Fecha de Puesta a Disposición 24/07/2026

(51) Int. Cl. G01N 21/00, 21/64, 21/648, 21/6458, 21/16

(54) Título - MÉTODO PARA AUMENTAR LA RESOLUCIÓN AXIAL DE UN MICROSCOPIO DE FLUORESCENCIA

(57) REIVINDICACIÓN

1. Un método para aumentar la resolución axial de un microscopio de fluorescencia mediante la localización de partículas fotoluminiscentes, en particular moléculas fluorescentes, en donde dicho microscopio comprende al menos un detector de fluorescencia, un primer medio con un primer índice de refracción, un segundo medio con un segundo índice de refracción, en donde el primer medio tiene un índice de refracción mayor al del segundo medio, una interfaz que separa

dichos primer y segundo medios, en donde dicho segundo medio contiene partículas fotoluminiscentes, dicho método caracterizado porque comprende las etapas de: seleccionar una partícula fotoluminiscente en el segundo medio, ubicada en una posición directamente sobre la interfaz, y atribuirle una posición axial $z = 0$, hacer incidir un haz de luz sobre la interfaz desde el primer medio en condiciones de iluminación supercrítica de modo de producir una reflexión interna total del haz de luz produciendo un campo de luz evanescente que penetra en el segundo medio, excitar la partícula fotoluminiscente en la posición $z = 0$ mediante dicho campo de luz evanescente, medir una intensidad de fluorescencia de la partícula fotoluminiscente en la posición axial $z = 0$ utilizando el detector de fluorescencia, y obtener el valor de la posición axial z para las otras partículas fotoluminiscentes en el segundo medio a partir de una medición de su intensidad de fluorescencia, y de la intensidad de fluorescencia de la partícula fotoluminiscente en la posición axial $z = 0$ medida.

Siguen 9 Reivindicaciones

- (71) Titular - CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS (CONICET)
GODOY CRUZ 2290, PISO 10º, (C1425FQB) CABA, AR
UNIVERSITY COLLEGE LONDON
GOWER STREET, LONDON WC1E 6BT, GB
- (72) Inventor - FERNANDO D. STEFANI - SABRINA SIMONCELLI - ALAN SZALAI - BRUNO SIARRY
- (74) Agente/s 895
- (45) Fecha de Publicación 11/09/2026

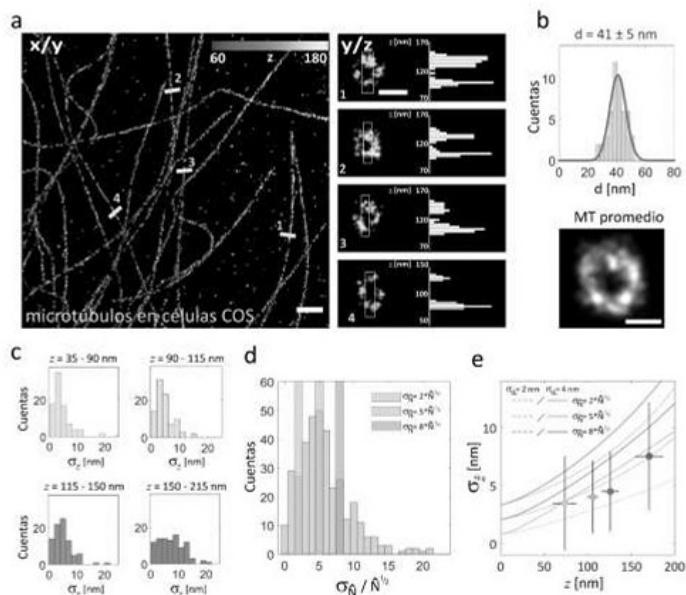


FIG. 3

- (30) Prioridad convenio de Paris FR 19 07868 12/07/2019
(47) Fecha de Puesta a Disposición 31/07/2026
(51) Int. Cl. C02F 1/28; B01J 20/06, 20/34, 20/28; C02F 101/10, 103/02
(54) Título - PROCEDIMIENTO DE TRATAMIENTO DE AGUAS DESTINADO A REDUCIR SU CONTENIDO DE SÍLICE DISUELTA
(57) REIVINDICACIÓN

1. Procedimiento de tratamiento de aguas con el fin de reducir el contenido de sílice disuelta, caracterizado porque comprende al menos una etapa de adsorción de dicha sílice disuelta que consiste en hacer pasar dichas aguas a través de un reactor que aloja un material adsorbente granular que consiste en granos de oxihidróxido de hierro (III) y, si los hay, de hidróxido de hierro, al menos el 5% de dicho material granular adsorbente está en forma de akaganéita; dichos granos de hidróxido de hierro (III) y/o oxihidróxido de hierro (III) tienen un tamaño comprendido entre 0.2 mm y 5 mm, y al menos una etapa de regeneración del poder de adsorción de dicho material granular que consiste en poner dicho material granular en contacto con una base y al menos un cloruro.

Siguen 5 Reivindicaciones

- (71) Titular - VEOLIA WATER SOLUTIONS & TECHNOLOGIES SUPPORT
IMMEUBLE DE L'AQUARÈNE - 1 PLACE MONTGOLFIER, 94417 SAINT-MAURICE, CEDEX, FR
- (72) Inventor - RIVIERE BASTIEN - GEORGEAUD VINCENT
- (74) Agente/s 1342
- (45) Fecha de Publicación 11/09/2026

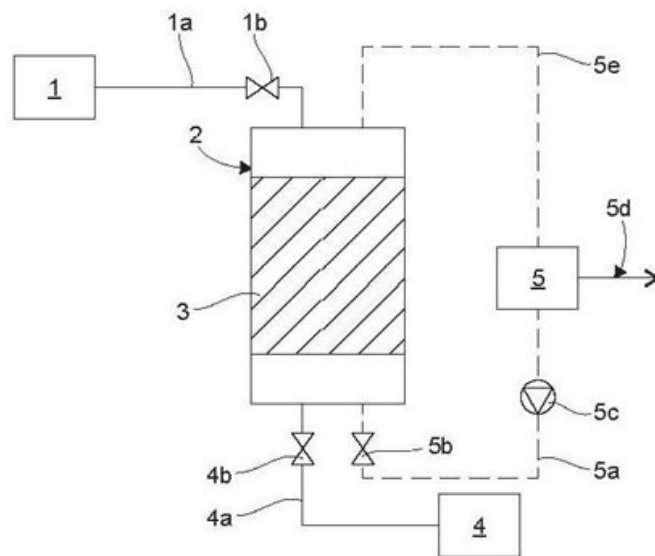


Fig. 1

- (10) Patente de Invención
(11) Resolución GDE N° DI-2026-143-APN-ANP#INPI
Resolución Administrativa N° AR119394B1
(21) Acta N° P 20200101958
(22) Fecha de Presentación 13/07/2020
(24) Fecha de Resolución 26/06/2026
(--) Fecha de Vencimiento 13/07/2040

- (10) Patente de Invención
(11) Resolución GDE N° DI-2026-143-APN-ANP#INPI
Resolución Administrativa N° AR119517B1
(21) Acta N° P 20200102127
(22) Fecha de Presentación 29/07/2020
(24) Fecha de Resolución 26/06/2026
(--) Fecha de Vencimiento 29/07/2040

(30) Prioridad convenio de Paris BR 10 2019 015918-9 31/07/2019

(47) Fecha de Puesta a Disposición 31/07/2026

(51) Int. Cl. F16L 57/06, 57/00, 58/02; B29C 63/00; B65D 59/00

(54) Título - DISPOSICIÓN DE CONSERVACIÓN DE TUBERÍAS RECUBIERTAS PARA CONDUCTOS TERRESTRES Y SUBMARINOS Y MÉTODO DE CONSERVACIÓN DE TUBERÍAS

(57) REIVINDICACIÓN

1. Disposición de conservación de tuberías para conductos terrestres y/o submarinos, caracterizada porque comprende una tubería, un revestimiento (3) y una copa (1), en donde la tubería comprende una parte interna y una parte externa, la parte externa de la tubería está cubierta por dicho revestimiento (3), y la copa (1) está conectada mecánicamente a la tubería entre la parte externa de la tubería (6.1) y el revestimiento (3), en donde dicha copa (1) comprende una superficie interna de una aleta externa (1.2), y una superficie interna de una aleta interna (1.3); en donde la superficie interna de la aleta interna (1.3) de la copa (1) está conectada mecánicamente a la parte interna de la tubería y la superficie interna de la aleta externa (1.2) de la copa (1) está conectada mecánicamente al revestimiento (3); en donde la copa (1) comprende además una aleta externa (1.1) en donde la superficie interna de la aleta interna (1.3) se conecta a la aleta externa (1.1) en una parte de conexión en forma de U, como un espacio adyacente entre ellas; donde la tubería se coloca entre la superficie interna de la aleta externa (1.2) y la superficie interna de la aleta interna (1.3); y en donde la disposición comprende además un anillo exterior (4); donde el revestimiento (3) cubre la aleta exterior (1.1) de la copa (1) y se pliega parcialmente sobre la superficie interna de la aleta interior (1.3); en donde el anillo exterior (4) está configurado para asegurar la porción plegada del revestimiento sobre el interior de la copa (1).

Siguen 12 Reivindicaciones

(71) Titular - IPT INSTITUTO DE PESQUISAS TECNOLÓGICAS DO EST. S. PAULO S/A

AV. PROF. ALMEIDA PRADO 532, BUTANTÃ, 05508-901 SÃO PAULO, SP, BR

PETRÓLEO BRASILEIRO S.A. - PETROBRAS

AV. REPÚBLICA DO CHILE, 65, CENTRO, 20031-912 RIO DE JANEIRO, RJ, BR

(72) Inventor - MURILO COSTA MONTEIRO - BERTRANDO RIBEIRO RABELO - DANIEL DE ALMEIDA PEREIRA - MÁRIO HENRIQUE FERNANDES BATALHA - LEANDRO APARECIDO DA SILVA ALBINO - ALESSANDRO GUIMARÃES

(74) Agente/s 2306

(45) Fecha de Publicación 11/09/2026

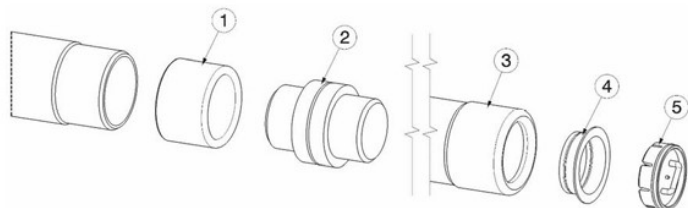


FIGURA 1

(10) Patente de Invención

(11) Resolución GDE N° DI-2026-140-APN-ANP#INPI

Resolución Administrativa N° AR119610B1

(21) Acta N° P 20200102237

(22) Fecha de Presentación 06/08/2020

(24) Fecha de Resolución 19/06/2026

(--) Fecha de Vencimiento 06/08/2040

(30) Prioridad convenio de Paris EP 19190752 08/08/2019

(47) Fecha de Puesta a Disposición 24/07/2026

(51) Int. Cl. A01N 43/713; A01P 7/04

(54) Título - COMBINACIONES DE COMPUESTOS ACTIVOS QUE TIENEN PROPIEDADES INSECTICIDAS

(57) REIVINDICACIÓN

1. Combinaciones insecticidas, excluido su uso terapéutico en humanos, caracterizadas porque comprenden una combinación sinérgicamente eficaz del compuesto de fórmula (I-1-1) (FÓRMULA I-1-1) y un fungicida del grupo (II) seleccionado de isoflucypram, fluoxapiprolin o pydiflumetofen; donde la relación del compuesto de fórmula (I-1-1) al fungicida del grupo (II) es de 500:1 a 1:50.

Siguen 10 Reivindicaciones

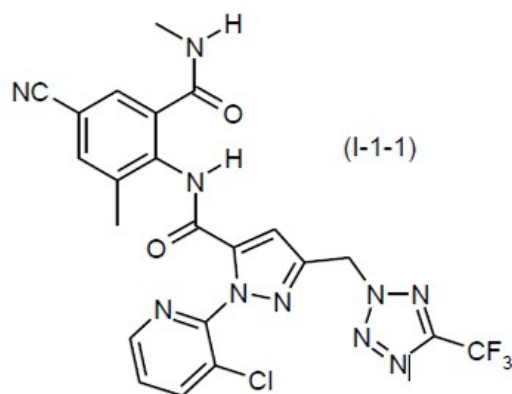
(71) Titular - BAYER AKTIENGESSELLSCHAFT

KAISER-WILHELM-ALLEE 1, 51373 LEVERKUSEN, DE

(72) Inventor - ROLAND GALLOW - MARITA JOHN

(74) Agente/s 195

(45) Fecha de Publicación 11/09/2026



(10) Patente de Invención

(11) Resolución GDE N° DI-2026-134-APN-ANP#INPI

Resolución Administrativa N° AR119789B1

(21) Acta N° P 20200102333

(22) Fecha de Presentación 18/08/2020

(24) Fecha de Resolución 05/06/2026

(--) Fecha de Vencimiento 18/08/2040

(30) Prioridad convenio de Paris EP 191929082 21/08/2019

(47) Fecha de Puesta a Disposición 10/07/2026

(51) Int. Cl. A01C 1/06, 7/06, 7/10, 7/20, 23/00

(54) Título - SEMBRADORA DE PRECISIÓN PARA DESCARGAR SEMILLAS SOBRE UNA SUPERFICIE AGRÍCOLA SUBYACENTE PARA LA SIEMBRA

(57) REIVINDICACIÓN

1. Una sembradora de precisión (1) para descargar semillas sobre una superficie agrícola subyacente para la siembra, que comprende: a. un recipiente de

depósito (10) para las semillas, b. un dispositivo separador (20) que está configurado para separar las semillas (K) alimentados desde el recipiente de depósito (10), y para expulsarlas de forma individual, y c. un dispositivo de aplicación (30) configurado para aplicar de manera selectiva una alícuota de una composición de revestimiento a las semillas (K) separadas directamente antes de que se inyecte en el suelo y en el exterior del dispositivo (30), en donde el dispositivo de aplicación (30) está configurado para aplicar la alícuota de semillas (K) separadas mientras cae libremente sobre la superficie subyacente (B), caracterizada porque dicho dispositivo de aplicación (30) comprende: i. una serie de sensores que comprende al menos un sensor (32, 33) para medir la trayectoria de las semillas mientras caen, ii. un controlador (35) para calcular la trayectoria a partir de los datos recibidos de la serie de sensores; y para coordinar y aplicar la composición de revestimiento; y iii. un dispositivo de descarga para dispensar la alícuota de la composición de revestimiento selectivamente sobre las semillas (K) durante su caída libre.

Siguen 13 Reivindicaciones

- (71) Titular - SYNGENTA CROP PROTECTION AG
ROSENTALSTRASSE 67, 4058 BASILEA, CH
(72) Inventor - RICKARD, JAMIE - LUPFER, CHRISTOPHE
- GRIMM, CHRISTOPH
(74) Agente/s 764
(45) Fecha de Publicación 11/09/2026

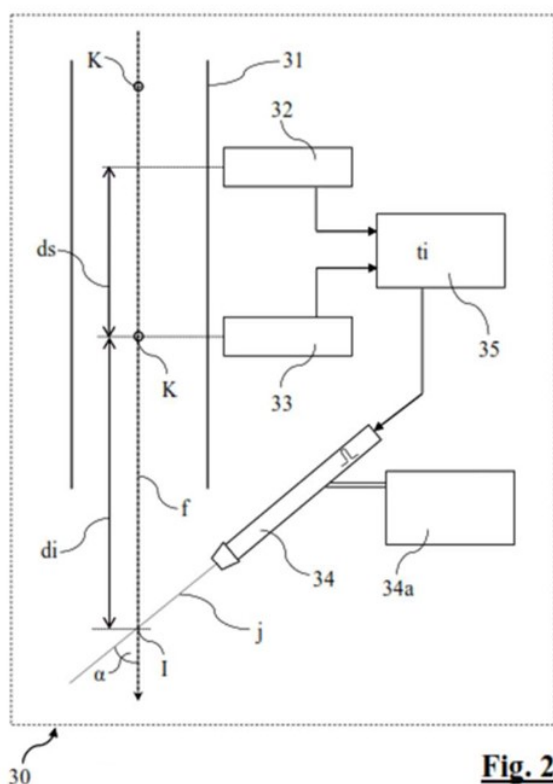


Fig. 2

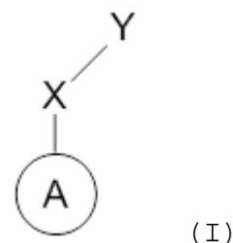
- (10) Patente de Invención
(11) Resolución GDE N° DI-2026-140-APN-ANP#INPI
Resolución Administrativa N° AR124085B1
(21) Acta N° P 20200103444

- (22) Fecha de Presentación 11/12/2020
(24) Fecha de Resolución 19/06/2026
(--) Fecha de Vencimiento 11/12/2040
(30) Prioridad convenio de Paris FR PCT/FR2019/053064
13/12/2019
(47) Fecha de Puesta a Disposición 24/07/2026
(51) Int. Cl. A01N 43/50, 43/82; A61P 33/14
(54) Título - UNA COMPOSICIÓN ADAPTADA PARA SU USO COMO VARROACIDA EN COLMENAS DE ABEJAS, UNA TIRA ADAPTADA PARA SU USO EN APICULTURA QUE LA COMPRENDE Y UNA COLMENA QUE COMPRENDE DICHA COMPOSICIÓN
(57) REIVINDICACIÓN

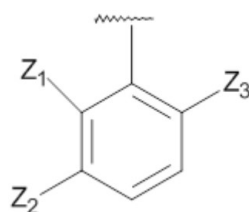
1. Una composición adaptada para su uso como varroacida en colmenas de abejas, caracterizada porque dicha composición comprende: (i) una o varias sustancias atractivas para las abejas, (ii) uno o varios polímeros seleccionados entre un material plástico, un caucho, una cola, una resina y fibras de poliholósidos, y (iii) un compuesto de fórmula (I), o una sal del mismo, cuya fórmula (I) es: (FÓRMULA I), donde: A se selecciona del grupo (II) o (III); (FÓRMULA II o III); X es NH, CH₂ o CH-CH₃; Y es un heterociclo 5-enlazado que comprende al menos un átomo de nitrógeno; Z¹ es un halógeno, H o CH₃; Z² es un halógeno, H o CH₃; Z³ es un halógeno, H o CH₃; y Z⁴ es un halógeno, H o CH₃.

Siguen 14 Reivindicaciones

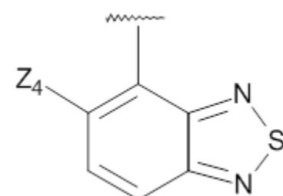
- (71) Titular - VETO-PHARMA
12-14 RUE DE LA CROIX MARTRE, 91120 PALAISEAU, FR
(72) Inventor - PADE, RÉMI - CHARPENTIER, GAËL - VILLARD, ISABELLE
(74) Agente/s 108
(45) Fecha de Publicación 11/09/2026



(I)



(II)



(III)

- (10) Patente de Invención
(11) Resolución GDE N° DI-2026-143-APN-ANP#INPI
Resolución Administrativa N° AR121615B1
(21) Acta N° P 20210100688
(22) Fecha de Presentación 19/03/2021
(24) Fecha de Resolución 26/06/2026
(--) Fecha de Vencimiento 19/03/2041

- (30) Prioridad convenio de Paris US 62/991,880 19/03/2020
 (47) Fecha de Puesta a Disposición 31/07/2026
 (51) Int. Cl. A01N 25/18, 43/40; C07D 213/61; C08F 222/02, 222/06, 8/30; C08L 35/00
 (54) Título - COMPOSICIÓN ESTABILIZADORA DE NITRÓGENO Y FORMULACIÓN QUE LA COMPRENDE
 (57) REIVINDICACIÓN

1. Una composición estabilizadora de nitrógeno caracterizada porque comprende el o los productos de condensación resultantes de la reacción de un componente estabilizador de nitrógeno con un componente de anhídrido de ácido orgánico, en donde el componente estabilizador de nitrógeno es un inhibidor de la ureasa y/o un inhibidor de la nitrificación; en donde el componente de anhídrido de ácido orgánico es un monómero de anhídrido de ácido orgánico cíclico o un polímero de anhídrido de ácido orgánico en donde el o los productos de condensación son: el o los productos de condensación monoalquilados que tienen una estructura general de acuerdo con la fórmula: (Fórmula 1) en donde ----- indica cualquier enlace en el grupo imida cíclico que precede que puede ser saturado o no saturado, y/o el o los productos de condensación dialquilados tienen una estructura general de acuerdo con la fórmula: (Fórmula 2) en donde ----- indica cualquier enlace en el grupo imida cíclico que precede que puede ser saturado o no saturado, donde el componente estabilizador de nitrógeno es triamida de N-(n-butilo) tiofosfórica (NBPT) y/o diciandiamida (DCD).

Siguen 11 Reivindicaciones

- (71) Titular - VERDESIAN LIFE SCIENCES U.S., LLC
 1001 WINSTEAD DRIVE, SUITE 480, CARY, NORTH CAROLINA 27513, US
 (72) Inventor - GARY ORR - ASHISH PANDYA - KUIDE QIN
 (74) Agente/s 438
 (45) Fecha de Publicación 11/09/2026



- (10) Patente de Invención
 (11) Resolución GDE N° DI-2026-143-APN-ANP#INPI
 Resolución Administrativa N° AR122402B1
 (21) Acta N° P 20210100764

- (22) Fecha de Presentación 29/03/2021
 (24) Fecha de Resolución 26/06/2026
 (--) Fecha de Vencimiento 29/03/2041
 (30) Prioridad convenio de Paris EP 20167076.7 31/03/2020
 (47) Fecha de Puesta a Disposición 31/07/2026
 (51) Int. Cl. A61K 8/23, 8/27, 8/49; A61Q 17/00, 5/00
 4) Título - UN MÉTODO COSMÉTICO TÓPICO, NO TERAPÉUTICO PARA FORTALECER UNA BARRERA EPIDÉRMICA
 (57) REIVINDICACIÓN
 1. Un método cosmético tópico, no terapéutico para fortalecer una barrera epidérmica, caracterizado porque comprende el paso de aplicar sobre la piel una composición de champú que comprende al menos un compuesto potenciador de biomarcadores de ARNm, en donde el compuesto potenciador de biomarcadores de ARNm participa en la formación de la envoltura cornificada, en donde el compuesto potenciador de biomarcadores de ARNm es un compuesto de piroctona; en donde la composición de champú comprende entre 0,1 y 1,5% en peso de compuesto de piroctona; en donde la composición de champú tiene una viscosidad de 3.000 a 10.000 mPa·s.
 Siguen 6 Reivindicaciones
 (71) Titular - UNILEVER GLOBAL IP LIMITED
 PORT SUNLIGHT, WIRRAL, MERSEYSIDE CH62 4ZD, GB
 (72) Inventor - RANJIT KAUR BHOGAL - GAIL JENKINS - MAGDALENA SAWICKA
 (74) Agente/s 2382
 (45) Fecha de Publicación 11/09/2026

- (10) Patente de Invención
 (11) Resolución GDE N° DI-2026-156-APN-ANP#INPI
 Resolución Administrativa N° AR121772B1
 (21) Acta N° P 20210100902
 (22) Fecha de Presentación 06/04/2021
 (24) Fecha de Resolución 30/06/2026
 (--) Fecha de Vencimiento 06/04/2041
 (30) Prioridad convenio de Paris BR 10 2020 06916-0 06/04/2020
 (47) Fecha de Puesta a Disposición 07/08/2026
 (51) Int. Cl. B60D 1/52; B60P 1/64, 3/00; B62D 63/08
 (54) Título - DISPOSITIVO DE FIJACIÓN DEL PERNO REY Y SU PROCESO DE FABRICACIÓN, SEMIRREMOLQUE Y PROCESO DE FABRICACIÓN DEL CHASIS
 (57) REIVINDICACIÓN
 1. Dispositivo de fijación de un perno rey (2) al chasis (3) de un semirremolque caracterizado porque comprende una pieza única fundida (1) de asociación no-permanente al chasis (3) y orificios de asociación con elemento de fijación no-permanente distribuidos a lo largo de al menos uno entre: a. cavidad central (1.1) de asociación del perno rey (2) a la pieza única fundida (1); y b. región periférica (1.3) de asociación de la pieza única fundida (1) al chasis (3).
 Siguen 6 Reivindicaciones
 (71) Titular - RANDON S.A. IMPLEMENTOS E PARTICIPAÇÕES
 AV. ABRAMO RANDON, 770, BAIRRO INTERLAGOS, 95055-010 CAXIAS DO SUL, RIO GRANDE DO SUL, BR

- (72) Inventor - LORENZINI, FÁBIO - ADOMILLI, LEONARDO KNOLLER
 (74) Agente/s 2381, 563, 415, 837, 864, 1196, 1483, 1482
 (45) Fecha de Publicación 11/09/2026

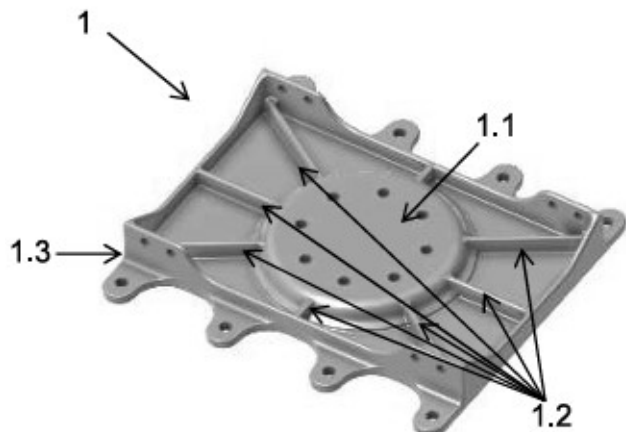
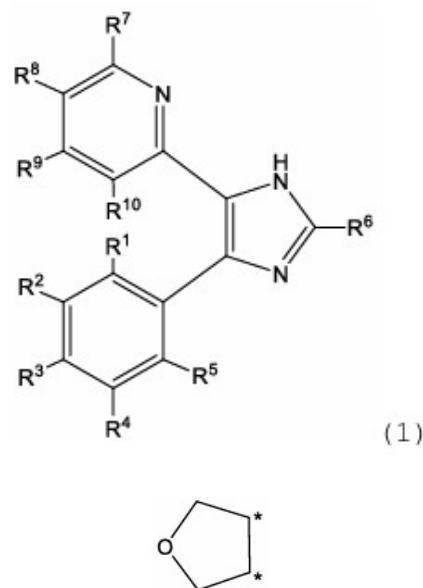


Figura 1

- (10) Patente de Invención
 (11) Resolución GDE N° DI-2026-134-APN-ANP#INPI
 Resolución Administrativa N° AR122711B1
 (21) Acta N° P 20210101721
 (22) Fecha de Presentación 23/06/2021
 (24) Fecha de Resolución 05/06/2026
 (--) Fecha de Vencimiento 23/06/2041
 (30) Prioridad convenio de Paris JP 2020-109452
 25/06/2020
 (47) Fecha de Puesta a Disposición 10/07/2026
 (51) Int. Cl. C07D 405/14; A61K 31/4439; A61P 25/20,
 25/28, 27/02, 35/00, 43/00
 (54) Título - COMPUESTO HETEROCÍCLICO COMO
 INHIBIDOR DE CASEÍNA QUINASA 1 δ Y/O QUINASA
 5 TIPO RECEPTOR DE ACTIVINA Y
 COMPOSICIONES FARMACÉUTICAS QUE LO
 COMPRENDEN
 (57) REIVINDICACIÓN
 1. Un compuesto representado por la siguiente fórmula
 (1) FORMULA: caracterizado porque R¹ a R¹⁰ cada
 uno de modo independiente representa hidrógeno,
 alquilo, cicloalquilo, o un halógeno, en donde R² y R³ o
 R⁴ y R⁵ juntos con dos átomos de carbono a los que
 están unidos forman un anillo de tetrahidrofurano que
 tiene la siguiente estructura: (fórmula) en donde los
 átomos de carbono con un asterisco (*) representan
 átomos de carbono del anillo benceno unido por R² y
 R³ o R⁴ y R⁵, en donde el anillo de tetrahidrofurano
 está sustituido opcionalmente por alquilo; o una de sus
 sales farmacéuticamente aceptables.
 Siguen 15 Reivindicaciones
 (71) Titular - ALCHEMEDICINE, INC.
 13-2, HIGASHIARAI, TSUKUBA-SHI, IBARAKI 305-0033, JP
 (72) Inventor - TANAKA, KEIGO
 (74) Agente/s 438
 (45) Fecha de Publicación 11/09/2026



- (10) Patente de Invención
 (11) Resolución GDE N° DI-2026-137-APN-ANP#INPI
 Resolución Administrativa N° AR122749B2
 (21) Acta N° P 20210101761
 (22) Fecha de Presentación 25/06/2021
 (24) Fecha de Resolución 12/06/2026
 (--) Fecha de Vencimiento 02/05/2032
 (30) Prioridad convenio de Paris US 61/481,522
 02/05/2011; US 61/544,054 06/10/2011
 (47) Fecha de Puesta a Disposición 17/07/2026
 (51) Int. Cl. A61K 39/395, 47/12, 47/16, 47/34, 47/42, 9/08
 (54) Título - COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA LÍQUIDA
 QUE COMPRENDE UN ANTICUERPO ANTI- α 4 β 7
 (57) REIVINDICACIÓN
 1. Una composición farmacéutica líquida,
 caracterizada porque comprende 150 mg/ml a 170
 mg/ml de un anticuerpo anti- α 4 β 7 humanizado, 20 mM
 a 30 mM de citrato, 25 mM a 50 mM de histidina,
 0,01% a 0,5% (p/v) de polisorbato 80, 100 mM a 150
 mM de arginina, en donde la composición tiene un pH
 entre 6,2 a 6,8, en donde el anticuerpo anti- α 4 β 7
 humanizado es vedolizumab.
 Siguen 2 Reivindicaciones
 (62) Divisional a la/s patente/s N° PN086238
 (71) Titular - TAKEDA PHARMACEUTICAL COMPANY
 LIMITED
 1-1, DOSHOMACHI 4-CHOME, CHUO-KU, OSAKA 540-8645, JP
 (74) Agente/s 2306
 (45) Fecha de Publicación 11/09/2026

- (10) Patente de Invención
 (11) Resolución GDE N° DI-2026-137-APN-ANP#INPI
 Resolución Administrativa N° AR122758B1
 (21) Acta N° P 20210101771
 (22) Fecha de Presentación 25/06/2021
 (24) Fecha de Resolución 12/06/2026
 (--) Fecha de Vencimiento 25/06/2041
 (30) Prioridad convenio de Paris US 63/045,092 27/06/2020
 (47) Fecha de Puesta a Disposición 17/07/2026

(51) Int. Cl. A01C 1/06, 21/00, 23/00, 7/06, 7/10; 7/20

(54) Título - MÉTODO PARA EL TRATAMIENTO DE SEMILLAS EN SEMBRADORA Y APARATO DE APLICACIÓN A MICROESCALA DE DICHO MÉTODO

(57) REIVINDICACIÓN

1. Un método para el tratamiento de semillas en sembradora que comprende: proporcionar una sembradora que tiene un tubo de caída de semillas, una salida de tubo de caída de semillas, una semilla, un receptáculo de sustancia aplicada a la semilla y un aplicador de sustancia aplicada a la semilla que tiene una vía de descarga caracterizado dicho método porque comprende cargar una sustancia aplicada a la semilla en el receptáculo de la sustancia aplicada a la semilla; introducir la sustancia aplicada a la semilla en el aplicador de la sustancia aplicada a la semilla; descargar la sustancia aplicada a la semilla desde el aplicador de sustancia aplicada a la semilla en la vía de descarga ubicada en la salida del tubo de caída de semillas y orientada para interceptar la semilla cuando esta sale de la salida del tubo de caída de semillas; combinar la semilla del tubo de caída de semillas con la cantidad deseada de la sustancia aplicada a la semilla proveniente del aplicador de dicha sustancia dentro de la vía de descarga, después de la descarga de la semilla del tubo de caída de semillas y antes de la entrega de la combinación de la semilla con la cantidad deseada de la sustancia aplicada a la semilla al suelo, donde la combinación ocurre cuando la semilla sale de la salida del tubo de caída de semillas y antes de que la semilla entre en contacto con el suelo; y sembrar la mezcla de la semilla y la sustancia aplicada a la semilla.

Siguen 19 Reivindicaciones

(71) Titular - INFLEXION POINT TECHNOLOGIES, LLC.
4010 BAYBERRY CT., URBANDALE, IOWA 50322, US

(72) Inventor - STEVEN P. SMITH - NICHOLAS M. IWIG - STACY L. UNRUH - NATHEN K. DEPPE

(74) Agente/s 1685

(45) Fecha de Publicación 11/09/2026

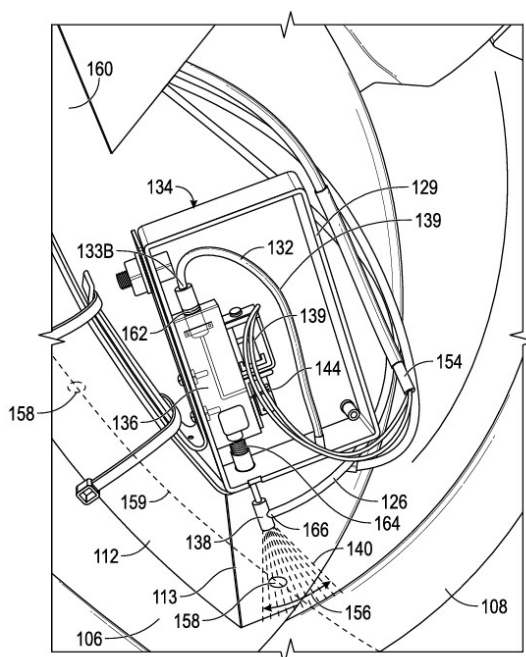


FIG. 5

(10) Patente de Invención

(11) Resolución GDE N° DI-2026-156-APN-ANP#INPI
Resolución Administrativa N° AR125101B1

(21) Acta N° P 20210101911

(22) Fecha de Presentación 08/07/2021

(24) Fecha de Resolución 30/06/2026

(--) Fecha de Vencimiento 08/07/2041

(30) Prioridad convenio de Paris US 63/052,070 15/07/2020; US 63/052,334 15/07/2020; US 63/052,341 15/07/2020; US 63/052,345 15/07/2020; US 63/052,356 15/07/2020; US 63/052,395 15/07/2020; US 63/052,399 15/07/2020; US 63/052,405 15/07/2020; US 63/052,406 15/07/2020; US 63/052,410 15/07/2020; US 63/052,414 15/07/2020; US 63/076,977 11/09/2020

(47) Fecha de Puesta a Disposición 07/08/2026

(51) Int. Cl. G01N 1/40, 21/77, 31/22, 33/24

(54) Título - COMPOSICIONES Y MÉTODOS DE ANÁLISIS DE SUELO

(57) REIVINDICACIÓN

1. Un método para analizar el contenido de magnesio en el suelo, caracterizado porque el método comprende: a) obtener una muestra de suelo; b) adicionar un líquido que comprende un tensioactivo a la muestra de suelo para formar una suspensión de suelo; c) hacer pasar la suspensión de suelo a través de un filtro para formar un filtrado; d) mezclar una composición de reactivo con el filtrado para formar una mezcla de suelo; y e) hacer fluir la mezcla de suelo a través de una herramienta de análisis a lo largo de una dirección de flujo sustancialmente ortogonal a la dirección de la gravedad, midiendo así la absorbancia de magnesio de la mezcla de suelo.

Siguen 12 Reivindicaciones

(71) Titular - PRECISION PLANTING LLC

23207 TOWNLINE ROAD, TREMONT, ILLINOIS 61568, US

(74) Agente/s 1706

(45) Fecha de Publicación 11/09/2026

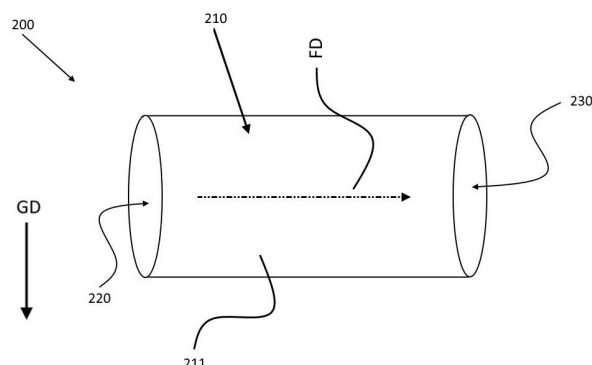


FIG. 2

(10) Patente de Invención

(11) Resolución GDE N° DI-2026-156-APN-ANP#INPI
Resolución Administrativa N° AR123836B2

(21) Acta N° P 20210102868

(22) Fecha de Presentación 18/10/2021

(24) Fecha de Resolución 30/06/2026

(--) Fecha de Vencimiento 08/03/2036

(30) Prioridad convenio de Paris EP 15158233.5
09/03/2015; EP 15172599.1 17/06/2015

(47) Fecha de Puesta a Disposición 07/08/2026

(51) Int. Cl. G10L 19/008, 19/02, 19/032, 19/04, 19/13,
19/18, 21/038

(54) Título - UN DECODIFICADOR DE AUDIO PARA LA DECODIFICACIÓN DE UNA SEÑAL DE AUDIO CODIFICADA, CODIFICADOR DE AUDIO PARA LA CODIFICACIÓN DE UNA SEÑAL DE MÚLTIPLES CANALES, Y MÉTODOS

(57) REIVINDICACIÓN

1. Un decodificador de audio para la decodificación de una señal de audio codificada, la señal de audio codificada comprende una señal codificada de núcleo, los parámetros de extensión de ancho de banda, y la información de múltiples canales, el decodificador de audio caracterizado porque comprende: un decodificador de dominio de predicción lineal para la decodificación de la señal codificada de núcleo utilizando los parámetros de extensión de ancho de banda para la generación de una señal mono que comprende una banda baja de la señal mono y una banda alta de la señal mono; un banco de filtros de análisis para convertir la señal mono en una representación espectral de la señal mono; un decodificador de múltiples canales para la generación de un primer espectro del canal y un segundo espectro del canal de la representación espectral de la señal mono y la información de múltiples canales; y un procesador del banco de filtros de síntesis para la síntesis de la filtración del primer espectro del canal para obtener una primera señal del canal y para la síntesis de la filtración del segundo espectro del canal para obtener una segunda señal del canal.

Siguen 21 Reivindicaciones

(62) Divisional a la/s patente/s N° AR103881B1

(71) Titular - FRAUNHOFER-GESELLSCHAFT ZUR FÖRDERUNG DER ANGEWANDTEN FORSCHUNG E.V.

HANSASTRASSE 27C, 80686 MUNICH, DE

(72) Inventor - DISCH, SASCHA - FUCHS, GUILLAUME - RAVELLI, EMMANUEL - NEUKAM, CHRISTIAN - SCHMIDT, KONSTANTIN - BENNDORF, CONRAD - NIEDERMEIER, ANDREAS - SCHUBERT, BENJAMIN - GEIGER, RALF

(74) Agente/s 438

(45) Fecha de Publicación 11/09/2026

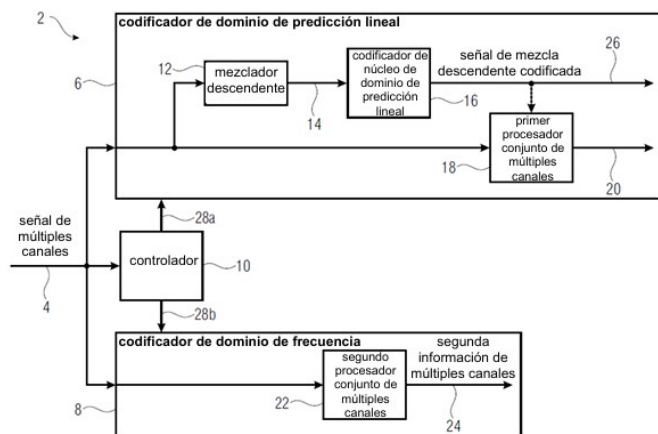


FIG. 1

(10) Patente de Invención

(11) Resolución GDE N° DI-2026-143-APN-ANP#INPI
Resolución Administrativa N° AR123850B1

(21) Acta N° P 20210102885

(22) Fecha de Presentación 19/10/2021

(24) Fecha de Resolución 26/06/2026

(--) Fecha de Vencimiento 19/10/2041

(30) Prioridad convenio de Paris US 17/080,457 26/10/2020

(47) Fecha de Puesta a Disposición 31/07/2026

(51) Int. Cl. A01D 47/00; A01B 79/00; G06T 7/73

(54) Título - MÉTODO Y SISTEMA PARA RASTREAR Y CUANTIFICAR LAS PANOJAS OMITIDAS DURANTE UNA TAREA DE DESPANOJADO

(57) REIVINDICACIÓN

1. Un método para rastrear panojas omitidas que una despanojadora (101) pasó por alto; caracterizado porque comprende: capturar (305) datos de imágenes traseras tomados por una cámara (113) ubicada en la carrocería del vehículo (103) de la despanojadora (101) con un campo de visión detrás de la despanojadora (101); aplicar (307) procesamiento de imágenes a los datos de imágenes traseras para cuantificar una métrica de panojas omitidas para un área geoespacial basada en los datos de imágenes traseras; y mostrar (313) a un operador de la despanojadora (101) una indicación de la métrica de panojas omitidas para el área geoespacial.

Siguen 14 Reivindicaciones

(71) Titular - DEERE & COMPANY

ONE JOHN DEERE PLACE, MOLINE, ILLINOIS 61265, US

(72) Inventor - LORENTZEN, ROBERT E - MILLER, MICHAEL M - KLEMME, KENT A

(74) Agente/s 486

(45) Fecha de Publicación 11/09/2026

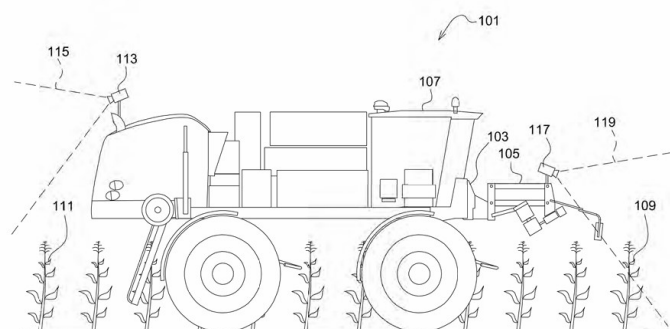


FIG. 1A

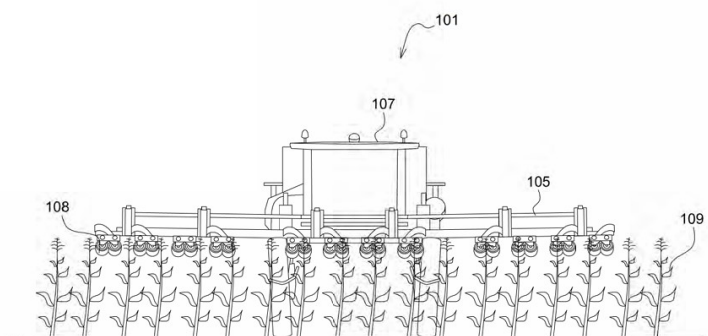


FIG. 1B

- (10) Patente de Invención
 (11) Resolución GDE N° DI-2026-140-APN-ANP#INPI
 Resolución Administrativa N° AR123891B1
 (21) Acta N° P 20210102929
 (22) Fecha de Presentación 22/10/2021
 (24) Fecha de Resolución 19/06/2026
 (--) Fecha de Vencimiento 22/10/2041
 (30) Prioridad convenio de Paris EP 20306275 23/10/2020
 (47) Fecha de Puesta a Disposición 24/07/2026
 (51) Int. Cl. B01J 20/04, 20/06, 20/28, 20/30, 20/34, 39/10, 47/016, 49/06; C22B 26/12;
 (54) Título - MATERIAL COMPUESTO, CARTUCHO Y PROCESO PARA EXTRAER LITIO DE UNA SALMUERA
 (57) REIVINDICACIÓN
 1. Un material compuesto que comprende microfibras poliméricas y partículas adsorbentes de litio, donde las partículas adsorbentes de litio están distribuidas de acuerdo con una o más de (a) dentro o (b) sobre la superficie de las microfibras poliméricas, caracterizado porque: - dichas microfibras poliméricas tienen un diámetro comprendido entre 10 μm y 500 μm ; - dicho material compuesto tiene una porosidad abierta comprendida entre 70% y 99%, donde la porosidad abierta comprende la relación de volumen de poro accesible al volumen total del material compuesto; y - dicho material compuesto tiene una densidad comprendida entre 0,05 g/cm³ y 0,5 g/cm³.
 Siguen 17 Reivindicaciones
 (71) Titular - GEOLITH
 1 RUE JEAN ROSTAND, 91400 ORSAY, FR
 (72) Inventor - GUILLAUME GROS - GHIZLÈNE ZENASNI - DIDIER MUSCHALLE - JEAN-PHILIPPE GIBAUD
 (74) Agente/s 2306
 (45) Fecha de Publicación 11/09/2026

- (10) Patente de Invención
 (11) Resolución GDE N° DI-2026-134-APN-ANP#INPI
 Resolución Administrativa N° AR124405B1
 (21) Acta N° P 20210103550
 (22) Fecha de Presentación 16/12/2021
 (24) Fecha de Resolución 05/06/2026
 (--) Fecha de Vencimiento 16/12/2041
 (30) Prioridad convenio de Paris US 63/128,245 21/12/2020
 (47) Fecha de Puesta a Disposición 10/07/2026
 (51) Int. Cl. C08L 23/08
 (54) Título - COMPOSICIÓN DE POLIETILENO ADECUADA PARA SU USO EN MOLDEO POR INYECCIÓN
 (57) REIVINDICACIÓN
 1. Una composición de polietileno adecuada para su uso en moldeo por inyección; dicha composición de polietileno caracterizada porque comprende: de 2% en peso a 25% en peso de un componente de alto peso molecular que consiste en un copolímero de etileno / α -olefina, en donde el componente de alto peso molecular tiene una densidad de 0,910 g/cc a 0,971 g/cc, un índice de fusión ($I_{2,16}$) de más de 0,5 g/10 min a menos de 1,5 g/10 min, una distribución de peso

molecular (M_w/M_n) de 6,0 a 20,0; y de 75% en peso a 98% en peso de un componente de bajo peso molecular que consiste en un homopolímero de etileno o un copolímero de etileno / α -olefina, en donde el homopolímero de etileno o un copolímero de etileno / α -olefina tiene una densidad de 0,920 g/cc a 0,971 g/cc, un índice de fusión ($I_{2,16}$) de 5,0 g/10 min a 120 g/10 min y una distribución de peso molecular (M_w/M_n) de menos de 6,0; en donde la composición de polietileno tiene una anisotropía de contracción ($MD_{contracción}/TD_{contracción}$) que es menor que una anisotropía de contracción ($MD_{contracción}/TD_{contracción}$) del componente de bajo peso molecular, en donde $MD_{contracción}$ es la contracción total en la dirección de la máquina y $TD_{contracción}$ es la contracción total en la dirección transversal; y en donde el índice de fusión ($I_{2,16}$) se determina de acuerdo con ASTM D1238 a 190°C, 2,16 kg.

Siguen 8 Reivindicaciones

- (71) Titular - DOW GLOBAL TECHNOLOGIES LLC
 211 H.H. DOW WAY, MIDLAND, MICHIGAN 48674, US
 (72) Inventor - KERAN LU - RUSSELL T. COOPER - MUBASHIR QAMAR ANSARI - FENGYI ZHANG
 (74) Agente/s 884
 (45) Fecha de Publicación 11/09/2026

- (10) Patente de Invención
 (11) Resolución GDE N° DI-2026-134-APN-ANP#INPI
 Resolución Administrativa N° AR124509B2
 (21) Acta N° P 20210103664
 (22) Fecha de Presentación 23/12/2021
 (24) Fecha de Resolución 05/06/2026
 (--) Fecha de Vencimiento 13/04/2036
 (30) Prioridad convenio de Paris EP 15163410 13/04/2015; EP 15163412 13/04/2015
 (47) Fecha de Puesta a Disposición 10/07/2026
 (51) Int. Cl. B27K 3/08, 3/02; 3/34, 5/00; C08H 8/00
 (54) Título - MÉTODO PARA LA ACETILACIÓN CONTINUA DE ELEMENTOS DE MADERA
 (57) REIVINDICACIÓN
 1. Un método para la acetilación continua de elementos de madera, donde la acetilación se lleva a cabo con un medio de acetilación bajo condiciones de reacción de acetilación de madera caracterizada porque la acetilación es conducida a una presión manométrica de al menos 0,15 MPa gauge (barg) en un medio ambiente de manera sustancialmente libre de oxígeno y donde el reactor de acetilación comprende una zona de reacción de acetilación (A) que tiene una temperatura en el rango de 150 - 220°C y en el que los elementos de madera que tienen una temperatura dentro de +/- 15°C de la temperatura de consigna de la reacción de acetilación se introducen a la zona de reacción de acetilación (A) que tiene una presión manométrica de al menos 0,15 MPa gauge (1,5 barg) y un tiempo de residencia menor de una hora, que tiene un contenido de oxígeno mayor de 0,8% y menor de 1% en volumen.
 Siguen 16 Reivindicaciones
 (62) Divisional a la/s patente/s N° AR104244B1
 (71) Titular - TRICOYA TECHNOLOGIES LTD
 ROYAL ALBERT HOUSE, SHEET STREET, WINDSOR SL4 1BE, GB

- (72) Inventor - BENSTEAD, STEPHEN JOHN - KAPPEN, THEODORUS GERARDUS MARINUS MARIA
 (74) Agente/s 2381, 563, 1196, 415, 1482, 1483, 864, 837
 (45) Fecha de Publicación 11/09/2026

- (10) Patente de Invención
 (11) Resolución GDE N° DI-2026-140-APN-ANP#INPI
 Resolución Administrativa N° AR124563B1
 (21) Acta N° P 20220100001
 (22) Fecha de Presentación 03/01/2022
 (24) Fecha de Resolución 19/06/2026
 (--) Fecha de Vencimiento 03/01/2042
 (30) Prioridad convenio de Paris US 63/133,554 04/01/2021
 (47) Fecha de Puesta a Disposición 24/07/2026
 (51) Int. Cl. G05B 23/02
 (54) Título - MITIGACIÓN O PREVENCIÓN INTELIGENTE DE DEFICIENCIAS DE RENDIMIENTO DE UN EQUIPO
 (57) REIVINDICACIÓN

1. Un método de mitigación o prevención de deficiencias de rendimiento de un equipo, el método caracterizado porque comprende: determinar valores de uno o más parámetros físicos asociados con un equipo supervisando el uno o más parámetros físicos durante un periodo de tiempo en el que el equipo está en uso mediante recibir lecturas de sensor generadas por una pluralidad de dispositivos de sensor, el uno o más parámetros físicos incluye al menos uno de temperatura, presión o caudal; determinar, mediante un sistema informático que procesa los valores del uno o más parámetros físicos mediante (i) aplicar una técnica de reducción de dimensión a las lecturas de sensor y (ii) usando un primer modelo de clasificación, una primera salida de clasificación que indica que una acción de mitigación o preventiva es recomendada, donde: la técnica de reducción de dimensión incluye al menos uno de análisis de componentes principales (PCA), análisis de componentes principales probabilístico (PPCA), análisis de componentes principales probabilístico bayesiano (BPPCA), modelos mixtos gaussianos (GMM), y el primer modelo de clasificación es entrenado con lecturas de sensores históricas con dimensión reducida y clasificaciones conocidas de si una acción de mitigación o preventiva es recomendada, y el primer modelo de clasificación está configurado para generar, en base a los valores de uno o más parámetros físicos asociados con el equipo, una salida de clasificación indicativa de si una acción de mitigación o preventiva es recomendada; determinar, en base a la primera salida de clasificación y mediante el sistema informático que procesa los valores del uno o más parámetros físicos mediante usar un segundo modelo de clasificación, una segunda salida de clasificación indicativa de un diagnóstico o predicción asociado con rendimiento deficiente del equipo, que incluye uno o más de (i) una caída de temperatura, (ii) oscilación de temperatura, o (iii) exceso de temperatura, donde: el segundo modelo de clasificación es entrenado con lecturas de sensores históricas con dimensión reducida y clasificaciones conocidas de una pluralidad de diagnósticos o predicciones asociados con

rendimiento deficiente del equipo, y el segundo modelo de clasificación está configurado para generar, en base a los valores de uno o más parámetros físicos asociados con el equipo, la clasificación de rendimiento indicativa de un diagnóstico o predicción; correlacionar, mediante el sistema informático, la segunda salida de clasificación con una acción mitigadora o preventiva, que incluya determinar qué acción corresponde a la segunda salida de clasificación en una base de datos que contiene acciones mitigadoras o preventivas conocidas para escenarios conocidos asociados con el equipo; y generar, mediante el sistema informático, una salida indicativa de la acción mitigadora o preventiva.

Siguen 13 Reivindicaciones

- (71) Titular - AMGEN INC.
 ONE AMGEN CENTER DRIVE, THOUSAND OAKS, CALIFORNIA 91320-1799, US
 (72) Inventor - SALEH ALKHALIFA - DANIEL VAGLE - CHRISTOPHER JOHN GARVIN
 (74) Agente/s 2306
 (45) Fecha de Publicación 11/09/2026

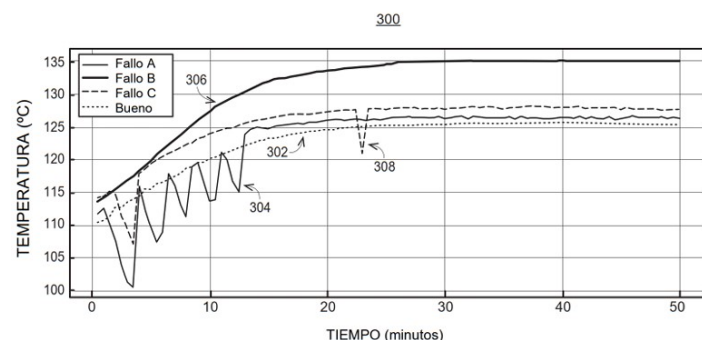


FIG. 3

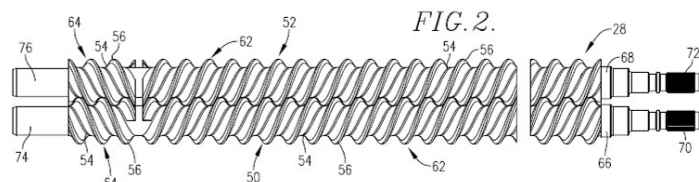
- (10) Patente de Invención
 (11) Resolución GDE N° DI-2026-156-APN-ANP#INPI
 Resolución Administrativa N° AR124673B2
 (21) Acta N° P 20220100098
 (22) Fecha de Presentación 18/01/2022
 (24) Fecha de Resolución 30/06/2026
 (--) Fecha de Vencimiento 14/02/2038
 (30) Prioridad convenio de Paris US 62/459,215 15/02/2017; US 15/699,642 08/09/2017
 (47) Fecha de Puesta a Disposición 07/08/2026
 (51) Int. Cl. B29C 47/40; B01F 27/94, 15/06, 7/00; A23K 40/25; A23P 30/20
 (54) Título - TORNILLO PARA UN DISPOSITIVO DE PROCESAMIENTO
 (57) REIVINDICACIÓN

1. Un tornillo para un dispositivo de procesamiento, caracterizado porque comprende: un eje alargado giratorio axialmente, alargado que tiene un núcleo hueco y que presenta un extremo de conexión operable para acoplar el tornillo con un accionador, y una estructura de cojinete en el extremo opuesto del eje, comprendiendo un orificio axial que permite la inserción de un tubo de suministro de medios de intercambio de calor a través del orificio y en el interior de dicho núcleo hueco; hélices helicoidales alargadas que se extienden hacia fuera desde dicho eje a lo

largo de la longitud del mismo, al menos una porción de dichas hélices helicoidales tiene un par de segmentos de pared opuestos y separados que se extienden hacia afuera desde el eje con un área helicoidal hueca entre los segmentos de pared opuestos, teniendo dicha hélice una ranura helicoidal interna a lo largo de la misma y presentando un extremo abierto de ranura exterior y una pared interior, con una serie de aberturas separadas a través de dicha pared interior que comunican dicha ranura helicoidal con dicho núcleo hueco, dichas aberturas en forma de ranuras alargadas se extienden a lo largo de dicha ranura helicoidal y tienen una longitud superior a su ancho; y una pared exterior espaciada de dicha pared interior y que cierra dicho extremo abierto de la ranura exterior.

Siguen 4 Reivindicaciones

- (62) Divisional a la/s patente/s N° PD111102
 (71) Titular - WENGER MANUFACTURING, LLC
 15 COMMERCE DRIVE, SABETHA, KANSAS 66534, US
 (72) Inventor - LAVON WENGER - ALLAN C. SPELLMEIER - PHILIP B. WILTZ
 (74) Agente/s 1200, 194
 (45) Fecha de Publicación 11/09/2026



- (10) Patente de Invención
 (11) Resolución GDE N° DI-2026-134-APN-ANP#INPI
 Resolución Administrativa N° AR124691B1
 (21) Acta N° P 20220100133
 (22) Fecha de Presentación 24/01/2022
 (24) Fecha de Resolución 05/06/2026
 (--) Fecha de Vencimiento 24/01/2042
 (30) Prioridad convenio de Paris DE 10 2021 101 691.6
 26/01/2021; DE 10 2021 102 458.7 03/02/2021
 (47) Fecha de Puesta a Disposición 10/07/2026
 (51) Int. Cl. A61F 2/82; A61L 31/022, 31/10, 31/16
 (54) Título - DISPOSITIVOS MÉDICOS RECUBIERTOS
 (57) REIVINDICACIÓN

1. Dispositivo con una estructura de endoprótesis (2) destinada a ser insertada en los vasos sanguíneos del cuerpo humano o animal, en el que la estructura de endoprótesis (2) presenta un estado expandido en el que se apoya en la pared interna del vaso sanguíneo y un estado de diámetro reducido en el que se lo puede mover a través del vaso sanguíneo dentro de un microcatéter, estando la estructura de endoprótesis (2) unida, preferentemente en su extremo proximal, a un dispositivo de inserción (3), pudiéndose usar el dispositivo para el tratamiento de un vasoespasmio, caracterizado porque la estructura de la endoprótesis (2) está diseñada para ser desmontable del dispositivo de inserción (3), al menos partes de la estructura de la endoprótesis (2) llevan un revestimiento y el revestimiento comprende una capa funcional, en donde la capa funcional comprende al menos un

alcohol de azúcar y/o está formada por una oligomerización o una polimerización de monosacáridos funcionalizados con grupos polimerizables.

Siguen 13 Reivindicaciones

- (71) Titular - PHENOX GMBH
 LISE-MEITNER-ALLEE 31, BOCHUM DE-44801, DE
 (72) Inventor - PROF. DR. HANS HENKES - PROF. DR. HERMANN MONSTADT - RALF HANNES
 (74) Agente/s 1342
 (45) Fecha de Publicación 11/09/2026

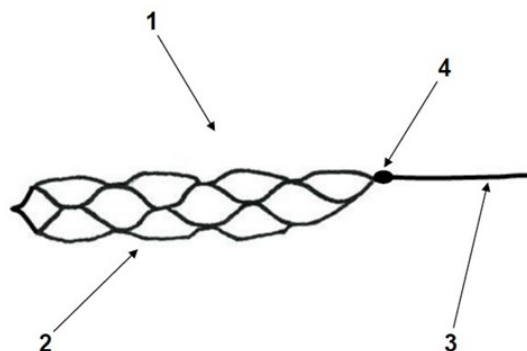


Fig. 3

- (10) Patente de Invención
 (11) Resolución GDE N° DI-2026-156-APN-ANP#INPI
 Resolución Administrativa N° AR124801B1
 (21) Acta N° P 20220100215
 (22) Fecha de Presentación 02/02/2022
 (24) Fecha de Resolución 30/06/2026
 (--) Fecha de Vencimiento 02/02/2042
 (30) Prioridad convenio de Paris US 63/145,172 03/02/2021
 (47) Fecha de Puesta a Disposición 07/08/2026
 (51) Int. Cl. E21B 43/16, 43/20, 43/24, 49/08
 (54) Título - MÉTODO DE RECUPERACIÓN DE CRUDO MEDIANTE CORRIENTE IMPRESA
 (57) REIVINDICACIÓN

1. Un método de recuperación de crudo mediante la aplicación de una señal eléctrica en un reservorio de interés, caracterizado porque dicho método comprende las siguientes etapas: obtener la frecuencia característica de la interfase agua-petróleo del reservorio; y aplicar la señal eléctrica en el reservorio, en donde dicha señal eléctrica es una señal de corriente alterna o una combinación de una señal de corriente continua y una señal de corriente alterna, en donde la frecuencia de la señal de corriente alterna es la frecuencia característica de la interfase agua-petróleo, y en donde dicha señal eléctrica altera la interfase agua-petróleo para causar la coalescencia de las gotas de crudo, generando así gotas de crudo coalescentes, y el movimiento de las gotas de crudo coalescentes para su extracción.

Siguen 11 Reivindicaciones

- (71) Titular - YPF TECNOLOGÍA S.A.
 MACACHA GÜEMES 515, (C1106BKK) CABA, AR
 (72) Inventor - WALTER MORRIS - ALBERT ULISES SAAVEDRA OLAYA
 (74) Agente/s 895, 2404
 (45) Fecha de Publicación 11/09/2026

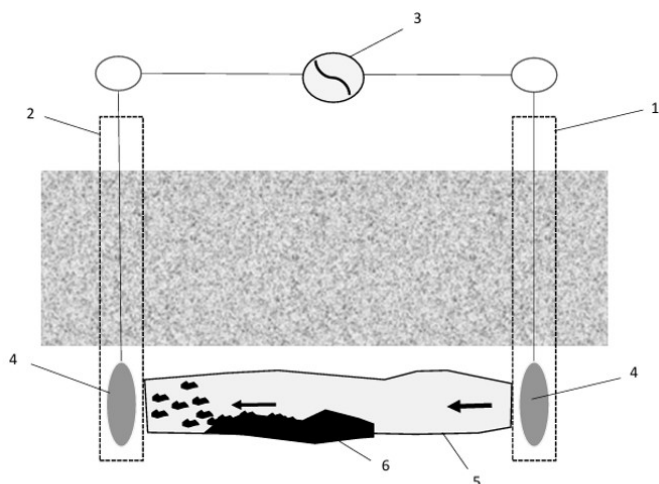


FIG. 1A

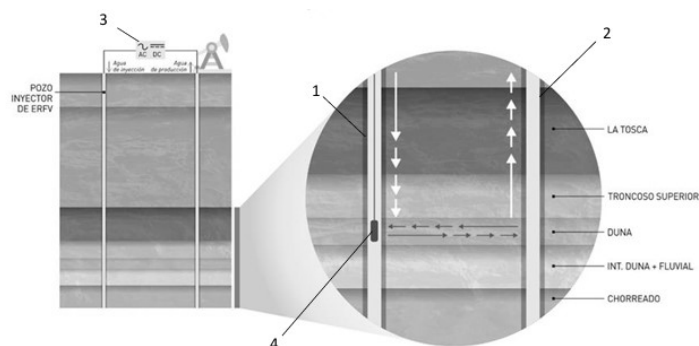


FIG. 1B

- (10) Patente de Invención
 (11) Resolución GDE N° DI-2026-156-APN-ANP#INPI
 Resolución Administrativa N° AR124845B1
 (21) Acta N° P 20220100262
 (22) Fecha de Presentación 09/02/2022
 (24) Fecha de Resolución 30/06/2026
 (--) Fecha de Vencimiento 09/02/2042
 (30) Prioridad convenio de Paris BR 10 2021 002671-5
 11/02/2021
 (47) Fecha de Puesta a Disposición 07/08/2026
 (51) Int. Cl. B01J 31/00; C07C 6/02, 67/333
 (54) Título - PROCESO PARA LA PRODUCCIÓN
 CONJUNTA DE OLEFINAS Y ÉSTERES C₁₀ A C₁₃ A
 PARTIR DE ÉSTERES METÁLICOS DE ÁCIDOS
 GRASOS
 (57) REIVINDICACIÓN

1. Proceso para la producción conjunta de olefinas y ésteres C₁₀ a C₁₃ a partir de ésteres metílicos de ácidos grasos, caracterizado porque comprende los siguientes pasos: a) hidrogenar catalíticamente ésteres metílicos de ácidos grasos con cadenas di- y tri-insaturadas, que es conducida en un reactor a presiones de entre 5 bar y 80 bar (500 - 8.000 KPa), con una temperatura dentro del rango entre 30°C y 80°C, con agitación entre 10 rpm - 2.000 rpm (0,167 - 33,33 Hz), velocidad espacial de entre 0,1 h⁻¹ - 10 h⁻¹ (2,78 × 10⁻⁵ - 2,78 × 10⁻³ s⁻¹) o tiempo de agitación de entre 0,01h - 24h (36 - 86.400 s) con un catalizador de hidrogenación está compuesto por entre 0,05% m/m y

5,0% m/m de paladio metálico y entre 0,01% m/m y 1% m/m de plata metálica depositados sobre γ-alúmina; b) realizar una reacción de metátesis cruzada de las cadenas carbonadas de los ésteres metílicos de la mezcla hidrogenada con olefinas de cadenas carbonadas dentro del rango entre C₂ y C₆; c) destilar fraccionadamente el producto del paso b) para separar los ésteres y olefinas de cadena C₁₀ a C₁₃.

Siguen 18 Reivindicaciones

- (71) Titular - PETROLEO BRASILEIRO S.A. - PETROBRAS
 AV. REPUBLICA DO CHILE, N. 65, CENTRO, RIO DE JANEIRO, RJ, BR
 UNIVERSIDADE FEDERAL DE MINAS GERAIS - UFMG
 AVENIDA ANTÔNIO CARLOS, N. 6.627, UNIDADE ADMINISTRATIVA II - 2º ANDAR - SALA 2011, 31270-901 BELO HORIZONTE, MINAS GERAIS, BR
 (72) Inventor - CARLOS RENE KLOTZ RABELLO - EDUARDO NICOLAU DOS SANTOS - LEONILDO ALVES FERREIRA - KELLEY CRISTINA BATISTA DE OLIVEIRA - LUCAS HENRIQUE REBUITI PASSOS - MARLITO GOMES JUNIOR - ARTUR VICARI GRANATO
 (74) Agente/s 2478, 2306
 (45) Fecha de Publicación 11/09/2026

- (10) Patente de Invención
 (11) Resolución GDE N° DI-2026-140-APN-ANP#INPI
 Resolución Administrativa N° AR124942B1
 (21) Acta N° P 20220100376
 (22) Fecha de Presentación 23/02/2022
 (24) Fecha de Resolución 19/06/2026
 (--) Fecha de Vencimiento 23/02/2042
 (30) Prioridad convenio de Paris US 63/153,628 25/02/2021
 (47) Fecha de Puesta a Disposición 24/07/2026
 (51) Int. Cl. G21H 1/04, 1/10
 (54) Título - DISPOSITIVOS, SISTEMAS Y MÉTODOS
 PARA GENERACIÓN DE ENERGÍA USANDO
 IRRADIADORES Y OTRAS FUENTES DE
 RADIACIÓN GAMMA
 (57) REIVINDICACIÓN

1. Un dispositivo (200) para generación de energía basado en irradiadores que comprende: una capa de radiador (202) que comprende un material de radiador configurado para emitir radiación delta en respuesta a la exposición a la radiación gamma; una capa de aislamiento eléctrico (204) que rodea a la capa de radiador (202), en donde la capa de aislamiento eléctrico (204) comprende un material de aislamiento eléctrico que permite que la radiación delta penetre a través de él; una capa de colector (206) que rodea a la capa de aislamiento eléctrico (204), en donde la capa de colector (206) comprende un material de colector para recolectar la radiación delta; una conexión de borne positivo (210); y una conexión de borne negativo (212) conectada en forma eléctrica con la capa de colector, caracterizado porque la capa de radiador (202) está estructurada para recibir en forma deslizante y rodear, al menos parcialmente, una cápsula de irradiador (300) que contiene isótopos radiactivos que emiten radiación gamma, y la conexión de borne positivo (210) está acoplada eléctricamente a

la cápsula de irradiador (300), a la capa de radiador (202) o a una combinación de ambas.

Siguen 7 Reivindicaciones

- (71) Titular - WESTINGHOUSE ELECTRIC COMPANY LLC
1000 WESTINGHOUSE DRIVE, SUITE 141, CRANBERRY TOWNSHIP, PENNSYLVANIA 16066, US
(72) Inventor - MICHAEL D. HEIBEL
(74) Agente/s 464
(45) Fecha de Publicación 11/09/2026

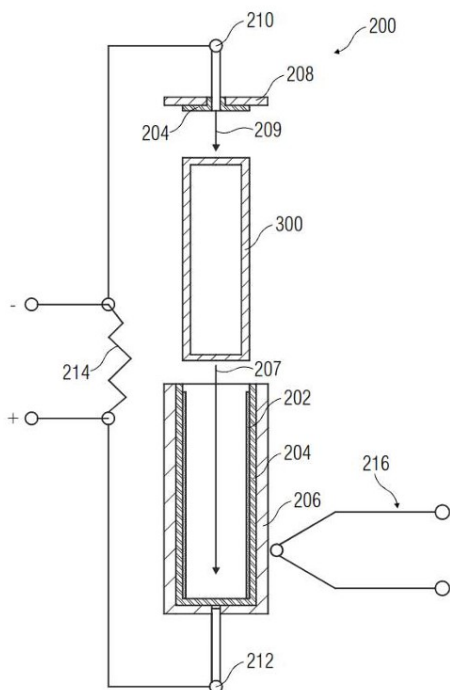


FIG 3

- (10) Patente de Invención
(11) Resolución GDE N° DI-2026-156-APN-ANP#INPI
Resolución Administrativa N° AR126316B1
(21) Acta N° P 20220100455
(22) Fecha de Presentación 02/03/2022
(24) Fecha de Resolución 30/06/2026
(--) Fecha de Vencimiento 02/03/2042
(30) Prioridad convenio de Paris EP 21159767 26/02/2021
(47) Fecha de Puesta a Disposición 07/08/2026
(51) Int. Cl. H04N 19/103, 19/157, 19/33, 19/513, 19/70
(54) Título - DECODIFICADOR DE VIDEO PARA DECODIFICAR UN VIDEO DE UN FLUJO DE DATOS, CODIFICADOR DE VIDEO PARA CODIFICAR UN VIDEO EN UN FLUJO DE DATOS, FLUJO DE DATOS, MÉTODO DE DECODIFICACIÓN DE VIDEO Y MÉTODO DE CODIFICACIÓN DE VIDEO

(57) REIVINDICACIÓN

1. Decodificador de video para decodificar un video de un flujo de datos, el decodificador de video comprende al menos un procesador, caracterizado porque el al menos un procesador está configurado para decodificar un mensaje complementario de información de mejora (SEI) a partir del flujo de datos, el mensaje SEI indica que codificar todas las imágenes de principales omitidos de acceso aleatorio

(RASL) dentro de la secuencia de imágenes está restringido de una manera que excluye un conjunto predeterminado de una o más herramientas de codificación, donde el conjunto predeterminado de una o más herramientas de codificación comprende una herramienta de predicción (100) basada en modelos lineales de componentes cruzados, y una herramienta de refinamiento (400) de vectores de movimiento del lado del decodificador, la secuencia de imágenes comprende al menos una imagen RASL y una imagen de acceso aleatorio limpio (CRA) asociada con la al menos una imagen RASL, el mensaje SEI además indica que la codificación de la al menos una imagen RASL está restringida de manera tal que ninguna imagen de referencia colocada usada para la predicción del vector de movimiento temporal (TMVP) o la predicción del vector de movimiento temporal de subbloque (sbTMVP) de un vector de movimiento de la al menos una imagen RASL precede la imagen CRA asociada con la imagen RASL en orden de decodificación.

Siguen 9 Reivindicaciones

- (71) Titular - FRAUNHOFER-GESELLSCHAFT ZUR FÖRDERUNG DER ANGEWANDTEN FORSCHUNG E.V.
HANSASTRAßE 27C, 80686 MÜNCHEN, DE
(72) Inventor - SKUPIN, ROBERT - BARTNIK, CHRISTIAN - WIEKOWSKI, ADAM - SÁNCHEZ DE LA FUENTE, YAGO - HELLGE, CORNELIUS - BROSS, BENJAMIN - SCHIERL, THOMAS - WIEGAND, THOMAS - MARPE, DETLEV
(74) Agente/s 2306
(45) Fecha de Publicación 11/09/2026

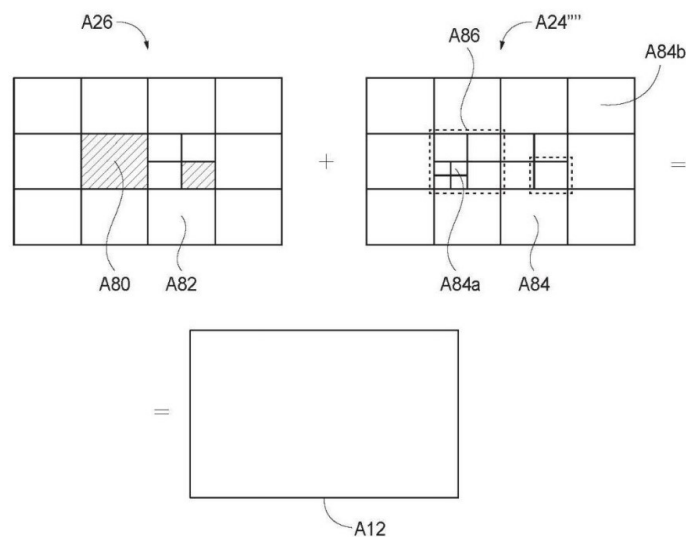


FIG. 3

- (10) Patente de Invención
(11) Resolución GDE N° DI-2026-137-APN-ANP#INPI
Resolución Administrativa N° AR125505B1
(21) Acta N° P 20220100515
(22) Fecha de Presentación 07/03/2022
(24) Fecha de Resolución 12/06/2026
(--) Fecha de Vencimiento 07/03/2042

- (30) Prioridad convenio de Paris US 63/158,328 08/03/2021
 (47) Fecha de Puesta a Disposición 17/07/2026
 (51) Int. Cl. A01G 7/00; A01H 1/02
 (54) Título - SISTEMAS Y MÉTODOS DE SECADO DE POLEN, MÉTODOS DE ALMACENAMIENTO DE POLEN Y MÉTODOS DE POLINIZACIÓN

(57) REIVINDICACIÓN

1. Un sistema de secado de polen, caracterizado porque comprende una cámara para secar el polen, la cámara que comprende una entrada y una salida y que está configurada para permitir que un gas de secado entre en contacto con el polen retenido dentro de la cámara cuando el gas de secado pasa desde la entrada a través de la cámara hasta la salida; una fuente de dicho gas de secado en comunicación fluida con dicha entrada; y a) un instrumento en comunicación fluida con la salida configurado para medir la humedad del gas de secado que entra en la salida; o b) un sensor configurado para obtener una medición continua del contenido de humedad de dicho polen en tiempo real dentro de la cámara.

Siguen 28 Reivindicaciones

- (71) Titular - MONSANTO TECHNOLOGY LLC
 800 NORTH LINDBERGH BOULEVARD, ST. LOUIS, MISSOURI 63167, US
 (72) Inventor - BOYER, ZACHARY - JULIUS, BENJAMIN T. - ZHU, YUECHEN
 (74) Agente/s 2381, 415, 837, 864, 1196, 1482, 1483
 (45) Fecha de Publicación 11/09/2026

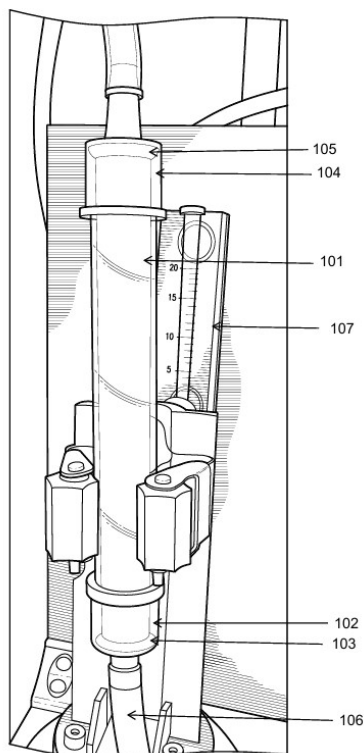


FIG. 1

- (10) Patente de Invención
 (11) Resolución GDE N° DI-2026-137-APN-ANP#INPI
 Resolución Administrativa N° AR125514B1
 (21) Acta N° P 20220100535
 (22) Fecha de Presentación 09/03/2022

- (24) Fecha de Resolución 12/06/2026
 (--) Fecha de Vencimiento 09/03/2042
 (30) Prioridad convenio de Paris EP 21382223 18/03/2021
 (47) Fecha de Puesta a Disposición 17/07/2026
 (51) Int. Cl. B01J 8/00, 8/06; G01F 23/00, 23/284; G01S 13/88; G05D 9/12
 (54) Título - PLANTA DE PROCESAMIENTO DE HIDROCARBUROS QUE COMPRENDE UNA RED DE TUBOS Y MÉTODO PARA DETERMINAR EL NIVEL DE CATALIZADOR EN UN TUBO DE DICHA PLANTA
 (57) REIVINDICACIÓN

1. Planta de procesamiento de hidrocarburos que comprende una red de tubos, donde un tubo (1) presente una abertura de relleno (2) y donde se aloja un catalizador (5) en dicho tubo (1), caracterizada porque la abertura de relleno (2) de dicho tubo (1) está cerrada por medio de un tapón (3), siendo el tapón (3) adecuado para ser insertado en dicha abertura de relleno (2) y estando el tapón (3) fabricado al menos parcialmente de un material refractario, donde el material usado para el tapón (3) es permeable a ondas de radar (8) y cumple con la norma ASTM C 155 en la versión 2018 y/o a la norma ASTM C 892-05 en la versión del 1 de noviembre de 2005, y la planta de procesamiento de hidrocarburos está provista con un dispositivo emisor de radar (6), estando el dispositivo emisor de radar (6) dispuesto por fuera de dicho tubo (1) y donde el dispositivo emisor de radar (6) está orientado de manera que las ondas de radar (8) emitidas por el dispositivo emisor de radar (6) se propaguen a través del tapón (3) en dirección hacia el catalizador (5).

Siguen 2 Reivindicaciones

- (71) Titular - SCHMIDT + CLEMENS GMBH + CO. KG
 KAISERAU 2, 51789 LINDLAR, DE
 (72) Inventor - IOSU MUTILVA - PEDRO IMIZCOZ
 (74) Agente/s 190
 (45) Fecha de Publicación 11/09/2026

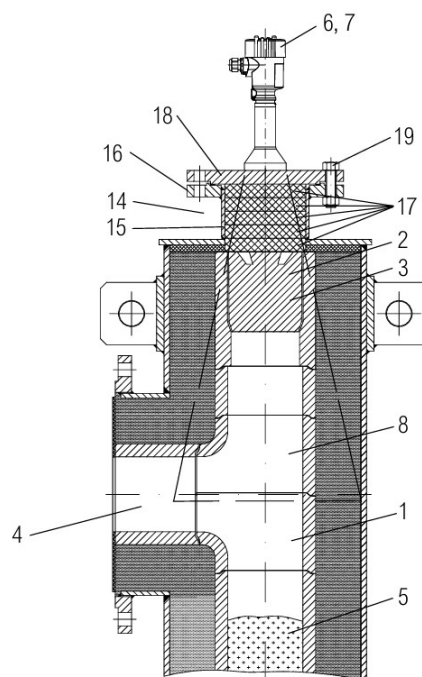


Fig. 1

- (10) Patente de Invención
 (11) Resolución GDE N° DI-2026-134-APN-ANP#INPI
 Resolución Administrativa N° AR126324B1
 (21) Acta N° P 20220100543
 (22) Fecha de Presentación 10/03/2022
 (24) Fecha de Resolución 05/06/2026
 (--) Fecha de Vencimiento 10/03/2042
 (30) Prioridad convenio de Paris FR 21 02483 12/03/2021
 (47) Fecha de Puesta a Disposición 10/07/2026
 (51) Int. Cl. B01J 20/04, 20/06, 20/24, 20/28; C01F 7/14
 (54) Título - PRODUCTO PARA LA EXTRACCIÓN DE LITIO PRESENTE EN UNA SALINA QUE COMPRENDE PARTÍCULAS LIGADAS POR UN LIGANTE Y SU PROCEDIMIENTO DE FABRICACIÓN
 (57) REIVINDICACIÓN
 1. Producto para la extracción de litio presente en una salina, que comprende partículas ligadas por un ligante, donde dicho ligante comprende un polisacárido gelificado que comprende un grupo que establece una unión iónica con un catión divalente, un catión trivalente y sus mezclas, y dicho ligante está preferentemente constituido por dicho polisacárido gelificado, donde dichas partículas son partículas de un adsorbente de litio, caracterizado porque dicho adsorbente de litio es una bayerita litiada y dicho polisacárido es un alginato o una pectina.
 Siguen 9 Reivindicaciones
 (71) Titular - SAINT-GOBAIN CENTRE DE RECHERCHES ET D'ETUDES EUROPEEN
 TOUR SAINT-GOBAIN, 12 PLACE DE L'IRIS, 92400 COURBEVOIE, FR
 (72) Inventor - NGUYEN VAN NUOI PATRICK
 (74) Agente/s 1077
 (45) Fecha de Publicación 11/09/2026

- (10) Patente de Invención
 (11) Resolución GDE N° DI-2026-137-APN-ANP#INPI
 Resolución Administrativa N° AR125624B1
 (21) Acta N° P 20220100786
 (22) Fecha de Presentación 31/03/2022
 (24) Fecha de Resolución 12/06/2026
 (--) Fecha de Vencimiento 31/03/2042
 (30) Prioridad convenio de Paris US 17/218,629 31/03/2021
 (47) Fecha de Puesta a Disposición 17/07/2026
 (51) Int. Cl. H04L 1/00
 (54) Título - MÉTODO Y APARATO PARA AMPLIACIÓN DE TABLA DE ESQUEMAS DE MODULACIÓN Y CODIFICACIÓN
 (57) REIVINDICACIÓN
 1. Un método para ampliación de tabla de esquemas de modulación y codificación, que comprende: recibir, en un equipo de usuario, información de control de enlace descendente desde un nodo de red, comprendiendo la información de control de enlace descendente un campo de esquema de modulación y de codificación y un campo de número de repeticiones; leer el campo de esquema de modulación y de codificación y el campo de número de repeticiones; determinar un valor de esquema de modulación y de codificación y un número de

repeticiones basándose en una indicación en el campo de esquema de modulación y de codificación; y establecer un valor de índice de tamaño de bloque de transmisión basándose en la determinación, en donde el equipo de usuario está configurado con modulación de amplitud en cuadratura 16, en donde el campo de esquema de modulación y de codificación indica un valor de esquema de modulación y de codificación específico mayor que 1101 en binario, que indica que el equipo de usuario está planificado con modulación de amplitud en cuadratura 16, en donde si el equipo de usuario está planificado con la modulación de amplitud en cuadratura 16, el número de repeticiones se establece a un valor de uno, y en donde la determinación comprende determinar el valor de esquema de modulación y de codificación como se indica por el campo de número de repeticiones usando una ampliación de tabla de esquema de modulación y de codificación predefinida.

Siguen 12 Reivindicaciones

- (71) Titular - NOKIA TECHNOLOGIES OY
 KARAKAARI 7, 02610 ESPOO, FI
 (72) Inventor - RAPEEPAT RATASUK - NITIN MANGALVEDHE
 (74) Agente/s 637
 (45) Fecha de Publicación 11/09/2026

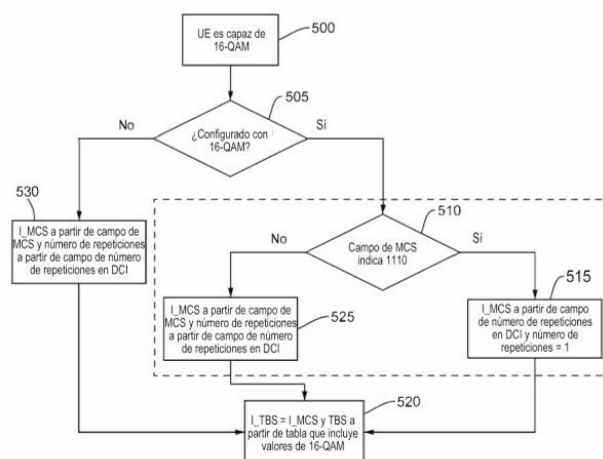


FIG. 5

- (10) Patente de Invención
 (11) Resolución GDE N° DI-2026-137-APN-ANP#INPI
 Resolución Administrativa N° AR125662B1
 (21) Acta N° P 20220100876
 (22) Fecha de Presentación 07/04/2022
 (24) Fecha de Resolución 12/06/2026
 (--) Fecha de Vencimiento 07/04/2042
 (30) Prioridad convenio de Paris US 63/172,457 08/04/2021
 (47) Fecha de Puesta a Disposición 17/07/2026
 (51) Int. Cl. A61L 2/20, 2/24
 (54) Título - MÉTODO DE ESTERILIZACIÓN Y JERINGA ESTERILIZADA MEDIANTE DICHO MÉTODO
 (57) REIVINDICACIÓN
 1. Un método de esterilización caracterizado porque comprende: precondicionar un aparato de esterilización que incluye una cámara de esterilización (102) que comprende una carga de esterilización (105), en donde precondicionar el aparato de esterilización incluye aumentar la temperatura de una

parte del aparato de esterilización a una temperatura superior a la temperatura máxima de la carga de esterilización (105), en donde la parte del aparato de esterilización incluye una entrada (109) y un conducto (112) que conecta un inyector de VHP (132) a la entrada (109); ejecutar una fase de esterilización, en donde la fase de esterilización incluye una pluralidad de pulsos de esterilización; y ejecutar una fase de aireación, en donde la fase de aireación incluye una pluralidad de pulsos de aireación, en donde la pluralidad de pulsos de aireación incluye: un pulso de aireación primario que comprende: lograr una primera presión de vacío dentro de la cámara de esterilización (102), en donde la primera presión de vacío es de 500 a 800 milibares; y después de una primera retención de vacío, aumentar la presión de la cámara de esterilización (102) a una presión superior a 700 milibares; y un pulso de aireación secundario que comprende: lograr una segunda presión de vacío dentro de la cámara de esterilización (102), en donde la segunda presión de vacío es inferior a 650 milibares; y después de una segunda retención de vacío, agregar aire a la cámara de esterilización (102) mientras se agota el aparato de esterilización.

Siguen 20 Reivindicaciones

- (71) Titular - REGENERON PHARMACEUTICALS, INC.
777 OLD SAW MILL RIVER ROAD, TARRYTOWN, NEW YORK
10591, US
- (72) Inventor - SHODDER, PHILIP - BLODGETT, DUSTIN -
BOLT, DAKOTA
- (74) Agente/s 2381, 415, 837, 864, 1196, 1482, 1483
- (45) Fecha de Publicación 11/09/2026

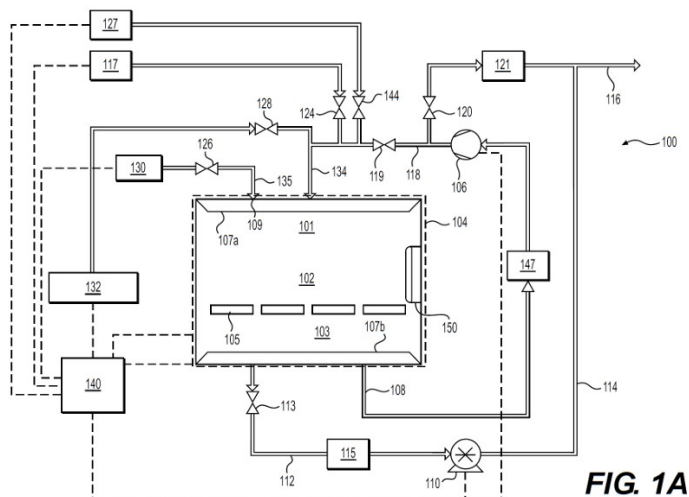


FIG. 1A

- (10) Patente de Invención
- (11) Resolución GDE N° DI-2026-156-APN-ANP#INPI
Resolución Administrativa N° AR125721B1
- (21) Acta N° P 20220101030
- (22) Fecha de Presentación 21/04/2022
- (24) Fecha de Resolución 30/06/2026
- (--) Fecha de Vencimiento 21/04/2042
- (30) Prioridad convenio de Paris EP 21169997.0
22/04/2021
- (47) Fecha de Puesta a Disposición 07/08/2026
- (51) Int. Cl. C01B 3/00; C10G 2/00

- (54) Titulo - INSTALACIÓN Y PROCEDIMIENTO PARA LA PREPARACIÓN DE COMBUSTIBLES SINTÉTICOS, CON BAJA DEMANDA DE ENERGÍA, EMISIONES MÍNIMAS DE DIÓXIDO DE CARBONO, SUMINISTRO MÍNIMO DE AGUA Y PRODUCCIÓN MÍNIMA DE AGUAS RESIDUALES

(57) REIVINDICACIÓN

1. Instalación (10) para la preparación de combustibles sintéticos con baja demanda de energía, emisiones mínimas de dióxido de carbono, suministro mínimo de agua y producción mínima de aguas residuales, en particular de combustible para turbopropulsores (queroseno), gasolina bruta y/o diésel, en donde la instalación (10) comprende: a) un dispositivo de preparación de gas de síntesis (12) para la preparación de un gas de síntesis bruto que comprende monóxido de carbono, hidrógeno y dióxido de carbono a partir de metano, agua y dióxido de carbono, en donde el dispositivo de preparación de gas de síntesis (12) presenta al menos una sección de reacción, en la que reaccionan metano, agua y dióxido de carbono para dar el gas de síntesis bruto, así como al menos una sección de generación de calor, en la que mediante combustión de combustible para dar gas de combustión se genera el calor necesario para la reacción de metano y dióxido de carbono para dar el gas de síntesis bruto, en donde la sección de reacción comprende una conducción de alimentación (14) para el metano, una conducción de alimentación (16) para el agua, al menos una conducción de alimentación (18) para el dióxido de carbono así como una conducción de descarga (20) para el gas de síntesis bruto y la sección de generación de calor comprende una conducción de alimentación (22) para el combustible, una conducción de alimentación (24) para el gas que contiene oxígeno así como una conducción de descarga (26) para el gas de combustión, b) un dispositivo de separación (28) para la separación de dióxido de carbono del gas de síntesis bruto preparado en el dispositivo de preparación de gas de síntesis (12) con una conducción de descarga (30) para el dióxido de carbono y una conducción de descarga (32) para el gas de síntesis, c) un dispositivo de Fischer-Tropsch (34) para la preparación de hidrocarburos mediante un procedimiento de Fischer-Tropsch a partir del gas de síntesis, del que se ha separado dióxido de carbono en el dispositivo de separación (28), y d) un dispositivo de refinación (36) para la refinación de los hidrocarburos preparados en el dispositivo de Fischer-Tropsch (34) para dar los combustibles sintéticos, en donde la instalación (10) comprende además: e) un dispositivo de separación (38) para la separación de dióxido de carbono del gas de combustión descargado a través de la conducción de descarga (26) para el gas de combustión de la sección de generación de calor del dispositivo de preparación de gas de síntesis (12), en donde el dispositivo de separación (38) presenta una conducción de descarga (40) para el dióxido de carbono, en donde la conducción de descarga (40) para el dióxido de carbono del dispositivo de separación (38) así como la conducción de descarga (30) para el dióxido de carbono del dispositivo de separación (28) o bien están unidas directamente con

una de las al menos una conducción de alimentación (18) para el dióxido de carbono del dispositivo de preparación de gas de síntesis (12) o la conducción de descarga (40) para el dióxido de carbono del dispositivo de separación (38) así como la conducción de descarga (30) para el dióxido de carbono del dispositivo de separación (28) están unidas con un dispositivo de compresión de dióxido de carbono (42), que presenta una conducción de descarga que está unida con una de las al menos una conducción de alimentación (18) para el dióxido de carbono del dispositivo de preparación de gas de síntesis (12), y/o e₂) una conducción de reconducción de gas de combustión unida con la conducción de descarga (26) para el gas de combustión del dispositivo de preparación de gas de síntesis (12), en donde la conducción de reconducción de gas de combustión así como la conducción de descarga (30) para el dióxido de carbono del dispositivo de separación (28) o bien están unidas directamente con una de las al menos una conducción de alimentación (18) para el dióxido de carbono del dispositivo de preparación de gas de síntesis (12) o la conducción de reconducción de gas de combustión así como la conducción de descarga (30) para el dióxido de carbono del dispositivo de separación (28) están unidas con un dispositivo de compresión de dióxido de carbono (42), que presenta una conducción de descarga que está unida con una de las al menos una conducción de alimentación (18) para el dióxido de carbono del dispositivo de preparación de gas de síntesis (12), y en donde la instalación (10) comprende además un dispositivo de electrolisis (56) para la separación de agua en hidrógeno y oxígeno, en donde el dispositivo de electrolisis (56) presenta una conducción de alimentación de agua (58), una conducción de descarga de oxígeno (60) y una conducción de descarga de hidrógeno (62), y en donde desde la conducción de descarga de oxígeno (60), una conducción (68) conduce hacia la conducción de alimentación (24) para el gas que contiene oxígeno hacia el dispositivo de preparación de gas de síntesis (12), en donde la instalación (10) comprende adicionalmente un dispositivo de desalinización completa de agua (70) que presenta una conducción de alimentación de agua adicionada (72) y una conducción de descarga (74) para el agua desalinizada, y la instalación (10) comprende adicionalmente un dispositivo de purificación de agua (76) que comprende una conducción de alimentación de agua (80) que va desde el dispositivo de refinación (36) hacia el dispositivo de purificación de agua (76), una conducción de alimentación de agua (78) que va desde el dispositivo de Fischer-Tropsch (34) hacia el dispositivo de purificación de agua (76) y una conducción de alimentación de agua (82) que va desde el dispositivo de preparación de gas de síntesis (12) hacia el dispositivo de purificación de agua (76), cada una de ellas para la purificación del agua que se produce en estos, en donde el dispositivo de purificación de agua (76) está unido a través de una conducción (88) con el dispositivo de desalinización completa de agua (70), de modo que el agua purificada en el dispositivo de purificación de agua (76)

puede conducirse hacia el dispositivo de desalinización completa de agua (70), y en donde la conducción de descarga (74) para el agua desalinizada está unida con la conducción de alimentación de agua del dispositivo de electrolisis (56).

Siguen 19 Reivindicaciones

- (71) Titular - EDL ANLAGENBAU GESELLSCHAFT MBH
LINDENTHALER HAUPTSTRASSE 145, 04158 LEIPZIG, DE
(72) Inventor - DR. MICHAEL HAID - DR. ROLF GAMBERT
- JAN SCHWARTZE
(74) Agente/s 637
(45) Fecha de Publicación 11/09/2026

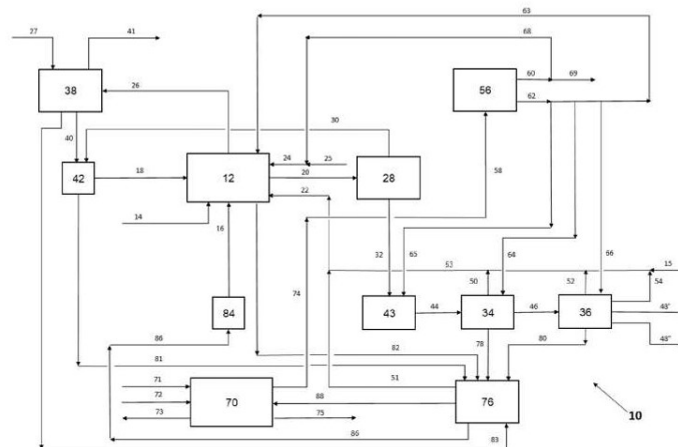


Fig. 1

- (10) Patente de Invención
(11) Resolución GDE N° DI-2026-137-APN-ANP#INPI
Resolución Administrativa N° AR125775B2
(21) Acta N° P 20220101087
(22) Fecha de Presentación 26/04/2022
(24) Fecha de Resolución 12/06/2026
(--) Fecha de Vencimiento 27/05/2035
(30) Prioridad convenio de Paris EP 14170416 28/05/2014;
EP PCT/EP2015/056768 27/03/2015
(47) Fecha de Puesta a Disposición 17/07/2026
(51) Int. Cl. G10L 19/00, 19/16; H04N 21/435, 21/4363,
21/439, 21/442, 21/485, 21/81
(54) Título - PROCESADOR DE DATOS DE AUDIO Y
MÉTODO PARA PROCESAR DATOS DE AUDIO EN
PAQUETES
(57) REIVINDICACIÓN
1. Un procesador de datos de audio para procesar
datos de audio en paquetes, el procesador de datos
de audio caracterizado porque comprende: una
interfaz de receptor para recibir datos de audio
codificados que comprende objetos de audio y
metadatos relacionados con los objetos de audio; un
analizador de metadatos para analizar los metadatos
para determinar una posibilidad de manipulación de
datos de audio de los objetos de audio; una interfaz de
interacción configurada para recibir una entrada de
interacción y configurada para generar, a partir de la
entrada de interacción, datos de control de la
interacción relacionados con la posibilidad de
manipulación de datos de audio para manipular los

objetos de audio externamente a un decodificador; un generador de flujos de datos configurado para adquirir los datos de control de la interacción y los datos de audio codificados y los metadatos y configurado para generar un flujo de datos de salida añadiendo una porción adicional de datos que contiene los datos de control de la interacción al flujo de datos de salida, de modo que el flujo de datos de salida siga siendo un flujo de audio codificado válido que comprende los datos de audio todavía codificados, los metadatos, y la porción adicional de datos que contiene los datos de control de la interacción añadidos, en donde la porción adicional de datos está contenida en un tipo de paquete diferente de los tipos de paquete correspondientes a los datos de audio codificados y los metadatos, en donde la presencia de dicho tipo de paquete indica que se ha producido una entrada de interacción, y en donde el generador de flujo de datos está configurado para incluir una firma en el flujo de datos de salida, en donde la firma sirve para identificar al originador de los datos de control de la interacción.

Siguen 15 Reivindicaciones

(62) Divisional a la/s patente/s N° AR100623B1

(71) Titular - FRAUNHOFER-GESELLSCHAFT ZUR FÖRDERUNG DER ANGEWANDTEN FORSCHUNG E.V.

HANSASTRASSE 27C, 80686 MUNICH, DE

(72) Inventor - SCHREINER, STEPHAN - FÜG, SIMONE - FUCHS, HARALD - PLOGSTIES, JAN - DÖHLA, STEFAN

(74) Agente/s 2381, 415, 837, 864, 1196, 1483, 1482

(45) Fecha de Publicación 11/09/2026

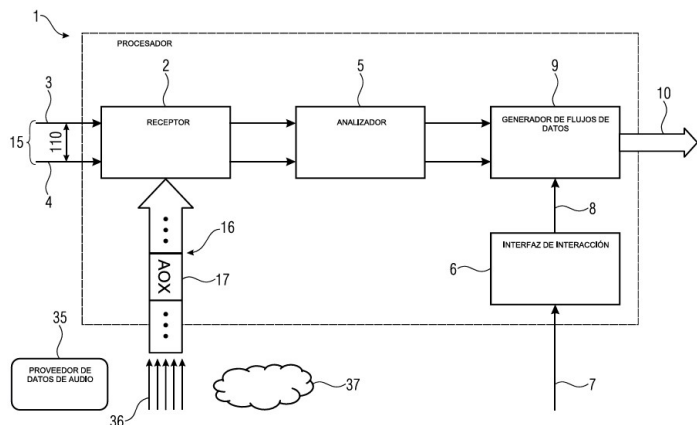


FIG. 6

(10) Patente de Invención

(11) Resolución GDE N° DI-2026-134-APN-ANP#INPI
Resolución Administrativa N° AR125895B2

(21) Acta N° P 20220101309

(22) Fecha de Presentación 17/05/2022

(24) Fecha de Resolución 05/06/2026

(--) Fecha de Vencimiento 16/02/2037

(47) Fecha de Puesta a Disposición 10/07/2026

(51) Int. Cl. C07D 233/64, 233/68, 231/12, 231/14, 231/38;
A01N 43/56, 43/50, 43/653, 43/647, 55/00; A01P 7/02,
7/04; A61K 31/415, 31/695, 33/14, 31/4164, 31/4192;
A61P 33/14

(54) Título - UN COMPUESTO DE ARILAZOL Y METODOS PARA CONTROLAR INSECTOS, ÁCAROS ECTOPARÁSITOS Y ENDOPARÁSITOS SOBRE UN SUJETO EXCLUIDAS SUS APLICACIONES TERAPÉUTICAS

(57) REIVINDICACIÓN

1. Un compuesto que presenta la fórmula (I), una sal o un N-óxido del mismo, excluido su uso terapéutico en humanos, FÓRMULA 1, caracterizado porque en la fórmula (I) A^1 , A^2 , y A^4 representan independientemente, un átomo de carbono un grupo -CH, o un átomo de nitrógeno, y A^3 representa un átomo de carbono o un grupo -CH, con la condición de que dos o más de A^1 , A^2 y A^4 no son átomos de nitrógeno al mismo tiempo, X^1 representa alquilo C_{1-6} sin sustituir o sustituido, alquenilo C_{2-6} sin sustituir o sustituido, alquinilo C_{2-6} sin sustituir o sustituido, hidroxilo, alcoxi C_{1-6} sin sustituir o sustituido, formilo, alquil C_{1-6} -carbonilo sin sustituir o sustituido, alcoxi C_{1-6} -carbonilo sin sustituir o sustituido, alquil C_{1-6} -aminocarbonilo sin sustituir o sustituido, mercapto, alquiltio C_{1-6} sin sustituir o sustituido, alquil C_{1-6} -sulfonilo sin sustituir o sustituido, alquil C_{1-6} -sulfonilo sin sustituir o sustituido, cicloalquilo C_{3-8} sin sustituir o sustituido, arilo C_{6-10} sin sustituir o sustituido, heterocíclico de 3-6 miembros sin sustituir o sustituido, amino, un grupo amino sustituido con alquilo C_{1-6} , halógeno, ciano o nitro, en el que el sustituyente en el grupo alquilo C_{1-6} , el grupo alquenilo C_{2-6} , el grupo alquinilo C_{2-6} , el grupo alcoxi C_{1-6} , el grupo alquilcarbonilo C_{1-6} , el grupo alcoxycarbonilo C_{1-6} , el grupo alquilaminocarbonilo C_{1-6} , el grupo alquiltio C_{1-6} , el grupo alquilsulfonilo C_{1-6} y el grupo alquilsulfonilo C_{1-6} como X^1 se selecciona del grupo que consiste en un grupo alcoxi C_{1-6} , un grupo halógeno, un grupo ciano, un grupo hidroxilo, un grupo cicloalquilo C_{3-8} , un grupo arilo C_{6-10} y un grupo heterocíclico de 3 a 6 miembros, y el sustituyente en el grupo cicloalquilo C_{3-8} , el grupo arilo C_{6-10} y el grupo heterocíclico de 3 a 6 miembros como X^1 se selecciona del grupo que consiste en un grupo alquilo C_{1-6} , un grupo halogenoalquilo C_{1-6} , un grupo hidroxilo, un grupo alcoxi C_{1-6} , un grupo halógeno, un grupo ciano, un grupo nitro y un grupo amino, n representa el número de radicales X^1 químicamente aceptables y es un número entero de 0 a 4, y si n es 2 o más, entonces los radicales X^1 pueden iguales o diferentes entre sí, e incluso dos X^1 pueden estar unidos para formar un anillo, R^1 representa alquiltio C_{1-6} , alquil C_{1-6} -sulfonilo, alquil C_{1-6} -sulfonilo, y D representa un grupo de fórmula (r') a (t'), FÓRMULAS 2, 3 Y 4 donde * representa la posición del enlace, Q representa un grupo representado por la fórmula (IV), FÓRMULA 5, donde * representa la posición del enlace, R^5 a R^7 cada uno representa independientemente un átomo de hidrógeno, un grupo alquilo C_{1-6} no sustituido o sustituido, un grupo alquenilo C_{2-6} no sustituido o sustituido, un grupo alquinilo C_{2-6} no sustituido o sustituido, un grupo alcoxi C_{1-6} , un grupo alquilcarbonilo C_{1-6} , un grupo halógeno o un grupo ciano, en el que los sustituyentes en el grupo alquilo C_{1-6} , el grupo alquenilo C_{2-6} y el grupo alquinilo C_{2-6} como R^5 a R^7 se seleccionan del grupo que consiste en un grupo alcoxi C_{1-6} , un grupo haloalcoxi C_{1-6} , un grupo cicloalquilo C_{3-8} , un grupo

alquilcarbonoxi C₁₋₆, un grupo halógeno, un grupo ciano, un grupo hidroxilo, un grupo arilo C₆₋₁₀ y un grupo heterocíclico de 3 a 6 miembros. R⁴ representa alquilo C₁₋₆ sin sustituir o sustituido, alqueno C₂₋₆ sin sustituir o sustituido, cicloalquilo C₃₋₈ sin sustituir o sustituido, amino, un grupo amino sustituido por un grupo alquilo C₁₋₆, halógeno, ciano o nitro, en el que el sustituyente en el grupo alquilo C₁₋₆, el grupo alqueno C₂₋₆ y el grupo alquilo C₂₋₆ como R⁴ se selecciona del grupo que consiste en un grupo alcoxi C₁₋₆, un grupo halógeno, un grupo ciano, un grupo hidroxilo, un grupo cicloalquilo C₃₋₈, un grupo arilo C₆₋₁₀ y un grupo heterocíclico de 3 a 6 miembros, y el sustituyente en el grupo cicloalquilo C₃₋₈ como R⁴ se selecciona del grupo que consiste en un grupo alquilo C₁₋₆, un grupo halogenoalquilo C₁₋₆, un grupo hidroxilo, un grupo alcoxi C₁₋₆, un grupo halógeno, un grupo ciano, un grupo nitro y un grupo amino, y m representa el número de radicales R⁴ químicamente aceptables y es un número entero de 0 a 2, y si m es 2 o más, entonces los radicales R⁴ pueden iguales o diferentes entre sí.

Siguen 5 Reivindicaciones

(62) Divisional a la/s patente/s N° AR107643B1

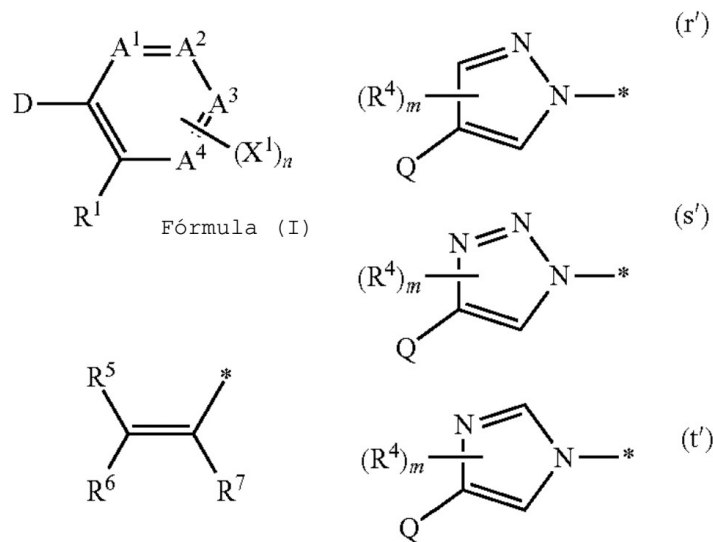
(71) Titular - NIPPON SODA CO., LTD.

2-1, OHTEMACHI 2-CHOME, CHIYODA-KU, TOKYO 100-8165, JP

(72) Inventor - ISAMI HAMAMOTO - HIKARU AOYAMA - KEITA SAKANISHI - TAKAO IWASA - TOMOMI KOBAYASHI

(74) Agente/s 2382

(45) Fecha de Publicación 11/09/2026



(10) Patente de Invención

(11) Resolución GDE N° DI-2026-140-APN-ANP#INPI

Resolución Administrativa N° AR125924B1

(21) Acta N° P 20220101343

(22) Fecha de Presentación 20/05/2022

(24) Fecha de Resolución 19/06/2026

(--) Fecha de Vencimiento 20/05/2042

(30) Prioridad convenio de Paris EP 21175285 21/05/2021

(47) Fecha de Puesta a Disposición 24/07/2026

(51) Int. Cl. G06Q 10/04, 50/02; A01B 79/00

(54) Título - UN MÉTODO IMPLEMENTADO POR COMPUTADORA PARA ESTIMAR EL CONSUMO DE UN PRODUCTO AGRÍCOLA PARA UNA REGIÓN GEOGRÁFICA

(57) REIVINDICACIÓN

1. Un método implementado por computadora (100) para estimar el consumo de un producto agrícola para un área de una región geográfica cultivada con un cultivo específico, caracterizado porque el método comprende las etapas siguientes: proporcionar (110) datos del índice de crecimiento del cultivo para la región geográfica; determinar (120) un área de la región geográfica cultivada con un cultivo específico al menos sobre la base de una comparación de los datos del índice de crecimiento del cultivo proporcionados con datos de referencia específicos de la planta; proporcionar (130) un modelo de consumo de producto para el producto agrícola configurado para estimar el consumo del producto agrícola al menos sobre la base del área de la región geográfica cultivada con el cultivo específico; proporcionar (140) una estimación del consumo del producto agrícola para el área determinada de la región geográfica cultivada con el cultivo específico para la región geográfica al menos sobre la base del área determinada cultivada con el cultivo específico utilizando el modelo de consumo del producto.

Siguen 12 Reivindicaciones

(71) Titular - BASF SE

CARL-BOSCH-STRASSE 38, 67056 LUDWIGSHAFEN AM RHEIN, DE

(72) Inventor - LOEFFEL, CHRISTOPH - HAUSEN, TOBIAS - PRIESE, BENJAMIN - PERI, VENKATA RAMANA - DR. CHRISTEN, THOMAS - DR. MERK, MICHAEL

(74) Agente/s 2382

(45) Fecha de Publicación 11/09/2026

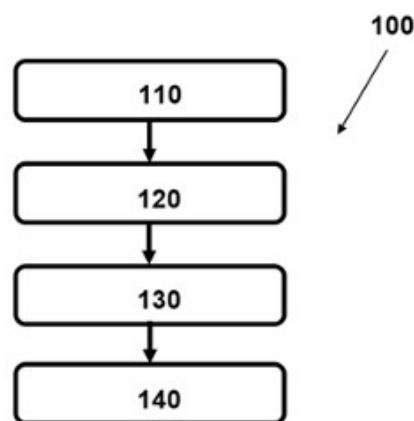


Figura 1

(10) Patente de Invención

(11) Resolución GDE N° DI-2026-137-APN-ANP#INPI

Resolución Administrativa N° AR125977B1

(21) Acta N° P 20220101391

(22) Fecha de Presentación 26/05/2022

(24) Fecha de Resolución 12/06/2026

(--) Fecha de Vencimiento 26/05/2042

(30) Prioridad convenio de Paris CN 202110575127.6 26/05/2021

(47) Fecha de Puesta a Disposición 17/07/2026

(51) Int. Cl. A61F 2/962

(54) Título - VAINA DE RAMA Y SISTEMA DE INTRODUCCIÓN

(57) REIVINDICACIÓN

1. Una vaina de rama (1), que comprende una estructura de control (100), un manguito (200), un tubo de conexión (400) y por lo menos dos bobinas de retención (300); caracterizada porque la estructura de control (100) comprende un primer tubo de retención (110) y un cable guía de rama (120) que están conectados entre sí, el primer tubo de retención (110) que recubre un extremo proximal del cable guía de rama (120) y está fijado dentro del manguito (200) por medio del tubo de conexión (400); donde el tubo de conexión (400) comprende un segundo tubo de retención (410) y un tercer tubo de retención (420) que están conectados entre sí, el segundo tubo de retención (410) ubicado dentro del manguito (200), un extremo proximal del segundo tubo de retención (410) que recubre un extremo distal del primer tubo de retención (110), un extremo distal del segundo tubo de retención (410) que recubre el cable guía de rama (120) y se extiende hasta una parte exterior del manguito (200), un extremo proximal del tercer tubo de retención (420) que recubre un extremo distal del manguito (200), un extremo distal del cable guía de rama (120) que sobresale desde el manguito (200) y se extiende hasta una parte exterior del tercer tubo de retención (420); donde un extremo distal de cada una de las bobinas de retención (300) está fijado a un extremo proximal de la estructura de control (100), y un extremo proximal de cada una de las bobinas de retención (300) se extiende hasta la parte exterior del manguito (200); en donde el manguito (200) comprende un primer tubo cónico (210) en el extremo distal del manguito (200), el primer tubo cónico (210) que comprende un primer tubo de diámetro variable (211) y un primer tubo de igual diámetro (212) que están conectados entre sí, el primer tubo de diámetro variable (211) ubicado en un extremo proximal del primer tubo cónico (210), el primer tubo de diámetro variable (211) tiene un diámetro exterior y un diámetro interior que se reducen gradualmente de dirección proximal a distal, el extremo proximal del tercer tubo de retención (420) que recubre el primer tubo de igual diámetro (212), un extremo distal del tercer tubo de retención (420) que recubre el cable guía de rama (120); y en donde el segundo tubo de retención (410) comprende un segundo tubo cónico (411) en el extremo distal del segundo tubo de retención (410), el segundo tubo cónico (411) que comprende un segundo tubo de diámetro variable (4112) y un segundo tubo de igual diámetro (4111) que están conectados entre sí, el segundo tubo de diámetro variable (4112) ubicado en un extremo proximal del segundo tubo cónico (411), el segundo tubo de diámetro variable (4112) tiene un diámetro exterior y un diámetro interior que se reducen gradualmente de dirección proximal a distal, el segundo tubo de diámetro variable (4112) está en correspondencia posicional con el primer tubo de diámetro variable

(211), el segundo tubo de igual diámetro (4111) está en correspondencia posicional con el primer tubo de igual diámetro (212).

Siguen 8 Reivindicaciones

(71) Titular - SHANGHAI MICROPORT ENDOVASCULAR MEDTECH (GROUP) CO., LTD.

BUILDING #1, 3399 KANGXIN ROAD, PUDONG NEW DISTRICT, SHANGHAI 201318, CN

(72) Inventor - CHEN, YILU - ZHANG, JUNLI - ZHAO, MINGJIE - ZHU, QING

(74) Agente/s 2381, 415, 837, 864, 1196, 1482, 1483

(45) Fecha de Publicación 11/09/2026

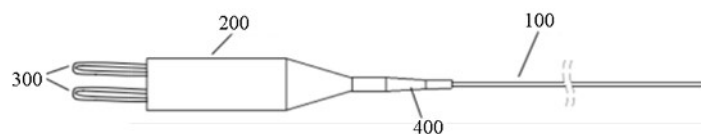


Fig. 1

(10) Patente de Invención

(11) Resolución GDE N° DI-2026-137-APN-ANP#INPI
Resolución Administrativa N° AR126340B1

(21) Acta N° P 20220101398

(22) Fecha de Presentación 26/05/2022

(24) Fecha de Resolución 12/06/2026

(--) Fecha de Vencimiento 26/05/2042

(30) Prioridad convenio de Paris US 63/194,303 28/05/2021

(47) Fecha de Puesta a Disposición 17/07/2026

(51) Int. Cl. C09K 9/02, G02F 1/1514; 1/155; C07D 495/04

(54) Título - DISPOSITIVO Y COMPOSICIÓN ELECTROCRÓMICOS QUE COMPRENDEN COMPUESTOS ELECTROCRÓMICOS DE COLORACIÓN ANÓDICA

(57) REIVINDICACIÓN

1. Un dispositivo electrocrómico, caracterizado porque comprende: (a) un primer sustrato que tiene una superficie que comprende una primera capa de electrodo transparente; (b) un segundo sustrato que tiene una superficie que comprende una segunda capa de electrodo conductor transparente, en donde dicha primera capa de electrodo transparente y dicha segunda capa de electrodo transparente están en oposición espaciada opuesta; y (c) una capa electrocrómica interpuesta entre dicha primera capa de electrodos eléctricamente conductora transparente y dicha segunda capa de electrodos eléctricamente conductora transparente, en donde dicha capa electrocrómica comprende, (i) un componente catódico, (ii) un componente anódico, (iii) un electrolito y (iv) una matriz polimérica, en donde dicho componente anódico comprende un compuesto electrocrómico de coloración anódica representado por la siguiente Fórmula (I), FÓRMULA 1, en donde cada uno de R¹ y R² se selecciona independientemente entre alquilo C₃₋₂₀ lineal o ramificado.

Siguen 18 Reivindicaciones

(71) Titular - VITRO FLAT GLASS LLC

400 GUYS RUN ROAD, CHESWICK, PENNSYLVANIA 15024, US

(72) Inventor - CHRISTIANSEN, DYLAN

(74) Agente/s 2413, 1975

(45) Fecha de Publicación 11/09/2026

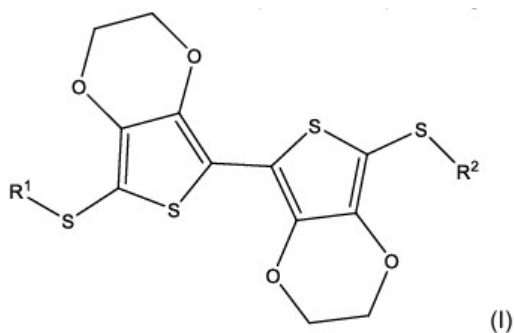


FIG. 1

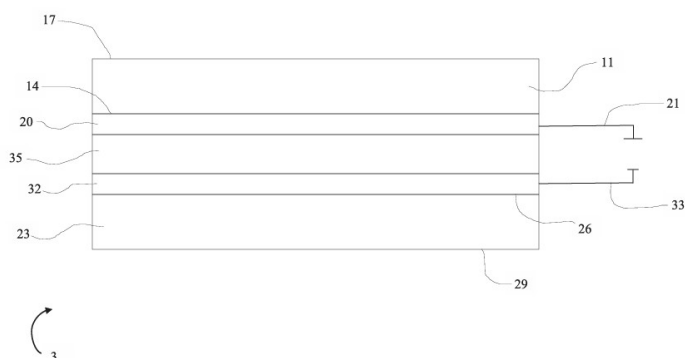


FIG. 2



(10) Patente de Invención

(11) Resolución GDE N° DI-2026-137-APN-ANP#INPI
Resolución Administrativa N° AR126204B1

(21) Acta N° P 20220101638

(22) Fecha de Presentación 22/06/2022

(24) Fecha de Resolución 12/06/2026

(--) Fecha de Vencimiento 22/06/2042

(30) Prioridad convenio de Paris US 63/213,528 22/06/2021

(47) Fecha de Puesta a Disposición 17/07/2026

(51) Int. Cl. B65D 83/14, 83/20, 83/30; B05B 1/34; A61K 8/04, 8/34; A61L 9/14

(54) Título - DISPOSITIVO DISPENSADOR

(57) REIVINDICACIÓN

1. Un dispositivo dispensador que contiene una composición que comprende uno o más entre una composición desodorante, una composición aromática, o una composición limpiadora, caracterizado porque comprende: un envase que tiene un cuerpo y define una presión en su interior, en donde la composición

está dispuesta dentro del envase, y en donde la presión es de por lo menos 930 kPa; y un conjunto accionador fijado al envase, el conjunto accionador comprende: una carcasa, un accionador dispuesto dentro de la carcasa y que comprende un conducto de fluido en comunicación de fluido con la composición, y un inserto de boquilla dispuesto dentro del conducto de fluido, y que define solo un único orificio de boquilla que presenta un diámetro de orificio de entre 0,335 mm y 0,385 mm, en donde la composición comprende un gas comprimido y entre 5% y 10% en volumen de etanol, en donde el dispositivo dispensador está configurado para pulverizar la composición con una distancia de proyección de entre 68,6 cm y 114 cm aproximadamente y un diámetro de pulverización de entre 127 mm y 241 mm aproximadamente cuando el envase está del 100% al 25% lleno de la composición, y en donde la composición está configurada para ser pulverizada desde el dispositivo dispensador a una velocidad de pulverización de entre 1,2 g/s y 2,0 g/s aproximadamente cuando el envase está del 100% al 25% lleno de la composición.

Siguen 10 Reivindicaciones

(71) Titular - S. C. JOHNSON & SON, INC.

1525 HOWE STREET, RACINE, WISCONSIN 53403, US

(72) Inventor - PETER N. NGUYEN - THERESE A. ROZEK
- JOSEPH G. STICHART - JASON L. HALONEN -
MARGARET FOWLER - NGOC H. PHAM - BRIAN T.
DAVIS - JAKE SCHWER - KYLIE L. LEVAKE

(74) Agente/s 2381, 415, 837, 864, 1196, 1483, 1482

(45) Fecha de Publicación 11/09/2026

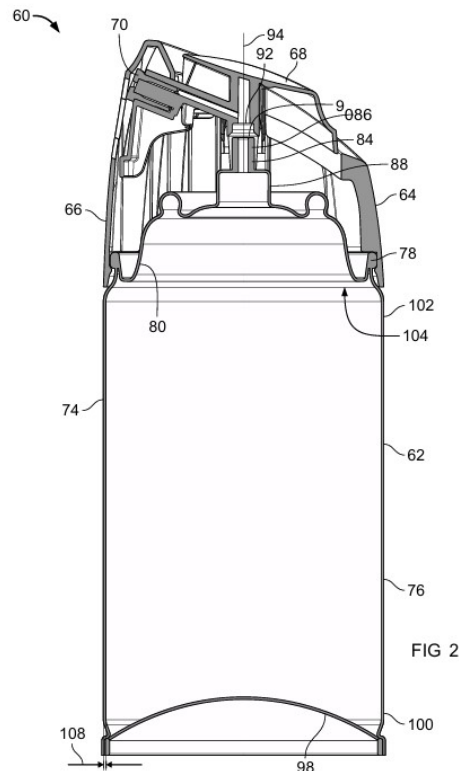


FIG. 2

(10) Patente de Invención

(11) Resolución GDE N° DI-2026-137-APN-ANP#INPI
Resolución Administrativa N° AR126653B1

(21) Acta N° P 20220101655

(22) Fecha de Presentación 23/06/2022

(24) Fecha de Resolución 12/06/2026

(--) Fecha de Vencimiento 23/06/2042

(47) Fecha de Puesta a Disposición 17/07/2026

(51) Int. Cl. E04B 1/98; E04H 9/02

(54) Título - AMORTIGUADOR DE LÍQUIDO SINTONIZADO DE ALTA FRECUENCIA (ALS-AF)

(57) REIVINDICACIÓN

1. Un amortiguador de líquido sintonizado de alta frecuencia (ALS-AF) caracterizado porque comprende un recipiente (1) y una tapa de techo flotante (2) y un elemento restitutivo (10), en donde el recipiente contiene un líquido y la tapa de techo flotante se vincula con dicho recipiente a través del elemento restitutivo donde este último comprende dos resortes; el recipiente (1) es un paralelepípedo rectangular, abierto en su parte superior, formado por una pared delantera, una pared trasera, dos paredes laterales y un fondo, definido en su interior por tres dimensiones internas, es decir longitud (a), altura (b) y profundidad (c) en donde $c < b \leq a$, en donde la tapa de techo flotante (2) comprende una placa delgada metálica (16) de las mismas dimensiones (longitud (a) x profundidad (c)) que el interior del recipiente (1) y que apoya sobre el líquido en el interior del recipiente (1), la cual está longitudinalmente atravesada por una planchuela longitudinal en su parte central superior la cual se denomina rigidizador (3) y evita que se flexione la placa delgada metálica (16), en donde la placa delgada metálica (16) también esta solidariamente unida en su parte central superior a un buje (4) perpendicular a la placa misma, que atraviesa el rigidizador (3) y contiene un eje transversal horizontal (5) el cual se une en sus extremos con dos varillas roscadas metálicas (6) y la placa delgada metálica (16) posee un par de vínculos (11) a cada uno de los resortes del elemento restitutivo (10) para tracción de los mismos, donde los vínculos (11) están ubicados en la parte central de los extremos de la placa delgada (16) sobre el rigidizador (3), en donde cada uno de los resortes del elemento restitutivo (10) se encuentra vinculado, del lado no vinculado a los vínculos (11) que están ubicados en la parte central de los extremos de la placa delgada (16) sobre el rigidizador (3), con otros vínculos (11) que están ubicados sobre dos horquillas laterales (7) de fijación en forma de U invertida cuya abertura interna posee el tamaño de la profundidad (c) más el espesor de la pared delantera del recipiente (1) más el espesor de la pared trasera del recipiente (1), de manera que las mismas pueden calzarse y adherirse externamente a las paredes delantera y trasera del recipiente (1) en su parte superior, en donde las dos varillas roscadas metálicas (6) se unen en los extremos del lado opuesto al eje transversal horizontal (5) a una horquilla central (8) de fijación en forma de U invertida cuya abertura interna posee el tamaño de la profundidad (c) más el espesor de la pared delantera del recipiente (1) más el espesor de la pared trasera del recipiente (1), de manera que las mismas pueden calzarse y adherirse externamente a las paredes delantera y trasera del recipiente (1) en su parte superior.

Siguen 5 Reivindicaciones

(71) Titular - CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS (CONICET)

GODOY CRUZ 2290, (C1425FQB) CABA, AR

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO (UNCUYO)

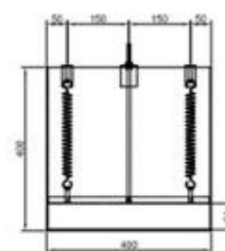
CENTRO UNIVERSITARIO, (5500) MENDOZA, PROV. DE MENDOZA, AR

(72) Inventor - DOMIZIO, MARTIN NORBERTO - AMBROSINI, RICARDO DANIEL - CAMPI, ANDRÉS LUIS - HOURI, EDUARDO GABRIEL

(74) Agente/s 438, 1587

(45) Fecha de Publicación 11/09/2026

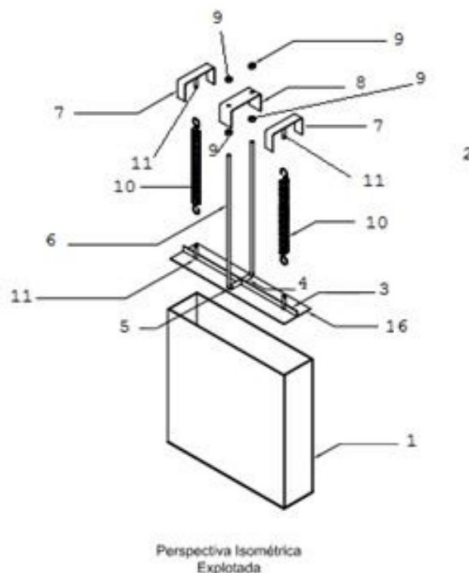
FIGURA 1



Vista Frontal



Vista Lateral Izquierda



Perspectiva Isométrica Explotada

(10) Patente de Invención

(11) Resolución GDE N° DI-2026-143-APN-ANP#INPI

Resolución Administrativa N° AR126245B2

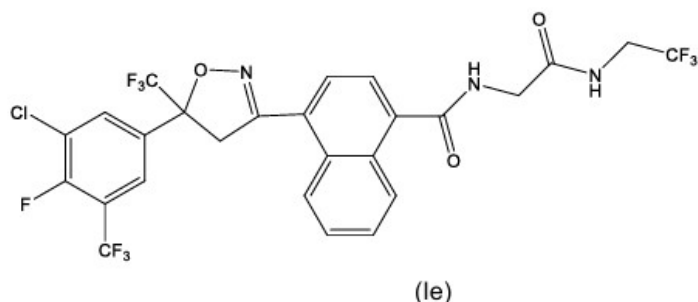
(21) Acta N° P 20220101671

(22) Fecha de Presentación 24/06/2022

(24) Fecha de Resolución 26/06/2026

(--) Fecha de Vencimiento 24/02/2037

- (30) Prioridad convenio de Paris US 62/299,333 24/02/2016; US 62/379,348 25/08/2016
 (47) Fecha de Puesta a Disposición 31/07/2026
 (51) Int. Cl. A01N 43/80; A01P 3/00, 7/02, 7/04; A61K 31/422, 47/00, 9/00; C07D 261/04
 (54) Título - COMPUESTO ISOXAZOLINA PLAGUICIDA Y PARASITICIDA Y COMPOSICIONES QUE LO COMPRENDEN
 (57) REVIVINDICACIÓN
 1. Un compuesto isoxazolina plaguicida y parasiticida caracterizado porque es de Fórmula (Ie): FÓRMULA 1 o una sal agrícola o farmacéuticamente aceptable del mismo.
 Siguen 20 Reivindicaciones
 (62) Divisional a la/s patente/s N° AR107750B1
 (71) Titular - MERIAL, INC.
 3239 SATELLITE BLVD., DULUTH, GEORGIA 30096, US
 (72) Inventor - MENG, CHARLES Q. - CHEIFETZ, PETER - GALESKA, IZABELA - LE HIR DE FALLOIS, LOIC - MANCINI CADY, SUSAN
 (74) Agente/s 627
 (45) Fecha de Publicación 11/09/2026



- (10) Patente de Invención
 (11) Resolución GDE N° DI-2026-156-APN-ANP#INPI
 Resolución Administrativa N° AR126352B1
 (21) Acta N° P 20220101724
 (22) Fecha de Presentación 01/07/2022
 (24) Fecha de Resolución 30/06/2026
 (--) Fecha de Vencimiento 01/07/2042
 (30) Prioridad convenio de Paris EP PCT/ES2021/070494 07/07/2021
 (47) Fecha de Puesta a Disposición 07/08/2026
 (51) Int. Cl. H04N 17/00, 23/20, 25/63, 25/671; 5/33
 (54) Título - PROCEDIMIENTO DE ESTIMACIÓN DE PATRÓN DE CORRIENTE OSCURA
 (57) REIVINDICACIÓN
 1. Un procedimiento de estimación de patrón de corriente oscura de un sensor 2D usado en una cámara no refrigerada sin obturador, el sensor 2D comprende una matriz de píxeles (x, y), el patrón de corriente oscura definido en Analog to Digital Units, ADU, es dividido en un término de tasa (ADU/s) y un término de compensación (ADU), en el que el procedimiento comprende las etapas de: - caracterizar cada píxel (x, y) independientemente, como una función de la temperatura y tiempo de exposición t_{exp} de la Disposición de Plano Focal, FPA, del sensor 2D, que comprende, respectivamente, las subetapas de: $\circ$ establecer una nueva temperatura del FPA (T), $\circ$ esperar que la nueva temperatura se estabilice, $\circ$

adquirir con la cámara imágenes promediadas al menos dos t_{exp} para cada nueva temperatura, $\circ$ obtener de cada imagen promediada una compensación de corriente oscura y una tasa de corriente oscura para cada píxel por medio de un ajuste lineal, $\circ$ repetir todas las subetapas anteriores hasta que se haya adquirido un número predeterminado de imágenes promediadas, - definir un patrón de corriente oscura para el sensor 2D, en el que, a su vez, comprende las subetapas de: $\circ$ interpolación spline de las compensaciones de corriente oscura obtenidas para cada píxel $compensación(T, x, y)$, $\circ$ interpolación spline de la tasa de corriente oscura obtenida para cada píxel, $tasa(T, x, y)$ y $\circ$ obtener el patrón de corriente oscura para cada píxel siguiendo la ecuación: $patrón(T, x, y) = tasa(T, x, y) \cdot t_{exp} + compensación(T, x, y)$ donde T es la temperatura del FPA en Kelvin, y (x, y) son las coordenadas de los píxeles.

Siguen 4 Reivindicaciones

- (71) Titular - INSTITUTO DE ASTROFÍSICA DE CANARIAS
 C/ VÍA LÁCTEA, 38205 SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA (SANTA CRUZ DE TENERIFE), ES
 (72) Inventor - COLODRO CONDE, CARLOS
 (74) Agente/s 2228
 (45) Fecha de Publicación 11/09/2026



FIG. 1A

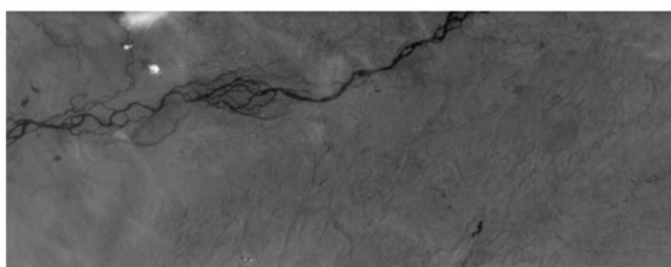


FIG. 1B

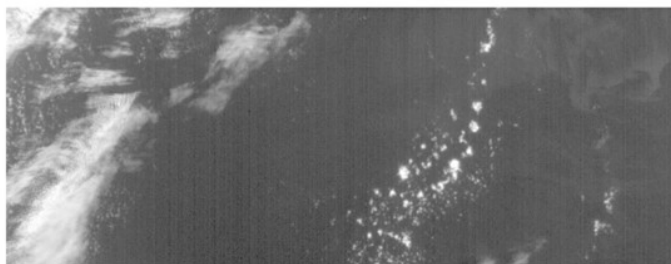


FIG. 1C

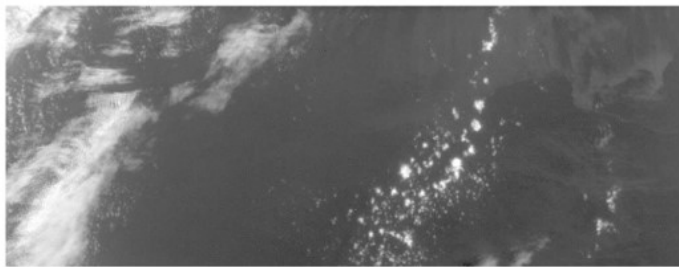


FIG. 1D

- (10) Patente de Invención
 (11) Resolución GDE N° DI-2026-137-APN-ANP#INPI
 Resolución Administrativa N° AR126420B1
 (21) Acta N° P 20220101803
 (22) Fecha de Presentación 08/07/2022
 (24) Fecha de Resolución 12/06/2026
 (--) Fecha de Vencimiento 08/07/2042
 (30) Prioridad convenio de Paris US 63/224,635 22/07/2021
 (47) Fecha de Puesta a Disposición 17/07/2026
 (51) Int. Cl. A01D 41/14, 57/04;
 (54) Título - CONTROL DE POSICIÓN DE MOLINETE INDEPENDIENTE PARA UN CABEZAL DE COSECHADORA AGRÍCOLA
 (57) REIVINDICACIÓN

1. Un cabezal (100, 200, 300, 400, 500, 600, 700) de una cosechadora agrícola (10), caracterizado porque comprende: un primer molinete (214a, 314a) que incluye primer y segundo extremos de molinete (216a, 216b, 316a, 316b); y un conjunto de brazos de molinete conectado de manera operativa al primer molinete (214a, 314a), incluyendo el conjunto de brazos de molinete: un primer brazo (204, 304) de molinete conectado al primer extremo de molinete (216a, 316a), incluyendo el primer brazo de molinete (204, 304) un primer par de cilindros hidráulicos (241, 242, 341, 342), una primera válvula de control (221, 321), y una primera válvula de intercambio (231, 331) que controla de manera operativa el primer brazo de molinete (204, 304), en donde el primer par de cilindros hidráulicos (241, 242, 341, 342) incluye un cilindro hidráulico primario (241, 341) que eleva o baja el primer brazo de molinete (204, 304), y un cilindro hidráulico secundario (242, 342) que mueve el primer brazo de molinete (204, 304) hacia delante y hacia atrás, y en donde la primera válvula de intercambio (231, 331) está conectada de manera operativa a cada uno de los cilindros hidráulicos primario y el cilindro hidráulico secundario (241, 242, 341, 342) que alterna entre el control de los cilindros hidráulicos primario y secundario (241, 242, 341, 342); un segundo brazo de molinete (206, 306) conectado al segundo extremo de molinete (216a, 316a), incluyendo el segundo brazo de molinete (206, 306) un segundo par de cilindros hidráulicos (243, 244, 343, 344), una segunda válvula de control (222, 322), y una segunda válvula de intercambio (232, 332) que controla de manera operativa el segundo brazo de molinete (206, 306), en donde el segundo par de cilindros hidráulicos (243, 244, 343, 344) incluye un cilindro hidráulico primario (243, 343) que eleva o baja el segundo brazo de

molinete (206, 306), y un cilindro hidráulico secundario (244, 344) que mueve el segundo brazo de molinete (206, 306) hacia delante y hacia atrás, y donde la segunda válvula de intercambio (232, 332) está conectada de manera operativa a cada uno de los cilindros hidráulicos primario y el cilindro hidráulico secundario (243, 244, 343, 344) que alterna entre el control de los cilindros hidráulicos primario y secundario (243, 244, 343, 344); y un circuito hidráulico (225, 325) conectado de manera operativa al primer par de cilindros hidráulicos (241, 242, 341, 342) y el segundo par de cilindros hidráulicos (243, 244, 343, 344), en donde el primer par de cilindros hidráulicos (241, 242, 341, 342) y el segundo par de cilindros hidráulicos (243, 244, 343, 344) están dispuestos en un circuito paralelo; y un controlador conectado de manera operativa a cada uno de los primer y segundo brazos de molinete (204, 206, 304, 306) que controla de manera independiente una posición de cada uno de los primer y segundo brazos de molinete (204, 206, 304, 306) en relación con el suelo.

Siguen 10 Reivindicaciones

- (71) Titular - CNH INDUSTRIAL AMERICA LLC
 500 DILLER AVENUE, NEW HOLLAND, PENNSYLVANIA 17557, US
 (72) Inventor - JETHRO MARTIN - CORY DOUGLAS HUNT
 (74) Agente/s 895, 997, 2404
 (45) Fecha de Publicación 11/09/2026

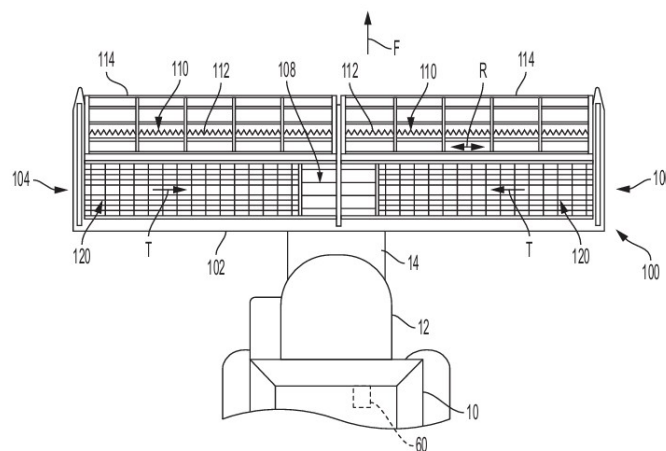


FIG. 1

- (10) Patente de Invención
 (11) Resolución GDE N° DI-2026-134-APN-ANP#INPI
 Resolución Administrativa N° AR126452B1
 (21) Acta N° P 20220101848
 (22) Fecha de Presentación 14/07/2022
 (24) Fecha de Resolución 05/06/2026
 (--) Fecha de Vencimiento 14/07/2042
 (30) Prioridad convenio de Paris US 63/221,593 14/07/2021
 (47) Fecha de Puesta a Disposición 10/07/2026
 (51) Int. Cl. B60G 17/016, 17/017, 3/01; B62D 49/06
 (54) Título - VEHÍCULOS AGRÍCOLAS DE ALTURA AJUSTABLE Y MÉTODOS PARA TRANSFERIR CARGA DE LOS MISMOS
 (57) REIVINDICACIÓN

1. Un método para operar un vehículo agrícola, caracterizado porque el método comprende: recibir un comando para transferir una carga desde el primer elemento que entra en contacto con el suelo de la pluralidad de elementos que entran en contacto con el suelo hacia los otros elementos que entran en contacto con el suelo de la pluralidad de elementos que entran en contacto con el suelo; ajustar por lo menos uno de los accionadores de ajuste de la altura; transferir una carga desde el primer elemento que entra en contacto con el suelo hacia los otros elementos que entran en contacto con el suelo de la pluralidad de elementos que entran en contacto con el suelo; y hacer funcionar los otros elementos que entran en contacto con el suelo de la pluralidad de elementos que entran en contacto con el suelo para mover el chasis a lo largo de la superficie del suelo mientras la carga es soportada por los otros elementos que entran en contacto con el suelo.

Siguen 12 Reivindicaciones

- (71) Titular - AGCO CORPORATION
4205 RIVER GREEN PARKWAY, DULUTH, GEORGIA 30096, US
(74) Agente/s 1706
(45) Fecha de Publicación 11/09/2026

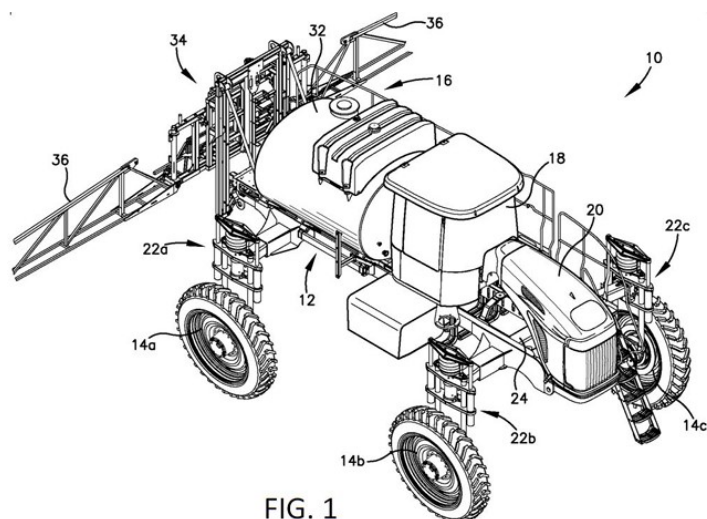


FIG. 1

para elevar la hilera o andana de forraje desde el suelo y entregarla para su procesamiento en el implemento a través de una garganta de ingreso (16) del forraje al implemento, y - un alimentador (17) en dicha garganta de ingreso, montado en un segundo eje de rotación (19) detrás del primer eje de rotación, para alimentar el material ingresado a la cámara de procesamiento, ocupando el alimentador el ancho de dicha garganta; caracterizado porque el recolector y el alimentador están montados en un mismo bastidor (32) articulado con el chasis del implemento agrícola, teniendo el bastidor articulado un eje de giro (31) ubicado detrás del segundo eje de rotación, de manera que el bastidor con el conjunto de recolector y alimentador es girable en ángulo hacia arriba elevando la altura del recolector y aumentando el despeje relativo al suelo.

Siguen 14 Reivindicaciones

- (71) Titular - CARLOS MAINERO Y CÍA S.A.I.C.F.I.
RIVADAVIA 259, (2550) BELL VILLE, PROV. DE CÓRDOBA, AR
(72) Inventor - CARLOS OSCAR MAINERO
(74) Agente/s 637
(45) Fecha de Publicación 11/09/2026

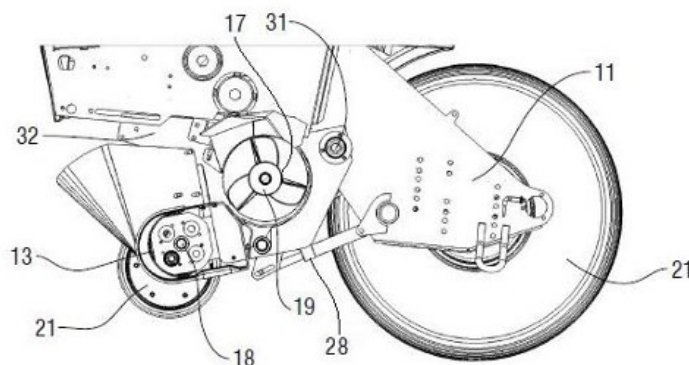


Fig. 2B

- (10) Patente de Invención
(11) Resolución GDE N° DI-2026-156-APN-ANP#INPI
Resolución Administrativa N° AR126530B1
(21) Acta N° P 20220101927
(22) Fecha de Presentación 20/07/2022
(24) Fecha de Resolución 30/06/2026
(--) Fecha de Vencimiento 20/07/2042
(47) Fecha de Puesta a Disposición 07/08/2026
(51) Int. Cl. A01D 90/02, 89/00; A01F 15/10
(54) Título - IMPLEMENTO AGRÍCOLA PARA PROCESAMIENTO DE CULTIVOS HILERADOS, TALES COMO ROTOENFARDADORAS O COSECHADORAS DE FORRAJES

(57) REIVINDICACIÓN

1. Un implemento agrícola para el procesamiento de cultivos hilerados, tales como roto enfardadoras o cosechadoras de forrajes, equipado con: - un chasis (11) que contiene una cámara de procesamiento (12) de los cultivos, - un recolector (13) montado en un primer eje de rotación (18) en el frente del implemento

- (10) Patente de Invención
(11) Resolución GDE N° DI-2026-134-APN-ANP#INPI
Resolución Administrativa N° AR126545B1
(21) Acta N° P 20220101944
(22) Fecha de Presentación 22/07/2022
(24) Fecha de Resolución 05/06/2026
(--) Fecha de Vencimiento 22/07/2042
(30) Prioridad convenio de Paris US 17/391,654 02/08/2021
(47) Fecha de Puesta a Disposición 10/07/2026
(51) Int. Cl. A01B 59/00; A01D 41/14, 41/16, 67/00; B60D 1/64
(54) Título - CUNA DE ALMACENAMIENTO RÁPIDO PARA MULTIACOPLADOR DE COSECHADORA COMBINADA

(57) REIVINDICACIÓN

1. Un conjunto de cabezal de una cosechadora agrícola, caracterizado porque el conjunto de cabezal comprende: un bastidor; un conjunto de almacenamiento de multiacoplador acoplado al menos parcialmente al bastidor; incluyendo el conjunto de almacenamiento de multiacoplador: un conjunto de

multiacoplador que incluye un panel de base y una pluralidad de al menos uno de conectores hidráulicos y de conectores eléctricos, conectores eléctricos conectados al panel de base, en donde la pluralidad de al menos uno de conectores hidráulicos y conectores eléctricos están conectados a conectores concordantes en la cosechadora agrícola durante un estado operativo del conjunto de cabezal y desconectados de los conectores concordantes en la cosechadora agrícola durante un estado inoperativo del conjunto de cabezal; y un mecanismo de cuna acoplado al bastidor, el conjunto de multiacoplador almacenado por el mecanismo de cuna durante el estado inoperativo del conjunto de cabezal, y el mecanismo de cuna pivotea selectivamente entre una posición de recepción asociada con el mecanismo de cuna que recibe el conjunto de multiacoplador y una posición de almacenamiento asociada con el mecanismo de cuna que almacena el conjunto de multiacoplador durante el estado inoperativo del conjunto de cabezal.

Siguen 17 Reivindicaciones

- (71) Titular - CNH INDUSTRIAL AMERICA LLC
500 DILLER AVENUE, NEW HOLLAND, PENNSYLVANIA 17557, US
- (72) Inventor - JOSEPH OBERLANDER - JOEL T. COOK - NATHANIEL SMITH
- (74) Agente/s 895, 997, 2404
- (45) Fecha de Publicación 11/09/2026

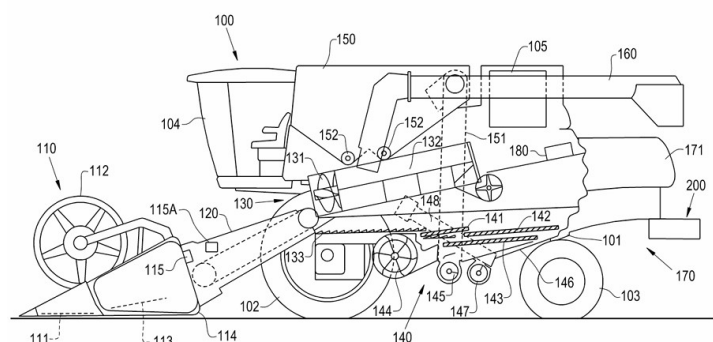


FIG. 1

- (10) Patente de Invención
- (11) Resolución GDE N° DI-2026-156-APN-ANP#INPI
Resolución Administrativa N° AR126687B1
- (21) Acta N° P 20220102074
- (22) Fecha de Presentación 03/08/2022
- (24) Fecha de Resolución 30/06/2026
- (--) Fecha de Vencimiento 03/08/2042
- (30) Prioridad convenio de Paris IT PCT/IT2021/000039
04/08/2021
- (47) Fecha de Puesta a Disposición 07/08/2026
- (51) Int. Cl. C01B 3/38, 3/48
- (54) Título - UN MÉTODO PARA LA PRODUCCIÓN DE HIDRÓGENO ACOPLADO CON CAPTURA CO₂ Y UNA PLANTA PARA LA PRODUCCIÓN DE HIDRÓGENO DE ACUERDO CON DICHO MÉTODO
- (57) REIVINDICACIÓN
1. Un método para la producción de hidrógeno que comienza a partir de una alimentación de hidrocarburo, caracterizado porque comprende los

siguientes pasos: - hacer reaccionar dicha alimentación de hidrocarburos agregada con una corriente de recirculación comprimida con vapor, para obtener una corriente de gas que comprende hidrógeno, monóxido de carbono y dióxido de carbono, gas de síntesis; - hacer reaccionar el monóxido de carbono de la corriente de gas del paso previo con vapor, para obtener una corriente de gas enriquecido con hidrógeno y dióxido de carbono; - separar hidrógeno de dicha corriente de gas enriquecida para obtener una corriente de producto de hidrógeno y una corriente de recirculación; - comprimir dicha corriente de recirculación para obtener una corriente de recirculación comprimida; - mezclar dicha corriente de recirculación comprimida con la citada alimentación de hidrocarburo; donde el método comprende adicionalmente: - proporcionar calor a dicho paso de hacer reaccionar dicha alimentación de hidrocarburo con vapor de agua, donde dicho calor se obtiene mediante fuentes accionadas con energía eléctrica; y alternativamente a) eliminar CO₂ de dicha corriente de gas enriquecida con hidrógeno y dióxido de carbono, antes de separar el hidrógeno; o b) eliminar CO₂ de dicha corriente de recirculación comprimida, antes de mezclar con la citada alimentación de hidrocarburo; o c) eliminar CO₂ tanto de dicha corriente de gas enriquecida con hidrógeno y dióxido de carbono, antes de separar hidrógeno como de dicha corriente de recirculación comprimida, antes de mezclar con la citada alimentación de hidrocarburo; y - eliminar al menos parte de los componentes inertes de la corriente de recirculación.

Siguen 10 Reivindicaciones

- (71) Titular - NEXTCHEM S.P.A.
VIA DI VANNINA, 88 / 94, 00156 ROMA, IT
- (72) Inventor - ROMAGNUOLO SALVATORE - ROMAGNUOLO SALVATORE - COLOZZI MICHELE - PALO EMMA - ANTONELLI MENICA - TARASCHI STEFANIA
- (74) Agente/s 108
- (45) Fecha de Publicación 11/09/2026

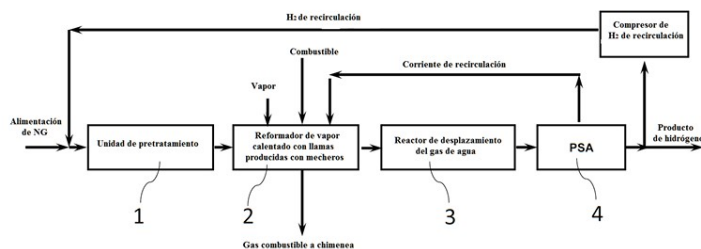


Figura 1 (técnica anterior)

- (10) Patente de Invención
- (11) Resolución GDE N° DI-2026-134-APN-ANP#INPI
Resolución Administrativa N° AR126734B1
- (21) Acta N° P 20220102126
- (22) Fecha de Presentación 08/08/2022
- (24) Fecha de Resolución 05/06/2026
- (--) Fecha de Vencimiento 08/08/2042
- (47) Fecha de Puesta a Disposición 10/07/2026
- (51) Int. Cl. A01D 41/06, 47/00, 57/20

- (54) Título - CONJUNTO DE GUÍA DE LA LONA PARA USO EN UN CABEZAL DE LONA PARA COSECHAR CULTIVOS AGRÍCOLAS, Y CABEZAL DE LONA PARA COSECHAR CULTIVOS AGRÍCOLAS

(57) REIVINDICACIÓN

1. Un conjunto de guía de la lona para uso en un cabezal de lona para cosechar cultivos agrícolas, en el que el cabezal de lona incluye un marco de cabezal, el conjunto de guía de la lona caracterizado porque comprende: una guía de lona que tiene una porción de guía que se extiende longitudinalmente desde un extremo interior hasta un extremo externo y un canal de montaje que se extiende desde la parte inferior de la porción de guía; una abrazadera de soporte configurada para acoplarse de manera fija al canal de montaje en el que la abrazadera de soporte está configurada para acoplarse de manera fija al marco de cabezal; y un soporte intermedio que tiene una sujeción, en el que la sujeción y el canal de montaje están configurados para entrelazarse para evitar el movimiento lateral entre la guía de lona y el soporte intermedio mientras permite la expansión longitudinal de la guía de la lona, en el que el soporte intermedio está configurado para ser acoplado fijamente al marco del cabezal.

Siguen 19 Reivindicaciones

- (71) Titular - MACDON INDUSTRIES LTD.
600 MORAY STREET, WINNIPEG, MANITOBA R3J 3S3, CA
(72) Inventor - GRENIER ERIC - UPGANG EVAN - GARBALD JANN
(74) Agente/s 1077
(45) Fecha de Publicación 11/09/2026

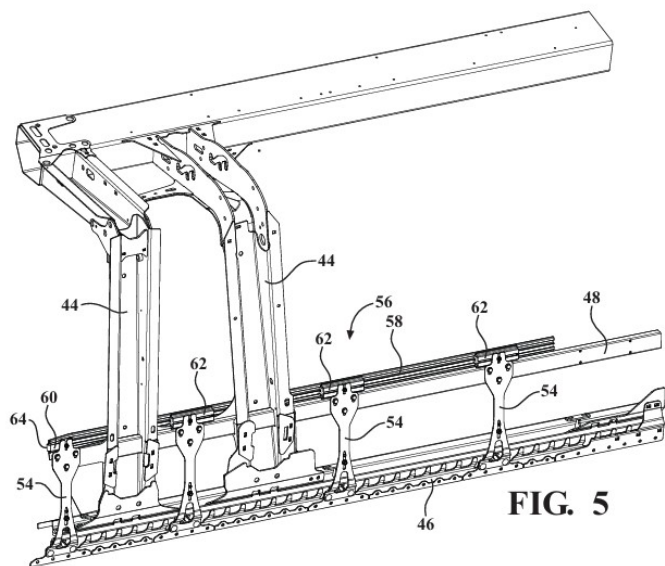


FIG. 5

- (10) Patente de Invención
(11) Resolución GDE N° DI-2026-137-APN-ANP#INPI
Resolución Administrativa N° AR126743B1
(21) Acta N° P 20220102135
(22) Fecha de Presentación 08/08/2022
(24) Fecha de Resolución 12/06/2026
(--) Fecha de Vencimiento 08/08/2042
(30) Prioridad convenio de Paris US 63/231,065 09/08/2021
(47) Fecha de Puesta a Disposición 17/07/2026
(51) Int. Cl. A01D 34/28, 41/14

- (54) Título - CONJUNTO DE PIVOTE PARA UN BRAZO DE UN CABEZAL AGRÍCOLA

(57) REIVINDICACIÓN

1. Un conjunto de pivote (260) de un brazo (218) de un cabezal agrícola (200), que comprende: un sujetador (270) acoplado a un bastidor (214) del cabezal agrícola (200); un miembro transversal (274) acoplado al sujetador (270), en donde el miembro transversal (274) se extiende al menos parcialmente a través de una ranura (280) en el brazo (218), y el miembro transversal (274) se mueve a lo largo de la ranura (280) en el brazo (218) e interactúa con un extremo de la ranura (280) en el brazo (218) que limita un rango de movimiento del brazo (218) en relación con el bastidor (214); y una o más tuercas (276) acopladas al sujetador (270), en donde la una o más tuercas (276) acoplan de manera rígida el sujetador (270) al miembro transversal (274), caracterizado porque: comprende una placa (278) dispuesta entre la una o más tuercas (276), el miembro transversal (274) y los lados del brazo (218), en donde la placa (278) limita un rango lateral de movimiento del conjunto de pivote (260) a lo largo de un eje (12) perpendicular al brazo (218).

Siguen 15 Reivindicaciones

- (71) Titular - CNH INDUSTRIAL AMERICA LLC
500 DILLER AVENUE, NEW HOLLAND, PENNSYLVANIA 17557, US
(72) Inventor - JASON R. COPPINGER - BENJAMIN KEMMERER - JOEL T. COOK - BLAINE R. NOLL
(74) Agente/s 895, 997, 2404
(45) Fecha de Publicación 11/09/2026

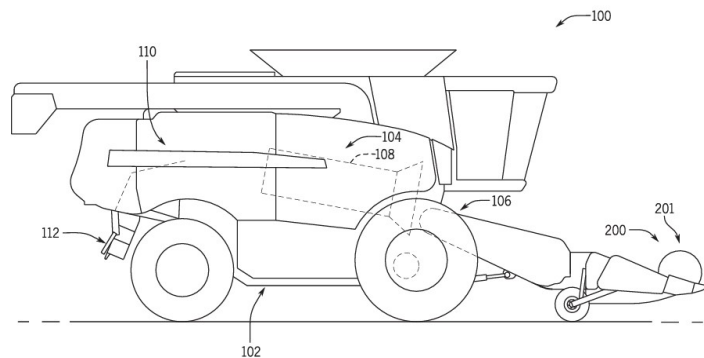


FIG. 1

- (10) Patente de Invención
(11) Resolución GDE N° DI-2026-156-APN-ANP#INPI
Resolución Administrativa N° AR126760B1
(21) Acta N° P 20220102157
(22) Fecha de Presentación 10/08/2022
(24) Fecha de Resolución 30/06/2026
(--) Fecha de Vencimiento 10/08/2042
(30) Prioridad convenio de Paris BR 10 2021 018346-2
15/09/2021
(47) Fecha de Puesta a Disposición 07/08/2026
(51) Int. Cl. B60R 16/03; H02J 1/10, 7/14; H02K 19/36
(54) Título - SISTEMA Y MÉTODO DE CONMUTACIÓN ELÉCTRICA PARA EL ARRANQUE DE SISTEMAS SECUNDARIOS EN VEHÍCULOS
(57) REIVINDICACIÓN

1. Sistema de conmutación eléctrica para el arranque de sistemas secundarios en vehículos, que comprende: una primera unidad generadora (1), una fuente de voltaje (2) conectada a la primera unidad generadora, una segunda unidad generadora (3), una unidad de consumo (51), un conmutador eléctrico (7) que comprende un elemento conmutador (8) configurado para conectar eléctricamente la fuente de voltaje (2) a la segunda unidad generadora (3) cuando está en una posición "P1", y para conectar selectivamente la segunda unidad generadora (3) a la unidad de consumo (51) cuando está en una posición "P2", caracterizado porque la fuerza externa está configurada para ordenar al elemento conmutador (8) que cambie de posición en función de una señal de estado (4), donde la señal de estado (4) indica un estado de estabilidad de la segunda unidad generadora (3).

Siguen 8 Reivindicaciones

- (71) Titular - ROBERT BOSCH LIMITADA
VIA ANHANGUERA KM. 98, VILA BOA VISTA, 13065-900
CAMPINAS, SÃO PAULO, BR
- (72) Inventor - ANTONI BOMBESSI - FRANCISCO
HENRIQUE CARRARA - LUIS MIGUEL GAMA
FRANCISCO
- (74) Agente/s 1241
- (45) Fecha de Publicación 11/09/2026

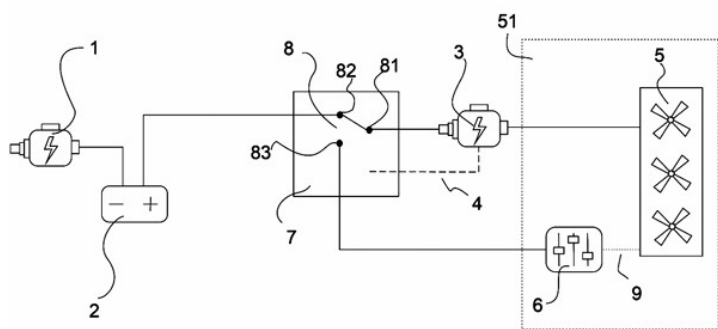


Fig. 1

- (10) Patente de Invención
- (11) Resolución GDE N° DI-2026-156-APN-ANP#INPI
Resolución Administrativa N° AR126783B2
- (21) Acta N° P 20220102183
- (22) Fecha de Presentación 12/08/2022
- (24) Fecha de Resolución 30/06/2026
- (--) Fecha de Vencimiento 10/08/2038
- (30) Prioridad convenio de Paris EP 17185971 11/08/2017;
EP 17185976 11/08/2017; EP 17185980 11/08/2017;
EP 18173343 18/05/2018
- (47) Fecha de Puesta a Disposición 07/08/2026
- (51) Int. Cl. C09B 67/44, 7/02
- (54) Título - SOLUCIÓN DE LEUCOÍNDIGO ACUOSA
ESTABLE QUE COMPRENDE UNA AMINA
AROMÁTICA EN FORMA DE ANILINA O ANILINA Y
N-METILANILINA
- (57) REIVINDICACIÓN
1. Solución de leucoíndigo acuosa estable que comprende una amina aromática en forma de anilina o

anilina y N-metilanilina, caracterizada porque dicho leucoíndigo está en forma de una sal de metal alcalino; en donde la concentración de la amina aromática está por debajo de 40 ppm determinada de acuerdo con ISO 14362-1:2017 (E); y en donde la concentración de la sal de leucoíndigo está en un intervalo de concentración de 10 a 45% en peso basado en el peso total de la solución, y en donde la estabilidad de la solución se mide a una temperatura de 23°C; o en donde la concentración de la sal de leucoíndigo está en un intervalo de concentración de 45 a 65% en peso basado en el peso total de la solución, y en donde la estabilidad de la solución se mide a una temperatura de 60°C, en donde la solución es estable si no se observa cristalización ni precipitación a la temperatura medida.

Siguen 5 Reivindicaciones

- (62) Divisional a la/s patente/s N° AR112681B1
- (71) Titular - ARCHROMA IP GMBH
NEUHOFSTRASSE 11, CH-4153 REINACH, CH
- (72) Inventor - ANDREAS WICKLI - HÜBNER, JÖRG -
PIERRE WOESTENBORGHES - KARIN
BESSEMBINDER
- (74) Agente/s 2381, 1196, 837, 864, 1482, 1483, 415
- (45) Fecha de Publicación 11/09/2026

- (10) Patente de Invención
- (11) Resolución GDE N° DI-2026-156-APN-ANP#INPI
Resolución Administrativa N° AR126793B1
- (21) Acta N° P 20220102195
- (22) Fecha de Presentación 16/08/2022
- (24) Fecha de Resolución 30/06/2026
- (--) Fecha de Vencimiento 16/08/2042
- (30) Prioridad convenio de Paris FI 20215859 16/08/2021
- (47) Fecha de Puesta a Disposición 07/08/2026
- (51) Int. Cl. H04W 24/04, 16/28, 72/0457
- (54) Título - APARATOS Y MÉTODOS PARA
RECUPERACIÓN DE FALLO DE HAZ
- (57) REIVINDICACIÓN

1. Un aparato para recuperación de fallo de haz, que comprende al menos un procesador, y al menos una memoria que incluye código de programa informático, estando la al menos una memoria y el código de programa informático configurados, con el al menos un procesador, para hacer al aparato: tras recibir una indicación de activación del grupo de células secundario, determinar si un valor de un contador de instancias de fallo de haz asociado con al menos una célula de un grupo de células secundario es superior o igual a un umbral de instancias de fallo de haz; y desencadenar, basándose al menos en la determinación de que el valor del contador de instancias de fallo de haz asociado con al menos una célula del grupo de células secundario es superior o igual al umbral de instancias de fallo de haz, un procedimiento de recuperación de fallo de haz para la al menos una célula del grupo de células secundario.

Siguen 21 Reivindicaciones

- (71) Titular - NOKIA TECHNOLOGIES OY
KARAKAARI 7, 02610 ESPOO, FI
- (72) Inventor - SAMULI HEIKKI TURPINEN - TERO
HENTTONEN - JARKKO TUOMO KOSKELA
- (74) Agente/s 637

(45) Fecha de Publicación 11/09/2026

501

Desencadenar BFR en respuesta a la activación de SCG,
si se cumplen una o más condiciones predefinidas

FIG. 5

- (10) Patente de Invención
(11) Resolución GDE N° DI-2026-134-APN-ANP#INPI
Resolución Administrativa N° AR126794B1
(21) Acta N° P 20220102196
(22) Fecha de Presentación 16/08/2022
(24) Fecha de Resolución 05/06/2026
(--) Fecha de Vencimiento 16/08/2042
(30) Prioridad convenio de Paris EP 21192480 20/08/2021
(47) Fecha de Puesta a Disposición 10/07/2026
(51) Int. Cl. B41M 3/14; C09D 11/10, 11/322, 11/36, 11/50
(54) Título - TINTA DE SEGURIDAD FOTOLUMINISCENTE PARA IMPRESIÓN POR INYECCIÓN DE TINTA CONTINUA, PROCESO PARA PRODUCIR LA TINTA DE SEGURIDAD FOTOLUMINISCENTE PARA IMPRESIÓN POR INYECCIÓN DE TINTA CONTINUA, PROCESO PARA FABRICAR UNA CARACTERÍSTICA DE SEGURIDAD FOTOLUMINISCENTE EN UN ARTÍCULO, O UN DOCUMENTO DE VALOR, ARTÍCULO Y DOCUMENTO DE VALOR

(57) REIVINDICACIÓN

1. Una tinta de seguridad fotoluminiscente para impresión por inyección de tinta continua, en donde dicha tinta tiene una viscosidad de aproximadamente 1,5 mPas a aproximadamente 6 mPas a 25°C, y comprende: a) de aproximadamente el 1% en peso a aproximadamente el 6% en peso, de nanopartículas de $\text{NaX}_{1-y-z}\text{F}_4\text{Yb}_y\text{Z}_z$ sin recubrir en donde X se selecciona del grupo que consiste en Y^{3+} y Gd^{3+} ; Z se selecciona del grupo que consiste en Er^{3+} , Tm^{3+} y Ho^{3+} ; $0 < y + z \leq 0,4$; y $0 \leq z \leq 0,1$, y en donde las nanopartículas de $\text{NaX}_{1-y-z}\text{F}_4\text{Yb}_y\text{Z}_z$ sin recubrir tienen un diámetro medio de entre aproximadamente 30 nm y aproximadamente 70 nm medido por microscopía electrónica de barrido; b) de aproximadamente el 1,5% en peso a aproximadamente el 10% en peso de un agente dispersante seleccionado del grupo que consiste en una resina de polivinil acetal, un copolímero de cloruro de vinilo que contiene de aproximadamente el 60% en peso a aproximadamente el 95% en peso de cloruro de vinilo, una resina de poliuretano, una resina de nitrocelulosa, una resina de éster de celulosa, un polímero de (met)acrilato de alquilo y mezclas de los mismos; c) de aproximadamente el 80% en peso a aproximadamente el 90% en peso de un disolvente orgánico seleccionado del grupo que consiste en una cetona, un alcohol, un éster y mezclas de los mismos; y d) de aproximadamente el 0,1% en peso a aproximadamente el 1% en peso de una sal conductora, en donde los porcentajes en peso están basados en el peso total de la tinta de seguridad fotoluminiscente.

Siguen 13 Reivindicaciones

(71) Titular - SICPA HOLDING SA

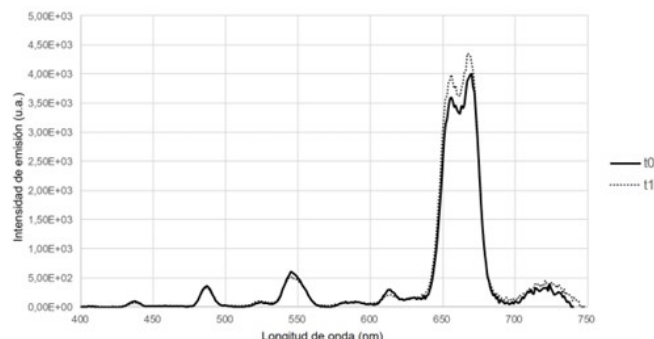
AVENUE DE FLORISSANT 41, 1008 PRILLY, CH

(72) Inventor - LAPORTE, CÉCILE - PHILIPPON, PIERRE-SYLVAIN - CARTESIO, SALVATORE - BAILLEUL, MICKAEL - RUGGERONE, RICCARDO

(74) Agente/s 2306

(45) Fecha de Publicación 11/09/2026

Fig. 2



- (10) Patente de Invención
(11) Resolución GDE N° DI-2026-137-APN-ANP#INPI
Resolución Administrativa N° AR126819B1
(21) Acta N° P 20220102227
(22) Fecha de Presentación 18/08/2022
(24) Fecha de Resolución 12/06/2026
(--) Fecha de Vencimiento 18/08/2042
(30) Prioridad convenio de Paris EP 21192028 18/08/2021
(47) Fecha de Puesta a Disposición 17/07/2026
(51) Int. Cl. H04N 19/177, 19/51, 19/59, 19/597, 19/70
(54) Título - DECODIFICADOR DE VIDEO Y MÉTODO PARA DECODIFICAR UN VIDEO DE UN FLUJO DE DATOS, CODIFICADOR DE VIDEO Y MÉTODO PARA CODIFICAR UN VIDEO EN UN FLUJO DE DATOS Y FLUJO DE DATOS QUE TIENE UN VIDEO CODIFICADO EN SÍ

(57) REIVINDICACIÓN

1. Un decodificador de video (20) para decodificar un video de un flujo de datos (14), caracterizada porque está configurado para: decodificar un mensaje de información de mejora suplementaria (SEI) (930) del flujo de datos, el mensaje SEI indica que codificar todas las imágenes iniciales omitidas de acceso aleatorio (RASL) (912) en una secuencia de imágenes está restringido de una manera que excluye un conjunto predeterminado (940) de una o más herramientas de codificación, donde: el conjunto predeterminado incluye una herramienta de compensación del movimiento por desbordamiento, y la secuencia de imágenes comprende al menos una imagen RASL y una imagen de acceso aleatorio limpio (CRA) asociada con la al menos una imagen RASL.

Siguen 16 Reivindicaciones

- (71) Titular - FRAUNHOFER-GESELLSCHAFT ZUR FÖRDERUNG DER ANGEWANDTEN FORSCHUNG E.V
HANSASTRAßE 27C, 80686 MÜNCHEN, DE
(72) Inventor - SKUPIN, ROBERT - BARTNIK, CHRISTIAN - WIECKOWSKI, ADAM - SANCHEZ DE LA FUENTE, YAGO - HELLGE, CORNELIUS - BROSS, BENJAMIN

- SCHIERL THOMAS - WIEGAND THOMAS - MARPE
DETLEV

(74) Agente/s 2306

(45) Fecha de Publicación 11/09/2026

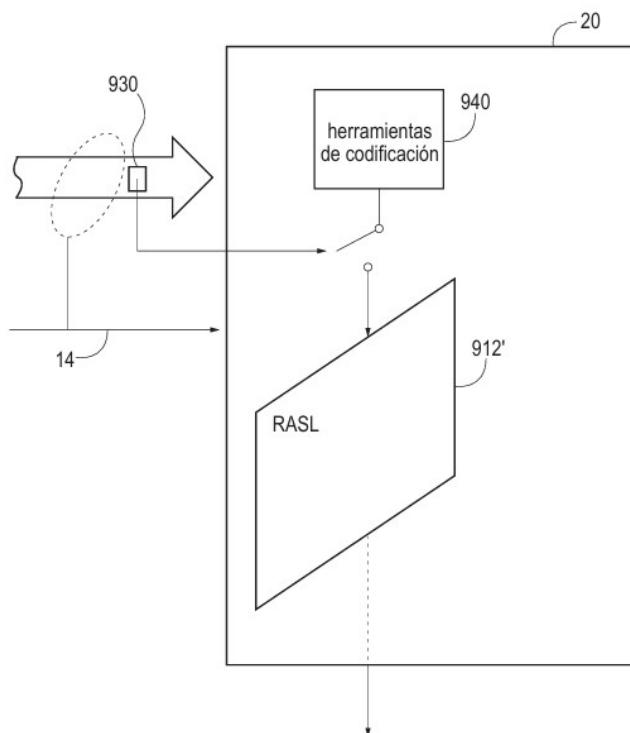


FIG. 9

(10) Patente de Invención

(11) Resolución GDE N° DI-2026-134-APN-ANP#INPI
Resolución Administrativa N° AR126865B1

(21) Acta N° P 20220102281

(22) Fecha de Presentación 24/08/2022

(24) Fecha de Resolución 05/06/2026

(--) Fecha de Vencimiento 24/08/2042

(30) Prioridad convenio de Paris BR 10 2021 016837-4
25/08/2021

(47) Fecha de Puesta a Disposición 10/07/2026

(51) Int. Cl. B29B 17/00, 17/02, 17/04; B29C 48/04; C02F
1/00

(54) Título - PROCESO PARA RECICLADO DE ENVASES
COEXTRUIDOS DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS

(57) REIVINDICACIÓN

1. Proceso para reciclado de envases coextruidos de fitosanitarios, aplicable a los envases (E), fabricados a partir de un multimaterial mediante un proceso de coextrusión combinado con soplado, con su pared definida por dos o más capas distintas de polímeros diferentes; dichos envases se someten a una fase inicial de limpieza con agua y, a continuación, se agitan y se vierten en el propio tanque de dilución, repitiéndose esta fase de lavado más de una vez y, posteriormente, cada envase se inutiliza mediante perforación (P); una vez lavados, los envases se inspeccionan y separan según el tipo de materia prima, el color de la resina plástica y otras características inherentes a la fabricación de cada tipo de envase y sus componentes, especialmente en lo

que respecta a las tapas; los envases lavados y seleccionados se prensan y preparan en fardos (F) y, a continuación, se procesan; caracterizado porque comprende las siguientes etapas: a) los fardos de envases (E) son dispuestos sobre una mesa de selección (1), desde donde se tiran manualmente hasta una mesa de clasificación (2), donde se rompen los fardos y, al mismo tiempo, se realiza un control de calidad manual y visual, separado los materiales no inherentes al proceso; b) los envases (E) que pasan por el primer control de calidad son separados y conducidos a una cinta transportadora ascendente (3) hasta la cima de un triturador (4) donde se filetean, en esta etapa los paquetes se trocean a un tamaño intermedio y, debido a la fricción, comienza la separación de las etiquetas, el material fileteado se vierte sobre otra cinta transportadora ascendente (5) hasta la parte superior de un surtidor bifurcado (6) que alimenta el material a dos molinos (7a - 7b) con agua suministrada también por al menos un punto de suministro (8), donde el material se tritura en copos que, junto con el agua, pasan a través de unos tamices (9) integrados en las partes inferiores de los molinos (7a - 7b) en esta fase, además de la trituración en copos, también se realiza el primer lavado-limpieza para eliminar la suciedad y la separación de etiquetas, rótulos y otros materiales que pueden estar adheridos a los copos; c) conducción continua del material prelavado a un tanque de separación (10), alimentado también con al menos un punto de suministro de agua (11) procedente de los molinos (7a - 7b), y que incluye además un conjunto de palas giratorias (12) en su nivel de agua, seguido de dos sinfines (13a - 13b), de forma que, desde el ataque de separación (10), el material pueda ser retirado de la superficie donde se mantienen los copos de plástico, debido a su menor densidad que el agua, mientras que los residuos sólidos decantan hacia el fondo del tanque de separación (10), y los copos en suspensión son barridos hacia delante por las palas giratorias (12) y dirigidos hacia los transportadores sinfín (13a - 13b), donde los copos son transportados a la siguiente etapa; d) transportar el material en los sinfines (13a - 13b) hacia un primer par de cilindros batidores (14a - 14b), paralelos y montados sobre un piso conducto inclinado (15), donde la agitación hace que el agua fluya hacia el piso conducto inclinado (15) y desde allí vuelva al depósito (10) a través de una tubería (16 - 16b); la fricción generada en el interior de los cilindros batidores (14 - 14b) también tiene como resultado la eliminación de las partes restantes de suciedad, etiquetas, rótulos y otros materiales que aún puedan estar adheridos a los copos; e) secar los copos en un segundo par de cilindros batidores (17a - 17b), también colocados en el piso conductor (15) y tienen sus extremos frontales interconectados con el primer par de cilindros batidores (14a - 14b), mientras que su otro extremo está acoplado a un tubo transportador de aire saliente (18) que, además de estar intercalado con un ventilador (19), también tiene su extremo opuesto acoplado a la parte superior de un silo (20) en cuya boca de descarga inferior se coloca una bolsa de almacenamiento (B) que, a su vez, permanece apoyada sobre una báscula (M); f) el

material o los copos envasados en las bolsas (B) constituyen la materia prima reciclada para su reutilización, pero se transforman en gránulos en una extrusora (21), donde se funden a una temperatura de 190°C a 300°C, pasan por una matriz con orificios circulares e inmediatamente se cortan mediante una cuchilla giratoria y se enfrían con agua corriente, la velocidad de la cuchilla giratoria determina el tamaño de los gránulos en función de la granulometría deseada; g) deshumidificación de los pellets en una estación de deshumidificación (22), donde los pellets son aspirados desde unos big bags (B') mediante un alimentador neumático (23) y su tubo de succión (24) que desemboca en el interior de la parte superior de un silo deshumidificador (25), dentro del cual circula aire calentado a una temperatura comprendida entre 50° y 90°C a través de un circuito cerrado de circulación definido por un ducto inferior de entrada de aire caliente deshumidificado (26) y un ducto superior de salida de aire usado y humidificado (27), en este último, el aire circulante es tratado y secado pasando inicialmente por un filtro de entrada (28), un ventilador (29) y una válvula direccionadora (30), en este última, el circuito de tuberías se bifurca en dos flujos de aire que son conducidos a unos tamices moleculares (31a - 31b) compuestos de material desecante; donde dichos tamices moleculares (31a - 31b) se alternan en el proceso de deshumidificación del aire, mientras uno absorbe la humedad del aire, el otro se somete a regeneración, es decir, tras saturarse de humedad, tarda entre 30 y 120 minutos en poder absorber de nuevo la humedad del aire; después de pasar por los tamices moleculares (31a-31b), los flujos de aire pasan por un primer conjunto de calentadores (32a) y (32b), tras lo cual el circuito se unifica nuevamente en el ducto de entrada de aire caliente deshumidificado (26) que, antes de entrar en el silo deshumidificador (25), incluye otro calentador (33), tras lo cual dicho conductor de entrada de aire caliente deshumidificado (26) incluye una boquilla direccionadora (34) dentro del silo deshumidificador (25), donde el aire deshumidificado circula en contacto con los pellets y el aire usado y saturado sale por un conducto de salida (27) volviendo al sistema de deshumidificación; los pellets deshumidificados salen por la parte inferior cónica del silo deshumidificador (25) y a través de un conducto de salida de material (35) se dirigen directamente a una máquina sopladora usual (S); h) tratamiento y reutilización del efluente simultáneamente a los pasos b), c), d) y e), el efluente pasa por un circuito cerrado de reutilización a través de conductos con válvulas y bombas y vuelve a los mismos pasos, por lo que las salidas de aguas residuales (8) y (11), (16a - 16b) respectivamente de los molinos (7a - 7b), el primer par de cilindros batidores (14a - 14b) y el segundo par de cilindros batidores (17a - 17b) desembocan en el depósito de recogida (10) que, a su vez, dispone de tres conductos de salida, un conducto de salida de efluente saturado superior (36) y dos conductos de salida de efluente saturado y dos salidas de efluente menos saturado (37), y (38), donde el conducto de salida de efluente saturado superior (36) desemboca directamente en un tanque intermedio (39) en situaciones de drenaje total,

mientras que los otros dos conductos de salida de efluentes menos saturados (37) y (38) conducen el efluente a dos separadores de sólidos (40) y (41) que, a su vez, también disponen de conductos de salida de sólidos inferiores (42) y (43) y conductos de salida de sólidos superiores (44) y (45), en el que los primeros (42) y (43) retiran los residuos sólidos mayores de 0,5 mm y principalmente los residuos plásticos que se desechan, tras lo cual el efluente, a través de los conductos de salida (44) y (45), es conducido al tanque intermedio (39) con tres conductos de salida maniobrables (46), (47) y (48), dependiendo de la saturación del efluente, éste es conducido a través del conducto de salida (46) al circuito de tratamiento (49) o, en otras condiciones, a la salida (47) que lo lleva a un decantador centrífugo (50), donde el efluente es sometido a un fino, separando los residuos sólidos de tamaño inferior a 0,5 mm que son conducidos a la salida (51) para su posterior eliminación, mientras el efluente más limpio es conducido por el conducto de salida (52) que retoma al tanque intermedio (39), y por el conducto de salida (48) el efluente ligeramente más limpio es conducido a otro separador de sólidos (53) donde el efluente sufre filtración de partículas sólidas mayores que 0,5 mm en ciclo constante que son conducidas a la salida (54) y posteriormente desechadas, mientras que el efluente más limpio es conducido por otro conducto de salida (55) que retorna al tanque intermedio (39) que, a su vez, tiene un conducto de salida (56) interconectado con los puntos de suministro de agua (8) de los molinos (7a - 7b), para que el efluente pueda ser utilizado de nuevo en las etapas (b), (c), (d) y (e); i) tratamiento del efluente saturado a través del circuito de tratamiento (49), que incluye un tanque de tratamiento (57) con dos conductos de salida, uno inferior (58) y otro superior (59), ambos accionados por una válvula tras la evaluación del efluente y, en función de dicha evaluación, el primero (58) lleva el efluente a un filtro prensa (60) con una salida de sólidos (61) y un conducto de salida de líquidos (62), este último desemboca en un depósito de agua tratada (63), mientras que el efluente que sale de la tubería superior (59) pasa por un filtro de carbón vegetal (64) y un filtro de zeolita (65) y, en este último, el efluente filtrado es conducido a través de un conducto de salida (66) al depositar (63), donde finalmente hay un conducto de salida (67) que lleva el efluente sustancialmente más limpio al depósito intermedio (39) y, desde allí, el efluente vuelve a través del conducto de salida (56) a los diferentes puntos de agua del proceso.

Única Reivindicación

- (71) Titular - INSTITUTO NACIONAL DE PROCESSAMENTO DE EMBALAGENS VAZIAS - INPEV
AV. ROQUE PETRONI JUNIOR, 850 - 18º ANDAR, 04707-000 SÃO PAULO, SP, BR
- (72) Inventor - ROGERIO FERNANDES DE SOUZA - RODRIGO CORREA SANTOS
- (74) Agente/s 718, 732, 1900, 718, 732, 1900
- (45) Fecha de Publicación 11/09/2026

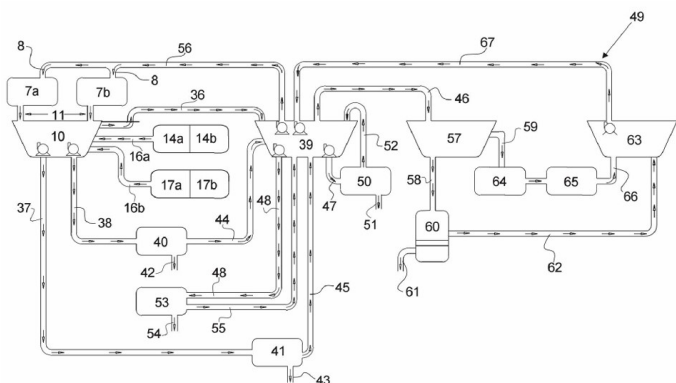


FIG. 5

(10) Patente de Invención

(11) Resolución GDE N° DI-2026-137-APN-ANP#INPI
Resolución Administrativa N° AR126882B1

(21) Acta N° P 20220102302

(22) Fecha de Presentación 26/08/2022

(24) Fecha de Resolución 12/06/2026

(--) Fecha de Vencimiento 26/08/2042

(30) Prioridad convenio de Paris EP 21194289 01/09/2021

(47) Fecha de Puesta a Disposición 17/07/2026

(51) Int. Cl. G06F 21/12, 21/45; H04L 9/00, 9/32, 9/40

(54) Título - MÉTODO Y SISTEMA DE VALIDACIÓN DE UN CONTENIDO DIGITAL DE UN MENSAJE DIGITAL M

(57) REIVINDICACIÓN

1. Un método de validación de un contenido digital de un mensaje digital M, caracterizado porque el mensaje digital M es recibido por un dispositivo DB controlado por un controlador B a través de una red de comunicación CN, en donde:
 ○ un dispositivo DA controlado por un controlador A comprende una unidad de procesamiento CPU(A) con una memoria que almacena el mensaje digital M, y un módulo de comunicación CM(A) adaptado para enviar y recibir datos a través de la red de comunicación CN;
 ○ el dispositivo DB comprende una unidad de procesamiento CPU(B) con una memoria que almacena una firma digital agregada ADS, y un módulo de comunicación CM(B) adaptado para enviar y recibir datos a través de la red de comunicación CN, siendo dicha firma digital agregada ADS calculada aplicando un acumulador unidireccional a una pluralidad de firmas digitales, incluyendo dicha pluralidad de firmas digitales una firma digital x(A) de unos datos de autorización AD(A) calculados a través de una función unidireccional;
 ○ el mensaje digital M contiene los datos de autorización AD(A) que indican que el controlador A del dispositivo DA está autorizado por un controlador C para realizar una operación Op con un controlador cuyo dispositivo recibe dicho mensaje digital M;
 ○ el mensaje digital M también contiene una clave de verificación VK(A) atribuida por el controlador C, en donde dicha clave de verificación VK(A) junto con los datos de autorización AD(A) se usan para calcular una firma digital agregada candidata cADS, estando la unidad de procesamiento CPU(B) configurada para comparar dicha firma digital agregada candidata cADS con la firma digital

agregada ADS almacenada en la memoria de la unidad de procesamiento CPU(B) del dispositivo DB; comprendiendo el método las siguientes etapas:
 ○ el módulo de comunicación CM(B) del dispositivo DB recibe (100b, 200) el mensaje digital M;
 ○ la unidad de procesamiento CPU(B) del dispositivo DB extrae (201) los datos de autorización AD(A) contenidos en el mensaje digital M;
 ○ el módulo de comunicación CM(B) del dispositivo DB recibe (400) desde el módulo de comunicación CM(A) del dispositivo DA una acreditación SA;
 ○ la unidad de procesamiento CPU(B) del dispositivo DB verifica (400b) la acreditación SA;
 ○ la unidad de procesamiento CPU(B) del dispositivo DB:
 • extrae (204) la clave de verificación VK(A) contenida en el mensaje digital M,
 • calcula (203), a través de la función unidireccional programada en la unidad de procesamiento CPU(B), una firma digital candidata cx(A) de los datos de autorización AD(A), y
 • calcula (205) la firma digital agregada candidata cADS a partir de la clave de verificación VK(A) y la firma digital candidata calculada cx(A) de los datos de autorización AD(A); y
 ○ la unidad de procesamiento CPU(B) del dispositivo DB comprueba (207) si la firma digital agregada candidata cADS coincide con la firma digital agregada ADS almacenada en su memoria y, únicamente en caso de verificación positiva de los datos de acreditación SA y coincidencia positiva de la firma digital agregada candidata cADS con la firma digital agregada ADS, la unidad de procesamiento CPU(B) del dispositivo DB transmite (500) a través del módulo de comunicación CM(B) al controlador B una indicación de que el controlador C autoriza, de hecho, al controlador A para realizar (500a) la operación Op.

Siguen 14 Reivindicaciones

(71) Titular - SICPA HOLDING SA

AVENUE DE FLORISSANT 41, 1008 PRILLY, CH

(72) Inventor - THEVOZ PHILIPPE - GILLET PHILIPPE

(74) Agente/s 2306

(45) Fecha de Publicación 11/09/2026

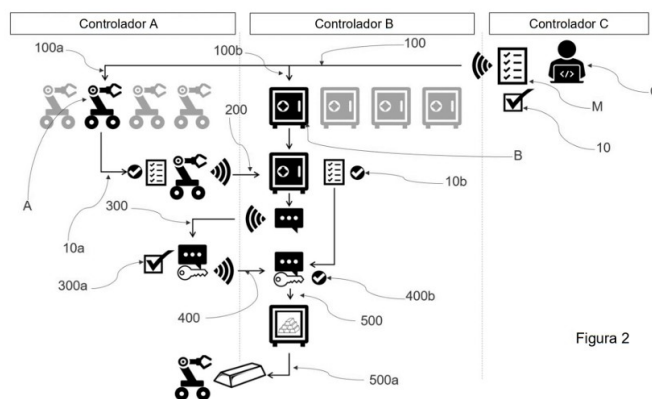


Figura 2

(10) Patente de Invención

(11) Resolución GDE N° DI-2026-137-APN-ANP#INPI
Resolución Administrativa N° AR126918B1

(21) Acta N° P 20220102337

(22) Fecha de Presentación 30/08/2022

(24) Fecha de Resolución 12/06/2026

(--) Fecha de Vencimiento 30/08/2042

- (30) Prioridad convenio de Paris BR 10 2021 017398-0 01/09/2021
 (47) Fecha de Puesta a Disposición 17/07/2026
 (51) Int. Cl. G02B 6/36, 6/38
 (54) Título - INTERFAZ DE ACOPLAMIENTO DE CONECTOR DE CABLE ÓPTICO, JUNTA DE CONEXIÓN ÓPTICA, ADAPTADOR ÓPTICO Y CONJUNTO DE CONECTOR DE CABLE ÓPTICO
 (57) REIVINDICACIÓN
 1. Una interfaz de acoplamiento de conector de cable óptico (500, 700) para conectar un conector reforzado de cable óptico (100) a un adaptador óptico (600, 800) para acoplamiento óptico, la interfaz de acoplamiento caracterizada por el hecho de que comprende: una cavidad para alojar un enchufe de conector de cable óptico (140) conectado a un cable óptico; una porción de fijación que comprende ranuras (510; 710) para fijación y alineamiento con adaptador óptico (600, 800); y aletas de encaje (511, 512; 711, 712) ubicadas en los extremos de las ranuras (510, 710); donde la porción de fijación comprende una cara plana (515, 715) y la selección transversal de la porción de fijación comprende una sección transversal formada por una sección recta y una sección en forma de arco.
 Siguen 14 Reivindicaciones
 (71) Titular - FURUKAWA ELECTRIC LATAM S.A.
 RUA HASDRUBAL BELLEGARD, 820, CIUDAD INDUSTRIAL, 81460-120 CURITIBA, PR, BR
 (74) Agente/s 2017
 (45) Fecha de Publicación 11/09/2026

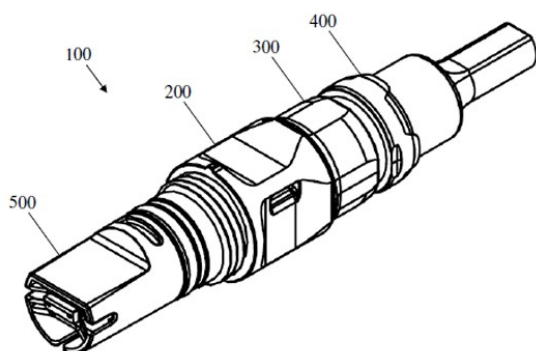


Figura 1

- (10) Patente de Invención
 (11) Resolución GDE N° DI-2026-140-APN-ANP#INPI
 Resolución Administrativa N° AR127000B1
 (21) Acta N° P 20220102423
 (22) Fecha de Presentación 07/09/2022
 (24) Fecha de Resolución 19/06/2026
 (--) Fecha de Vencimiento 07/09/2042
 (30) Prioridad convenio de Paris CN 202210269638 18/03/2022
 (47) Fecha de Puesta a Disposición 24/07/2026
 (51) Int. Cl. B61D 7/02, 7/06, 7/26, 7/32
 (54) Título - UN MECANISMO DE DESCARGA DE VAGÓN TOLVA DE FERROCARRIL Y UN VAGÓN TOLVA PARA LA DESCARGA INTERNA Y EXTERNA DE RIELES
 (57) REIVINDICACIÓN
 1. Un mecanismo de descarga de vagón tolva de ferrocarril para la descarga interna y externa de rieles,

caracterizado porque comprende: una placa de tolva; una placa de tolva lateral, que está dispuesta en un lado de la placa de tolva, los dos extremos de la placa de tolva y los dos extremos de la placa de tolva lateral están conectados respectivamente a través de la placa deflectora de tolva, y se forma un puerto de descarga entre la parte media de la placa de tolva y el extremo inferior de la placa de tolva lateral; un componente de conversión en la posición de descarga, que está dispuesto debajo del puerto de descarga, en donde el componente de conversión de posición de descarga comprende una placa de tolva móvil y un mecanismo impulsor, el mecanismo impulsor capaz de impulsar la placa de tolva móvil para que gire alrededor de su parte media, un extremo superior de la placa de tolva móvil está dispuesto de forma móvil en un lado de la placa de tolva y con la rotación de la placa de tolva móvil, el extremo inferior de la placa de tolva móvil puede cambiar la posición de descarga de los materiales; en donde el mecanismo impulsor comprende: un eje de transmisión de conversión, que está conectado de forma giratoria con la placa deflectora de la tolva; bielas inferiores, cada una teniendo un extremo de la cual está conectado con el eje impulsor de conversión a través de una primera manivela inferior; y dos ejes del pasador, que pasan a través de la placa deflectora de la tolva, y cada uno teniendo un extremo de los cuales está conectado con el otro extremo de la biela inferior a través de la segunda manivela inferior, y el otro extremo de los cuales está conectado con el extremo de la placa de tolva móvil; la placa deflectora de la tolva está provista de un orificio de montaje, un cojinete está dispuesto en el orificio de montaje, y una circunferencia exterior del eje impulsor de conversión encaja con una circunferencia interior del cojinete.

Siguen 7 Reivindicaciones

- (71) Titular - CRRC TAIYUAN CO., LTD.
 NO. 129, XINGHUA WEST STREET, WANBAILIN DISTRICT, TAIYUAN CITY, SHANXI PROVINCE 030027, CN
 (72) Inventor - JING, SHENGSHOU - ZHAO, ZUXING - LI, PENG - LIU, WENSHENG - YANG, JINGLIN - FENG, KAI - HUANG, GANGQIANG - LI, JIA
 (74) Agente/s 438, 1587
 (45) Fecha de Publicación 11/09/2026

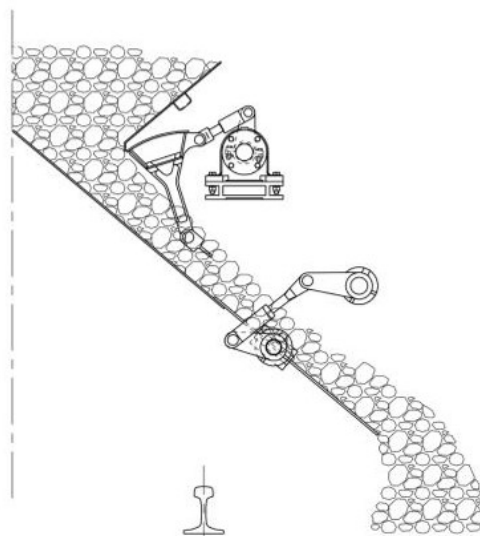


Figura 3

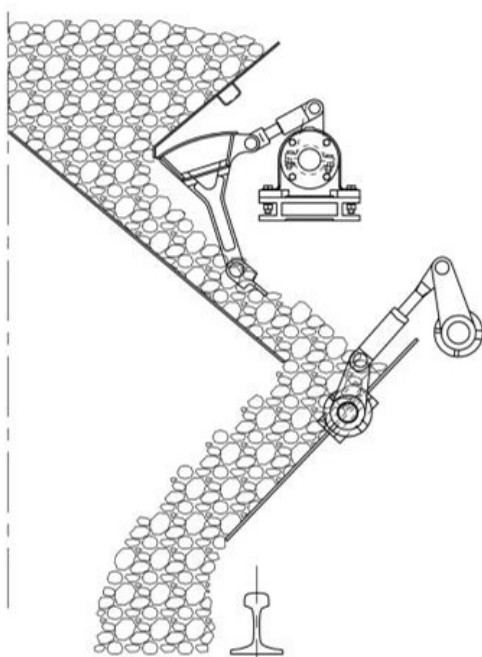


Figura 5

- (10) Patente de Invención
 (11) Resolución GDE N° DI-2026-156-APN-ANP#INPI
 Resolución Administrativa N° AR127671B1
 (21) Acta N° P 20220102442
 (22) Fecha de Presentación 08/09/2022
 (24) Fecha de Resolución 30/06/2026
 (--) Fecha de Vencimiento 08/09/2042
 (30) Prioridad convenio de París US 63/241,745 08/09/2021
 (47) Fecha de Puesta a Disposición 07/08/2026
 (51) Int. Cl. H05B 6/76, 6/78
 (54) Título - SISTEMA PARA PROCESAR MATERIAL PRECURSOR
 (57) REIVINDICACIÓN

1. Un sistema para procesar material precursor, que comprende: al menos un generador de microondas; una primera unidad transportadora; al menos una primera guía de microondas que conecte operativamente el al menos un generador de microondas a al menos la primera unidad transportadora; la primera unidad transportadora proporcionada en un primer alojamiento que comprende al menos una abertura configurada para recibir energía por microondas a través de la primera guía de microondas; y al menos un túnel de supresión de microondas que comprende al menos un componente reflectante de microondas flexible y/o móvil dentro del túnel, en donde el componente reflectante de microondas comprende una solapa de malla configurada para absorber, desviar y/o bloquear la energía de microondas, en donde la primera unidad transportadora está configurada para recibir y procesar una cantidad de material precursor que comprende al menos dos sustancias constituyentes, estando el sistema configurado para aplicar energía por microondas al material precursor dentro del primer alojamiento en un primer paso de procesamiento, en donde al menos una parte del componente reflectante

de microondas está configurada para desviarse a medida que el material precursor pasa a través del túnel y luego para volver a una posición cerrada en reposo cuando el material precursor ya no pasa a través del túnel, y caracterizado porque: el material precursor comprende al menos a) una primera sustancia constituyente con una primera tasa de reacción o expansión cuando se aplica energía por microondas, y b) una segunda sustancia constituyente con una segunda tasa de reacción o expansión cuando se aplica energía por microondas.

Siguen 16 Reivindicaciones

- (71) Titular - A.L.M. HOLDING COMPANY
 920 - 10TH AVENUE NORTH, ONALASKA, WISCONSIN 54650, US
 (72) Inventor - FREDERIXON, DREW J. - REINKE, GERALD H. - HEHIR, JACOB G. - BYRNES, MICHAEL R. - HEGG, VERNON R.
 (74) Agente/s 2381, 837, 864, 1196, 1482, 1483
 (45) Fecha de Publicación 11/09/2026

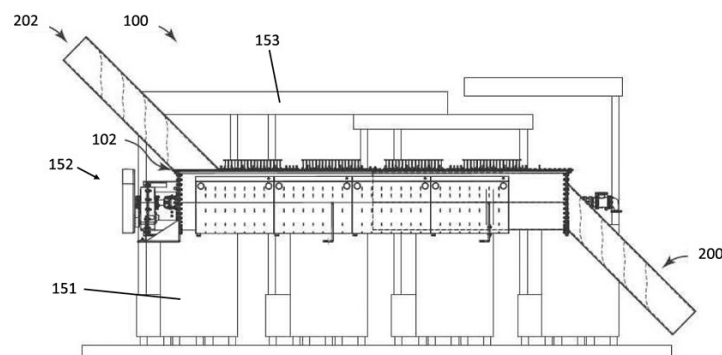


Fig. 1

- (10) Patente de Invención
 (11) Resolución GDE N° DI-2026-156-APN-ANP#INPI
 Resolución Administrativa N° AR127019B2
 (21) Acta N° P 20220102446
 (22) Fecha de Presentación 09/09/2022
 (24) Fecha de Resolución 30/06/2026
 (--) Fecha de Vencimiento 18/12/2038
 (47) Fecha de Puesta a Disposición 07/08/2026
 (51) Int. Cl. B01J 8/02, 8/04
 (54) Título - CONVERTIDOR DE FLUJO AXIAL ENFRIADO
 (57) REIVINDICACIÓN

1. Un convertidor de flujo axial enfriado (1), caracterizado porque comprende: un anillo exterior (5), un lecho de catalizador que comprende uno o más módulos (2), comprendiendo cada uno de los módulos al menos una capa de catalizador (3), en donde el gas de proceso (4) pasa desde el anillo exterior (5) al lecho de catalizador, convirtiéndose el gas de proceso en un gas de producto (9) al pasar axialmente hacia abajo a través del lecho de catalizador, y en el que al menos uno de dichos uno o más módulos (2) comprende una o más placas de enfriamiento (10) dispuestas para ser enfriadas por un fluido de enfriamiento que pasa a través de los canales (11) de la placa de enfriamiento, medios de alimentación dispuestos para proporcionar un flujo del gas de proceso (4) desde el anillo exterior (5) a una parte de entrada (6) de uno o más módulos (2), medios colectores (7) dispuestos debajo de la

capa de catalizador (3) de cada módulo (2) para proporcionar una corriente de gas de proceso (4) convertido que ha pasado axialmente a través de la capa de catalizador (3) de uno o más de los módulos (2) hasta un tubo central (8) del convertidor, y una zona de desactivación (17) dispuesta para desactivar el gas producto de al menos una sección de módulo (2) obteniendo así una corriente de producto de desactivación.

Siguen 4 Reivindicaciones

(62) Divisional a la/s patente/s N° AR113649B1

(71) Titular - HALDOR TOPSØE A/S

HALDOR TOPSØES ALLÉ 1, DK-2800 KGS. LYNGBY, DK

(72) Inventor - SPETH, CHRISTIAN HENRIK - DAHL, PER JUUL

(74) Agente/s 772, 1965

(45) Fecha de Publicación 11/09/2026

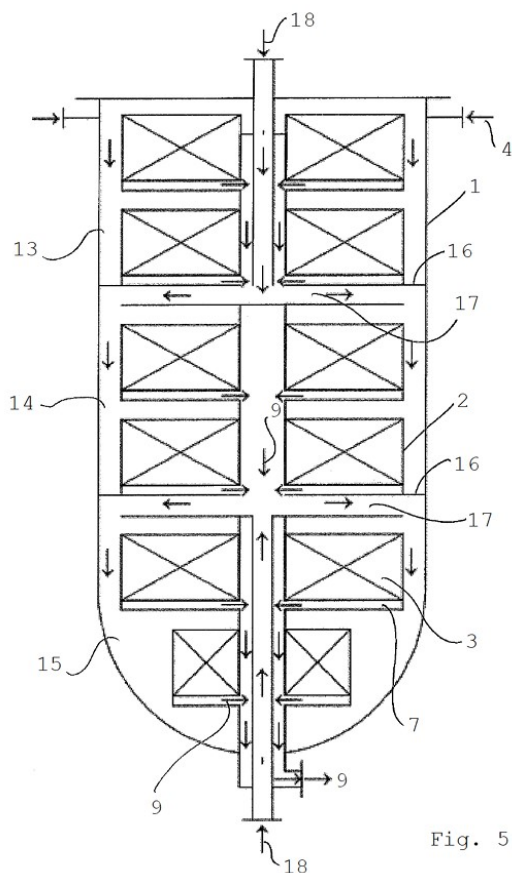


Fig. 5

menos un material cementoso y una concentración de este, agua y una concentración de esta, y un aditivo de control de pérdida de fluido y una concentración de este para formar una receta de lechada de cemento; (b) calcular una pérdida de fluido de la receta de lechada de cemento mediante el uso de un modelo de pérdida de fluido, en donde el modelo de pérdida de fluido comprende una ecuación de la siguiente forma: FÓRMULA 1 donde FL es la pérdida de fluido, FL_0^i es una constante para cada material cementoso i en la lechada de cemento, P_i es la concentración de material cementoso i en la receta de lechada de cemento, w es la cantidad de agua en la receta de lechada de cemento, α_i es una constante, γ es una medida de la eficacia del aditivo de control de pérdida de fluido, n es una constante, y C es una concentración del aditivo de control de pérdida de fluido en la receta de lechada de cemento; (c) comparar la pérdida de fluido de la receta de lechada de cemento con un requisito de pérdida de fluido, en donde las etapas (a) - (c) se repiten si la pérdida de fluido de la receta de lechada de cemento no cumple o no está por debajo del requisito de pérdida de fluido, en donde cada etapa repetida de selección comprende seleccionar diferentes concentraciones y/o diferentes identidades químicas para el aditivo de control de pérdida de fluido, materiales cementosos, o agua que los seleccionados anteriormente, o se lleva a cabo la etapa (d) si la pérdida de fluido de la receta de lechada de cemento cumple o se mantiene por debajo del requisito de pérdida de fluido; (d) preparar una lechada de cemento a partir de la receta de lechada de cemento, en donde la lechada de cemento tiene la propiedad de tener una pérdida de fluido igual o inferior al requisito de pérdida de fluido; y (e) introducir la lechada de cemento en una formación subterránea, en donde la lechada de cemento fragua para formar una masa endurecida.

Siguen 7 Reivindicaciones

(71) Titular - HALLIBURTON ENERGY SERVICES, INC.

3000 N. SAM HOUSTON PARKWAY EAST, HOUSTON, TEXAS 77032-3219, US

(72) Inventor - JOHN PAUL BIR SINGH - SIVA RAMA KRISHNA JANDHYALA

(74) Agente/s 2381, 1196, 837, 864, 1482, 1483

(45) Fecha de Publicación 11/09/2026

$$FL = \left(\sum_i FL_0^i P_i \right) \left(\frac{w}{\sum_i \alpha_i P_i} \right)^n \exp(\gamma C)$$

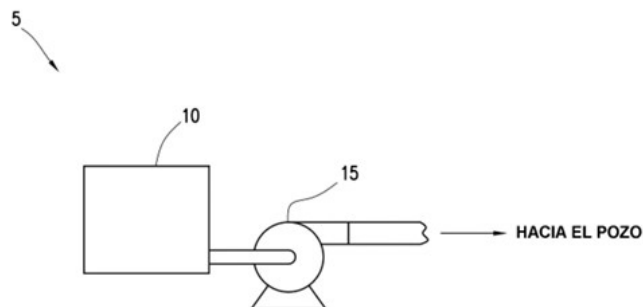


FIG. 1

(10) Patente de Invención

(11) Resolución GDE N° DI-2026-156-APN-ANP#INPI

Resolución Administrativa N° AR127465B1

(21) Acta N° P 20220102469

(22) Fecha de Presentación 12/09/2022

(24) Fecha de Resolución 30/06/2026

(--) Fecha de Vencimiento 12/09/2042

(30) Prioridad convenio de Paris US 17/500,116 13/10/2021

(47) Fecha de Puesta a Disposición 07/08/2026

(51) Int. Cl. C09K 8/487; G16C 20/30, 20/70

(54) Título - MÉTODO PARA DISEÑAR UNA LECHADA DE CEMENTO

(57) REIVINDICACIÓN

1. Un método para diseñar una lechada de cemento, caracterizado porque comprende: (a) seleccionar al

- (10) Patente de Invención
 (11) Resolución GDE N° DI-2026-137-APN-ANP#INPI
 Resolución Administrativa N° AR127069B1
 (21) Acta N° P 20220102503
 (22) Fecha de Presentación 15/09/2022
 (24) Fecha de Resolución 12/06/2026
 (--) Fecha de Vencimiento 15/09/2042
 (47) Fecha de Puesta a Disposición 17/07/2026
 (51) Int. Cl. H05B 47/19; F21V 23/00; F21W 131/103
 (54) Título - DISPOSITIVO DE ILUMINACIÓN PÚBLICA EN BASE A DEMANDA DE UN USUARIO VÍA BLUETOOTH
 (57) REIVINDICACIÓN

1. Dispositivo de iluminación pública en base a la demanda de un usuario vía Bluetooth, caracterizado porque comprende un procesador de bajo costo y bajo consumo de energía, una fuente conectada a la red eléctrica capaz de alimentar dicho procesador, un módulo Bluetooth conectado eléctricamente a dicho procesador y dispuesto en la luminaria, y un relé alimentado por dicha fuente y conectado eléctricamente a dicho procesador, donde dicho relé está conectado a su vez a una lámpara de luz visible; donde dicho módulo Bluetooth escanea señales de balizas provenientes de un dispositivo de emisión Bluetooth portado por el usuario, siendo dicho dispositivo de emisión Bluetooth un teléfono tipo celular o móvil provisto de una aplicación o software apto para emitir una señal tipo baliza; y donde dicho procesador recibe las señales adquiridas por dicho módulo Bluetooth, de forma tal que, si una de las señales escaneadas contiene el identificador determinado y la potencia de la señal es mayor al umbral determinado, se emite una señal a través del terminal de salida de dicho procesador para accionar dicho relé y encender dicha lámpara.

Siguen 3 Reivindicaciones

- (71) Titular - UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO (UNRN)
 BELGRANO 526, (R8500FAL) VIEDMA, PROV. DE RÍO NEGRO, AR
 CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS (CONICET)
 GODOY CRUZ 2290, (C1425FQB) CABA, AR
 (72) Inventor - FERNANDEZ ISMAEL MANUEL - BUSS
 SABINA KATHARINA - CONTI SANTIAGO
 (74) Agente/s 2406
 (45) Fecha de Publicación 11/09/2026



Fig. 1

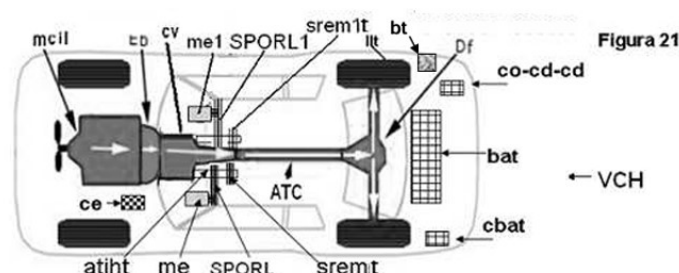
- (10) Patente de Invención

- (11) Resolución GDE N° DI-2026-156-APN-ANP#INPI
 Resolución Administrativa N° AR127124B1
 (21) Acta N° P 20220102555
 (22) Fecha de Presentación 22/09/2022
 (24) Fecha de Resolución 30/06/2026
 (--) Fecha de Vencimiento 22/09/2042
 (30) Prioridad convenio de Paris MX MX/a/2021/011569
 22/09/2021
 (47) Fecha de Puesta a Disposición 07/08/2026
 (51) Int. Cl. B60K 6/00, 6/22, 6/36
 (54) Título - SISTEMA DE PROPULSIÓN ELÉCTRICO INTEGRADO MECÁNICAMENTE EN UN VEHÍCULO CON SISTEMA DE PROPULSIÓN CON MOTOR DE COMBUSTIÓN INTERNA PARA CONVERTIRLO EN HÍBRIDO
 (57) REIVINDICACIÓN

1. Sistema de propulsión eléctrico (SPE) integrado mecánicamente en un vehículo con Sistema de Propulsión con Motor de Combustión Interna (VSPMCI) para convertirlo en híbrido, en donde el Sistema de propulsión eléctrico (SPE) comprende un tablero de Control del Vehículo Convertido a Híbrido (TCVCH), un tablero de instrumentos (tbi), un motor eléctrico (me), un elemento de almacenamiento de energía (bat) que alimenta al menos un motor eléctrico (me), una unidad de control (ce) del motor eléctrico (me) configurada para controlar la cantidad de energía suministrada desde el elemento de almacenamiento de energía (bat) al motor eléctrico (me), un pedal de acelerador (pame), un convertidor a corriente continua (co-cd-cd), un cargador de baterías (cb), y un actuador (act), en donde el Sistema de Propulsión con Motor de Combustión Interna (VSPMCI) comprende un motor de combustión interna (mci), una caja de velocidades (cv), una batería (bt), y un alternador (at) caracterizado porque el actuador (act) está configurado para desacoplar el motor de combustión interna (mci) de la caja de velocidades (cv) a través del pedal (peb) del embrague (Eb) cuando el motor se enciende en modo eléctrico, en donde el motor eléctrico (me) comprende una polea (pol) u otro elemento mecánico de transmisión, conectado con banda (bd) a una polea (SPORL), u otro elemento de transmisión mecánica, acoplada al contraeje (ati) o eje de salida (ats) de la caja de velocidades (cv), configurado para que, a través de ésta, se transmita potencia mecánica directamente al diferencial (dfl) de tracción delantera o tracción trasera.

Siguen 19 Reivindicaciones

- (71) Titular - SALVADOR SEGURA GUTIERREZ
 GRAN CANAL 7331, SAN FELIPE DE JESUS, GUSTAVO A. MADERO, CIUDAD DE MÉXICO 07510, MX
 (72) Inventor - SALVADOR SEGURA GUTIERREZ
 (74) Agente/s 627
 (45) Fecha de Publicación 11/09/2026



- (10) Patente de Invención
 (11) Resolución GDE N° DI-2026-134-APN-ANP#INPI
 Resolución Administrativa N° AR127178B1
 (21) Acta N° P 20220102619
 (22) Fecha de Presentación 29/09/2022
 (24) Fecha de Resolución 05/06/2026
 (--) Fecha de Vencimiento 29/09/2042
 (30) Prioridad convenio de Paris JP 2021-162009
 30/09/2021
 (47) Fecha de Puesta a Disposición 10/07/2026
 (51) Int. Cl. C01D 15/02
 (54) Título - MÉTODO DE FABRICACIÓN DE HIDRÓXIDO DE LITIO
 (57) REIVINDICACIÓN

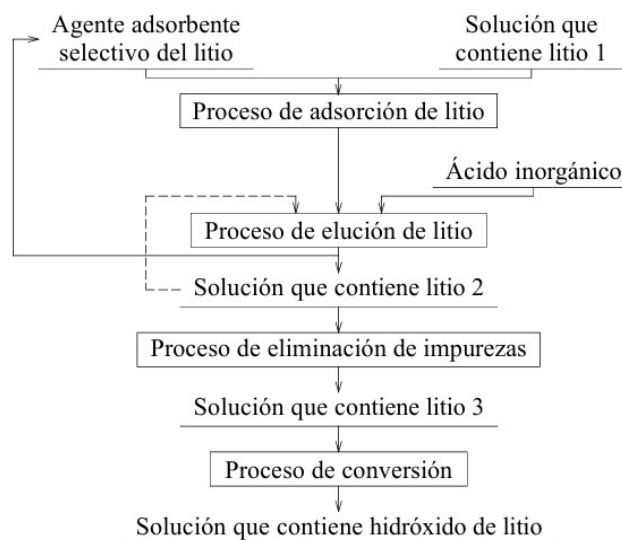
1. Un método de fabricación de hidróxido de litio, que comprende las etapas del (1) a la (4) debajo: (1) una etapa de adsorción de litio que consiste en poner en contacto una primera solución que contiene litio con un adsorbente selectivo de litio para adsorber el litio en dicho adsorbente selectivo de litio; (2) una etapa de elución del litio, consistente en eluir el litio del adsorbente selectivo de litio sobre el que se ha adsorbido el litio, para obtener una segunda solución que contiene litio; (3) una etapa de eliminación de impurezas consistente en eliminar una parte de los iones metálicos de la segunda solución que contiene litio para obtener una tercera solución que contiene litio; y (4) una etapa de conversión que consiste en convertir la sal de litio contenida en la tercera solución que contiene litio en hidróxido de litio para obtener una solución que contiene hidróxido de litio, en la que se disuelve el hidróxido de litio, en donde la etapa de eliminación de impurezas incluye las etapas (3A) a (3D) indicadas debajo: (3A) una etapa de carbonatación que consiste en añadir una fuente de ácido carbónico a la segunda solución que contiene litio para obtener carbonato de litio crudo; (3B) una etapa de hidrocarbonatación que consiste en inyectar dióxido de carbono en una suspensión que contiene carbonato de litio crudo para obtener una solución de hidrogenocarbonato de litio; (3C) una etapa de decarbonatación que consiste en calentar la solución de hidrogenocarbonato de litio para obtener carbonato de litio purificado; y (3D) una etapa de disolución en una solución ácida, consistente en disolver el carbonato de litio purificado en una solución ácida para obtener una tercera solución que contenga litio, en el que una etapa de oxidación y una etapa de neutralización después de la etapa de elución de litio y antes de la etapa de carbonatación en la etapa de eliminación de impurezas, en la que la segunda solución que contiene litio utilizada en la etapa de carbonatación es un líquido post-neutralización obtenido mediante la adición de un neutralizante a un líquido post-oxidación en la etapa de neutralización, y el líquido post-oxidación se obtiene mediante la adición de un oxidante en la etapa de oxidación.

Siguen 3 Reivindicaciones

- (71) Titular - SUMITOMO METAL MINING CO., LTD.
 11-3, SHIMBASHI 5-CHOME, MINATO-KU, TOKYO 105-8716, JP
 (72) Inventor - TAKANO MASATOSHI - ASANO SATOSHI -
 HEGURI SHIN-ICHI - IKEDA OSAMU - MATSUMOTO

- SHIN-YA - KUDO YOHEI - MURAKAMI AKIHIRO -
 SENBA YUSUKE - MAEDA KYOHEI
 (74) Agente/s 438, 1587
 (45) Fecha de Publicación 11/09/2026

Figura 2



- (10) Patente de Invención
 (11) Resolución GDE N° DI-2026-156-APN-ANP#INPI
 Resolución Administrativa N° AR127189B2
 (21) Acta N° P 20220102631
 (22) Fecha de Presentación 29/09/2022
 (24) Fecha de Resolución 30/06/2026
 (--) Fecha de Vencimiento 30/01/2039
 (30) Prioridad convenio de Paris EP 18154307 30/01/2018;
 EP PCT/EP2018/025211 08/08/2018
 (47) Fecha de Puesta a Disposición 07/08/2026
 (51) Int. Cl. H04S 3/00; H04R 5/02
 (54) Título - APARATO PARA CONVERTIR UNA POSICIÓN DE OBJETO DE UN OBJETO DE AUDIO, PROVEEDOR DE CORRIENTE DE AUDIO, SISTEMA DE PRODUCCIÓN DE CONTENIDO DE AUDIO, APARATO DE REPRODUCCIÓN DE AUDIO, MÉTODO PARA CONVERTIR UNA POSICIÓN DE OBJETO DE UN OBJETO DE AUDIO, MÉTODO PARA LA REPRODUCCIÓN DE AUDIO, MÉTODO PARA PROPORCIONAR UNA CORRIENTE DE AUDIO Y MÉTODO PARA PRODUCIR UN CONTENIDO DE AUDIO
 (57) REIVINDICACIÓN

1. Un aparato (200) para convertir una posición de objeto de un objeto de audio de una representación esférica (218, 228, 258) a una representación cartesiana (242, 292), caracterizado porque un área base de la representación cartesiana se subdivide en una pluralidad de triángulos de área base, y en donde una pluralidad de triángulos de dominio esférico se inscribe en un círculo de la representación esférica, en donde el aparato está configurado para obtener un valor (z) (242) que describe una distancia de la posición del objeto desde el área base y un radio intermedio (252, r_{xy}) sobre la base de un ángulo de

elevación (218) o un ángulo de elevación mapeado (222) y sobre la base de un radio de dominio esférico (228) o un radio de dominio esférico mapeado (232); en donde el aparato está configurado para determinar una posición (272, $\tilde{P}$) dentro de uno de los triángulos inscritos en el círculo sobre la base del radio intermedio (252), o una versión corregida (262) del mismo en el cual una corrección de radio, que es hecha porque altavoces están dispuestos en un cuadro en un sistema de coordenadas cartesianas asociado con la representación cartesiana en contraste a un sistema de coordenadas esféricas asociado con la representación esférica, es invertido, y sobre la base de un ángulo de acimut (φ); y en donde el aparato está configurado para determinar una posición mapeada (292) de la proyección (272, P) de la posición del objeto en el plano base sobre la base de la posición determinada (272, $\tilde{P}$) dentro de uno de los triángulos inscritos en el círculo.

Siguen 25 Reivindicaciones

- (62) Divisional a la/s patente/s N° AR114348B1
 (71) Titular - FRAUNHOFER-GESELLSCHAFT ZUR FÖRDERUNG DER ANGEWANDTEN FORSCHUNG E.V.
 HANSASTRASSE 27C, 80686 MUNICH, DE
 (72) Inventor - WÜBBOLT, OLIVER - KUNTZ, ACHIM - ERTEL, CHRISTIAN - DICK, SASCHA - NAGEL, FREDERIK - NEUSINGER, MATTHIAS
 (74) Agente/s 2381, 837, 864, 1196, 1483, 1482
 (45) Fecha de Publicación 11/09/2026

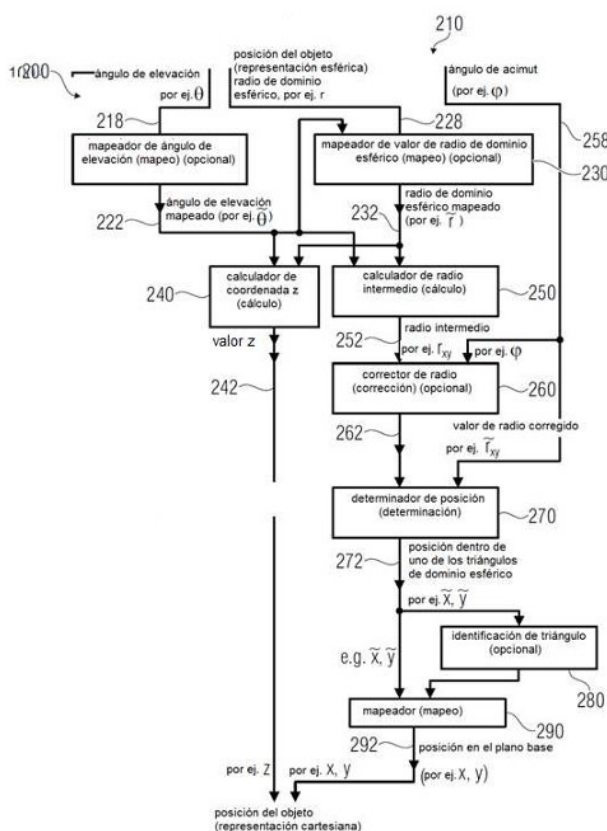


FIG. 2

- (10) Patente de Invención
 (11) Resolución GDE N° DI-2026-134-APN-ANP#INPI
 Resolución Administrativa N° AR127205B1
 (21) Acta N° P 20220102648
 (22) Fecha de Presentación 30/09/2022
 (24) Fecha de Resolución 05/06/2026
 (--) Fecha de Vencimiento 30/09/2042
 (30) Prioridad convenio de Paris US 17/490,730 30/09/2021
 (47) Fecha de Puesta a Disposición 10/07/2026
 (51) Int. Cl. B29C 53/58, 65/18; F16L 9/133, 58/16
 (54) Título - MÉTODO PARA FABRICAR UN TUBO DE MATERIAL COMPUESTO REFORZADO UTILIZANDO TÉCNICAS DE COMPRESIÓN
 (57) REIVINDICACIÓN

1. Un método para fabricar un sistema de tuberías reforzadas para transportar un fluido, caracterizado porque comprende: contraer un tubo termoplástico utilizando un dispositivo de compresión mecánica; envolver o extruir con una primera cinta con fibras una superficie del tubo, mientras permanece al menos parcialmente contraído, donde dicha primera cinta con fibras tiene fibras continuas tensadas; asegurar los extremos de la primera cinta con fibras a los extremos del tubo usando una primera fuente de calor; calentar la primera cinta con fibras y el tubo usando una segunda fuente de calor; incrustar fibras tensadas en el tubo a medida que el tubo se calienta; y adherir al tubo la primera cinta con fibras cuando la primera cinta con fibras y el tubo alcanzan un equilibrio térmico.

Siguen 10 Reivindicaciones

- (71) Titular - COMPOSITE FLUID TRANSFER, LLC
 2306 NORTH HIGHWAY 259, KILGORE, TEXAS 75662, US
 (72) Inventor - TAYLOR, CHRISTOPHER L. - SVETLIK, HARVEY E.
 (74) Agente/s 627
 (45) Fecha de Publicación 11/09/2026

- (10) Patente de Invención
 (11) Resolución GDE N° DI-2026-156-APN-ANP#INPI
 Resolución Administrativa N° AR127242B2
 (21) Acta N° P 20220102677
 (22) Fecha de Presentación 04/10/2022
 (24) Fecha de Resolución 30/06/2026
 (--) Fecha de Vencimiento 28/03/2039
 (30) Prioridad convenio de Paris US 62/649,346 28/03/2018
 (47) Fecha de Puesta a Disposición 07/08/2026
 (51) Int. Cl. E21B 47/06, 47/07, 47/107, 43/26, 47/10, 47/135
 (54) Título - SISTEMA PARA EVALUAR INTERFERENCIA ENTRE POZOS EN YACIMIENTO DE HIDROCARBUROS
 (57) REIVINDICACIÓN

1. Sistema para evaluar la interferencia entre pozos en un yacimiento de hidrocarburos, caracterizado porque comprende: a) un pozo de monitoreo fracturado hidráulicamente en un yacimiento de hidrocarburos; b) un pozo de producción fracturado hidráulicamente, acondicionado para la producción de hidrocarburos en dicho yacimiento; c) uno o más cables de fibra óptica a lo largo del pozo de monitoreo, donde dichos uno o más cables de fibra óptica están configurados para

detección acústica distribuida de baja frecuencia (DAS) < 1 Hz y para detección de temperatura distribuida (DTS); d) uno o más sensores de presión en el pozo de monitoreo y en el pozo de producción; e) un procesador en la superficie del yacimiento, conectado operativamente a dichos uno o más cables de fibra óptica y dichos uno o más sensores de presión, para analizar los datos DAS, DTS y de presión registrados.

Siguen 15 Reivindicaciones

- (62) Divisional a la/s patente/s N° AR114453B1
 (71) Titular - CONOCOPHILIPS COMPANY
 600 NORTH DAIRY ASHFORD, HOUSTON, TEXAS 77079, US
 (72) Inventor - GE JIN - KYLE R KRUEGER - BAISHALI ROY
 (74) Agente/s 782
 (45) Fecha de Publicación 11/09/2026

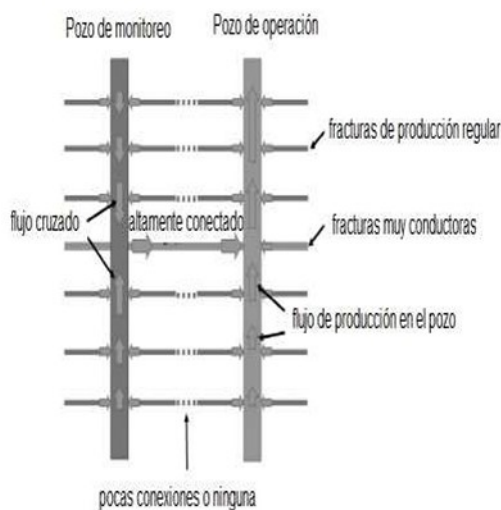


Figura 1: Modelo conceptual de flujos cruzados en el pozo de monitoreo inducido por la conexión al pozo de operación

- (10) Patente de Invención
 (11) Resolución GDE N° DI-2026-140-APN-ANP#INPI
 Resolución Administrativa N° AR127250B1
 (21) Acta N° P 20220102685
 (22) Fecha de Presentación 05/10/2022
 (24) Fecha de Resolución 19/06/2026
 (--) Fecha de Vencimiento 05/10/2042
 (30) Prioridad convenio de Paris US 63/252,949 06/10/2021
 (47) Fecha de Puesta a Disposición 24/07/2026
 (51) Int. Cl. A61M 5/20, 5/315, 5/32
 (54) Título - DISPOSITIVO DE ADMINISTRACIÓN DE FÁRMACOS
 (57) REIVINDICACIÓN

1. Un dispositivo de administración de fármacos (10) que comprende: una carcasa (12) que tiene un extremo proximal (12a), un extremo distal (12b), un eje longitudinal (A) que se extiende entre el extremo proximal y el extremo distal de esta y una rampa (13); un conjunto de inyección (15) dispuesto al menos en parte dentro de la carcasa en o cerca del extremo proximal de esta, incluyendo el conjunto de inyección una aguja o una cánula (16); un capuchón (32)

acoplado por deslizamiento con la carcasa y que incluye un retén (33a), pudiendo colocarse el capuchón en una posición extendida en la que al menos un extremo proximal del capuchón se extiende una distancia que sobrepasa el extremo proximal de la carcasa; un conjunto impulsor (30) dispuesto al menos en parte dentro de la carcasa y acoplado operativamente con el conjunto de inyección y el capuchón, el conjunto impulsor acoplable para administrar un medicamento a través del conjunto de inyección; y una tapa (18) acoplada de manera desmontable con al menos uno del capuchón o la carcasa, la tapa incluye una pestaña de bloqueo (19): caracterizado porque la rampa está adaptada para empujar al menos una porción de la pestaña de bloqueo hacia el retén de forma tal que la tapa limita el movimiento del capuchón cuando se acopla con el capuchón y/o la carcasa para restringir la administración del medicamento por parte del conjunto impulsor a través del conjunto de inyección.

Siguen 11 Reivindicaciones

- (71) Titular - AMGEN INC.
 ONE AMGEN CENTER DRIVE, THOUSAND OAKS, CALIFORNIA 91320-1799, US
 (72) Inventor - EMIL GRAM - MATIAS MELANDER - ALEXANDRE GEGELASHVILI - YANGKUN SONG - THOMAS PETER
 (74) Agente/s 2306
 (45) Fecha de Publicación 11/09/2026

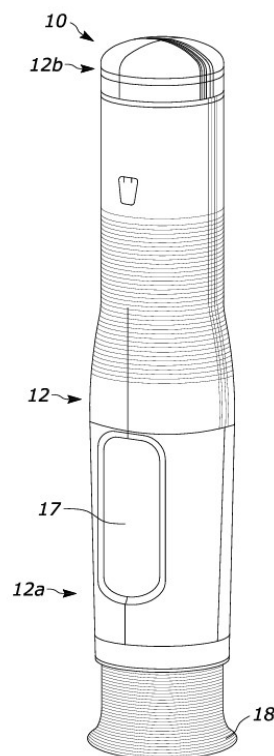


FIG. 1

- (10) Patente de Invención
 (11) Resolución GDE N° DI-2026-137-APN-ANP#INPI
 Resolución Administrativa N° AR127295B1
 (21) Acta N° P 20220102723
 (22) Fecha de Presentación 06/10/2022

(24) Fecha de Resolución 12/06/2026

(--) Fecha de Vencimiento 06/10/2042

(30) Prioridad convenio de Paris US 17/496,173 07/10/2021

(47) Fecha de Puesta a Disposición 17/07/2026

(51) Int. Cl. A47K 5/13

(54) Título - DISPENSADOR

(57) REIVINDICACIÓN

1. Un dispensador, caracterizado porque comprende: un panel frontal; y un cuerpo acoplado al panel frontal para formar una cavidad interior, en donde el cuerpo incluye una parte superior, en donde se forma una abertura a través de la parte superior, en donde una carcasa incluye una primera pared de carcasa y una segunda pared de carcasa que se extienden cada una desde la parte superior adyacente a la abertura y hacia la cavidad interior, y en donde las paredes primera y segunda de la carcasa incluyen rieles primero y segundo, respectivamente, siendo los rieles primero y segundo coplanares y extendiéndose desde las respectivas paredes primera y segunda de la carcasa en direcciones opuestas entre sí.

Siguen 7 Reivindicaciones

(71) Titular - DEB IP LIMITED

DENBY HALL WAY, DENBY, DERBYSHIRE DE5 8JZ, GB

(72) Inventor - CHRISTOPHER JAMES LANG

(74) Agente/s 2381, 837, 864, 1196, 1483, 1482

(45) Fecha de Publicación 11/09/2026

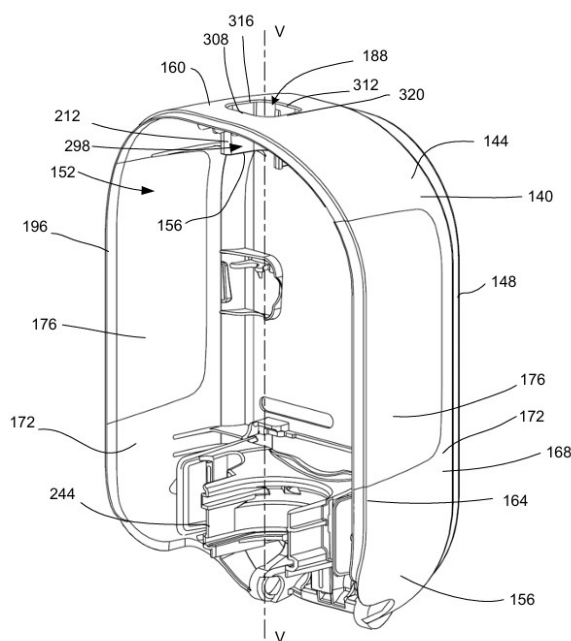


FIG. 5

(10) Patente de Invención

(11) Resolución GDE N° DI-2026-134-APN-ANP#INPI

Resolución Administrativa N° AR127318B1

(21) Acta N° P 20220102748

(22) Fecha de Presentación 11/10/2022

(24) Fecha de Resolución 05/06/2026

(--) Fecha de Vencimiento 11/10/2042

(30) Prioridad convenio de Paris EP 21306432 13/10/2021

(47) Fecha de Puesta a Disposición 10/07/2026

(51) Int. Cl. A61M 39/08, 39/10, 39/20, 5/14; B01L 9/00, 9/04

(54) Título - SOPORTE PARA UN ACCESORIO DE CONEXIÓN DE FLUIDOS Y DISPENSADOR DE FLUIDOS QUE INCLUYE EL MISMO

(57) REIVINDICACIÓN

1. Un soporte (1) para un accesorio de conexión de fluidos (2), cuyo accesorio de conexión de fluidos (2) tiene una boca de fluido (3), un pico (4), y al menos un pestillo elástico (5), preferentemente un par de pestillos elásticos (5) configurados para formar una conexión desenganchable lateral, diseñado para proporcionar una conexión hermética a los fluidos desenganchable con un accesorio de conexión de fluidos de acoplamiento, comprendiendo el soporte (1): un cuerpo de soporte (6) que incluye un retén (7) formado de tal manera que el accesorio de conexión (2) puede ser insertado y sostenido fijamente en el retén (7) por medio de un enganche desenganchable del al menos un pestillo elástico (5) con una parte (8) del retén (7) de tal modo que el pico (4) de la boca de fluido (3) sea accesible libremente y esté orientado en una orientación definida para permitir la dispensación de fluido desde el pico (4), caracterizado porque el cuerpo de soporte (6) está adaptado para ser integrado con o conectado con un apoyo (9) de forma que pueda mantener el accesorio de conexión de fluidos (2) en una posición de altura definida (X) sobre una superficie de trabajo.

Siguen 15 Reivindicaciones

(71) Titular - MERCK PATENT GMBH

FRANKFURTER STRASSE 250, 64293 DARMSTADT, DE

(72) Inventor - OLIVIER, STÉPHANE

(74) Agente/s 2382

(45) Fecha de Publicación 11/09/2026

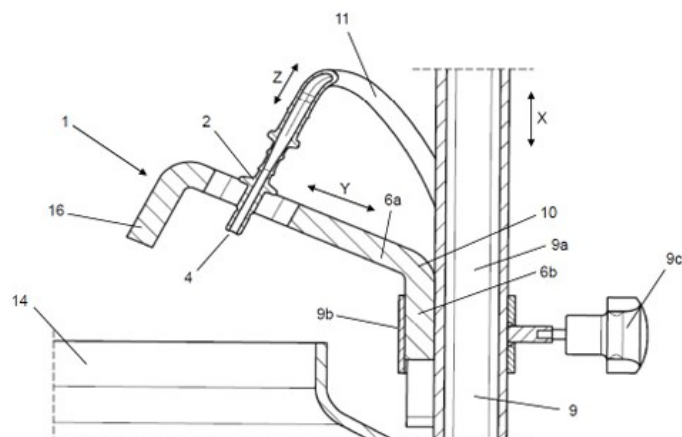


Fig. 1

(10) Patente de Invención

(11) Resolución GDE N° DI-2026-137-APN-ANP#INPI

Resolución Administrativa N° AR127401B1

(21) Acta N° P 20220102838

(22) Fecha de Presentación 18/10/2022

(24) Fecha de Resolución 12/06/2026

(--) Fecha de Vencimiento 18/10/2042

(30) Prioridad convenio de Paris US 17/507,558 21/10/2021

(47) Fecha de Puesta a Disposición 17/07/2026

(51) Int. Cl. G06T 7/90; H04N 1/60

(54) Título - UNA IMAGEN EN COLOR

(57) REIVINDICACIÓN

1. Una imagen en color grabada y fija, caracterizada porque comprende: una pluralidad de píxeles; en donde un píxel, de la pluralidad de píxeles, contiene dos o más áreas de color de proceso aditivo; en donde cada área de color de proceso aditivo, de las dos o más áreas de color de proceso aditivo, tiene un centroide ubicado dentro de un área del píxel; y en donde las ubicaciones de los centroides, dentro del área del píxel, están presentes en dos o más configuraciones en la pluralidad de píxeles.

Siguen 9 Reivindicaciones

(71) Titular - VIAVI SOLUTIONS INC.

1445 SOUTH SPECTRUM BLVD., SUITE 102, CHANDLER, ARIZONA 85286, US

(72) Inventor - CORNELIS JAN DELST - VLADIMIR P. RAKSHA - ALBERTO ARGOITIA - PAUL THOMAS KOHLMANN

(74) Agente/s 637

(45) Fecha de Publicación 11/09/2026

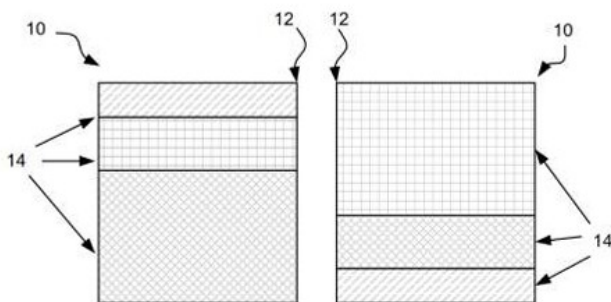


FIG. 1

(10) Patente de Invención

(11) Resolución GDE N° DI-2026-134-APN-ANP#INPI

Resolución Administrativa N° AR127416B1

(21) Acta N° P 20220102856

(22) Fecha de Presentación 20/10/2022

(24) Fecha de Resolución 05/06/2026

(--) Fecha de Vencimiento 20/10/2042

(30) Prioridad convenio de Paris US 63/272,700 28/10/2022

(47) Fecha de Puesta a Disposición 10/07/2026

(51) Int. Cl. C11D 1/00; C08G 77/00

(54) Título - COMPOSICIÓN AUXILIAR SÓLIDA PARA DRENAJE DE LAVANDERÍA, DOSIS UNITARIA AUXILIAR DE DRENAJE, MÉTODO PARA LAVANDERÍA Y MÉTODO PARA MEJORAR LA EFICIENCIA ENERGÉTICA DEL LAVADO A MÁQUINA

(57) REIVINDICACIÓN

1. Una composición auxiliar sólida para drenaje de lavandería caracterizada porque comprende: (A) 45 a 99,99% en peso, basado en el peso de la composición auxiliar sólida para drenaje de lavandería, de un portador sólido; y (B) 0,01 a 25% en peso, basado en el peso de la composición auxiliar sólida para drenaje de lavandería, de un componente auxiliar de drenaje, en donde el componente auxiliar de drenaje

comprende: (i) 40 a 99% en peso, basado en el peso del componente auxiliar de drenaje, de un organopolisiloxano, en donde el organopolisiloxano es un organopolisiloxano lineal de la Fórmula III en donde cada R^1 es un grupo metilo; en donde cada R^4 se selecciona independientemente del grupo que consiste en un hidrógeno, un grupo que tiene 1 a 8 átomos de carbono, un R^5 y un R^6 ; en donde cada R^5 es un grupo $-A_cR^7$; en donde cada R^7 se selecciona independientemente de un grupo acíclico que tiene de 10 a 20 átomos de carbono; en donde c es 0; y en donde cada R^6 se selecciona independientemente del grupo que consiste en estireno, α -metilestireno, eugenol, alilbenceno, alil fenil éter, 2-alilfenol, 2-cloroestireno, 4-cloroestireno, 4-metilestireno, 3-metilestireno, 4-t-butilestireno, 2,4-dimetilestireno, 2,5-dimetilestireno, 2,4,6-trimetilestireno y mezclas de los mismos; en donde a es 10 a 500; en donde b es 0 a 250; en donde $a + b$ es 10 a 500; en donde $a > b$; y en donde $> 60\%$ en moles de los átomos de Si en el organopolisiloxano lineal de la Fórmula III tienen un grupo R^5 unido; (ii) 1 a 30% en peso, basado en el peso del componente auxiliar de drenaje, de una resina de organosilicio; y (iii) 0 a 30% en peso, basado en el peso del componente auxiliar de drenaje, de un aditivo hidrófobo; en donde la composición auxiliar sólida para drenaje de lavandería contiene $< 3\%$ en peso de activos de lavado; en donde los activos de lavado son surfactantes detergentes y en donde la composición auxiliar sólida para drenaje de lavandería contiene menos de 5% en peso de agua.

Siguen 8 Reivindicaciones

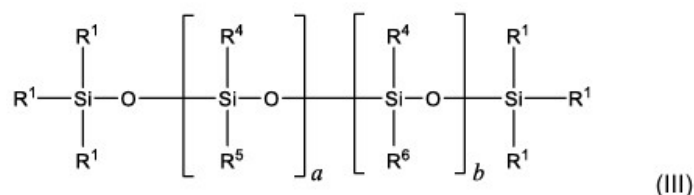
(71) Titular - DOW SILICONES CORPORATION

2200 WEST SALZBURG ROAD, P.O. BOX 994, MIDLAND, MICHIGAN 48686-0994, US

(72) Inventor - SERGE CREUTZ - RAHMA BENBAKOURA - JACQUELINE L'HOSTIS - FLORE VANDEMEULEBROUCKE

(74) Agente/s 884

(45) Fecha de Publicación 11/09/2026



(10) Patente de Invención

(11) Resolución GDE N° DI-2026-137-APN-ANP#INPI

Resolución Administrativa N° AR127471B1

(21) Acta N° P 20220102918

(22) Fecha de Presentación 27/10/2022

(24) Fecha de Resolución 12/06/2026

(--) Fecha de Vencimiento 27/10/2042

(30) Prioridad convenio de Paris JP 2021-176695 28/10/2021

(47) Fecha de Puesta a Disposición 17/07/2026

(51) Int. Cl. B01J 45/00; C22B 26/12; C02F 1/42; C01D 15/02

(54) Título - MÉTODO PARA PRODUCIR SOLUCIONES QUE CONTIENEN LITIO Y MÉTODO PARA PRODUCIR HIDRÓXIDO DE LITIO

(57) REIVINDICACIÓN

1. Un método para producir una solución que contienen litio, caracterizado porque comprende una etapa de neutralización que consiste en añadir álcali a una solución que contiene litio en bruto para obtener una solución de pretratamiento que contiene litio; y una etapa de intercambio iónico que consiste en poner en contacto la solución de pretratamiento que contiene litio con una resina de intercambio iónico para obtener una solución que contiene litio con una cantidad predeterminada de un elemento metálico predeterminado en comparación con la solución de pretratamiento que contiene litio; en el que, en la etapa de intercambio iónico, la solución que contiene litio sometida a pretratamiento se hace pasar a través de una columna que contiene la resina de intercambio iónico para eliminar el elemento metálico predeterminado, y una cantidad predeterminada de la solución de pretratamiento que contiene litio desde el momento en que pasa por la columna no se incluye en la solución que contiene litio.

Siguen 5 Reivindicaciones

(71) Titular - SUMITOMO METAL MINING CO., LTD.

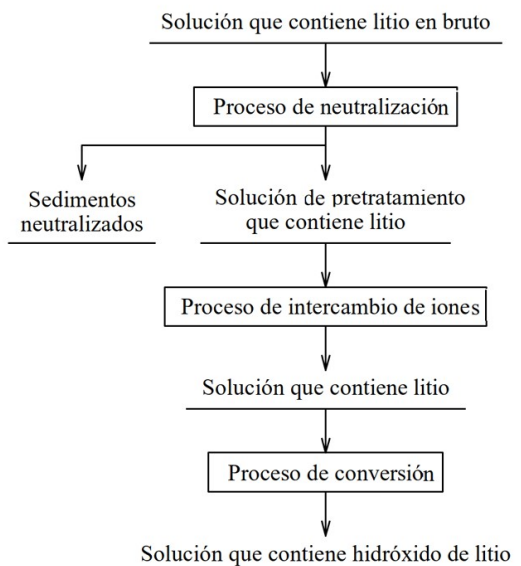
11-3, SHIMBASHI 5-CHOME, MINATO-KU, TOKYO 105-8716, JP

(72) Inventor - TAKANO, MASATOSHI - ASANO, SATOSHI - HEGURI, SHIN ICHI - SENBA, YUSUKE

(74) Agente/s 438, 1587

(45) Fecha de Publicación 11/09/2026

Figura 1



(30) Prioridad convenio de Paris US 63/264,109 16/11/2021

(47) Fecha de Puesta a Disposición 07/08/2026

(51) Int. Cl. A01C 7/20

(54) Título - DISPOSITIVO DE SUMINISTRO DE SEMILLAS QUE COMPRENDE UN CANAL HELICOIDAL, UNIDAD DE HILERA PARA PLANTAR SEMILLAS Y EL MÉTODO DE SIEMBRA CON UNIDAD DE HILERA

(57) REIVINDICACIÓN

1. Un dispositivo de suministro de semillas (126), que comprende: un dosificador de semillas (128) que tiene un disco dosificador (202) configurado para recibir semillas; un tubo de semillas (130) acoplado al dosificador de semillas y que tiene un canal helicoidal (304); un inserto (302) dentro del tubo de semillas; y un mecanismo de accionamiento (132) configurado para girar el inserto; caracterizado porque el canal helicoidal (304) está formado en una pared interior del tubo de semillas (130).

Siguen 10 Reivindicaciones

(71) Titular - PRECISION PLANTING LLC.

23207 TOWNLINE ROAD, TREMONT, ILLINOIS 61568, US

(72) Inventor - JEREMY J. HOLDEN

(74) Agente/s 728

(45) Fecha de Publicación 11/09/2026

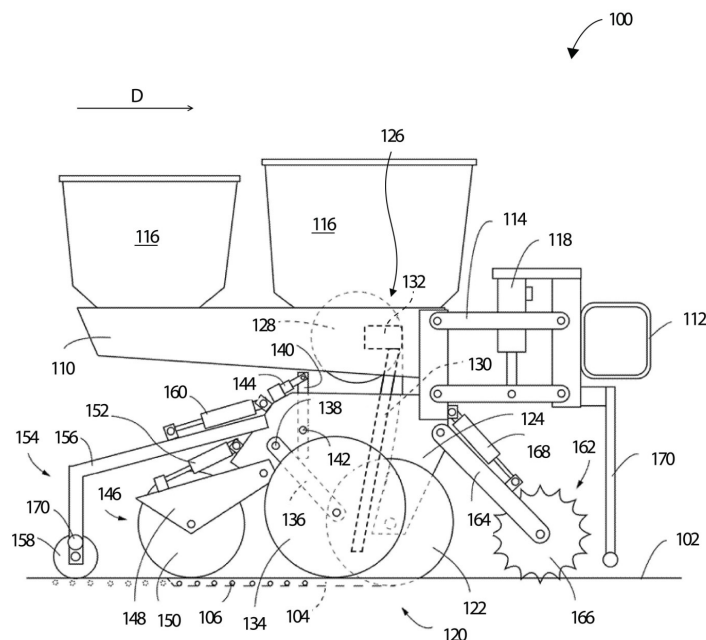


FIG. 1

(10) Patente de Invención

(11) Resolución GDE N° DI-2026-134-APN-ANP#INPI

Resolución Administrativa N° AR127570B1

(21) Acta N° P 20220103021

(22) Fecha de Presentación 03/11/2022

(24) Fecha de Resolución 05/06/2026

(--) Fecha de Vencimiento 03/11/2042

(30) Prioridad convenio de Paris US 17/949,471 21/09/2022

(47) Fecha de Puesta a Disposición 10/07/2026

(51) Int. Cl. E21B 43/26, 43/12; F04B 39/12, 53/02, 53/14, 53/16, 53/22; F16J 10/04

(54) Título - MANGUITO DE EMPAQUE PARA UN EXTREMO DE FLUIDO DE BOMBA, UNA BOMBA,

(10) Patente de Invención

(11) Resolución GDE N° DI-2026-156-APN-ANP#INPI

Resolución Administrativa N° AR127230B1

(21) Acta N° P 20220102965

(22) Fecha de Presentación 31/10/2022

(24) Fecha de Resolución 30/06/2026

(--) Fecha de Vencimiento 31/10/2042

UN MÉTODO PARA MANTENER UN POZO QUE PENETRA UNA FORMACIÓN SUBTERRÁNEA Y UN MÉTODO PARA MANTENER UNA BOMBA

(57) REIVINDICACIÓN

1. Un manguito de empaque para un extremo de fluido de bomba, caracterizado porque comprende: un cuerpo tubular que tiene un primer extremo, un segundo extremo y una longitud axial total a lo largo de un eje central que se extiende desde el primer extremo hasta el segundo extremo; en donde el cuerpo tubular comprende además una primera región que es adyacente al primer extremo, en donde la primera región se extiende lejos del primer extremo una primera distancia axial y una segunda región que es adyacente al segundo extremo, en donde la segunda región se extiende lejos del segundo extremo una segunda distancia axial y hace tope con la primera región, en donde la primera región comprende: una primera superficie cónica exterior adyacente al primer extremo y una segunda superficie cónica exterior y que se encuentra axialmente entre estas, en donde la primera superficie cónica exterior tiene un primer ángulo; la segunda superficie cónica exterior adyacente a la primera superficie cónica exterior y una primera superficie de transición exterior y que se encuentra axialmente entre estas, en donde la segunda superficie cónica exterior tiene un segundo ángulo, y la primera superficie de transición exterior es adyacente a la segunda superficie cónica exterior y la segunda región y se encuentra axialmente entre estas; en donde la segunda región comprende una primera superficie cilíndrica exterior, que está dispuesta adyacente a la primera superficie de transición exterior; en donde la primera distancia axial y la segunda distancia axial equivalen a la longitud axial total y en donde la primera distancia axial comprende 35 - 70% de la longitud axial total.

Siguen 7 Reivindicaciones

(71) Titular - HALLIBURTON ENERGY SERVICES, INC.,
3000 N. SAM HOUSTON PARKWAY EAST, HOUSTON, TEXAS
77032-3219, US

(72) Inventor - BRUNET, JOHN DEXTER - HUSRT,
JUSTIN LEE

(74) Agente/s 2381, 1196, 837, 864, 1482, 1483

(45) Fecha de Publicación 11/09/2026

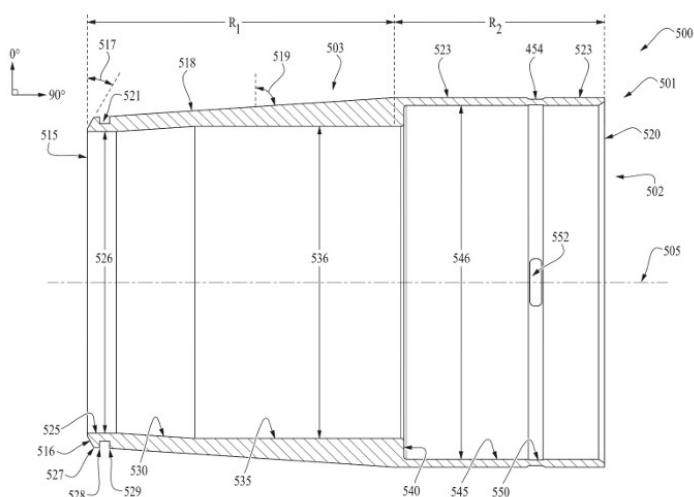


Figura 5B

(10) Patente de Invención

(11) Resolución GDE N° DI-2026-134-APN-ANP#INPI
Resolución Administrativa N° AR127606B1

(21) Acta N° P 20220103059

(22) Fecha de Presentación 08/11/2022

(24) Fecha de Resolución 05/06/2026

(--) Fecha de Vencimiento 08/11/2042

(30) Prioridad convenio de Paris US 17/551,386
15/12/2021; US PCT/US2022/078,093 14/10/2022

(47) Fecha de Puesta a Disposición 10/07/2026

(51) Int. Cl. E21B 43/12, 17/02; F04D 13/02, 13/08, 13/14,
29/054; F16D 3/10

(54) Título - ENSAMBLAJE DE BOMBA ELÉCTRICA
SUMERGIBLE (ESP)

(57) REIVINDICACIÓN

1. Un ensamblaje de bomba eléctrica sumergible (ESP), caracterizado porque comprende: un motor eléctrico que comprende un eje de transmisión estriado que comprende dientes del eje de transmisión con perfil de laterales paralelos y laterales rectos, en donde los dientes del eje de transmisión comprenden una profundidad constante a lo largo de la longitud efectiva de acoplamiento de cada diente con respecto al eje de transmisión estriado; una ESP acoplada mecánicamente al motor eléctrico y que comprende un eje estriado de ESP que comprende dientes de eje de ESP con perfil de laterales paralelos y laterales rectos, en donde los dientes de eje de ESP comprenden una profundidad constante a lo largo de la longitud efectiva de acoplamiento de cada diente con respecto al eje estriado de ESP; un componente de fondo de pozo acoplado mecánicamente al motor eléctrico y que comprende un eje estriado de componente que comprende dientes de eje de componente con perfil de laterales paralelos y laterales rectos, en donde los dientes de eje de componente comprenden una profundidad constante a lo largo de la longitud efectiva de acoplamiento de cada diente con respecto al eje estriado de componente; y acoplamientos estriados que comprenden cada uno un cuerpo que es hueco a través del cuerpo y que comprende un eje central y ranuras a través de todo el acoplamiento, cada ranura comprende paredes laterales de ranura con perfil de laterales rectos, inclinadas lateralmente en relación con el eje central para formar un espacio en cada lado de cada diente del eje de transmisión, eje de ESP o eje de componente en cada ranura por al menos una porción de la longitud superpuesta del diente dentro de la ranura, en donde cada acoplamiento se puede acoplar con los dientes de dos del eje de transmisión, el eje de la bomba, o el eje del componente a la vez, para acoplar mecánicamente el motor eléctrico, la ESP y el componente de fondo de pozo.

Siguen 5 Reivindicaciones

(71) Titular - HALLIBURTON ENERGY SERVICES, INC.
3000 N. SAM HOUSTON PARKWAY EAST, HOUSTON TEXAS
77032-3219, US

(72) Inventor - DONN JASON BROWN - KETANKUMAR
KANTILAL SHETH - RANDY LOUIS MATHES, II

(74) Agente/s 2381, 837, 864, 1196, 1482, 1483

(45) Fecha de Publicación 11/09/2026

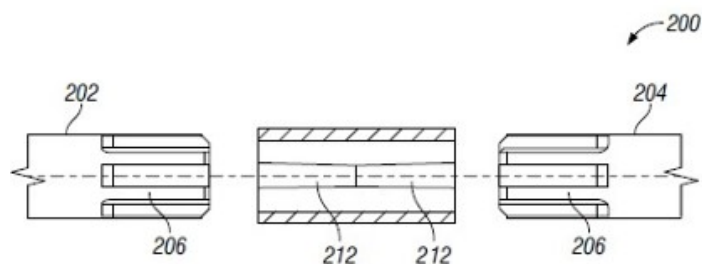


FIG. 3

- (10) Patente de Invención
 (11) Resolución GDE N° DI-2026-137-APN-ANP#INPI
 Resolución Administrativa N° AR127612B1
 (21) Acta N° P 20220103065
 (22) Fecha de Presentación 08/11/2022
 (24) Fecha de Resolución 12/06/2026
 (--) Fecha de Vencimiento 08/11/2042
 (30) Prioridad convenio de Paris US 63/277,992
 10/11/2021; US 63/282,555 23/11/2021
 (47) Fecha de Puesta a Disposición 17/07/2026
 (51) Int. Cl. G01N 21/63, 21/64, 21/17
 (54) Título - APARATO Y MÉTODOS PARA CONTROLAR
 EL CALENTAMIENTO DE UN OBJETIVO EN UN
 SISTEMA DE SECUENCIACIÓN DE EXPLORACIÓN
 LINEAL PARA MEJORAR LA RESOLUCIÓN

(57) REIVINDICACIÓN

1. Un aparato, caracterizado porque comprende: una fuente de haz para proporcionar radiación de entrada; un grupo de conformación de haces que comprende uno o más elementos ópticos ubicados para recibir la radiación de entrada desde la fuente de haz y para generar un haz que tiene un eje largo, y un eje corto perpendicular al eje largo, y en donde el uno o más elementos ópticos comprende un modificador configurado para realizar la conformación de haces en la radiación de entrada para ensanchar el haz en una dirección a lo largo del eje corto para formar un haz conformado; y un objetivo ubicado para recibir el haz conformado y para transformar el haz conformado en un haz de sondeo, el objetivo se configura además para proporcionar el haz de sondeo a un plano focal del objetivo para sondear ópticamente una muestra, en donde el grupo de conformación de haces se configura para ajustar una o más propiedades del haz conformado a lo largo del tiempo para calentar generalmente de manera uniforme el objetivo sobre una región de incidencia para el haz conformado.

Siguen 25 Reivindicaciones

- (71) Titular - ILLUMINA, INC.
 5200 ILLUMINA WAY, SAN DIEGO, CALIFORNIA 92112, US
 (72) Inventor - DANILO CONDELLO - DAKOTA WATSON -
 ANDREW CARSON - VINCENT HSIEH - STEVEN
 BOEGE - CHANGQIN DING - STANLEY HONG
 (74) Agente/s 2059
 (45) Fecha de Publicación 11/09/2026

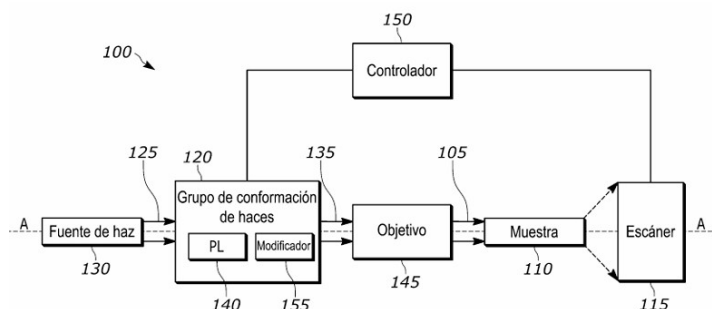


FIG. 1

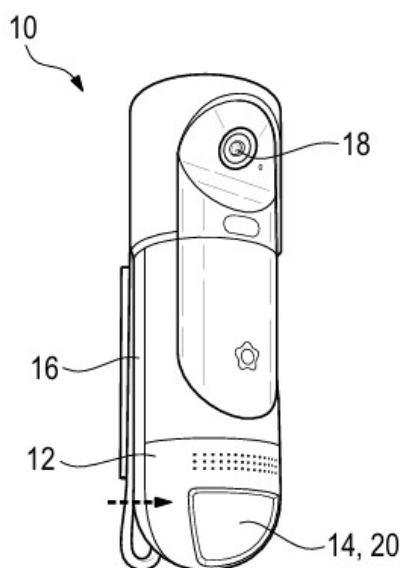
- (10) Patente de Invención
 (11) Resolución GDE N° DI-2026-156-APN-ANP#INPI
 Resolución Administrativa N° AR127739B1
 (21) Acta N° P 20220103207
 (22) Fecha de Presentación 22/11/2022
 (24) Fecha de Resolución 30/06/2026
 (--) Fecha de Vencimiento 22/11/2042
 (30) Prioridad convenio de Paris EP 21210724.7
 26/11/2021
 (47) Fecha de Puesta a Disposición 07/08/2026
 (51) Int. Cl. G08B 13/187, 13/19, 13/196
 (54) Título - JUEGO DE PIEZAS QUE INCLUYE UN
 CONJUNTO DE UNIDAD DE SENSOR
 (57) REIVINDICACIÓN

1. Un juego de piezas que incluye un conjunto de unidad de sensor, caracterizado porque comprende una unidad de sensor (10) que comprende una unidad de monitoreo de seguridad (16) con medios de captura de imagen (18) configurados para capturar una imagen y/o un video de un área monitoreada y un detector de movimiento (14), configurado para detectar movimiento en un área de detección y proporcionar dependiendo de la detección una señal para activar los medios de captura de imágenes (18); y una pluralidad de cubiertas intercambiables (12), cada una configurada para ser conectada a la unidad de sensor (10), en el que diferentes cubiertas intercambiables (12) están configuradas para restringir de manera diferente el campo de visión del detector de movimiento (14) cuando está conectado a la unidad de sensor (10).

Siguen 18 Reivindicaciones

- (71) Titular - VERISURE SÀRL
 CHEMIN JEAN-BAPTISTE VANDELLE 3A, 1290 VERSOIX,
 GINEBRA, CH
 (72) Inventor - CHRISTIAN WESTERGREN - RINALDO
 FILINESI
 (74) Agente/s 1342
 (45) Fecha de Publicación 11/09/2026

Fig. 1



- (10) Patente de Invención
- (11) Resolución GDE N° DI-2026-137-APN-ANP#INPI
Resolución Administrativa N° AR127868B1
- (21) Acta N° P 20220103330
- (22) Fecha de Presentación 05/12/2022
- (24) Fecha de Resolución 12/06/2026
- (--) Fecha de Vencimiento 05/12/2042
- (30) Prioridad convenio de Paris US 63/265,107 08/12/2021
- (47) Fecha de Puesta a Disposición 17/07/2026
- (51) Int. Cl. A01C 7/04, 7/20
- (54) Título - SISTEMA PARA SEMBRAR SEMILLAS Y
MÉTODO DE SIEMBRA DE SEMILLAS
- (57) REIVINDICACIÓN

1. Un sistema para sembrar semillas que comprende: un dosificador de semillas (128) configurado para proporcionar semillas (106); y un ensamble de ruedas de entrega (130; 302) configurado para recibir las semillas individualmente provenientes del dosificador de semillas y portar las semillas hacia un surco para semillas; dicho sistema caracterizado porque: a) el ensamble de ruedas de entrega (130) comprende un par de ruedas (202, 204) en contacto mutuo y una rueda de liberación (206) dispuesta para intersecar una circunferencia de las ruedas; o b) el ensamble de ruedas de entrega (302) comprende una rueda de entrega (304) que define un canal circunferencial (308) configurado para recibir las semillas provenientes del dosificador de semillas y portar las semillas hacia el surco para semillas, y un esparcidor (306) configurado para abrir un espacio en el canal circunferencial para recibir la semilla y promover la liberación de las semillas dentro del surco para semillas.

Siguen 13 Reivindicaciones

(71) Titular - PRECISION PLANTING LLC
23207 TOWNLINE ROAD, TREMONT, ILLINOIS 61568, US
(72) Inventor - JEREMY J. HOLDEL
(74) Agente/s 728
(45) Fecha de Publicación 11/09/2026

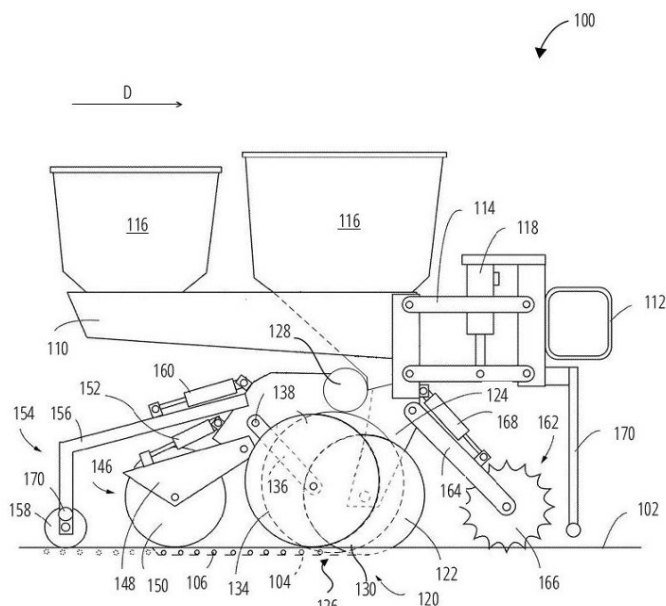


FIG. 1

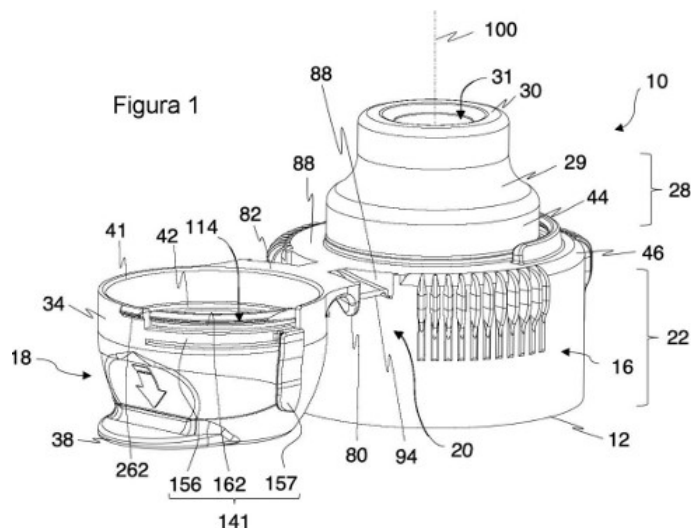
(10) Patente de Invención
(11) Resolución GDE N° DI-2026-140-APN-ANP#INPI
Resolución Administrativa N° AR127874B1
(21) Acta N° P 20220103336
(22) Fecha de Presentación 05/12/2022
(24) Fecha de Resolución 19/06/2026
(--) Fecha de Vencimiento 05/12/2042
(30) Prioridad convenio de Paris DE 1020211321182
07/12/2021
(47) Fecha de Puesta a Disposición 24/07/2026
(51) Int. Cl. B65D 47/08, 55/02
(54) Titulo - CIERRE DE RECIPIENTE CON UNA
BISAGRA Y UNA PARTE INDICADORA
(57) REIVINDICACIÓN

1. Cierre de recipiente (10) con - una parte de base (16) que rodea una abertura de vertido y define un eje de referencia (100) del cierre de recipiente (10), - una parte de tapa (18) conectada a la parte de base (16) por medio de una bisagra (20) y pivotante entre una posición cerrada y una posición abierta; en donde la parte de tapa (18) tiene un pared interior (36) y una pared exterior periférica (34) rodeando una pared interior (36) del fondo (32) y extendiéndose axialmente desde el fondo (32) hasta un borde inferior periférico (41) de la parte de tapa (18), la pared exterior (34) y el fondo (32) de la parte de tapa (18) cubriendo conjuntamente la abertura de vertido de la parte de base (16) en la posición cerrada, donde la parte de tapa comprende una parte indicadora (114) que tiene una lengüeta de tracción (156) y un área de gancho (162), en donde el área de gancho se acopla detrás de un hombro que sobresale radialmente (52) de la parte de base (16) en la posición cerrada, y la lengüeta de tracción (156) se extiende circunferencialmente entre un primer extremo de la lengüeta de tracción (156) fijamente conectado a la pared exterior (34) de la parte de tapa y un segundo extremo (157) de la lengüeta de tracción (156) opuesto al primer extremo y que sobresale de la pared exterior (34), caracterizado

porque el hombro (52) se proyecta radialmente hacia dentro y el área de gancho se proyecta radialmente hacia fuera y porque el área de gancho (162) está conectada a un borde inferior que se extiende circunferencialmente de la lengüeta de tracción (156) por una interfaz separable (160).

Siguen 16 Reivindicaciones

- (71) Titular - BERICAP HOLDING GMBH
KIRCHSTRASSE 5, 55257 BUDENHEIM, DE
(72) Inventor - NUSBAUM, PHILIPPE
(74) Agente/s 1200, 194
(45) Fecha de Publicación 11/09/2026



transportadora, la cinta transportadora formada para recibir arena húmeda y sacar la arena húmeda del sistema transportador; una estructura de soporte del transportador; un conjunto de tolva, que comprende: una tolva que comprende un par de paredes de extremo, un par de paredes laterales, una pared interior que se extiende desde la parte superior de la tolva hasta la parte inferior de la tolva, y una salida, en la que la tolva recibe la arena húmeda de uno o más de la pluralidad de contenedores, en el que la pared interior se extiende en un ángulo tal que se reduce el área de la salida; una compuerta de flujo configurada sobre la salida y móvil en una dirección para controlar la descarga de arena húmeda desde la tolva a la cinta transportadora; un actuador de compuerta apoyado en los soportes superiores, el actuador de compuerta comprende un par de horquillas de sujeción que se extienden hacia arriba para acoplarse y posicionar selectivamente una compuerta deslizante en un contenedor adyacente situado sobre el conjunto de la tolva: uno o más sistemas de vibración acoplados a una superficie exterior del conjunto de tolva para generar una fuerza de sacudida que se transmite al conjunto de tolva; y un conjunto de descarga situado en un extremo del sistema transportador para dirigir la arena húmeda desde la cinta transportadora.

Siguen 20 Reivindicaciones

- (71) Titular - SANDBOX ENTERPRISES, LLC
24275 KATY FREEWAY, SUITE 600, KATY, TEXAS 77494, US
(72) Inventor - CHAD TRUEHEART - CASEY TAYLOR - GEORGE GARCIA - DEREK USSERY
(74) Agente/s 1342
(45) Fecha de Publicación 11/09/2026

- (10) Patente de Invención
(11) Resolución GDE N° DI-2026-137-APN-ANP#INPI
Resolución Administrativa N° AR127921B1
(21) Acta N° P 20220103383
(22) Fecha de Presentación 12/12/2022
(24) Fecha de Resolución 12/06/2026
(--) Fecha de Vencimiento 12/12/2042
(30) Prioridad convenio de Paris US 63/265,253
10/12/2021; US 63/268,277 20/02/2022
(47) Fecha de Puesta a Disposición 17/07/2026
(51) Int. Cl. B65D 88/26, 88/66, 90/02; B65G 11/12, 15/30,
47/18, 47/44; 65/40, 69/08
(54) Título - SISTEMA PARA ALMACENAR,
TRANSPORTAR Y DISPENSAR ARENA HÚMEDA A
UNA OPERACIÓN DE FRACTURAMIENTO
HIDRÁULICO EN UN SITIO DE POZO
(57) REIVINDICACIÓN

1. Un sistema para transportar arena húmeda, comprendiendo el sistema: una pluralidad de contenedores que tienen arena húmeda almacenada en ellos, comprendiendo cada uno de los contenedores: una pluralidad de paredes laterales que forman el contenedor; una superficie interior que tiene un recubrimiento deslizante sobre la misma; una parte inferior para almacenar la arena húmeda, teniendo la parte inferior una salida formada en la misma para facilitar la extracción de la arena húmeda del recipiente; y una porción superior que termina en la pluralidad de paredes laterales y forma una entrada a la superficie interior; un sistema transportador, caracterizado porque comprende: una cinta

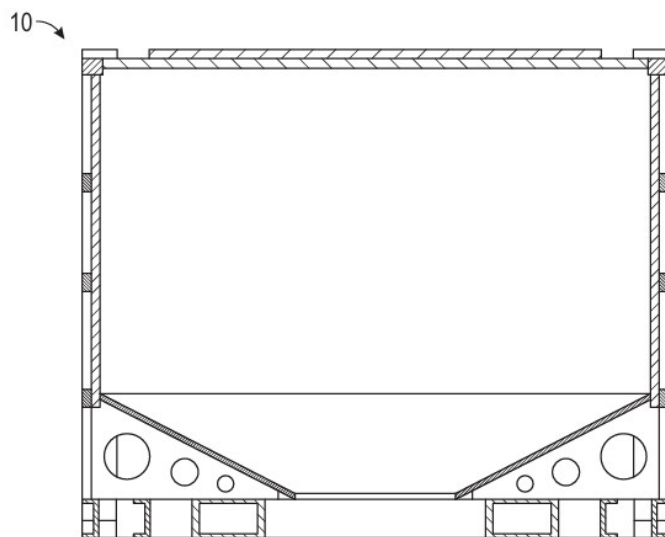


FIG. 1
(Arte Previo)

- (10) Patente de Invención
(11) Resolución GDE N° DI-2026-137-APN-ANP#INPI
Resolución Administrativa N° AR127962B1
(21) Acta N° P 20220103428
(22) Fecha de Presentación 14/12/2022
(24) Fecha de Resolución 12/06/2026
(--) Fecha de Vencimiento 14/12/2042
(30) Prioridad convenio de Paris GB 2118052.6 14/12/2021

- (47) Fecha de Puesta a Disposición 17/07/2026
 (51) Int. Cl. G01K 1/02, 1/024, 3/00, 3/14; H02G 5/06
 (54) Título - DISPOSICIÓN DE SENSOR TÉRMICO, SISTEMA DE DETECCIÓN DE CALOR, KIT DE PARTES, SISTEMA DISTRIBUIDOR DE ENERGÍA Y MÉTODO PARA MONITOREAR CONEXIONES DEFECTUOSAS EN UN SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA

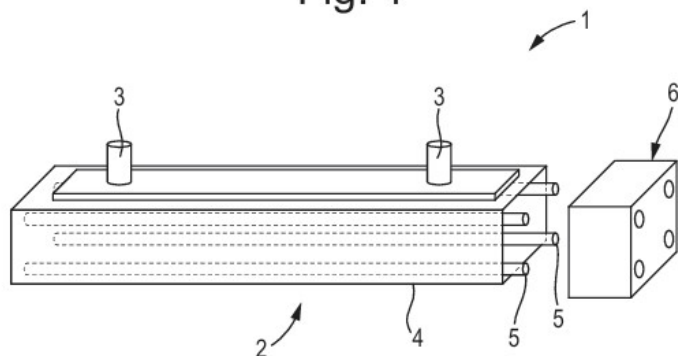
(57) REIVINDICACIÓN

1. Una disposición de sensor térmico para un sistema distribuidor de energía (1), caracterizada porque comprende: un cable (15), que contiene una pluralidad de al menos tres sensores térmicos (11a, 11b, 11c) dispuestos a lo largo de la longitud del cable (15), estando cada uno de los sensores térmicos (11) separado del siguiente por un intervalo; un módulo de extremo (18) en un primer extremo del cable (15), el módulo de extremo (18) tiene una correspondiente pluralidad de pares terminales, cada par terminal está dedicado a uno de los sensores térmicos (11); circuitería dentro del cable (15), que conecta cada uno de los sensores térmicos (11) a través de uno de los pares terminales correspondientes de forma tal que cada par terminal produce una señal de temperatura indicativa de la temperatura detectada por el correspondiente sensor térmico (11); y un controlador (19) configurado para recibir la señal de temperatura de cada par terminal y para comparar las señales de temperatura entre sí para determinar si la temperatura detectada por cualquiera de los sensores térmicos (11) difiere de la detectada por los otros sensores térmicos (11) excediendo un umbral predeterminado (ΔT_{ALARMA}), y de ser así, generar una señal de alarma.

Siguen 14 Reivindicaciones

- (71) Titular - QHI HOLDINGS LIMITED
 LYNCH FARM, THE LYNCH, KENSWORTH, DUNSTABLE, BEDFORDSHIRE LU6 3QZ, GB
 (72) Inventor - JOHN HOPE
 (74) Agente/s 2381, 1196, 837, 864, 1482, 1483
 (45) Fecha de Publicación 11/09/2026

Fig. 1



- (30) Prioridad convenio de Paris CN 2021233350181 28/12/2021
 (47) Fecha de Puesta a Disposición 07/08/2026
 (51) Int. Cl. C25C 1/02, 7/02, 7/04
 (54) Título - UN BAÑO ELECTROLÍTICO CON MEMBRANA APILADA PARA LA EXTRACCIÓN DE LITIO DE LAGOS SALADOS POR INTERCALACIÓN / DESINTERCALACIÓN ELECTROQUÍMICA
 (57) REIVINDICACIÓN

1. Un baño electrolítico con membrana apilada para la extracción de litio de lagos salados por intercalación / desintercalación electroquímica, caracterizado porque comprende una placa de soporte de posicionamiento (1), una primera placa de compresión (2), una primera junta de caucho (3), al menos una unidad de intercalación/desintercalación electroquímica (4), una segunda junta de caucho (5), y una segunda placa de compresión (6), en donde la primera placa de compresión (2), la primera junta de caucho (3), la al menos una unidad de intercalación / desintercalación electroquímica (4), la segunda junta de caucho (5), y la segunda placa de compresión (6), están dispuestas secuencialmente sobre la placa de soporte de posicionamiento (1) de forma superpuesta, un aparato de compresión (7) para hacer tope con la segunda placa de compresión (6) está dispuesto en un lado de la segunda placa de compresión (6) de modo que se puedan sellar los bordes periféricos de la primera placa de compresión (2), de la primera junta de caucho (3), de la al menos una unidad de intercalación / desintercalación electroquímica (4), de la segunda junta de caucho (5) y de la segunda placa de compresión (6); la primera placa de compresión (2) está provista de tubos de salida de agua (21) comunicados con la al menos una unidad de intercalación / desintercalación electroquímica (4); y la segunda placa de compresión (6) está provista de tubos de entrada de agua (61) comunicados con la al menos una unidad de intercalación / desintercalación electroquímica (4); en donde la al menos una unidad de intercalación / desintercalación electroquímica (4) comprende una primera placa de distribución de agua (41), una placa anódica (42), una segunda placa de distribución de agua (43), una primera membrana permeable selectiva de aniones (44), una tercera placa de distribución de agua (45), una placa catódica (46), una cuarta placa de distribución de agua (47) y una segunda membrana selectiva de aniones (48) dispuestas secuencialmente de forma superpuesta; la primera placa de distribución de agua (41), la placa anódica (42), la segunda placa de distribución de agua (43), la primera membrana permeable selectiva de aniones (44), la tercera placa de distribución de agua (45), la placa catódica (46), la cuarta placa de distribución de agua (47) y la segunda membrana permeable selectiva de aniones (48) están provistas cada una de ellas de una pluralidad de orificios de paso de líquido (49) dispuestos a intervalos iguales, en donde un número de la pluralidad de orificios de paso de líquido (49) es mayor o igual que un número de tubos de entrada de agua (61) o de tubos de salida de agua (21); y los correspondientes tubos de entrada de agua (61) o los correspondientes tubos de salida de agua (21) y los correspondientes distribución de agua

- (10) Patente de Invención
 (11) Resolución GDE N° DI-2026-156-APN-ANP#INPI
 Resolución Administrativa N° AR128095B1
 (21) Acta N° P 20220103576
 (22) Fecha de Presentación 26/12/2022
 (24) Fecha de Resolución 30/06/2026
 (--) Fecha de Vencimiento 26/12/2042

(41), la placa anódica (42), la segunda placa de distribución de agua (43), la primera membrana permeable selectiva de aniones (44), la tercera placa de distribución de agua (45), la placa catódica (46), la cuarta placa de distribución de agua (47) y la segunda membrana permeable selectiva de aniones (48) están provistas cada una de ellas de una pluralidad de orificios de paso de líquido (49) dispuestos a intervalos iguales, en donde un número de la pluralidad de orificios de paso de líquido (49) es mayor o igual que un número de tubos de entrada de agua (61) o de tubos de salida de agua (21); y los correspondientes tubos de entrada de agua (61) o los correspondientes tubos de salida de agua (21) y los correspondientes orificios de paso de líquido (49) están posicionados sobre un mismo eje.

Siguen 8 Reivindicaciones

- (71) Titular - CENTRAL SOUTH UNIVERSITY
932 LU SHAN SOUTH ROAD, YUE LU DISTRICT, CHANGSHA, HUNAN 410083, CN
(72) Inventor - ZHONGWEI ZHAO - XUHENG LIU
(74) Agente/s 108
(45) Fecha de Publicación 11/09/2026

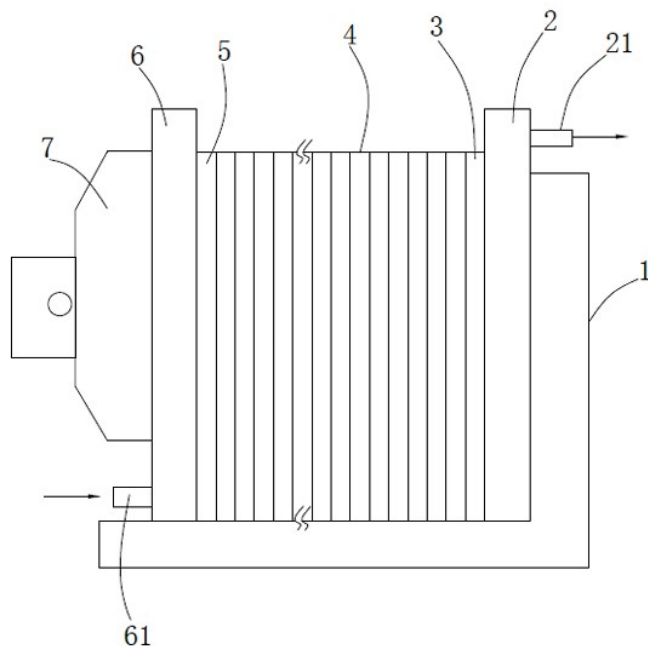


FIG. 1

1. Un mecanismo de acoplamiento (1) usado para fijar un satélite a un adaptador que comprende al menos un cuerpo (2), que es un vehículo espacial o un satélite; al menos un anillo de interfaz de lanzador (3) de forma circular sobre el cuerpo (2), que rodea la base del cuerpo (2); al menos una brida (4) que se extiende en forma de falda para rodear el anillo de interfaz de lanzador (3); al menos una plataforma (P) sobre la que se coloca el cuerpo (2); al menos un adaptador (5) geoméricamente compatible con el anillo de interfaz del lanzador (3) y que permite colocar el cuerpo (2) en la plataforma (P) en caso de actividades de ensamblaje, integración y/o ensayo; al menos un elemento de sujeción (6) situado entre el cuerpo (2) y el adaptador (5) y que permite fijar el cuerpo (2) en el adaptador (5) al menos una interfaz (7) situada en el adaptador (5), opuesta al anillo de interfaz de lanzamiento (3), de modo que esté en contacto con el anillo de interfaz de lanzamiento (3), caracterizado por una pluralidad de protuberancias cilíndricas (501) que se extienden hacia el exterior del adaptador (5) con una distancia entre las protuberancias (501) a lo largo de la circunferencia del adaptador (5) al menos un orificio de protuberancia (502) que crea un espacio longitudinal en la protuberancia (501); una pluralidad de orificios de guía (601) que forman un espacio cilíndrico y situados frente a cada protuberancia (501) en el elemento de sujeción (6) una pluralidad de orificios roscados (602) que están situados en el orificio de guía (601) concéntricamente con el orificio de guía (601) y que son concéntricos con el orificio de protrusión (502) cuando el orificio de guía (601) y la protrusión (501) se insertan en él; al menos un elemento roscado (8) que se pasa a través del orificio roscado (602) y el orificio de protrusión (502) y gira alrededor de su propio eje, de modo que el cuerpo (2) se fija en el adaptador (5).

Siguen 10 Reivindicaciones

- (71) Titular - TUSAŞ-TÜRK HAVACILIK VE UZAY SANAYİİ ANONİM ŞİRKETİ
FETHİYE MAHALLESİ, HAVACILIK BULVARI, NO: 17, KAHRAMANCAZAN, ANKARA 06980, TR
(72) Inventor - DEGER AKIN - CANSU SIBEL ERASLAN - FURKAN YALCIN
(74) Agente/s 2306
(45) Fecha de Publicación 11/09/2026

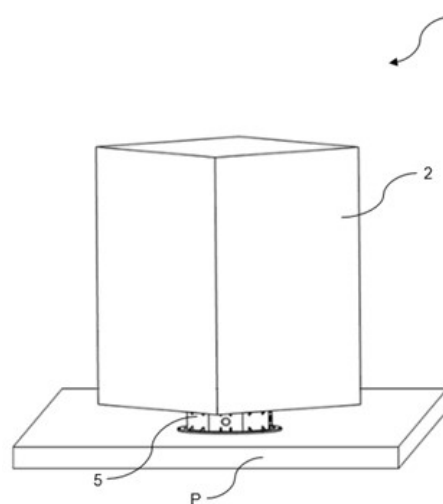


Figura 1

- (10) Patente de Invención
(11) Resolución GDE N° DI-2026-137-APN-ANP#INPI
Resolución Administrativa N° AR128137B1
(21) Acta N° P 20220103620
(22) Fecha de Presentación 28/12/2022
(24) Fecha de Resolución 12/06/2026
(--) Fecha de Vencimiento 28/12/2042
(30) Prioridad convenio de Paris TR 2021/021548
29/12/2021
(47) Fecha de Puesta a Disposición 17/07/2026
(51) Int. Cl. B23Q 3/06; B64G 1/64
(54) Título - UN MECANISMO DE ACOPLAMIENTO USADO PARA FIJAR UN SATÉLITE A UN ADAPTADOR
(57) REIVINDICACIÓN

- (10) Patente de Invención
 (11) Resolución GDE N° DI-2026-156-APN-ANP#INPI
 Resolución Administrativa N° AR128283B1
 (21) Acta N° P 20230100107
 (22) Fecha de Presentación 17/01/2023
 (24) Fecha de Resolución 30/06/2026
 (--) Fecha de Vencimiento 17/01/2043
 (30) Prioridad convenio de Paris GB 2200952.6 25/01/2022
 (47) Fecha de Puesta a Disposición 07/08/2026
 (51) Int. Cl. B29C 44/08, 44/42, 44/34, 44/06, 44/02
 (54) Título - ARTÍCULO DE POLÍMERO MOLDEADO Y MÉTODO PARA FORMAR UN ARTÍCULO DE POLÍMERO MOLDEADO
 (57) REIVINDICACIÓN

1. Un método para formar un artículo de polímero moldeado (2), el método caracterizado porque comprende: a) proporcionar un molde (30) que tenga una primera parte de molde (32) y una segunda parte de molde (34), teniendo la primera y segunda parte de molde (32, 34) sus respectivas primera y segunda superficie (36, 38) que forman una cavidad; b) cerrar el molde (30) definiendo así una cavidad (42) entre la primera y la segunda superficie (36, 38) que forman una cavidad; c) inyectar en la cavidad (42) una composición plástica fundida (50) que comprende un polímero y un sistema de agente espumante que se dispersa dentro del polímero, inyectándose la composición plástica fundida (50) a una presión de inyección, donde el sistema de agente espumante comprende un agente espumante físico, comprendiendo el agente espumante físico un primer gas disuelto en el polímero, y, en combinación con el agente espumante físico, un agente espumante químico, comprendiendo el agente espumante químico un precursor químico que puede descomponerse para formar un segundo gas, en donde el primer gas es un gas inorgánico que se disuelve en la composición plástica fundida (50) en una concentración de entre el 0,2 y el 1,5% en peso, basada en el peso total de la composición plástica fundida (50) y en donde el segundo gas es un gas inorgánico como el segundo, y el precursor químico se dispersa o disuelve en la composición plástica fundida (50) a una concentración de entre el 0,5 y el 4,0% en peso, basada en el peso total de la composición plástica fundida (50), donde durante o después del paso de inyección c), la composición plástica (50) inyectada en contacto con la primera y segunda superficie (36, 38) que forman una cavidad se enfría para formar la primera y segunda piel sólida (12, 14) respectivamente adyacente a la primera y segunda superficie (36, 38) que forma una cavidad, y en contacto con estas, donde en al menos una región de la cavidad (42) se ubica respectivamente al menos una porción (52) de la composición plástica (50) en cuya porción (52) al menos parte de la composición plástica (50) entre la primera y la segunda piel sólida (12, 14) permanece fundida, en donde la al menos una porción (52) tiene un grosor de entre más de 0,45 mm y hasta 1 mm; d) abrir el molde (30) antes de que la composición plástica fundida (50) entre la primera y la segunda piel

sólida (12, 14) se haya solidificado en la al menos una porción (52), de manera de exponer la composición plástica fundida (50) de la porción (52) respectiva a una presión externa más baja que la presión de inyección, permitiendo así que la composición plástica fundida (50) entre la primera y la segunda piel sólida (12, 14) de la respectiva porción (52) se expanda por espumación para formar una espuma celular expandida (10) como resultado de que la composición plástica fundida (50) debajo de la primera piel sólida (12) se expandiera hacia afuera apartándose de la segunda piel sólida (14), donde el paso de apertura comprende quitar la primera parte de molde (32) para que la primera piel sólida (12) ya no esté en contacto con la primera superficie (36) que forma una cavidad, donde la composición plástica fundida (50) entre la primera y la segunda piel sólida (12, 14) de la porción (52) respectiva se expande por espumación para formar la espuma celular expandida (10) en una primera fase de formación de espuma y en una subsiguiente segunda fase de formación de espuma, donde en la primera fase de formación de espuma el agente espumante físico sale de solución en el polímero para formar burbujas del primer gas (60) que forman la primera y segunda capa (16, 18) de la espuma celular expandida (10), siendo la primera capa (16) adyacente a la primera piel sólida (12) y la segunda capa (18) adyacente a la segunda piel sólida (14), aumentando así una distancia de separación entre la primera y la segunda piel sólida (12, 14), y en la subsiguiente segunda fase de formación de espuma el agente espumante físico sigue formando el primer gas, y el precursor químico del agente espumante químico se descompone para formar el segundo gas, y el primer gas, y el segundo gas opcional, forman más burbujas de gas que forman una capa intermedia (20) de espuma celular expandida (10), estando la capa intermedia (20) entre la primera y la segunda capa (16, 18), y adyacente a ellas, con lo que aumenta aún más la distancia de separación entre la primera y la segunda piel sólida (12, 14), donde la capa intermedia (20) comprende células que tienen una relación de aspecto media entre una dimensión celular máxima y una dimensión celular mínima que es mayor que 2:1 y menor que 5:1 y la dimensión celular máxima de las células está orientada en una dirección que se extiende entre la primera y la segunda piel sólida (12, 14); y e) enfriar la espuma celular expandida (10) para que la composición plástica fundida (50) entre la primera y la segunda piel sólida (12, 14) de la respectiva porción (52) se solidifique y forme en el artículo de polímero moldeado (2) una parte de pared monolítica (4) que comprende una capa central (8) de la espuma celular expandida (10) dispuesta entre la primera y la segunda piel sólida (12, 14), y parte integral de estas, donde la capa central (8) es multilaminar y comprende la primera capa (16), la capa intermedia (20) y la segunda capa (18) de la espuma celular expandida (10), donde la primera y la segunda capa (16, 18) comprenden una primera microestructura celular (23) y la capa intermedia (20) comprende una segunda microestructura celular (24), en donde la primera microestructura celular (23) comprende o consiste en células cerradas (22) que

tienen una dimensión celular máxima de 200 a 500 μm , y en donde la segunda microestructura celular (24) comprende o consiste en células abiertas (26) interconectadas por paredes celulares rotas (28), en donde en la segunda microestructura celular (24) las células abiertas (26) tienen una dimensión celular máxima media de entre más de 500 y hasta 1500 μm .

Siguen 14 Reivindicaciones

(71) Titular - BOCKATECH LTD.

BURNHAM HOUSE, SPLASH LANE, WYTON, HUNTINGDON
PE28 2AF, GB

(72) Inventor - PETER REGINALD CLARKE - CHRIS BOCKING

(74) Agente/s 2381, 837, 864, 1196, 1483, 1482, 195

(45) Fecha de Publicación 11/09/2026

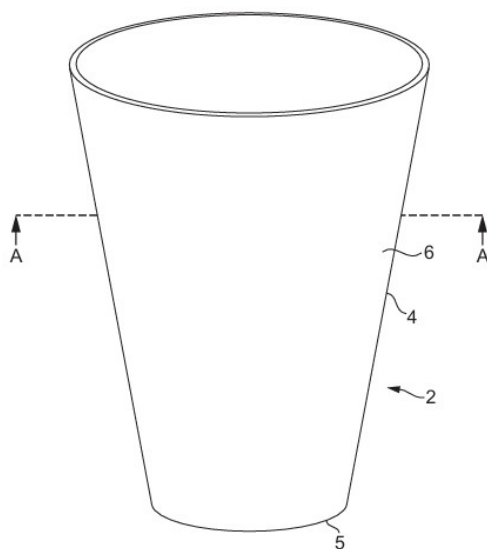


FIG. 1

(10) Patente de Invención

(11) Resolución GDE N° DI-2026-156-APN-ANP#INPI

Resolución Administrativa N° AR128335B1

(21) Acta N° P 20230100159

(22) Fecha de Presentación 25/01/2023

(24) Fecha de Resolución 30/06/2026

(--) Fecha de Vencimiento 25/01/2043

(30) Prioridad convenio de Paris US 63/302,998 25/01/2022

(47) Fecha de Puesta a Disposición 07/08/2026

(51) Int. Cl. B07B 1/20, 1/55

(54) Título - SISTEMA DE LAVADO AUTOMATIZADO

(57) REIVINDICACIÓN

1. Un sistema de lavado automatizado, caracterizado porque comprende: una o más bombas; una pluralidad de líneas de fluido de lavado en comunicación fluida con la una o más bombas; una pluralidad de válvulas, cada una de la pluralidad de válvulas está configurada para regular el flujo de un fluido de lavado a través de una de la pluralidad correspondiente de líneas de fluido de lavado; un dispositivo de separación mecánica que comprende: una carcasa con una entrada de alimentación en una primera sección de extremo de la carcasa y una salida de descarga en una segunda sección de extremo de la carcasa, la entrada de alimentación configurada para recibir una suspensión que comprende sólidos dentro de un

medio líquido, un tamiz posicionado dentro de la carcasa para separar al menos una porción del medio líquido de los sólidos, un ensamblaje rotativo dentro de la carcasa, el ensamblaje rotativo configurado para mover los sólidos y el medio líquido a lo largo de una longitud axial de la carcasa hacia la salida de descarga, una pluralidad de barras de lavado dentro de la carcasa y posicionadas adyacentes al tamiz, en donde cada una de la pluralidad de barras de lavado está acoplada a una pluralidad correspondiente de líneas de fluido de lavado, donde la pluralidad de barras de lavado comprende entre cuatro y ocho barras de lavado, inclusive, y en donde la pluralidad de barras de lavado está dispuesta en una relación espaciada alrededor de un exterior del tamiz, y una pluralidad de boquillas espaciadas a lo largo de cada una de la pluralidad de barras de lavado, en donde cada una de la pluralidad de boquillas está configurada para descargar el fluido de lavado contra el tamiz; y un controlador configurado para controlar el funcionamiento de al menos la una o más bombas para bombear el fluido de lavado a través de la pluralidad de Confidencial líneas de fluido de lavado a la pluralidad de barras de lavado y a la pluralidad de boquillas, en donde el controlador controla la pluralidad de válvulas que regulan el flujo a través de la pluralidad de líneas de fluido de lavado para escalonar el flujo del fluido de lavado a la pluralidad de barras de lavado de tal manera que solo uno o dos de la pluralidad de barras de lavado recibe el flujo del fluido de lavado a la vez, en donde el controlador controla la duración de la descarga del fluido de lavado y el intervalo entre una primera descarga y una segunda descarga del fluido de lavado.

Siguen 13 Reivindicaciones

(71) Titular - ICM, INC.

310 NORTH FIRST STREET, P.O. BOX 397, COLWICH, KANSAS
67030, US

(72) Inventor - WAYMAN, ALEX DEXTER - AWTREY, MARC - AWTREY, BRANDON - CLUTTER, WAYNE

(74) Agente/s 2306

(45) Fecha de Publicación 11/09/2026

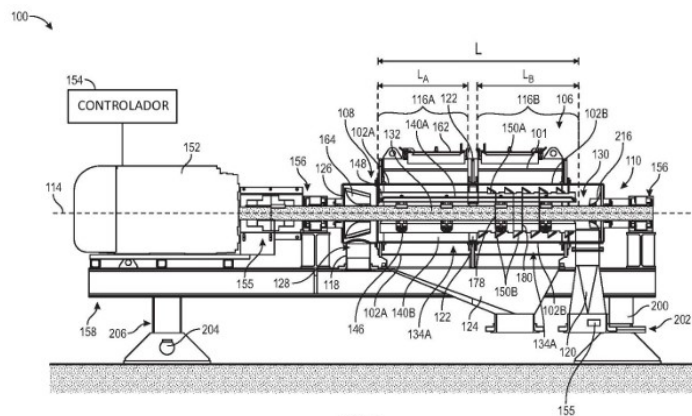


FIG. 1

(10) Patente de Invención

(11) Resolución GDE N° DI-2026-156-APN-ANP#INPI

Resolución Administrativa N° AR128351B1

(21) Acta N° P 20230100176

- (22) Fecha de Presentación 26/01/2023
 (24) Fecha de Resolución 30/06/2026
 (--) Fecha de Vencimiento 26/01/2043
 (30) Prioridad convenio de Paris US 63/268,418 23/02/2022; US 63/268,419 23/02/2022; US 63/268,990 08/03/2022
 (47) Fecha de Puesta a Disposición 07/08/2026
 (51) Int. Cl. G01N 1/28, 1/34, 1/38, 1/40
 (54) Título - MÉTODO PARA PREPARAR UNA SUSPENSIÓN DE MUESTRA AGRÍCOLA
 (57) REIVINDICACIÓN
 1. Un método para preparar una suspensión de muestra agrícola, el método caracterizado porque comprende; proporcionar un aparato de molienda-filtro que comprende una línea central vertical y una cámara de molienda; agregar agua y material de muestra agrícola en la cámara de molienda; sellar la cámara de molienda; hacer girar una paleta para mezclar el agua y el material de muestra para formar la suspensión de muestra; forzar la suspensión de muestra radialmente hacia afuera con la paleta; presionar la suspensión de muestra en las aberturas de flujo en un anillo de molienda con la paleta, en donde las aberturas de flujo están dimensionadas para limitar un tamaño máximo de las partículas de material de muestra que pueden pasar en las aberturas de flujo para crear una suspensión de muestra dimensionada; y hacer pasar la suspensión de muestra dimensionada a lo largo de las aberturas de flujo hacia una cámara de recolección de suspensión.
 Siguen 8 Reivindicaciones
 (71) Titular - PRECISION PLANTING LLC.
 23207 TOWNLINE ROAD, TREMONT, ILLINOIS 61568, US
 (72) Inventor - KENT LEVY - DALE M. KOCH
 (74) Agente/s 728
 (45) Fecha de Publicación 11/09/2026

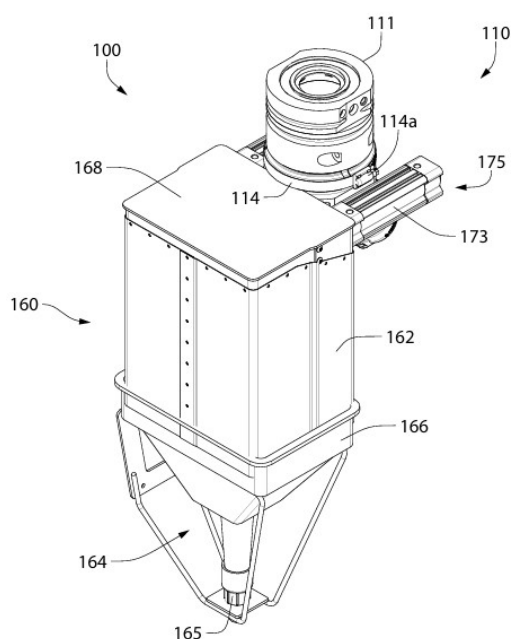
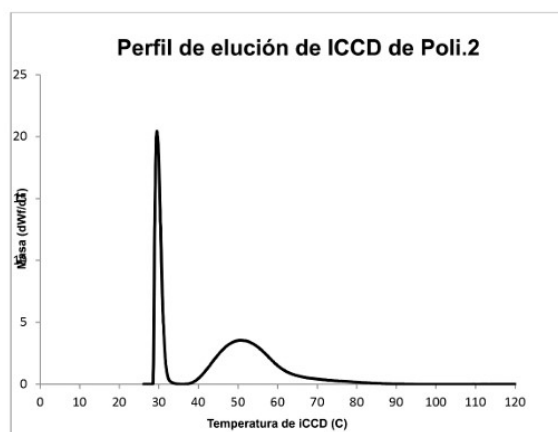


FIG. 1

- (10) Patente de Invención
 (11) Resolución GDE N° DI-2026-134-APN-ANP#INPI

- Resolución Administrativa N° AR128369B1
 (21) Acta N° P 20230100197
 (22) Fecha de Presentación 27/01/2023
 (24) Fecha de Resolución 05/06/2026
 (--) Fecha de Vencimiento 27/01/2043
 (30) Prioridad convenio de Paris EP 22382072 28/01/2022
 (47) Fecha de Puesta a Disposición 10/07/2026
 (51) Int. Cl. B32B 27/08, 27/30, 27/32; C08J 5/18; C08L 23/04
 (54) Título - PELÍCULA MULTICAPA
 (57) REIVINDICACIÓN
 1. Una película multicapa caracterizada porque comprende: una primera capa externa, una segunda capa externa, y un núcleo, donde el núcleo comprende una o más capas centrales; en donde el núcleo se ubica entre la primera capa externa y la segunda capa externa; en donde el núcleo comprende 100% en peso de polímeros a base de etileno, basado en el peso total del polímero del núcleo; y en donde una primera capa central comprende un copolímero de etileno-propileno que comprende de 60 a 95% en peso de monómero de etileno y de 5 a 40% en peso de comonómero de propileno, en donde el copolímero de etileno-propileno tiene las siguientes características: una densidad en el rango de 0,865 a 0,920 g/cm³, medida de acuerdo con ASTM D792; un índice de fusión (I₂) de al menos 0,5 g/10 min, medido de acuerdo con ASTM D-1238 a 190°C a 2,16 kg; y una distribución de peso molecular, M_w/M_n, de 3,0 a 5,0, medida de acuerdo al método modificado de Williams y Ward.
 Siguen 8 Reivindicaciones
 (71) Titular - DOW GLOBAL TECHNOLOGIES LLC
 2111 H.H. DOW WAY, MIDLAND, MICHIGAN 48674, US
 (72) Inventor - GARG, AKANKSHA - PARKINSON, SHAUN - NIETO PALOMO, JESUS - EL MARRASSE ZARIOUI, SALMA - TER BORG, FREDERIK
 (74) Agente/s 884, 1518
 (45) Fecha de Publicación 11/09/2026

Figura 1-Perfil de ICCD de Poli.2



- (10) Patente de Invención
 (11) Resolución GDE N° DI-2026-134-APN-ANP#INPI
 Resolución Administrativa N° AR128977B1
 (21) Acta N° P 20230100822
 (22) Fecha de Presentación 03/04/2023
 (24) Fecha de Resolución 05/06/2026

(--) Fecha de Vencimiento 03/04/2043

(30) Prioridad convenio de Paris DE 10 2022 203 817.7
19/04/2022

(47) Fecha de Puesta a Disposición 10/07/2026

(51) Int. Cl. B65B 1/23, 1/04, 31/02

(54) Título - MÉTODO Y APARATO PARA LLENAR UN
RECIPIENTE ABIERTO

(57) REIVINDICACIÓN

1. Método para llevar un recipiente (2) abierto por la parte superior de un producto vertible, en particular con café en polvo o leche en polvo, mediante un cabezal de llenado (3) que está configurado para ser aplicado sobre el recipiente (2) de manera estanca al gas y que presenta un canal de llenado (30) y un canal de gas (32), siendo el recipiente (2) recibido en una camisa (6) estanca al gas, la cual, al menos en una posición de llenado, se une con el cabezal de llenado (3) y/o con el recipiente (2) de manera estanca para proveer un intersticio (62) cerrado de manera estanca al gas entre la camisa (6) y una pared exterior del recipiente, en donde, para una descarga de producto, se produce una presión negativa hasta un primer nivel de presión en el recipiente (2) y en el intersticio (62), y en donde, una vez finalizada la descarga de producto, se lleva a cabo un suministro de gas al recipiente (2) y al intersticio (62), caracterizado porque, para una desgasificación del recipiente (2), previo al suministro de gas, se produce una presión negativa hasta un segundo nivel de presión que se encuentra debajo del primer nivel de presión, siendo durante el suministro de gas suministrado un gas inerte al menos al recipiente (2).

Siguen 10 Reivindicaciones

(71) Titular - OPTIMA CONSUMER GMBH

GESCHWISTER-SCHOLL-STRASSE 89, 74523 SCHWÄBISCH
HALL, DE

(72) Inventor - FREIBERGER TOBIAS

(74) Agente/s 190

(45) Fecha de Publicación 11/09/2026

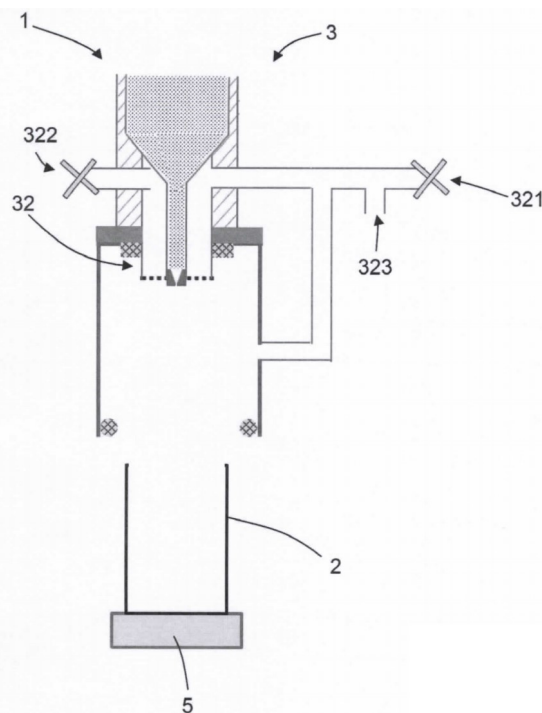


Fig. 2

(10) Patente de Invención

(11) Resolución GDE N° DI-2026-143-APN-ANP#INPI
Resolución Administrativa N° AR128990B1

(21) Acta N° P 20230100837

(22) Fecha de Presentación 04/04/2023

(24) Fecha de Resolución 26/06/2026

(--) Fecha de Vencimiento 04/04/2043

(30) Prioridad convenio de Paris US 63/365,525 31/05/2022

(47) Fecha de Puesta a Disposición 31/07/2026

(51) Int. Cl. B05B 1/00, 5/00

(54) Título - MÉTODO PARA OPERAR UNA VÁLVULA DE
MODULACIÓN POR ANCHO DE PULSO (PWM)
PARA UNA APLICACIÓN DE FLUIDO Y
DISPOSICIÓN DE APLICACIÓN DE FLUIDOS DE
APLICACIÓN EN EL MISMO REFERENCIA
CRUZADA A LA SOLICITUD RELACIONADA

(57) REIVINDICACIÓN

1. Un método para operar una válvula de modulación por ancho de pulso (PWM) para una aplicación de fluido caracterizado porque comprende: aplicar corriente completa durante un primer período de tiempo para abrir completamente la válvula PWM; aplicar una corriente reducida para un valor de corriente reducida que va desde 0 hasta un valor de umbral de disipación que está por debajo de la corriente total durante un segundo período de tiempo para disipar rápidamente la energía y minimizar el consumo de energía de la válvula PWM que está completamente abierta durante el segundo período de tiempo; y aplicar una corriente de retención durante un tercer período de tiempo para mantener la válvula PWM completamente abierta para la aplicación de fluido.

Siguen 14 Reivindicaciones

(71) Titular - PRECISION PLANTING LLC.

23207 TOWNLINE ROAD, TREMONT, ILLINOIS 61568, US

(72) Inventor - SLONEKAR DILLAN

(74) Agente/s 728

(45) Fecha de Publicación 11/09/2026

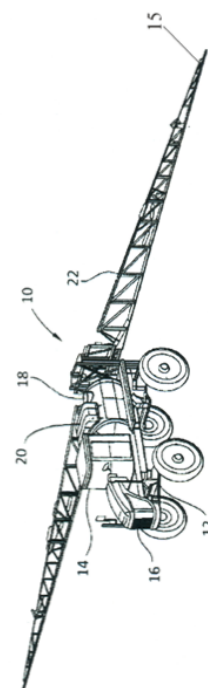


Fig. 1

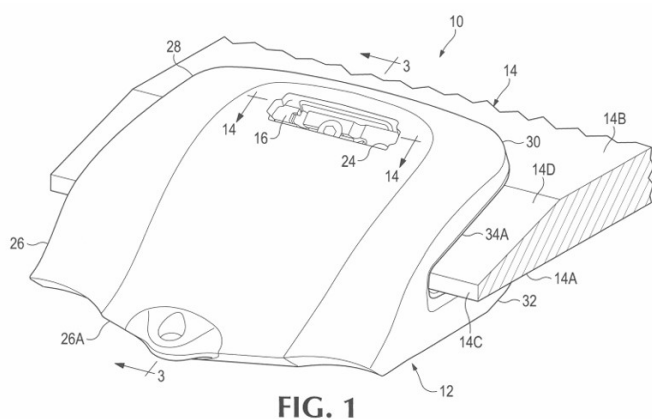
- (10) Patente de Invención
 (11) Resolución GDE N° DI-2026-140-APN-ANP#INPI
 Resolución Administrativa N° AR129046B2
 (21) Acta N° P 20230100895
 (22) Fecha de Presentación 11/04/2023
 (24) Fecha de Resolución 19/06/2026
 (--) Fecha de Vencimiento 01/04/2039
 (30) Prioridad convenio de Paris US 62/650,921
 30/03/2018; US 62/654,030 06/04/2018
 (47) Fecha de Puesta a Disposición 24/07/2026
 (51) Int. Cl. E02F 9/28, 9/24
 (54) Título - PROTECTOR PARA UN BORDE DE
 TRABAJO EN TIERRA SOBRE EQUIPO DE
 TRABAJO EN TIERRA

(57) REIVINDICACIÓN

1. Un protector para un labio de un cucharón, el protector comprende un extremo frontal, una cavidad de apertura hacia atrás para recibir el labio de forma tal que el protector superpone una porción del labio, la cavidad está definida por una primera y una segunda superficies opuestas y una superficie frontal que se extiende entre las primera y segunda superficies, una abertura de recepción de bloqueo que tiene una configuración alargada con una longitud a lo largo de la cual un eje principal se extiende, donde la abertura de recepción de bloqueo se abre en la primera superficie, y la superficie frontal y el eje principal son generalmente paralelos entre ellos, y una hendidura en la primera superficie para recibir una protuberancia en el labio, la hendidura incluye superficies de apoyo laterales opuestas que convergen hacia ellas una dirección hacia la superficie frontal para soportar contra los lados de la protuberancia cuando el protector es instalado sobre el labio, donde un eje longitudinal de la hendidura se extiende axialmente entre las superficies de apoyo laterales, caracterizado porque el eje longitudinal está lateralmente inclinado a una dirección de instalación del protector sobre el labio.

Siguen 9 Reivindicaciones

- (62) Divisional a la/s patente/s N° AR114723B1
 (71) Titular - ESCO GROUP LLC
 2141 N.W. 25TH AVENUE, PORTLAND, OREGON 97210, US
 (72) Inventor - WOOD, CLINTON ANTHONY - LEEDHAM,
 CAMERON R.
 (74) Agente/s 2381, 837, 864, 1196, 1482, 1483, 195
 (45) Fecha de Publicación 11/09/2026



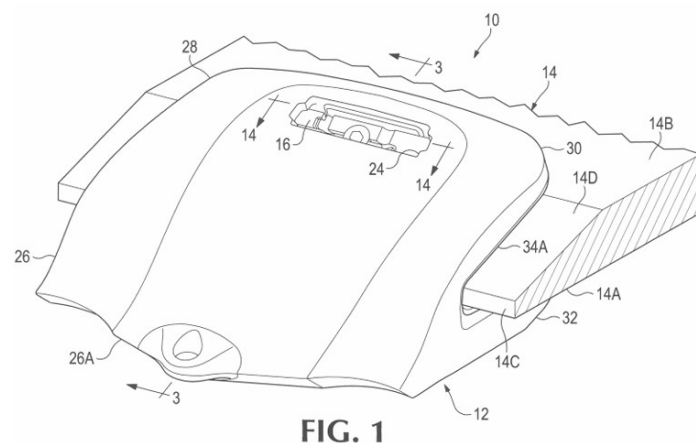
- (10) Patente de Invención
 (11) Resolución GDE N° DI-2026-156-APN-ANP#INPI
 Resolución Administrativa N° AR129047B2
 (21) Acta N° P 20230100896
 (22) Fecha de Presentación 11/04/2023
 (24) Fecha de Resolución 30/06/2026
 (--) Fecha de Vencimiento 01/04/2039
 (30) Prioridad convenio de Paris US 62/650,921
 30/03/2018; US 62/654,030 06/04/2018
 (47) Fecha de Puesta a Disposición 07/08/2026
 (51) Int. Cl. E02F 3/40, 3/60, 3/815, 9/28
 (54) Título - PROTECTOR PARA UN BORDE DE
 TRABAJO EN TIERRA SOBRE EQUIPO DE
 TRABAJO EN TIERRA

(57) REIVINDICACIÓN

1. Un ensamblaje de labios para un cucharón de trabajo en tierra que comprende: un labio que tiene una superficie principal orientada hacia adelante, segmentos primarios donde la superficie principal se extiende paralela al ancho del cucharón, y segmentos de transición donde la superficie principal está inclinada hacia los segmentos primarios; y al menos un protector sujeto a un segmento de transición, incluyendo el protector un extremo frontal, una cavidad de apertura hacia atrás para recibir al labio de modo tal que el protector se superponga a una parte de la superficie principal, incluyendo la cavidad primeras y segundas superficies opuestas y una superficie frontal que se extiende entre las primeras y segundas superficies para oponerse a la superficie principal, y una abertura de recepción de bloqueo que tiene una configuración alargada con una longitud a lo largo de la cual se extiende un eje principal, en donde la superficie frontal y el eje principal son en general paralelos a la superficie principal en el segmento de transición recibido en la cavidad.

Siguen 5 Reivindicaciones

- (62) Divisional a la/s patente/s N° AR114723B1
 (71) Titular - ESCO GROUP LLC
 2141 N.W. 25TH AVENUE, PORTLAND, OREGON 97210, US
 (72) Inventor - WOOD, CLINTON ANTHONY - LEEDHAM,
 CAMERON R.
 (74) Agente/s 2381, 837, 864, 1196, 1482, 1483, 195
 (45) Fecha de Publicación 11/09/2026



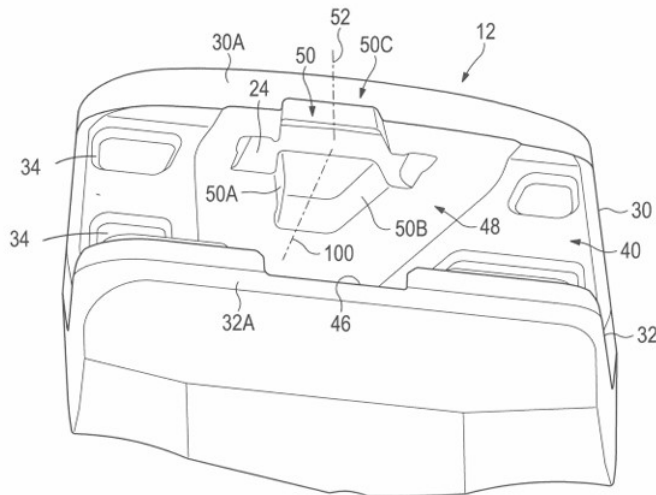


FIG. 7

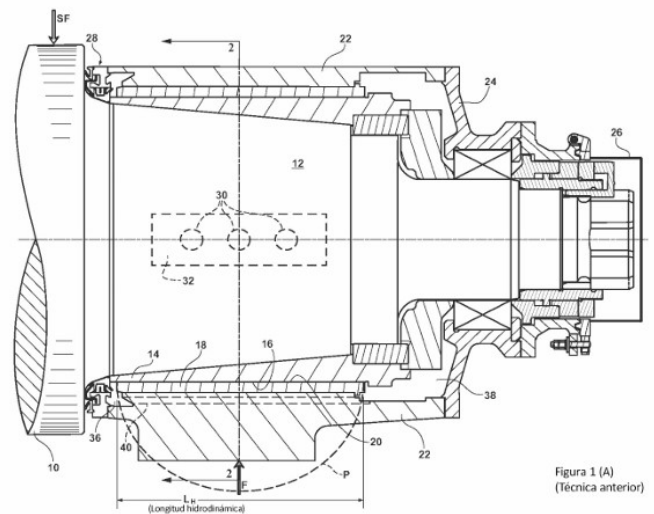
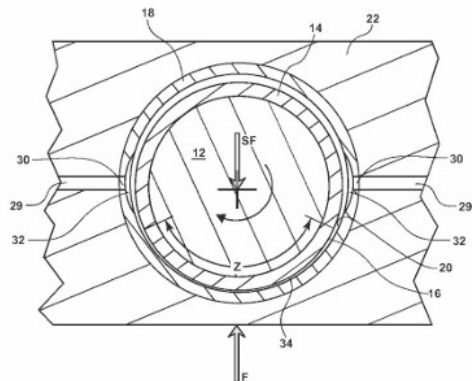
- (10) Patente de Invención
 (11) Resolución GDE N° DI-2026-156-APN-ANP#INPI
 Resolución Administrativa N° AR129095B1
 (21) Acta N° P 20230100948
 (22) Fecha de Presentación 20/04/2023
 (24) Fecha de Resolución 30/06/2026
 (--) Fecha de Vencimiento 20/04/2043
 (30) Prioridad convenio de Paris US PCT/US2022/025535
 20/04/2022
 (47) Fecha de Puesta a Disposición 07/08/2026
 (51) Int. Cl. B21B 31/07; F16C 17/02, 17/24
 (54) Título - MANGUITO PARA USO EN UN RODILLO DE
 LAMINADORA
 (57) REIVINDICACIÓN

1. Un manguito (300) para uso en un rodillo de laminadora, el manguito (300) tiene un extremo interno (301) y un extremo externo (302), el manguito (300) comprende: (a) una superficie exterior (303) con forma de cilindro que tiene una longitud de manguito L_S , una longitud hidrodinámica L_H y un diámetro externo OD , y (b) una superficie interior (304) que tiene un diámetro interno ID en el extremo interno (301) y un ángulo cónico α , la superficie interior (304) comprende: (1) un primer tramo de longitud ($L_S - l$), el primer tramo de forma cónica tiene un primer tramo de rampa, el primer tramo y el primer tramo de rampa tiene un ángulo cónico α ; y (2) un segundo tramo (310) de longitud l , el segundo tramo (310) comprende: (I) un tramo socavado (312) que tiene un radio de socavado, r , el tramo socavado (312) es adyacente a un extremo del primer tramo que está cerca del extremo interno (301), (II) un segundo tramo de rampa (308) adyacente al tramo socavado (312), caracterizado porque el segundo tramo de rampa (308) se estrecha por una cantidad δ adicionalmente al ángulo cónico α , y la carga a una deflexión radial máxima aumenta correspondiente a la cantidad δ .

Sigue 1 Reivindicación

- (71) Titular - PRIMETALS TECHNOLOGIES USA LLC
 5895 WINDWARD PARKWAY, ALPHARETTA, GEORGIA 30005,
 US

- (72) Inventor - IAN GOW - PETER N. OSGOOD -
 KENNETH R. SCHEFFLER - EARL S. WINSLOW JR.
 - THOMAS C. WOJTKOWSKI JR.
 (74) Agente/s 2306
 (45) Fecha de Publicación 11/09/2026

Figura 1 (A)
(Técnica anterior)Figura 1 (B)
(Técnica anterior)

- (10) Patente de Invención
 (11) Resolución GDE N° DI-2026-134-APN-ANP#INPI
 Resolución Administrativa N° AR129276B1
 (21) Acta N° P 20230101144
 (22) Fecha de Presentación 10/05/2023
 (24) Fecha de Resolución 05/06/2026
 (--) Fecha de Vencimiento 10/05/2043
 (30) Prioridad convenio de Paris EP 22172514 10/05/2022
 (47) Fecha de Puesta a Disposición 10/07/2026
 (51) Int. Cl. F16K 21/00
 (54) Título - INSERTO DE VÁLVULA PRINCIPAL PARA
 VÁLVULA DISPENSADORA O DE GRIFO
 (57) REIVINDICACIÓN

1. Un inserto de válvula principal (20) para una válvula dispensadora (10) para la circulación de un fluido, con un canal (13) que se extiende a través del inserto de válvula principal (20), un asiento de válvula (21) adaptado para cooperar con un cuerpo de válvula principal (14) de la válvula dispensadora (10), para controlar el flujo de fluido a través del canal (13), y con una rosca externa (22) para conectar el cuerpo de válvula principal (20) a la válvula dispensadora (10),

caracterizado porque la rosca externa (22) presenta, vista en sección transversal, una serie de crestas de rosca (23) que comprenden una sección de flanco exterior (24) y una sección de flanco interior (25), en donde un ángulo de flanco de las crestas de rosca (23), en la sección de flanco exterior (24), está en el intervalo comprendido entre 25° y 70° y, en la sección de flanco interior (25), es inferior a 20° , en donde un paso de rosca de la rosca externa es más de 2 veces el ancho de las crestas de rosca (23) medido en la transición (42) entre las secciones de flanco (24, 25).

Siguen 13 Reivindicaciones

- (71) Titular - ELAFLEX HIBY GMBH & CO. KG
SCHNACKENBURGALLEE 121, 22525 HAMBURG, DE
(72) Inventor - STEFAN KUNTER - MICHAEL WEHNER -
TORBEN SCHÖRCK - WOLFGANG ARTMEIER
(74) Agente/s 2306
(45) Fecha de Publicación 11/09/2026

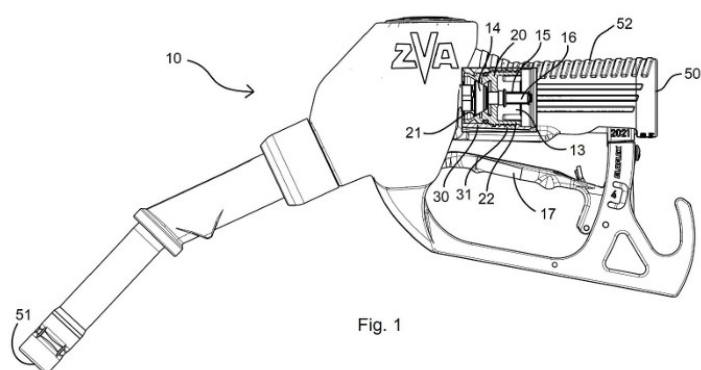


Fig. 1

- (10) Patente de Invención
(11) Resolución GDE N° DI-2026-143-APN-ANP#INPI
Resolución Administrativa N° AR130159B1
(21) Acta N° P 20230102100
(22) Fecha de Presentación 10/08/2023
(24) Fecha de Resolución 26/06/2026
(--) Fecha de Vencimiento 10/08/2043
(30) Prioridad convenio de Paris EP 22189840.6
11/08/2022
(47) Fecha de Puesta a Disposición 31/07/2026
(51) Int. Cl. A61K 8/02, 8/06, 8/27, 8/36, 8/81; A61Q 15/00,
17/00
(54) Título - COMPOSICIÓN COSMÉTICA
DESODORANTE EN EMULSIÓN Y MÉTODO
COSMÉTICO PARA OBTENER UN BENEFICIO
DESODORANTE, EXCLUIDOS SUS USOS
TERAPÉUTICOS
(57) REIVINDICACIÓN
1. Una composición cosmética desodorante en
emulsión, excluidos sus usos terapéuticos,
caracterizada porque comprende (i) una fase acuosa
dispersa en una fase oleosa continua que comprende
un aceite líquido; (ii) un sistema activo desodorante y
(iii) un emulsionante; en donde el sistema activo
desodorante comprende neodecanoato de zinc y un
compuesto de policuaturnio que es policuaturnio-6.
Siguen 6 Reivindicaciones
(71) Titular - UNILEVER GLOBAL IP LIMITED
PORT SUNLIGHT, WIRRAL, MERSEYSIDE CH62 4ZD, GB

- (72) Inventor - ROBERT JOSEPH CORNMELL - NIGEL
JOHN CROSS - BRUCE STEVEN EMSLIE -
ALEXANDER GORDON JAMES - JOY RACHEL
MCWALTER
(74) Agente/s 2382
(45) Fecha de Publicación 11/09/2026

- (10) Patente de Invención
(11) Resolución GDE N° DI-2026-156-APN-ANP#INPI
Resolución Administrativa N° AR130930B1
(21) Acta N° P 20230102973
(22) Fecha de Presentación 06/11/2023
(24) Fecha de Resolución 30/06/2026
(--) Fecha de Vencimiento 06/11/2043
(30) Prioridad convenio de Paris US 63/422,480 04/11/2022
(47) Fecha de Puesta a Disposición 07/08/2026
(51) Int. Cl. H04W 52/14, 52/18, 72/0457
(54) Título - APARATO Y MÉTODO PARA DETERMINAR
UNA REDUCCIÓN DE POTENCIA MÁXIMA
(57) REIVINDICACIÓN

1. Un aparato para determinar una reducción de potencia máxima, comprendiendo el aparato: al menos un procesador; y al menos una memoria que almacena instrucciones; estando el aparato caracterizado por que, cuando se ejecutan con el al menos un procesador, las instrucciones hacen que el aparato: determine el ancho de banda de un canal (CBW); y basándose en el CBW determinado, determine una reducción de potencia máxima (MPR) para el CBW de acuerdo con una MPR permitida según lo definido por una ecuación, en donde la ecuación es: SIGUE FÓRMULA 1, en un caso en el que el CBW determinado esté en un grupo de CBW de menos de 50 MHz; en donde la ecuación es: SIGUE FÓRMULA 2, en un caso en el que el CBW determinado esté en un grupo de CBW iguales a o mayores de 50 MHz; y donde $CEIL(x, 0.5 \text{ dB})$ significa redondear x hacia arriba hasta un múltiplo de 0,5 dB más cercano.

Siguen 7 Reivindicaciones

- (71) Titular - NOKIA TECHNOLOGIES OY
KARAKAARI 7, 02610 ESPOO, FI
(72) Inventor - NG MAN HUNG - LEHTINEN VESA
KALERVO - VASENKARI PETRI JUHANI -
SÄYNÄJÄKANGAS TUOMO MIKAEL - KOSKELO
JAAKKO KALEVI
(74) Agente/s 637
(45) Fecha de Publicación 11/09/2026

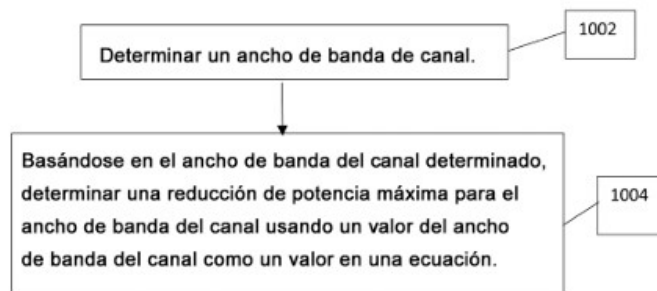


Fig. 10

$$MPR = CEIL(7,2 \text{ dB} - 6 \text{ dB} \cdot \frac{CBW}{100 \text{ MHz}}, 0,5 \text{ dB})$$

$$MPR = CEIL\left(5,35 \text{ dB} + 3,15 \text{ dB} \cdot \frac{CBW}{100 \text{ MHz}}, 0,5 \text{ dB}\right)$$

- (10) Modelo de Utilidad
 (11) Resolución GDE N° DI-2026-155-APN-ANP#INPI
 Resolución Administrativa N° AR132920B4
 (21) Acta N° M 20230103261
 (22) Fecha de Presentación 30/11/2023
 (24) Fecha de Resolución 30/06/2026
 (--) Fecha de Vencimiento 30/11/2033
 (30) Prioridad convenio de Paris CN 2022 2 3216097.9
 30/11/2022
 (47) Fecha de Puesta a Disposición 07/08/2026
 (51) Int. Cl. G02B 6/44, 6/46
 (54) Título - CABLE ÓPTICO
 (57) REIVINDICACIÓN

1. Un cable óptico, caracterizado porque comprende una fibra óptica principal (10), una parte recubierta (21) y una parte de unión (22), en donde la fibra óptica principal (10) está ubicada dentro de la parte recubierta (21), y la parte de unión (22) está ubicada en una superficie lateral exterior de la parte recubierta (21); la parte de unión (22) es una capa adhesiva formada mediante el uso de un adhesivo sensible a la presión de fusión en caliente, y la parte recubierta (21) y la parte de unión (22) son un miembro mecánico integrado; y que comprende además un miembro de refuerzo (30), en donde el miembro de refuerzo (30) está ubicado dentro de la parte recubierta (21), y el miembro de refuerzo (30) está dispuesto en una periferia de la fibra óptica principal (10); en donde al menos una parte de una superficie lateral exterior de la parte recubierta (21) es una superficie plana, y la parte de unión (22) está ubicada en la superficie plana; y el cable óptico es transparente o translúcido.

Siguen 12 Reivindicaciones

- (71) Titular - HUAWEI TECHNOLOGIES CO., LTD.
 LONGGANG DISTRICT, SHENZHEN, GUANGDONG, HUAWEI
 ADMINISTRATION BUILDING, BANTIAN 518129, CN
 (72) Inventor - WENQIAN PAN - BO WU - TIESHUAI ZHAO
 (74) Agente/s 2306
 (45) Fecha de Publicación 11/09/2026

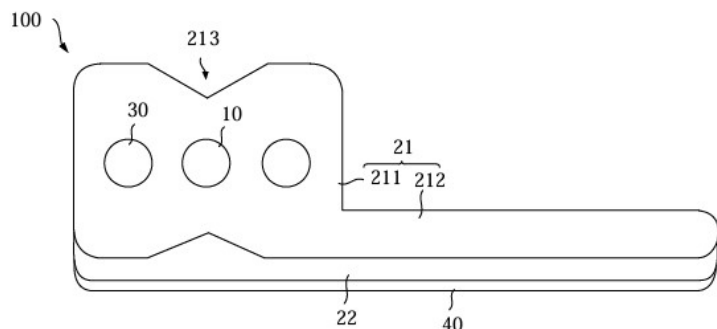


Figura 2

- (10) Modelo de Utilidad
 (11) Resolución GDE N° DI-2026-155-APN-ANP#INPI
 Resolución Administrativa N° AR132560B4
 (21) Acta N° M 20240101091
 (22) Fecha de Presentación 30/04/2024
 (24) Fecha de Resolución 30/06/2026
 (--) Fecha de Vencimiento 30/04/2034
 (30) Prioridad convenio de Paris BR 20 2023 012146-8
 19/06/2023
 (47) Fecha de Puesta a Disposición 07/08/2026
 (51) Int. Cl. A01D 45/02, 57/20, 61/00, 61/02
 (54) Título - PLATAFORMA DE COSECHA DE MAÍZ
 (57) REIVINDICACIÓN

1. Plataforma de cosecha de maíz (1000), caracterizada porque comprende: un chasis (200) que comprende una barra superior (210), una barra inferior central (220), una barra inferior delantera (230), una pluralidad de columnas de soporte vertical (240), una pluralidad de columnas de soporte horizontal (250), placas inferiores (260), placas laterales (270) y una abertura central (280), en donde la barra superior (210), la barra inferior central (220) y la barra inferior delantera (230) están dispuestas entre sí en forma triangular y fijadas entre las respectivas placas laterales (270), en donde una pluralidad de columnas de soporte horizontal (250) están dispuestas espaciadamente a lo largo de la barra inferior central (220) y sujetan la barra inferior central (220) a la barra inferior delantera (230), y en donde columnas de soporte horizontal más pequeñas (251) están dispuestas adicionalmente en el centro en relación con el chasis (200), en donde la pluralidad de columnas de soporte vertical (240) están dispuestas espaciadas, por pares, a lo largo de la barra superior (210) y sujetan la barra superior (210) a la barra central inferior (220), y en donde las placas inferiores (260) están sujetas a la pluralidad de columnas de soporte vertical (240), un conjunto de cintas recolectoras (300) compuesto por una cinta derecha (310), una cinta izquierda (320) y una cinta central (330), una pluralidad de líneas de recolección (400) dispuestas a lo largo de toda la longitud de la plataforma de cosecha (1000), un recolector central (500), y un conjunto de caracol (600) montado giratoriamente entre las respectivas placas laterales (270) y dispuesto en una posición superior y centrada con respecto al conjunto de cintas recolectoras (300), en donde el conjunto de caracol (600) comprende hélices helicoidales y está dividido en una sección izquierda (610), una sección derecha (620) y una sección central (630), y en donde la sección central (630) comprende hélices convergentes.

Única Reivindicación

- (71) Titular - GTS DO BRASIL LTDA.
 RUA ALCIDES BACCIN, 3000, MARGENS DA BR 282 - KM. 3,
 SÃO PAULO, 88506-600 LAGES, SC, BR
 (72) Inventor - ASSIS STRASSER
 (74) Agente/s 2306
 (45) Fecha de Publicación 11/09/2026

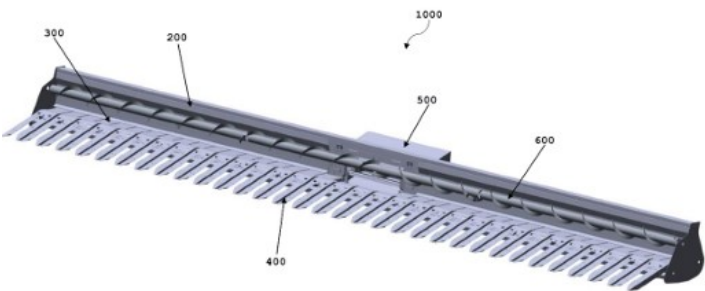


FIGURA 1

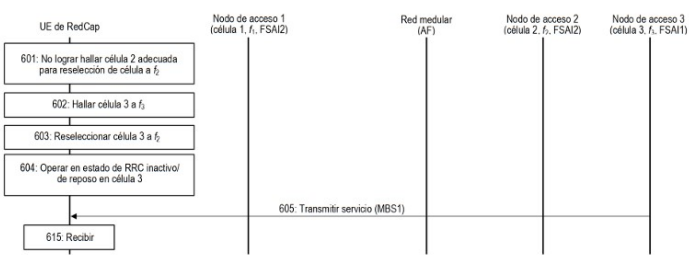


Fig. 6A

- (10) Patente de Invención
- (11) Resolución GDE N° DI-2026-140-APN-ANP#INPI
Resolución Administrativa N° AR134234B1
- (21) Acta N° P 20240102855
- (22) Fecha de Presentación 23/10/2024
- (24) Fecha de Resolución 19/06/2026
- (--) Fecha de Vencimiento 23/10/2044
- (30) Prioridad convenio de Paris GB 2316546.7 30/10/2023
- (47) Fecha de Puesta a Disposición 24/07/2026
- (51) Int. Cl. H04W 36/00, 4/06
- (54) Título - APARATOS RELACIONADOS CON LA PRIORIZACIÓN DE FRECUENCIA PARA DISPOSITIVOS TERMINALES QUE RECIBEN UN SERVICIO DE MULTIDIFUSIÓN-RADIODIFUSIÓN
- (57) REIVINDICACIÓN
1. Un aparato caracterizado porque comprende: al menos un procesador; y al menos una memoria que almacena instrucciones que, cuando son ejecutadas por el al menos un procesador, hacen que el aparato al menos realice: recibir un anuncio de servicio de un servicio de multidifusión - radiodifusión, MBS, en donde el anuncio de servicio comprende al menos uno de: - al menos una identidad de área de selección de frecuencia, FSAI, y al menos una indicación que indica que la al menos una FSAI se define para dispositivos terminales de capacidad reducida, o - al menos una frecuencia y al menos una indicación que indica que la al menos una frecuencia se define para dispositivos terminales de capacidad reducida; en donde la al menos una memoria y las instrucciones están configuradas, con el al menos un procesador, para hacer que el aparato realice adicionalmente un proceso de reelección de célula basándose en mediciones de célula y el anuncio de servicio; y operar en un estado de control de recursos de radio, RRC, de reposo o inactivo durante el proceso de reelección de célula.
- Siguen 18 Reivindicaciones
- (71) Titular - NOKIA TECHNOLOGIES OY
KARAKAARI 7, 02610 ESPOO, FI
- (72) Inventor - UGUR BARAN ELMALI - HORST THOMAS BELLING - PHILIPPE GODIN - BIGHNARAJ PANIGRAHI
- (74) Agente/s 637
- (45) Fecha de Publicación 11/09/2026

BOLETÍN DE MARCAS Y PATENTES

El INPI le brinda diferentes servicios. Si desea realizar consultas por alguno de ellos, puede hacerlo a los siguientes correos electrónicos:

PRESIDENCIA: infoinpi@inpi.gob.ar

MARCAS: infomarcas@inpi.gob.ar

PATENTES: infopatentes@inpi.gob.ar

MODELOS Y DISEÑOS INDUSTRIALES: infomodelos@inpi.gob.ar

TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA: infotrantecderechos@inpi.gob.ar -
infotrantec@inpi.gob.ar

LEGALES: infolegales@inpi.gob.ar

INFORMACIÓN TECNOLÓGICA: infotecnol@inpi.gob.ar

MESA DE ENTRADA: mesadeentradas@inpi.gob.ar

BIBLIOTECA: infobiblio@inpi.gob.ar

PUBLICACIONES: infotecnol@inpi.gob.ar

NUESTROS CANALES DE COMUNICACIÓN

WEB: argentina.gob.ar/inpi

IG: [@inpi_argentina](https://www.instagram.com/inpi_argentina)

YOUTUBE: [@INPIArgentinaoficial](https://www.youtube.com/INPIArgentinaoficial)

LINKEDIN: Instituto Nacional de la Propiedad Industrial (oficial)

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual 149.058

Publicación miércoles.

